

PLAN OPERATIVO GENERAL 2022

Vigilada MINEDUCACIÓN



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

PLAN DE ACCIÓN 2022



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS**
Acreditación Institucional de Alta Calidad

Enero 2022



Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Rectoría							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	1	1,7%	Toda la vigencia	Asistir al 100% a los Consejos que se citen para continuar con el proceso de aprobación de la Reforma	• Asistir a los Consejos que se citen para continuar con el proceso de aprobación de la Reforma	% de cumplimiento de la actividad	# de reuniones asistidas/ # de reuniones convocadas*100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	2	1,7%	Toda la vigencia	Suministrar y/o facilitar la totalidad de documentación requerida para el desarrollo de los Consejos que se citen para continuar con el proceso de aprobación de la Reforma	• Aportar la documentación necesaria para apoyar el proceso de aprobación de la Reforma	% de cumplimiento de la actividad	# de documentos suministrados / # de documentos requeridos*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	3	1,7%	Toda la vigencia	Llevar a cabo el seguimiento requerido en el marco del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos.	• Seguimiento al proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos.	% de cumplimiento de la actividad	# de actividades realizadas / # de actividades programadas*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	4	1,7%	Toda la vigencia	Realizar la revisión y aprobación del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos elaborados por las dependencias responsables.	• Revisión y aprobación el proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos.	Documento evaluado y aprobado	Documento evaluado y aprobado	Documento evaluado y aprobado
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	5	1,7%	Toda la vigencia	Realizar la revisión y aprobación del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos elaborados por las dependencias responsables.	• Revisión y aprobación del proyecto de acto administrativo para la adopción del sistema de carrera especial de los empleos administrativos.	Documento evaluado y aprobado	Documento evaluado y aprobado	Documento evaluado y aprobado
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.	6	1,7%	Toda la vigencia	Convocar el 100% de los procesos de elecciones de acuerdo a lo establecido en el calendario de procesos electorales definido por el Consejo de Participación Universitaria	• De acuerdo a lo establecido en el Acuerdo 05 de 2012, la competencia de la rectoría es la de convocar a la comunidad universitaria para que participe en el proceso de elección de sus representantes ante los cuerpos colegiados de la Universidad.	% de cumplimiento de la actividad	# de procesos electorales convocados/ # de procesos electorales establecidos en el calendario *100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	7	1,7%	Semestre I	Publicar en la página web el 100% de información relacionada con la Rendición de cuentas y el Informe Anual de Gestión	• Publicar en la página web de Rendición de Cuentas de la Universidad la información correspondiente al Informe Anual de Gestión aprobado por la Alta Dirección	% de cumplimiento de la actividad	# Información divulgada en la página web de la Universidad / # Información emitida *100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	8	1,7%	Semestre I	Convocar de manera anticipada y eficaz a la comunidad universitaria y a las demás partes interesadas a participar de manera activa en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	• Realizar Convocatoria para la realización de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Convocatoria realizada para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Convocatoria realizada para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas	Convocatoria realizada
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	9	1,7%	Toda la vigencia	Consolidar y proyectar los informes de gestión y de seguimiento al plan de acción de Rectoría como dependencia.	• Proyectar informes de gestión y seguimiento al plan de acción de rectoría como dependencia	# Informes presentados	# Informes presentados	4
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	10	1,7%	Toda la vigencia	Solicitar la información a las diferentes dependencias de la Universidad con el fin de apoyar la estructuración de las respuestas que por competencia le correspondan firmar al señor Rector.	• Solicitar información a las distintas dependencias de la Universidad	% de cumplimiento de la actividad	# Respuestas dadas a Requerimientos asignados / # Solicitudes de información para dar respuesta	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	11	1,7%	Toda la vigencia	Consolidar la información, proyectar citaciones, actas, oficios y demás documentos en acompañamiento a la secretaría técnica del Comité de Convivencia Laboral.	• Dar soporte al Comité de Convivencia	% de cumplimiento de la actividad	# de sesiones del comité de convivencia ejecutadas / # de sesiones del comité de convivencia convocadas * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	12	1,7%	Toda la vigencia	Consolidar y alimentar el sitio de almacenamiento en la nube (drive), con base en la información digitalizada que se genere y se allegue a la Rectoría.	• Cargar en la nube la información consolidada y digitalizada	Drive actualizado	Drive actualizado	Drive actualizado
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	13	1,7%	Toda la vigencia	Administrar el repositorio de las cuentas: rectoria@udistrital.edu.co y arector@udistrital.edu.co	• Administrar el repositorio de la cuenta: rectoria@udistrital.edu.co y arector@udistrital.edu.co	Administración del repositorio	Repositorio actualizado	Repositorio actualizado
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	14	1,7%	Toda la vigencia	Escanear los documentos que se emitan en la Rectoría y archivarlos en el repositorio.	• Escanear y archivar los documentos emitidos por la rectoría	Documentos escaneados y archivados	Documentos escaneados y archivados	Documentos escaneados y archivados
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	15	1,7%	Toda la vigencia	Direccionar y gestionar los requerimientos tanto internos como externos y los asignados por el sistema SDQS, gestionar documentación e soluciones SDQS a la Rectoría y verificar que las respuestas se emitan en términos.	• Preparar respuestas de derechos de petición a entes y dependencias internas y externas, así como los asignados en el sistema SQDS, gestionar documentación e información que se tramite en la Rectoría, apoyar actividades realizadas por el asesor de rectoría.	% de cumplimiento de la actividad	# de requerimientos atendidos / # de requerimientos*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	16	1,7%	Toda la vigencia	Revisar, compilar y complementar de manera eficiente los textos académicos, comunicados, entre otros, elaborados por el rector y monitorear su progreso y difusión.	• Realizar la corrección de estilo, revisión de contenido, proyección y difusión de los textos solicitados por el rector	% de cumplimiento de la actividad=	(# Documentos proyectados, corregidos y difundidos / # Documentos que requieren revisión y difusión) * 100	100%

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	17	1,7%	Toda la vigencia	Revisar, clasificar y responder las solicitudes recibidas a través del correo institucional del rector.	• Revisión diaria de los correos institucionales	% de cumplimiento de la actividad=	(# solicitudes respondidas / # solicitudes) * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	18	1,7%	Toda la vigencia	Buscar información y elaborar los informes y presentaciones que sean requeridas por el Rector para los diferentes comités o reuniones tanto internas como externas.	• Preparación y elaboración de informes	% de cumplimiento de la actividad=	(# Informes presentados / # Informes solicitados) * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	19	1,7%	Toda la vigencia	Presentar informes y documentos relacionados con el SUE y/o ASCUN requeridos por el rector.	• Preparación y elaboración de informes	% de cumplimiento de la actividad	(# Informes presentados / # Informes solicitados) * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	20	1,7%	Toda la vigencia	Preparar la agenda del Rector y coordinar la logística necesaria para la asistencia a reuniones, comités o eventos.	• Coordinar con la demás dependencias y organizaciones externas agendas para garantizar el cumplimiento de compromisos	% de cumplimiento de la actividad	# de reuniones comités o eventos realizados / # de reuniones, comités o eventos programados en la Agenda	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	21	1,7%	Toda la vigencia	Presentar informes mensuales para el pago respectivo y trimestrales para el informe de gestión que debe presentar la Rectoría ante la Oficina Asesora de Planeación y Control	• Presentar el informe mensual de actividades	% de cumplimiento de la actividad	(# Informes presentados / meses transcurridos) * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	22	1,7%	Toda la vigencia	Proyectar los oficios que sean requeridos por el rector.	• Proyección de oficios	% de cumplimiento de la actividad	(# oficios proyectados / # oficios requeridos) * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	23	1,7%	Toda la vigencia	Apoyar la elaboración de respuestas de manera oportuna a medios de comunicación e implementación de estrategias para atender requerimientos de los medios de comunicación	• Documentos con respuesta a medios de comunicación	% de cumplimiento de la actividad	(#Respuestas dadas a medios de comunicación/#Respuestas requeridas)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.								
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	24	1,7%	Toda la vigencia	Elaborar e implementar un protocolo de Manejo de crisis a nivel interno y externo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas que se debe seguir donde se involucre a los interesados, incluyendo evaluación de riesgo y creación e implementación de estrategias para responder a acontecimientos que afecten la reputación de la Universidad.	• Documento de protocolo y actas de reunión	Documento protocolo de manejo	Documento protocolo de manejo presentado	Documento protocolo de manejo presentado
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	25	1,7%	Toda la vigencia	Desarrollar acciones de comunicación que conduzcan al posicionamiento externo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Esta actividad incluye establecer relaciones con medios de comunicación, redactar informes y comunicados de prensa sobre temas claves para la universidad y coordinar publicaciones en medios masivos.	• Comunicados de prensa y notas para la web de la Universidad	% de cumplimiento de la actividad	#Comunicados de prensa y notas presentados/#Comunicados de prensa y notas publicados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	26	1,7%	Toda la vigencia	Asignar la vocería en temas coyunturales para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Esto incluye la construcción de discursos mediáticos y preparación de voceros.	• Documentos con fecha, tema y demás información pertinente	% de cumplimiento de la actividad	#Documento presentados/ #Documento aprobados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	27	1,7%	Toda la vigencia	Revisar en lo pertinente los contenidos de las noticias y eventos enviadas por las diferentes áreas de la Universidad y hacer su publicación de manera oportuna y eficiente en la página oficial principal de la Universidad Distrital www.udistrital.edu.co y redes sociales.	• Documento que contenga información sobre las noticias (tema, fecha de publicación y ajustes realizados)	% de cumplimiento de la actividad	#Documento que contenga información sobre noticias presentados/ #Documento que contenga información sobre noticias aprobados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	28	1,7%	Toda la vigencia	Coordinar y convocar ruedas de prensa sobre temas coyunturales de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Esto incluye ronda de medios, cuando así se requiera.	• Documento con fechas, tema y demás información pertinente	% de cumplimiento de la actividad	#Documento presentados/ #Documento aprobados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	29	1,7%	Toda la vigencia	Monitorear constantemente en medios masivos de comunicación, así como redes sociales, toda la información relacionada con la Universidad y elaborar de manera mensual informes con indicadores y estadísticas.	• Entrega de métricas en redes sociales	% de cumplimiento de la actividad	# de métricas en redes sociales entregadas/# de métricas en redes sociales aprobadas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	30	1,7%	Toda la vigencia	Presentar informes mensuales para el pago respectivo y trimestrales para el informe de gestión que debe presentar la Rectoría ante la Oficina Asesora de Planeación y Control	• Informes	% de cumplimiento de la actividad	#Informes aprobados/#Informes subidos al sistema CPS	100%

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	31	1,7%	Toda la vigencia	Evaluar los diagnósticos realizados al sistema de comunicaciones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y dar las recomendaciones para el plan de mejoramiento y seguimiento a las acciones	• Documento de diagnóstico y recomendaciones	% de cumplimiento de la actividad=	# Documento de diagnóstico y de recomendaciones presentado/#Documento de diagnóstico y de recomendaciones requerido	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	32	1,7%	Toda la vigencia	Elaborar un estado del arte de las políticas de comunicaciones en instituciones de Educación Superior y efectuar una metodología para el análisis del sistema de comunicaciones	Documento que compile el estado del arte de políticas de comunicaciones en instituciones de educación superior	% de cumplimiento de la actividad	# Documento que compile el estado del arte de políticas de comunicaciones presentado/# Documento que compile el estado del arte de políticas de comunicaciones requerido	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	33	1,7%	Toda la vigencia	Ajustar el documento de Política de Comunicaciones y gestionar ante las diferentes instancias de la universidad su aprobación.	versiones de documentos ajustados, de acuerdo a los procesos e instancias de discusión	% de cumplimiento de la actividad=	#Documento de política de comunicaciones presentado/#Documento de política de comunicaciones aprobado	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	34	1,7%	Toda la vigencia	Participar en las reuniones del equipo técnico de comunicaciones de las Facultades, Institutos y Dependencias de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Actas de reunión convocadas por la Rectoría	% de cumplimiento de la actividad =	# de reuniones a las que asiste/# de reuniones a las que se convoca	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	35	1,7%	Toda la vigencia	Asistir a los Comités y Reuniones en los que la Rectoría tenga que rendir informes de los avances en la formulación de la política de comunicaciones, y que sean previamente delegados por el Rector.	Actas de Reunión o documentos de soporte de delegación del Rector	% de cumplimiento de la actividad =	# de reuniones a las que asiste/# de reuniones a las que se convoca	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	36	1,7%	Toda la vigencia	Proponer la realización de eventos académicos en alianzas internas y externas, en los que se fortalezcan la difusión y divulgación de las actividades académicas de la Rectoría.	Informe de realización de evento y evidencia de proceso de organización y logística	% de cumplimiento de la actividad	#Eventos académicos realizados/# de eventos programados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	37	1,7%	Toda la vigencia	Coordinar los procesos de administración de contenidos, divulgación y difusión de la revista Pensar La Ciudad.	Publicación de ediciones digitales de la revista Pensar la Ciudad	% de cumplimiento de la actividad	# de publicaciones de la revista realizadas/#de publicaciones de la revista programadas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	38	1,7%	Toda la vigencia	Realización de un diseño editorial de una revista virtual titulada "Pensar Ciudad".	<ul style="list-style-type: none"> Definir los objetivos, los contenidos editoriales y coordinar la presentación gráfica de la revista la cual se publicará en el portal de la Universidad. Definir los temas centrales en sus seis (10) entregas, correspondientes a los meses comprendidos entre marzo y diciembre de 2021. Realizar de acuerdo a la periodicidad definida por el supervisor de la publicación y el Comité Editorial las actividades que garanticen el funcionamiento regular de la revista virtual. Coordinar con los responsables del portal institucional de la Universidad los aspectos técnicos que tendría la sección Pensar Ciudad. Convocar regularmente las reuniones del Comité Editorial y coordinar sus deliberaciones. Presentar propuesta de pauta editorial para cada una de las ediciones mensuales. Editar los textos recibidos y establecer las condiciones editoriales para su publicación (Título, destacados, fotografías, entre otros). Coordinar con los responsables del portal de la Universidad la publicación de los aspectos técnicos y editoriales para garantizar la publicación regular y oportuna de cada número de la Revista Pensar la Ciudad. Coordinar la realización de un foro académico de presentación y debate de cada uno de los números de la revista que se realicen en el presente año. El Foro tendrá como nombre Foro Pensar la Ciudad Colaborar en las actividades de promoción y divulgación del espacio Pensar Ciudad (publicidad y circulación en redes sociales). 	% de cumplimiento de la actividad	% de Avance estructura de la revista virtual / 100% revista virtual estructurada	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	39	1,7%	Toda la vigencia	Asesorar y realizar las gestiones y trámites asociados al desarrollo de los proyectos de infraestructura, que debe efectuar la Universidad ante los organismos públicos y privados en representación de la Rectoría.	Informe de las gestiones y trámites realizados asociados al desarrollo de los proyectos de infraestructura de la Universidad	% de cumplimiento de la actividad	# Tramites asociados al desarrollo de proyectos de infraestructura realizados/#Tramites asociados al desarrollo de proyectos de infraestructura a realizar	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	40	1,7%	Toda la vigencia	Asesorar el proceso de formulación, socialización, aprobación e implementación el Plan Maestro de Espacios Educativos, proponiendo elementos para su desarrollo y emitiendo los conceptos sobre las propuestas planteadas, para que las mismas respondan al objetivo de fortalecimiento de la planta física existente y al crecimiento acorde a las necesidades de la Universidad.	Informes de asesoría o acompañamiento al proceso de formulación, socialización, aprobación e implementación el Plan Maestro de Espacios Educativos de la Universidad.	% de cumplimiento de la actividad	% de Avance de la formulación del PMEE / 100% Formulación y aprobación del PMEE	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	41	1,7%	Toda la vigencia	Participar en las reuniones de carácter técnico y comités de obra o diseño de los proyectos de infraestructura física que le sean asignados por la Rectoría, velando por los intereses de la institución.	Informe de las actas, registros de asistencia o demás tipos de soporte que den cuenta de la participación en las reuniones de carácter técnico y comités de obra o diseño de los proyectos de infraestructura física que le sean asignados por la Rectoría	% de cumplimiento de la actividad =	# de reuniones en las que se participa/# de reuniones a las que se conv	100%

L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	42	1,7%	Toda la vigencia	Elaborar y estructurar los informes técnicos que solicite la Rectoría o las entidades externas relacionados con el avance de los proyectos o contratos de infraestructura, a partir de la información suministrada por los supervisores o interventores de los mismos, realizar su sustentación ante el Consejo Superior Universitario y en los demás escenarios que se establezcan.	Informes y conceptos asociados al desarrollo físico de la Universidad, que estén a cargo de la Rectoría o sean solicitados por el Rector	% de cumplimiento de la actividad =	# de informes entregados a la rectoría/ # de informes solicitados por la rectoría	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Elaborar y ejecutar el Plan Maestro de Espacios Educativos.	43	1,7%	Toda la vigencia	Elaborar conceptos técnicos sobre las propuestas de implementación, ampliación o mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad, desde la óptica de la ingeniería civil, que le sean solicitados por la Rectoría o requeridos por el Comité Asesor de Contratación.	Conceptos técnicos sobre las propuestas de implementación, ampliación o mejoramiento de la infraestructura física de la Universidad	% de cumplimiento de la actividad	# de conceptos entregados a la rectoría/ # de conceptos solicitados por la rectoría	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	44	1,7%	Toda la vigencia	Revisar, aprobar y dar visto bueno a los documentos que presenten los supervisores de los contratos de infraestructura, relacionados con suspensiones, prórrogas, adiciones o pagos.	Soportes de las revisiones y aprobaciones realizadas a las suspensiones, prórrogas, adiciones o pagos que presenten los supervisores	% de cumplimiento de la actividad	# de documentos revisados/# de documentos presentados por los supervisores de los contratos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Favorecer los indicadores de área por estudiante para el desarrollo de la actividad curricular.	45	1,7%	Toda la vigencia	Proyectar respuestas a requerimientos de instancias de control tanto internas o externas que le sean solicitadas por la Rectoría	Proyectos de respuesta a requerimientos de instancias de control tanto internas o externas que le sean solicitadas por la Rectoría	% de cumplimiento de la actividad	respuesta a requerimientos realizados/requerimientos realizados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	46	1,7%	Toda la vigencia	Proyectar respuesta para firma del señor Rector a los requerimientos efectuados por la Secretaría de Educación y Ministerio de Educación. .	Proyectar respuesta a los requerimientos efectuados por la Secretaría de Educación y el Ministerio de Educación	% de cumplimiento de la actividad	# de respuestas elaboradas para firma del Rector/# de respuestas solicitadas para firma del Rector	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	47	1,7%	Toda la vigencia	Analizar la información suministrada por las diferentes dependencias y proyectar las respuestas a las proposiciones enviadas por el Concejo Distrital, así como las respuestas a las peticiones formuladas por Representantes a la Cámara y Senado.	Realizar análisis de la información suministrada por las diferentes dependencias y proyectar las respuestas a las proposiciones enviadas por el Concejo Distrital y Representantes a la Cámara y al Senado	% de cumplimiento de la actividad	respuesta a requerimientos realizados/requerimientos realizados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	48	1,7%	Toda la vigencia	Proyectar, revisar y de ser necesario efectuar observaciones a los proyectos de actos administrativos, oficios, circulares y demás documentos para la firma del Rector.	Realizar proyección, revisión y de ser necesario efectuar observaciones a los proyectos de actos administrativos, oficios, circulares y demás documentos para la firma del Rector.	% de cumplimiento de la actividad	Proyectos actos administrativos, oficios y circulares revisados/ Actos administrativos, oficios y circulares proyectados para revisión	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	49	1,7%	Toda la vigencia	Elaborar y mantener actualizada la base de datos de los procesos disciplinarios de la Universidad y hacer seguimiento a los procesos que se adelantan en las facultades.	Alimentar y administrar la base de datos de los procesos disciplinarios de la Universidad.	% de cumplimiento de la actividad	# de procesos disciplinarios incluidos en la base de datos / # de procesos disciplinarios que se deben incluir en la base de datos	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	50	1,7%	Toda la vigencia	Presentar informes de gestión mensuales y trimestrales para el pago de los horarios mensuales.	Presentación de informes de gestión mensuales y trimestrales de las actividades realizadas	% de cumplimiento de la actividad =	# de informes entregados a la rectoría/ # de informes solicitados por la rectoría	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	51	1,7%	Toda la vigencia	Subir los informes a un repositorio que para tal efecto elaborará la Rectoría.	Subir informes a un repositorio que para tal efecto elaborará la Rectoría.	% de cumplimiento de la actividad =	Informes subidos al repositorio/Informes aprobados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	52	1,7%	Toda la vigencia	Aportar informaciones y análisis acerca de aspectos especialmente relevantes de la situación y la evolución de Bogotá que contribuyan a la elaboración de intervenciones o artículos del Rector de la Universidad en eventos, medios y redes, o que puedan considerarse de especial sensibilidad e interés para la Universidad	Entregar informes y análisis a los temas relacionados con la situación y la evolución de Bogotá que contribuyan a la elaboración de intervenciones o artículos del Rector de la Universidad.	% de cumplimiento de la actividad	# de informes entregados a la rectoría/ # de informes solicitados por la rectoría	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	53	1,7%	Toda la vigencia	Incluir en las intervenciones o artículos del rector, cuando sea del caso, reseñas y comentarios sobre proyectos de acuerdo y proposiciones de control político que se tramiten en el Concejo Distrital y sobre proyectos de ley que se tramiten en el Congreso de la República.	Entrega de reseñas y comentarios sobre proyectos de acuerdo y proposiciones	% de cumplimiento de la actividad =	# de informes entregados a la rectoría/ # de informes solicitados por la rectoría	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	54	1,7%	Toda la vigencia	Participar en el Comité Editorial del portal "Pensar la Ciudad", proponiendo temas para ser tratados en el mismo.	Participar en el comité del portal "Revista Pensar Ciudad".	% de cumplimiento de la actividad	# de participaciones en el Comité editorial / # de reuniones que requirieron participación	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	55	1,7%	Toda la vigencia	Contribuir a seleccionar y contactar a los posibles autores de las columnas y artículos que se publicarán en él y elaborar columnas y artículos para el "Pensar la Ciudad"	Seleccionas a posibles autores y elaborara columnas para la "Revista Pensar Ciudad".	% de cumplimiento de la actividad	# de columnas artículo presentados/# de columnas artículos requeridos	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	56	1,7%	Toda la vigencia	Contribuir a la planeación y realización de los eventos y demás actividades de promoción y divulgación de esa página web que el Rector de la Universidad o el Comité mencionado estimen del caso llevar a cabo.	Apoyar la planeación y realización de eventos y actividades de promoción y divulgación de la Revista Pensar Ciudad	% de cumplimiento de la actividad	# de participaciones en organización de eventos / # de participaciones requeridas en organización de eventos	100%

15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	57	1,7%	Toda la vigencia	Llevar a la práctica las gestiones e intervenciones que sean necesarias o conducentes para el debido cumplimiento del objeto de la asesoría, incluyendo la realización de entrevistas, encuentros y reuniones, presenciales o virtuales, con funcionarios y con expertos, y reportarle los resultados al Rector de la Universidad.	Realización de entrevistas, encuentros y reuniones, presenciales o virtuales en cumplimiento del objeto del contrato de asesoría	% de cumplimiento de la actividad	# de entrevistas, encuentros y reuniones realizadas/ # de entrevistas, encuentros y reuniones solicitadas por la Rectoría	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	58	1,7%	Toda la vigencia	Presentar por escrito un informe mensual sobre las actividades y gestiones realizadas durante el lapso correspondiente para dar cumplimiento a sus obligaciones como asesor.	Presentación de informes de gestión mensuales y trimestrales de las actividades realizadas	% de cumplimiento de la actividad	# de informes entregados a la rectoría/ # de informes solicitados por la rectoría	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	59	2%	Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar un bien inmueble con espacio especializado que ofrezcan la infraestructura necesaria para impartir clases de montaje de verso y circulación de trabajos académicos proyecto curricular de artes escénicas de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar bien inmueble con espacio especializado tipo teatro que ofrezcan la infraestructura necesaria para impartir las clases de voz de los semestres I, II, III, IV, V y VI pertenecientes al Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes - ASAB	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar bien inmueble con espacio especializado teatro que ofrezca la infraestructura necesaria para impartir clases de montaje de actuación, teóricas de dirección y circulación de trabajos académicos de los semestres IX Y X del proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC.	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar un bien inmueble con espacios especializados que ofrezcan la infraestructura necesaria para impartir las clases de voz de los semestres I, II, III, IV, V Y VI pertenecientes al Proyecto Curricular de Artes Escénicas.	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar un bien inmueble de espacios especializados (teatro) que ofrezcan la infraestructura necesaria para impartir las clases de montaje de integral semestre VII, pertenecientes al Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes ASAB.	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar espacios especializados de infraestructura física para la realización de las clases del Proyecto Curricular de Arte Danzario de la Facultad de Artes ASAB-UDFJC: seis (6) aulas de clase, bodega de equipos y demás servicios (baños, patio central, corredores y entrada)	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar bien inmueble de espacios especializados (teatro) que ofrezcan la infraestructura necesaria para impartir las clases de montaje y actividades académicas de grado semestres VII, pertenecientes al Proyecto Curricular de Artes Escénicas.	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar bien inmueble de espacios especializados (teatro) que ofrezcan la infraestructura necesaria para impartir clases de montaje de verso y circulación de trabajos académicos Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad De Artes ASAB-UDFJC.	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de algunas actividades académicas del Proyecto Curricular de Artes Escénicas de la Facultad de Artes – ASAB.	Arrendar espacio en el cual se encuentren ubicados equipos especializados de gimnasia necesarios para el entrenamiento corporal de los estudiantes del área de cuerpo y los cuales tienen la seguridad básica para realizar gimnasia, los implementos necesarios son: peana, colchonetas, minitramp, barras, paralelas, espalderas, cama elástica, caballo de salto, hongo y anillos.	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de actividades administrativas y académicas de la Sección de Publicaciones y el Proyecto Alternativa de la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación.	Arrendar un inmueble para que se garanticen las condiciones mínimas de infraestructura física para darle continuidad a las actividades administrativas y académicas de la Sección de Publicaciones y la Unidad de Extensión de la Facultad de Ciencias y Educación - Proyecto Alterativa	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de actividades administrativas de los grupos de Desarrollo Físico y Sistema de Gestión Ambiental de la Oficina Asesora de Planeación y Control	Arrendar en modalidad de arrendamiento una oficina con mínimo 150 metros cuadrados de área construida, que permita darle continuidad a la ejecución de las actividades administrativas de los grupos de Desarrollo Físico y el Sistema de Gestión Ambiental, adscritos a la Oficina Asesora de Planeación y Control	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Pago de administración del apartamento de propiedad de la Universidad donde funciona la Emisora LAUD 90.4 FM	Realizar el pago de la administración del apartamento que le corresponde a la Universidad donde funciona la emisora LAUD 90.4 FM	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un espacio el cual estará destinado para el alojamiento del equipo radiante de la Emisora LAUD 90.4 de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Arrendar un espacio en que se ubicará un transmisor de 10 kw con potencia de 4 salida 15 kw (pire) en la antena, frecuencia 90.4 mhz y equipos complementarios, un (1) receptor de enlace con el estudio de la emisora, una antena de transmisión, una antena de recepción, una antena ip para enlace digital con la emisora, cables coaxiales y demás equipos que sean necesarios para cumplir con el plan técnico nacional de radiodifusión de fm	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de espacios donde funcionaran los puntos de atención de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	Arrendar espacios donde funcionarán los puntos de atención de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano - Convenio con la Alcaldía Mayor de Bogotá - Super Cadé CAD	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de actividades académicas y administrativas de los posgrados de la Facultad de Ciencias y Educación.	Arrendar un bien inmueble para el funcionamiento de la totalidad de programas de Postgrado de la Facultad de Ciencias y Educación	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%		

L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Stand Feria del Libro	Arrendar un bien mueble para la participación de la Universidad en la Feria del Libro	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.			Toda la vigencia	Adquirir el uso temporal de un bien inmueble para cubrir las necesidades de espacio para el desarrollo de actividades académicas y administrativas de la sede administrativa de la Universidad	Arrendar un bien inmueble para el funcionamiento de la Sede Administrativa	% de cumplimiento de la actividad	# de espacios adquiridos para uso temporal/ # de espacios requeridos	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	60	1,7%	Toda la vigencia	La Universidad Distrital Francisco José de Caldas realiza el pago de las membresías de las Asociaciones a las que pertenece y así poder participar en los procesos de investigación y desarrollo que se desarrollan a nivel Nacional e Internacional	Realizar el aporte de las membresías en las entidades que participa la Universidad	% de cumplimiento de la actividad	# de membresías tramitadas / # de membresías de las asociaciones a las que pertenece la universidad	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030						Plan de Acción 2022 - Vicerrectoría Administrativa y Financiera				
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	1	65%	Toda la vigencia	Elaborar y hacer seguimiento a las acciones precontractuales y contractuales de acuerdo con las competencias de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar, actualizar y presentar el Plan Anual de Adquisiciones de la Universidad, teniendo en cuenta el 100% de las solicitudes realizadas por las dependencias, en concordancia con el presupuesto aprobado por la Universidad. Analizar y dar visto bueno al 100% de los estudios previos tanto a nivel técnico, jurídico, financiero (de conformidad con el Plan Anual de Adquisiciones), radicados en la Vicerrectoría Administrativa y Financiera como soporte para iniciar los procesos contractuales de conformidad con las modalidades vigentes de contratación. Consolidar el 100% de las solicitudes con características técnicas uniformes, a través de los instrumentos y formatos establecidos en el respectivo procedimiento. Adelantar el 100% de los trámites para la adquisición de los bienes y servicios. Realizar la supervisión del 100% de los contratos asignados a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. 	%Avance en los procesos contractuales para la ampliación, mejora y modernización de la infraestructura	$\Sigma\%$ avance de la actividad / 5	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	2	5%	Toda la vigencia	ejecutar la política de gestión financiera para la administración, disposición, uso, protección, cuidado, inversión y registro de las operaciones económicas y fiscales de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar las políticas de austeridad del gasto. Realizar el 100% del seguimiento a la ejecución de los recursos presupuestales, plan de austeridad, plan anual de adquisiciones y al plan de inversiones. Realizar el 100% de los estudios de necesidades, fuentes y capacidad de financiamiento de la Universidad. 	%Avance en los procesos de Consolidación y fortalecimiento de la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria	$\Sigma\%$ avance de la actividad / 5	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	3	5%	Toda la vigencia	Participar en el mejoramiento continuo de los procesos y procedimientos a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar los procesos y procedimientos de apoyo. Proponer la actualización de los procesos y procedimientos de apoyo conforme a las normas vigentes. Identificar y aplicar las normas de los sistemas de gestión para el mejoramiento de procesos y procedimientos de apoyo. Definir y proponer la adopción de trámites relacionados con los servicios a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera. Formular y proponer actividades de capacitación relacionadas con la actualización y mejoramiento continuo de los procesos y procedimiento. 	%Avance en los procesos de Consolidación y fortalecimiento de la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria	$\Sigma\%$ avance de la actividad / 5	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	4	10%	Toda la vigencia	Mantener actualizada y disponible la información que se genere en los procesos y procedimientos que están bajo la dirección y control de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera.	<ul style="list-style-type: none"> Preparar y participar en la rendición de cuentas de la Universidad. Recibir, atender y publicar el 100% de las respuestas y acciones ejecutadas en relación con derechos de petición, quejas, reclamos y solicitudes de acceso a información pública. Mantener el 100% de la información actualizada y de libre acceso en los medios, canales dispuestos en la Universidad para tal fin. 	Información disponible	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34. Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	5	10%	Toda la vigencia	Crear mecanismos institucionales de interacción con la sociedad civil, los sectores sociales y económicos, las autoridades estatales y la sociedad en general para consolidar la gestión y los resultados de las responsabilidades a cargo de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera	<ul style="list-style-type: none"> Realizar una publicación sobre los resultados de los mecanismos de participación, la sociedad civil, los sectores sociales y económicos, las autoridades estatales de la gestión de la Vicerrectoría Administrativa y Financiera 	Resultados mecanismos de participación	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	6	5%	Toda la vigencia	Identificar los riesgos de corrupción y adecuar medidas oportunas para evitar su materialización.	<ul style="list-style-type: none"> Caracterizar los riesgos de corrupción. Realizar el análisis y valoración de los riesgos de corrupción. Diseñar e implementar la política de administración de riesgos de corrupción. Hacer seguimiento a los riesgos de corrupción Elaborar y publicitar los resultados del tratamiento de los riesgos de corrupción. 	Seguimiento riesgos	Numero de actividades ejecutadas / Numero de actividades programadas	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030						Plan de Acción 2022 - Vicerrectoría Académica				
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	1	10%	Toda la vigencia	Asesorar y apoyar el desarrollo de los comités de decanos, bienestar institucional, publicaciones, IEIE, propiedad intelectual, emisora, CERI, Acacia, Evaluación Docente, Puntaje, ILUD, Planes TIC, Currículo, Extensión. Así como el acompañamiento al Comité de Gestión y Consejo Académico.	<ul style="list-style-type: none"> Verificación de temáticas Seguimiento a decisiones Revisión, ajuste a contenidos de actas 	Comites Institucionales asistidos	N° de comités instucionales asitados / N° de comités programados	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	2	10%	Toda la vigencia	Asesorar y hacer seguimiento a nuevos programas académicos en la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la gestión administrativa conducente renovación de registros calificados Apoyar la gestión administrativa conducente a la renovación de la Acreditación de alta calidad 	Programas académicos con registro calificado	Nuevos programas académicos con registro calificado/Total de programas académicos proyectados	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Establecer y desarrollar un modelo de homologación y equivalencias entre los diferentes programas y las normas que lo reglamenten.	3	5%	Toda la vigencia	Realizar el Seguimiento a la implementación de la doble titulación en programas académicos de pregrado	<ul style="list-style-type: none"> Determinar metodología de seguimiento Socializar metodología de seguimiento Solicitar información Consolidar información 	Reportes de seguimiento generados	N° de Seguimientos realizados /N° de Seguimientos requeridos	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	4	15%	Toda la vigencia	Gestionar acciones pertinentes para el desarrollo del proyecto de inversión " Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica."	<ul style="list-style-type: none"> Verificación y aprobación de necesidades Solicitud de Certificados de disponibilidad presupuestal Proyección de resoluciones para gestión de avances Seguimiento a actividades del proyecto de inversión Seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto Actualización de actividades plana anual de adquisiciones Reporte de información aplicativos dispuesto para tal fin Soporte a mesas de trabajo propias del proyecto de inversión 	Gestion de requerimientos	N° de Requerimientos tramitados /N° de requerimientos solicitados	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16. Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%	Adoptar y desarrollar un programa de admisión y permanencia que permita un tránsito flexible en la malla curricular y las posibilidades de titulación, cotitulación y doble titulación.	5	5%	Toda la vigencia	Consolidar un sistema de admisiones en el marco de la flexibilidad curricular.	<ul style="list-style-type: none"> Formular el proyecto de "Sistema de Admisión, Registro y Control" 	Proyecto formulado sobre el "Sistema de Admisión, Registro y Control"	Proyecto formulado	Proyecto formulado
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26. Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Consolidación de los planes de formación doctoral para docentes de planta.	6	15%	Toda la vigencia	Gestionar las acciones pertinentes para el desarrollo del proyecto de inversión "Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital"	<ul style="list-style-type: none"> Verificación y aprobación de necesidades Solicitud de Certificados de disponibilidad presupuestal Proyección de resoluciones para gestión de avances Seguimiento a actividades del proyecto de inversión Seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto Actualización de actividades plana anual de adquisiciones Reporte de información aplicativos dispuesto para tal fin Soporte a mesas de trabajo propias del proyecto de inversión 	Gestion de requerimientos	N° de Requerimientos tramitados /N° de requerimientos solicitados	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	7	15%	Toda la vigencia	Gestionar las acciones pertinentes para el desarrollo del proyecto de inversión " Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá"	<ul style="list-style-type: none"> Verificación y aprobación de necesidades Solicitud de Certificados de disponibilidad presupuestal Proyección de resoluciones para gestión de avances Seguimiento a actividades del proyecto de inversión Seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto Actualización de actividades plana anual de adquisiciones Reporte de información aplicativos dispuesto para tal fin Soporte a mesas de trabajo propias del proyecto de inversión 	Gestion de requerimientos	Gestion de requerimientos	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación - CRAI.-	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	8	15%	Toda la vigencia	Gestionar las acciones pertinentes para el desarrollo del proyecto de inversión " Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital"	<ul style="list-style-type: none"> Verificación y aprobación de necesidades Solicitud de Certificados de disponibilidad presupuestal Proyección de resoluciones para gestión de avances Seguimiento a actividades del proyecto de inversión Seguimiento a la ejecución presupuestal del proyecto Actualización de actividades plana anual de adquisiciones Reporte de información aplicativos dispuesto para tal fin Soporte a mesas de trabajo propias del proyecto de inversión 	Gestion de requerimientos	N° de Requerimientos tramitados /N° de requerimientos solicitados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	9	5%	Toda la vigencia	Apoyar la gestión administrativa y financiera de la Vicerrectoría Académica Proyección y seguimiento a planes de mejoramiento internos y externos así como las tareas misionales que surjan de tareas previstas o no previstas en el plan de trabajo.	<ul style="list-style-type: none"> Verificación aprobación de necesidades Solicitud de Certificados de disponibilidad presupuestal Seguimiento al presupuesto general de funcionamiento de la vicerrectoría Verificación de requisitos para tramites de pago Verificación de Documentación para procesos Contractuales Seguimiento a planes de acción de las dependencias de la vicerrectoría Proyección de documentos de soporte académico administrativos Seguimiento a planes de mejoramiento de las dependencias - procesos de la Vicerrectoría Tramites de pago nomina de las dependencias de la Vicerrectoría 	Gestion de requerimientos	N° de Requerimientos tramitados /N° de requerimientos solicitados	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	10	5%	Toda la vigencia	Apoyar la gestión administrativa correspondiente al proceso de Admisiones	<ul style="list-style-type: none"> Verificación constante del registro SNP del examen saber pro ante el ICFES Activación pines de recaudo bancario Divulgación de la información sobre los procesos de admisiones en la Universidad Distrital Elaboración y generación de listados de aspirantes opcionados y admitidos Actualización del aplicativo de admisiones Verificación de certificaciones cupos especiales Actualización de información y/o documento de identidad de estudiantes Realizar el proceso de inscripción aspirantes que se presentan por movilidad académica Coordinar y gestionar actividades relacionadas con el programa de gobierno generación "E" Generación informes Oficina de Admisiones Liquidación recibos de matrícula aspirantes admitidos Edición del carnet institucional Generación ordenes de matrícula aspirantes admitidos 	Gestion de requerimientos	N° de Requerimientos tramitados /N° de requerimientos solicitados	100%

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Secretaría General							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	1	20%	Toda la vigencia	La Secretaría General conforme se alleguen propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria los tramita ante la Comisión del Consejo Superior correspondiente y una vez avalado se presentan a la presidencia del consejo en las propuestas de orden del día para su inclusión en las sesiones.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir las propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria 20 % Incluir en el orden del día CSU 25% Dar trámite correspondiente a propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria 25% Generar Acto Administrativo de aprobación de propuestas y proyectos de reforma orgánica y estatutaria 30% 	Proyectos y propuestas aprobada por Consejo Superior	(Proyectos y Propuestas de reformas incluidas en ordenes del día/Proyectos y propuestas de reformas presentadas)*100	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	16. Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%	Adoptar y desarrollar un programa de admisión y permanencia que permita un tránsito flexible en la malla curricular y las posibilidades de titulación, cotitulación y doble titulación.	2	15%	Toda la vigencia	La secretaria General Tramita las solicitudes de elaboración de documentos de graduación presentas por las Secretarías Académicas para los estudiantes que esperan recibir su título universitario, así como las solicitudes de copias y duplicados que solicitan los Egresados	<ul style="list-style-type: none"> Recibir la solicitudes de documentos de grados para ceremonias programadas 25% Recibir solicitudes de documentos de grado por efecto de duplicados y correcciones 25% Generar y dar trámite a documentos de grados 30% Hacer entrega del documento a los solicitantes de forma oportuna 20 	Porcentaje de documentos de grados expedidos por la secretaria general	(Documentos expedidos/Documents solicitados)*100	10%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	3	10%	Toda la vigencia	La Secretaría General mediante acta de posición toma juramento a los servidores publicos nombrados mediane resolución de Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> Recibir solicitud de nombramiento y posesion de empleados públicos 15% Verificar documentos para el nombramiento y posesion de empleados públicos 25% Generar Actos Administrativos pertinetes para el nombramiento y posesion de empleados públicos 30% Notificación de nombramiento y posesion de empleados públicos al interesado 15% Hacer Acto de posesion del Empleado Público 15% 	Porcentaje de empleados que están nombrados y posesionados por la secretaria general	(Numero de posesionados / Numero de nombrados)*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	31. Aumentar el número de docentes de planta en un 45% y disminuir la vinculación especial en un 10%.	Implementar estrategias orientadas a incentivar los ascensos en el escalafón de los docentes de carrera y docentes especiales.	4	10%	Toda la vigencia	La Secretaría General mediante acta de posición toma juramento a los servidores publicos docentes nombrados mediane resolución de Rectoría	<ul style="list-style-type: none"> Recibir solicitud de nombramiento y posesion de empleados públicos docente 15% Verificar documentos para el nombramiento y posesion de empleados públicos docente 25% Generar Actos Administrativos pertinetes para el nombramiento y posesion de empleados públicos docente 30% Notificación de nombramiento y posesion de empleados públicos al interesado docente 15% Hacer Acto de posesion del Empleado Público docente 5% 	Número de docentes de planta nombrados	∑ Docentes nombrados de planta	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	5	15%	Toda la vigencia	La secretaria general dará trámite y acompañaran todos los mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Presenta a la presidencia de los consejos los temas que se encuentran para tramite como propuesta de orden del día de las sesiones, para que sean autorizados en la agenda a tratar 10% Atender las necesidades y requerimientos que durante las sesiones de los organos colegiados se generan 10% Redactar las actas de manera sucinta dejando constancia del desarrollo de las sesiones, plasmando las decisiones que se toman frente a cada uno de los temas tratados y las constancias que los miembros del consejo expresan 15% crear de manera digital un repositorio de informacion con la documentación de los temas de los tratados en las sesiones, los soportes de su desarrollo y el acta correspondiente 10% proyectar los actos administrativos correspondientes los cuales son sucritos por los presidentes de los consejos y el Secretario General, se numeran de manera consecutiva según el tipo y son comunicados. 15% presentar al Consejo de Participación Universitaria el calendario electoral donde se describen los procesos que se deben desarrollar durante la vigencia 15% apoyar la coordinación del proceso en cuanto al desarrollo de actividades logísticas, técnicas, administrativas y financieras 10% realizar la declaracion de resultados y autoriza la expedición de credenciales, la secretaria coordina la toma de posesión en los distintos organos de dirección 15% Acreditar a todos consejeros ante la presidencia del CSU 10% 	Porcentaje de instancias de planeación, seguimiento, evaluación y gestión con participación efectiva de los estamentos de la Comunidad Universitaria	(Instancias participando efectivamente)/(Total de instancias de la Universidad)*100	100%
36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.	Adelantar diálogos con las diferentes representaciones de la sociedad civil, las agencias de cooperación, el sector privado y la academia para cualificar el proceso de rendición pública de cuentas.								
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	6	15%	Semestre II	La Secretaria General actualiza, compila, depura y difunde las normas expedidas por las autoridades institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> Publicar en el Sistema de Información de la Secretaría General "SIGRAL", los documentos de la Rectoría numerados por esta dependencia, son publicados teniendo en cuenta la Ley 1581 de 2012, la Resolución de Rectoría 727 de 2013 "Por la cual se adopta el manual de políticas de tratamiento de datos personales al interior de la universidad" y la Resolución de Rectoría 214 del 2015 "Por medio del cual se adopta la guía de divulgación y publicación de la información pública y privada en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". 25% Moderar la pertinencia y el cumplimiento de requisitos de los correos remitidos a los diferentes grupos de listas, aquellos que son rechazados se devuelven a su remitente para corrección o se les informa porque la impertinencia. 25% Alimentar periodicamente con la información correspondiente a la dinámica diaria de los procesos electorales el blog institucional que se encuentra en la pagina web institucional. 25% Ejecutar el proceso de notificación de los actos administrativos expedidos 25% 	Porcentaje de verificación de la vigencia de la normatividad interna	(Normatividad verificada)/(Total de normatividad expedida por la UD)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	7	15%	Semestre II	La secretaria General hace la Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Emitir oficios, actas y comunicados relacionados con el soporte jurídico a los actos administrativos que se someten a la firma del Rector o de los órganos de gobierno de la institución. 100% 	Porcentaje de normas estatutarias actualizadas.	(Normas actualizadas)/(Total de normas estatutarias)*100	100%

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Plan de Acción 2022 - División de Recursos Financieros

Indicador

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	1	13%	Toda la vigencia	Expedir el 100% de Certificados de Disponibilidad Presupuestal de los rubros presupuestales.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir la solicitud de expedición de Certificado de Disponibilidad Presupuestal con cargo al rubro designado Verificar la totalidad de documentación requerida Verificar disponibilidad en el Rubro Presupuestal a afectar en el desagregado solicitado Verificar existencia presupuestal dentro del Plan Anual de Adquisiciones Realizar la expedición del CDP en el sistema SICAPITAL, firmarlo y enviarlo Efectuar el registro del CDP en los Libros Auxiliares de excel 	% de CDP expedidos	(Número de CDPs expedidos/ Número de CDPs solicitados) * 100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	2	12%	Toda la vigencia	Expedir 100% los Certificados de Registro Presupuestal solicitados de los rubros presupuestales.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir la solicitud de expedición de Certificado de Registro Presupuestal con cargo al rubro designado Verificar la totalidad de documentación requerida Realizar la expedición del CRP en el sistema SICAPITAL, firmarlo y enviarlo Efectuar el registro del CRP en los Libros Auxiliares de excel 	% de CRP expedidos	(Número de CRPs expedidos / Número de CRPs solicitados) * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	3	13%	Toda la vigencia	Realizar el registro, control y seguimiento de las Reservas Presupuestales.	<ul style="list-style-type: none"> Una vez el ordenador del gasto envía las Reservas para pagar o anular, efectuar el registro en el sistema Sicapital y en los libros auxiliares. Efectuar el control y seguimiento de las Reservas Presupuestales en sistema y libros auxiliares, a fin de enviar mensualmente a los Ordenadores del gasto, el listado con saldos pendientes de gestionar. Registrar los pagos y anulaciones en el sistema de SHD; Control e imputación de las reservas presupuestales 	% de registros de Reservas Presupuestales	(Número de registros de pago y anulaciones de reservas atendidas /Número de solicitudes recibidas de registro de pagos y anulaciones de reservas) * 100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	4	12%	Toda la vigencia	Realizar el registro, control y seguimiento de los Pasivos Exigibles	<ul style="list-style-type: none"> Una vez el ordenador del gasto envía los Pasivos Exigibles para pagar o anular, efectuar el registro en el sistema Sicapital y en los libros auxiliares. Efectuar el control y seguimiento de los Pasivos Presupuestales en sistema y libros auxiliares, a fin de enviar mensualmente a los Ordenadores del gasto, el listado con saldos pendientes de gestionar. Registrar los pagos y anulaciones en el sistema de SHD; Control e imputación de los pasivos exigibles 	% de registros de Pasivos Exigibles	(Número de registros de pago y anulaciones de pasivos atendidos /Número de solicitudes recibidas de registro de pagos y anulaciones de pasivos)* 100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	5	13%	Toda la vigencia	Registrar y controlar las modificaciones de la apropiación presupuestal	<ul style="list-style-type: none"> Recibir el acto administrativo (resolución) correspondiente por el cual el Consejo Superior Universitario aprobó que se modifique el presupuesto. Realizar las modificaciones presupuestales correspondientes en el sistema SICAPITAL Registrar en los libros auxiliares de Excel las modificaciones presupuestales en los Rubros presupuestales y sus desagregados. Publicar Resolución (ver Normatividad) página web. 	% Modificaciones presupuestales	(Número Modificaciones realizadas/ Número Modificaciones solicitadas)* 100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	6	12%	Toda la vigencia	Realizar la rendición de cuentas y envío de informes internos y a los diferentes entes de control.	<ul style="list-style-type: none"> Preparar la información de las ejecuciones presupuestales y registrarla, en los formatos que dispone cada ente de control. Realizar el envío o cargue de la información, dentro de los plazos y periodos establecidos. Preparar y elaborar el Informe de Gestión trimestral, así como su publicación y envío. Elaborar y enviar las matrices de formulación de Plan de Acción, Mapa de Riesgos, Planes de Mejoramiento, así como su Avance periódico de acciones y, las demás que sean solicitadas. 	% Informes enviados	(Número informes enviados/ Número Informes solicitados)* 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	7	13%	Toda la vigencia	Dar trámite a las solicitudes recibidas en la Sección de Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> Recibir, radicar y distribuir todos los documentos y demás correspondencia de la Sección, realizando el control de la documentación expedida, así como estados de cuenta, Informe de CDPs sin comprometer. Remitir las respuestas a las diferentes dependencias, de los requerimientos realizados por las mismas. Atención de usuarios internos y externos en forma personal, telefónica y a través de la administración de correos electrónicos institucionales. 	% Solicitudes tramitadas	(Número Solicitudes Tramitadas/ Número Solicitudes Radicadas)* 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	8	12%	Toda la vigencia	Dar trámite a las solicitudes de firmas y otras recibidas en la Sección de Presupuesto	<ul style="list-style-type: none"> Archivar documentos y Proyectar Oficios y/o comunicaciones de acuerdo con el manejo de la información. Apoyar en el proceso de firma de los diferentes documentos (CDPs, RPs y Órdenes de Pago) en el sistema BogData de la Secretaría de Hacienda Distrital. Atención de usuarios internos y externos en forma personal, telefónica y a través de la administración de correos electrónicos institucionales. 	% solicitudes de firmas tramitadas	(Número Solicitudes Firmas Tramitadas/ Número Solicitudes Firmas)* 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	9	10%	Toda la vigencia	Elaborar el 100 % de las solicitudes de pago radicadas en la División de Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el 100 % de las Órdenes de pago radicadas que cumplan con la documentación y requisitos necesarios Requerir a las áreas solicitantes el ajuste a la documentación incompleta o errónea para retomar el proceso de elaboración de Órdenes de Pago 	Número de órdenes de pago elaboradas	(Número solicitudes de órdenes de pago recibidas / Número de órdenes de pago elaboradas) * 100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	10	10%	Toda la vigencia	Publicar el Informe de Gestión Trimestral División de Recursos Financieros	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar, consolidar y publicar el Informe de Gestión Trimestral División de Recursos Financieros 	Número de Informes de Gestión Trimestral División de Recursos Financieros publicados	Cuatro (4) Informes de Gestión Trimestral publicados	4
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	11	10%	Toda la vigencia	Asistir a reuniones, comités, mesas de trabajo, entre otras, cuyo objetivo sea dirigir, coordinar, supervisar, evaluar, planear y hacer seguimiento a las actividades presupuestales, contables y tesorerías para el manejo adecuado y oportuno de los recursos financieros de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a reuniones, comités institucionales, mesas de trabajo, entre otras de seguimiento y control 	Registro de reuniones, comités, mesas de trabajo entre otras asistidas por la División de Recursos Financieros	Relación de reuniones, comités, mesas de trabajo entre otras asistidas por la División de Recursos Financieros	100%

15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	12	10%	Toda la vigencia	Seguimiento al Beneficio Institucional del IDEXUD dando cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo 04 de 2013 artículo 9	• Seguimiento trimestral al Beneficio Institucional del IDEXUD	Número de reuniones de seguimiento trimestral al Beneficio Institucional del IDEXUD realizadas	Cuatro (4) reuniones de seguimiento trimestral al Beneficio Institucional del IDEXUD realizadas	4
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	13	10%	Toda la vigencia	Gestionar solicitudes de Préstamos Ordinarios de los administrativos y pensionados	• Trámite de solicitudes de Prestamos Ordinarios de los administrativos y pensionados	Solicitudes de Préstamos Ordinarios de los administrativos y pensionados tramitadas	(Número de solicitudes de Préstamos Ordinarios tramitadas / Número de Préstamos Ordinarios recibidas) * 100%	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	14	10%	Toda la vigencia	Gestionar solicitudes de autorizaciones de Libranzas de contratistas de prestación de servicios	• Trámite de solicitudes de autorizaciones de Libranzas de contratistas de prestación de servicios	Solicitudes de autorizaciones de Libranzas tramitadas	(Número de solicitudes de autorizaciones de Libranzas tramitadas / Número de autorizaciones de Libranzas recibidas) * 100%	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	15	10%	Toda la vigencia	Revisar las Ejecuciones Presupuestales	• Revisión mensual de las Ejecuciones Presupuestales	Revisión mensual de la ejecución de Ingresos y de Gastos Presupuestales	Doce (12) revisiones de la Ejecución de Ingresos y de Gastos Presupuestales	12
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	16	10%	Toda la vigencia	Revisar los Estados Financieros	• Revisión trimestral de los Estados Financieros	Revisión trimestral de los Estados Financieros	Cuatro (4) revisiones de los Estados Financieros	4
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	17	10%	Toda la vigencia	Revisar el Boletín de cierre mensual	• Revisión aleatoria del Boletín de cierre mensual	Revisión mensual del Boletín de cierre mensual	Doce (12) revisiones del Boletín de cierre mensual	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	18	10%	Toda la vigencia	Atender, emitir respuestas, dar seguimiento y apoyar en los requerimientos de los diferentes Entes de Control, Auditorías y PQRS y demás usuarios internos y externos que involucren información de la División de Recursos Financieros	• Atención solicitudes a Entes de control, Auditorías y PQRS	Registro de atención a Entes de control, Auditorías y PQRS	Relacion de atención a Entes de control, Auditorías y PQRS	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	19	8%	Toda la vigencia	Ejecutar el Plan Anual de Caja de la Secretaría Distrital de Hacienda.	actualizar el pac por rubro, elaborar los lotes a través de la plataforma BOGDATA de la SDH de acuerdo con las Órdenes de Pago de la Universidad Distrital cuya fuente de financiación son los aportes del Distrito. solicitar la modificación o reprogramación del PAC de acuerdo con las necesidades que surjan mensualmente.	ejecución PAC	1. (Recursos ejecutados del Plan Anual de Caja / Recursos proyectados en el Plan Anual de Caja) * 100%	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	20	8%	Toda la vigencia	Girar los compromisos con cargo a recursos de Reservas Presupuestales.	Realizar el proceso de giros de reservas y pasivos presupuestales, de acuerdo con las fuentes presupuestales que financian cada reserva y pasivo, confirmadas de la Sección de Presupuesto afectadas como giro presupuestal y en cumplimiento de las Órdenes de pago autorizadas por la División de Recursos Financieros. Giro realizado previa verificación de los anexos que soportan los compromisos a girar.	giros de reservas y pasivos presupuestales	2. (Valor Total de reservas pagadas / Valor Total de reservas constituidas) * 100%	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	21	8%	Toda la vigencia	Depurar las cuentas contables para el proceso de sostenibilidad financiera.	Llevar el control de los movimientos diarios de tesorería de ingresos y egresos, resultante de las diferentes transacciones durante el mes. Analizar, verificar y depurar las partidas conciliatorias reportadas en las conciliaciones bancarias al cierre de cada mes, preparadas por la Sección de Contabilidad.	control diario ingresos y egresos	3. (Partidas depuradas / Partidas identificadas a depurar) * 100%	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	22	8%	Toda la vigencia	Pagar veraz y oportunamente los compromisos de la vigencia adquiridos por parte de la Universidad tanto internos como externos.	Realizar el proceso de giros de compromisos de la vigencia, de acuerdo con las fuentes presupuestales afectadas, confirmadas por la Sección de Presupuesto y afectadas como giro presupuestal en cumplimiento de las Órdenes de pago autorizadas por la División de Recursos Financieros. Giro realizado previa verificación de los anexos que soportan los compromisos a girar. Realizar la afectación contable en el sistema de información contable vigente de los comprobantes de giros G, de acuerdo con las cuentas contables reportadas dentro de las Órdenes de pago elaboradas en la División de Recursos Financieros, causando las cuentas por pagar de Retenciones en la Fuente, de acuerdo con lo reportado en Órdenes de pago.	giros	4. (Número de obligaciones radicadas (orden de pago) / Número de obligaciones recibidas) * 100%	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	23	8%	Toda la vigencia	Legalizar avances otorgados al personal de planta administrativo y/o docente de la Universidad.	Realizar el seguimiento, control y requerimientos necesarios para el buen logro de la legalización de avances otorgados a los funcionarios. Realizar la verificación de la documentación entregada por cada funcionario para el proceso de legalización, con el objetivo de validar el cumplimiento de la normatividad tributaria y la normatividad interna de la Universidad. Preparar los certificados por concepto de Paz y Salvo de legalizaciones con base en los registros contables. Verificar reintegros por menores valores ejecutados en avances otorgados cuyo giro haya afectado la fuente de aportes del distrito, para efectos de elaboración de acta que soporta el reintegro a la SDH tendiente a liberar recursos del registro presupuestal.	legalización de avances	5. (Valor de los avances legalizados / Valor de los avances girados) * 100%	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	24	8%	Toda la vigencia	Realizar las declaraciones tributarias de retención en la fuente y exógenas ante la DIAN y SDH	Revisar, preparar y conciliar con las Sección de Contabilidad los informes para las declaraciones de retenciones en la fuente por todo concepto, con base en los registros del sistema de información contable de la Universidad Distrital y presentar las declaraciones ante la DIAN y Secretaría Distrital de Hacienda. Preparar la documentación y los informes para la presentación de Información Exógena ante la DIAN y la S.D.H. Analizar, verificar y evaluar la viabilidad de devoluciones de retenciones en la fuente aplicadas, de acuerdo con soportes remitidos a la Tesorería.	conciliación declaraciones de retención en la fuente	6. (Número de declaraciones elaboradas y presentadas oportunamente / Número de declaraciones de obligatorio cumplimiento) * 100%	100%

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	25	8%	Toda la vigencia	Registrar Ingresos	Revisar, verificar y elaborar comprobantes contables de ingresos para el registro en el Sistema de Información Contable, de todos los movimientos de ingresos que se reportan en el movimiento diarios de las cuentas bancarias de la Unidad Ejecutora 01 de la Universidad Distrital. Hacer gestión para determinar de forma oportuna la identificación de concepto y el depositante de aquellos ingresos que se consignan y sobre los cuales no se tiene información en tiempo real.	registro de ingresos	7. (Número de registros de ingresos / Valor total de ingresos reportados por las entidades bancarias) * 100%	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	26	8%	Toda la vigencia	información diaria de Tesorería - Boletines diarios de Tesorería	Revisar, verificar y proponer ajustes sobre los registros y movimientos diarios de ingresos y egresos, previo cotejo de soportes de ingresos y egresos vs movimientos bancarios reportados por cada entidad bancaria. Preparación mensual de estados de Tesorería, presentación mensual de informes de SIVICOF y entes de control.	boletines diarios	8. (Número de Boletines consolidados / Total boletines del mes) * 100%	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	27	8%	Toda la vigencia	Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para entes del Estado aplicables a la Universidad, inherentes a las operaciones de Tesorería General de acuerdo con las directrices, lineamientos y procedimientos contables establecidos por la Sección de Contabilidad	Asegurar que se cumplan con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control, en el proceso de identificación, clasificación, registro, consolidación de registros inherentes a la Tesorería General que afecten contablemente la revelación de los Estados Financieros de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Sección de Contabilidad	información oportuna, cumplimiento entes de control	1. (Número de registros contables realizados / Número de hechos económicos y financieros reportados) * 100%	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	28	8%	Toda la vigencia	Preparar, elaborar y presentar informes financieros a los diferentes entes de control y demás entidades que los requieran.	Preparación y elaboración cumpliendo con los principios, normas técnicas y procedimientos fijados por la Contaduría General de la Nación y demás entes de control. SIVICOF, MEN, Informes de Inversión Ministerio de Hacienda y requerimientos internos de la Universidad Distrital.	presentación de informes a entes de control	2. (Número de informes elaborados y presentados oportunamente / Número de informes requeridos) * 100%	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	29	8%	Toda la vigencia	Revisar diariamente los registros reportados en las Órdenes de Pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	Verificación de la liquidación tributaria de pago, información del tercero beneficiario del giro de las Órdenes de pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	giro oportuno compromisos radicados	3. (Número de Órdenes de pago revisadas / Número de Órdenes de pago recibidas) * 100%	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	30	8%	Toda la vigencia	elaboración de Certificaciones de Recaudo	elaboración de certificaciones de recaudo por todo concepto en atención a las solicitudes radicadas ante la Sección de Tesorería de la Universidad Distrital	solicitud de Certificaciones	3. (Número de certificaciones elaboradas / Número de solicitudes de certificaciones radicadas) * 100%	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	31	33%	Toda la vigencia	Reconocer y revelar todas las transacciones económicas y demás hechos financieros, jurídicos, sociales, ambientales, entre otros, a través de los Estados Financieros de la Universidad, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables", teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información dentro del ciclo contable.	Analizar, verificar y reconocer inicialmente las transacciones, hechos económicos y operaciones en las cuentas contables para entes del Estado aplicables a la Universidad, para la adecuación del 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales adaptables a la división.	Registros Contables	(Número de registros contables realizados / Número de hechos económicos y financieros reportados) * 100%	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	32	33%	Toda la vigencia	Reconocer y revelar todas las transacciones económicas y demás hechos financieros, jurídicos, sociales, ambientales, entre otros, a través de los Estados Financieros de la Universidad, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables", teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información dentro del ciclo contable.	Preparar, elaborar presentar informes financieros a los diferentes entes de control y demás entidades que los requieran.	Informes Financieros	2. (Número de informes elaborados y presentados oportunamente / Número de informes requeridos) * 100%	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	33	34%	Toda la vigencia	Reconocer y revelar todas las transacciones económicas y demás hechos financieros, jurídicos, sociales, ambientales, entre otros, a través de los Estados Financieros de la Universidad, de conformidad con lo establecido en el Régimen de Contabilidad Pública "Manual de Procedimientos Contables", teniendo en cuenta los principios y normas técnicas en cuanto al tratamiento de la información dentro del ciclo contable.	Revisión diaria de la afectación contable y liquidación tributaria de las Órdenes de Pago elaboradas en la División de Recursos Financieros con cargo al Presupuesto de la Universidad.	Revisión de Órdenes de Pago	3. (Número de Órdenes de pago revisadas / Número de Órdenes de pago recibidas) * 100%	100%	
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - División de Recursos Humanos								
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador			
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta	
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	1	1,08%	Trimestre II	Elaborar el diagnóstico de las necesidades de capacitación del personal administrativo de planta de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Recopilar información de las diferentes fuentes: auditorías, MIPG, PIC 2020, encuestas, entre otras. Consolidar el diagnóstico de necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos Socializar el diagnóstico de necesidades al comité de capacitación para que sirva de insumo en la definición de las capacitaciones 	Oportunidad en la entrega del diagnóstico de las necesidades de capacitación	Fecha de socialización del diagnóstico al Comité de capacitación - fecha de plazo máximo de entrega	Menor que 0 días	
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	2	1,08%	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar el plan de acción para la implementación del código de integridad de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el plan Ejecutar el cronograma de actividades Hacer seguimiento a la implementación 	Avance ejecución plan de integridad	(Actividades ejecutadas / actividades planeadas) * 100%	100%	
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Motivar el conocimiento de lenguajes y actividades interactivas entre los servidores de la entidad y las personas en situación de discapacidad.	3	1,08%	Semestre II	Realizar capacitación en lenguajes accesibles, dirigida a los servidores públicos de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Incluir dentro del Plan Institucional de Capacitación, capacitación en lenguajes accesibles Ejecución de las actividades programadas. 	Cumplimiento capacitación en lenguajes accesibles	(Capacitaciones desarrolladas / Capacitaciones programadas) * 100	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	4	1,08%	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar el Plan Estratégico de Talento Humano	Elaborar el plan estratégico de talento humano teniendo en cuenta las siguientes fases: 1. Diagnóstico 2. Planeación 3. Ejecución de actividades 4. Seguimiento y evaluación	Cumplimiento ejecución plan estratégico de Talento Humano	(Σ% avance de la estrategia) / # de estrategias	100%	

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	5	1,08%	Toda la vigencia	Registrar mensualmente en la plataforma del SIDEAP, las diferentes novedades y situaciones administrativas del personal administrativo y trabajadores oficiales, de acuerdo con los reportes recibidos para el cargue en la plataforma, en cumplimiento de las directrices del DASC.	<ul style="list-style-type: none"> •Recibir actos administrativos de personal de planta y trabajadores oficiales •Registrarlos en el SIDEAP 	% de actualización del modulo de planta del SIDEAP	(Número de novedades del personal administrativo y trabajadores oficiales registradas en el SIDEAP/ número de novedades presentadas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	6	5%	Toda la vigencia	Tramitar las situaciones administrativas presentadas del personal administrativo y docente de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> •Tramitar las novedades de la planta de personal, generando los actos administrativos que documentan dichas novedades, entre las que se presentan son: traslados, licencias, permisos, encargos, comisiones, renunciaciones, vacaciones y reintegros de personal, entre otros. 	Cumplimiento tramite de situaciones administrativas:	(situaciones administrativas tramitadas/ situaciones administrativas generadas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	7	5%	Toda la vigencia	Elaborar la nómina de administrativos, docentes, trabajadores oficiales y pensionados, y enviarla a Vicerrectoría Administrativa y Financiera dentro de los días establecidos en el cronograma.	<ul style="list-style-type: none"> •Elaborar la nomina •Generar reportes de nomina •Enviar reportes a VRAF para revisión y tramite de pago 	Cumplimiento del Cronograma de nómina	(Número de nóminas en las que se cumplieron las fechas de envío establecidas en el cronograma / número de nóminas elaboradas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	8	5%	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar el Plan de estímulos, incentivos y bienestar laboral de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> •Realizar la identificación de necesidades •Elaborar el plan •Socializarlo ante comité de bienestar laboral •Publicarlo en la página de web de la División de Recursos Humanos •Desarrollar las actividades programadas •Realizar la evaluación del plan 	Porcentaje de ejecución del plan	(Número de actividades ejecutadas/ número de actividades programadas dentro del plan)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	9	5%	Toda la vigencia	Elaborar y ejecutar el Plan Institucional de Capacitación de administrativos de la Universidad	<ol style="list-style-type: none"> 1.Elaborar el Plan 2. Aprobar el plan en comité de capacitación 3. Ejecutar la etapa precontractual para la contratación de la firma que desarrollará las capacitaciones 4. Hacer supervisión al cumplimiento del contrato 5. Hacer evaluación de resultados 	porcentaje de avance plan de capacitación administrativos	(Número de etapas ejecutadas/número de etapas del plan de capacitación)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	10	1,08%	Semestre II	Elaborar y ejecutar el programa de inducción y reinducción para los funcionarios administrativos de la Universidad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Incluir dentro del plan de capacitación la programación de las actividades de inducción y reinducción para el personal de planta de la Universidad. 2. Ejecutar las actividades programadas 3. Evaluar los resultados 	Cumplimiento del programa de inducción reinducción	(Actividades de inducción realizadas / Actividades de inducción programadas) *100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	11	1,08%	Semestre II	Ejecutar las actividades del programa de mejoramiento de clima organizacional 2021 de funcionarios administrativos de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> •Ejecutar las actividades programadas •Realizar seguimiento y evaluación de la implementación 	Porcentaje de ejecución del programa de mejoramiento de clima laboral	(Actividades ejecutadas/ Actividades programadas dentro del plan) *100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	12	1,08%	Semestre II	Dar cumplimiento al suministro de vestuario de trabajo, para los trabajadores oficiales (dotación -prendas de vestir y calzado), según lo pactado en las convenciones colectivas de trabajo de 1974	<ol style="list-style-type: none"> 1. Elaborar y entregar los estudios previos para la Dotación 2. Supervisar la entrega de la dotación 	Porcentaje de avance proceso de dotación	(actividades ejecutadas /actividades programadas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	13	5%	Toda la vigencia	Digitalizar y archivar documentos que deban reposar en las hojas de vida de los funcionarios activos y retirados	<ul style="list-style-type: none"> •Digitalizar en el aplicativo ProdigyteK los documentos de los servidores públicos. • Archivar en las hojas de vida físicas, los documentos que han sido ingresados en el aplicativo ProdigyteK 	% de actualización de hojas de vida	(número de documentos digitalizados y archivados/número de documentos generados que deban reposar en las hojas de vida) *100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	14	1,08%	Toda la vigencia	Realizar la liquidación de los honorarios de los contratistas de prestación de servicios del área administrativa de la Universidad y enviarla para tramite de pago dentro de los días establecidos en el cronograma	<ul style="list-style-type: none"> •Incluir en las novedades presentadas mensualmente •Revisar los cumplidos y anexos presentados por los contratistas. •Realizar la liquidación de honorarios de los CPS del área administrativa de la Universidad •Enviar a Vicerrectoría Administrativa y Financiera para tramite de pago 	Cumplimiento Cronograma liquidación honorarios de contratistas	(Número de liquidaciones de honorarios enviadas a Vicerrectoría Administrativa y Financiera , dentro de las fechas establecidas en la circular / número de liquidaciones de honorarios realizadas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	15	1,08%	Toda la vigencia	Gestionar oportunamente todas las solicitudes de reliquidación pensional , en cumplimiento a fallos y sentencias.	<ul style="list-style-type: none"> •Revisar el fallo o sentencia judicial •Realizar la reliquidación de las pensiones de acuerdo con lo establecido por el Juez •Realizar la proyección del acto administrativo •Enviar a la Vicerrectoría Administrativa y la Oficina Asesora Jurídica para tramite 	Cumplimiento en el tramite de las reliquidaciones pensionales	(Número de solicitudes tramitadas/ número de solicitudes allegadas) *100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	16	5%	Toda la vigencia	Realizar las autoliquidaciones de aportes de seguridad social del personal docente, administrativo, trabajadores oficiales y pensionados y enviarlo para tramite de pago dentro de las fechas establecidas por ley	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y ajustar los archivos planos generados por el sistema de información de personal • Cargar los archivos planos a través del operador de información 	% de planillas entregadas en los tiempos de ley	(Número de planillas enviadas a VRAF dentro de los términos de ley / Número de planillas autoliquidadas).	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	17	5%	Toda la vigencia	Tramitar las solicitudes de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad ante las diferentes EPS o ARL.	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y analizar la documentación que exige el trámite de transcripción de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL. • Adelantar los trámites de transcripción y liquidación de incapacidades y licencias de maternidad o paternidad, ante las diferentes EPS o ARL. 	Cumplimiento tramite de incapacidades	(Número de incapacidades tramitadas / número de incapacidades recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	18	5%	Toda la vigencia	Atender las solicitudes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías que se reciben del personal de planta y pensionados de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y atender las solicitudes a los funcionarios de la universidad activos y pensionados el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías del personal de planta y pensionados de la Universidad. 	Cumplimiento tramite de afiliaciones	(Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	19	1,08%	Toda la vigencia	Validar y consultar la supervivencia del 100% de pensionados a cargo de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar el reporte o actualización de pensionados a cargo de la Universidad, a través del aplicativo misional "PISIS". Efectuar el cargue mensual del archivo plano que contiene el 100% de los pensionados a cargo de la Universidad a través del aplicativo "PISIS", para efectos de consulta de supervivencias. Descargar el archivo de consulta de supervivencias a través del aplicativo "Core FTP" (100%). 	Cumplimiento en la validación de supervivencias	(Número de archivos planos desarrollados/ número de archivos planos cargados)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	20	1,08%	Toda la vigencia	Elaborar los estudios previos y realizar supervisión a los contratos de planes complementarios de salud de trabajadores oficiales, pensionados y administrativos	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los estudios previos para la contratación de los planes adicionales de salud Proyectar las respectivas actas que se desprende de la suscripción de los Contrato de Prestación de Servicios Adicionales de Salud. (Acta de Inicio, Acta de Suspensión y de Reinicio; si se requiere, Acta de Terminación y de Liquidación. Revisar y validar los montos a ser autorizados para efectos de cobertura del auxilio de lentes y monturas a cargo de la Universidad, así como proyectar las autorizaciones correspondientes. Adelantar los trámites de pago de las facturas emitidas por concepto de servicios Plan Complementario y recobros lentes y monturas. Mantener actualizada la base de datos, de los Trabajadores Oficiales, Pensionados que ostentaron la calidad de Trabajador Oficial y Servidores Públicos no docentes, todos y cada uno de ellos con sus respectivos beneficiarios. 	Oportunidad en la elaboración de los estudios previos	fecha de envío de las fichas técnicas a Vicerrectoría Administrativa y Financiera - Fecha límite de entrega	<0 días
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	21	5%	Toda la vigencia	Realizar la liquidación definitiva de las prestaciones sociales en un plazo inferior a 15 días hábiles luego de recibir toda la documentación necesaria para dar inicio al trámite, contribuyendo así al cumplimiento de los términos de ley.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir y revisar la documentación para las liquidaciones definitivas de las prestaciones sociales de docentes y administrativos y trabajadores oficiales Hacer la liquidación de las prestaciones Enviar a Vicerrectoría Administrativa para tramite presupuestal Elaborar resolución de liquidación de prestaciones económicas definitivas y/o parciales 	Tiempo promedio liquidación definitiva de prestaciones	Σ número de días que se tomó el trámite de todas las solicitudes recibidas / Total de Solicitudes	<15 días
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	22	5%	Toda la vigencia	Realizar la liquidación de las vacaciones en un plazo inferior a 5 días hábiles luego de recibir toda la documentación necesaria para dar inicio al trámite, contribuyendo así al cumplimiento de los términos de ley.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir y revisar la documentación para las liquidaciones de las vacaciones Hacer la liquidación Enviar a Vicerrectoría Administrativa para tramite presupuestal Elaborar resolución de liquidación de prestaciones económicas definitivas y/o parciales 	Tiempo promedio liquidación de vacaciones	Σ número de días que se tomó el trámite de todas las solicitudes recibidas / Total de Solicitudes	<5 días
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	23	1,08%	Toda la vigencia	Realizar la conciliación de ingresos por incapacidades con las áreas de Contabilidad y Tesorería	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento y control de los ingresos percibidos por la Universidad por concepto de incapacidades, a través de conciliaciones con las áreas de Tesorería, Contabilidad y EPS. 	% de Conciliación de ingresos incapacidades	(Valores conciliados/ valores identificados como ingresos por incapacidades)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	24	1,08%	Toda la vigencia	Dar trámite a las solicitudes de certificaciones laborales recibidas	<ul style="list-style-type: none"> Recibir la solicitud de certificación. Descargar certificado del sistema Condor y verificar la información en el sistema de Nomina Verificar información en la hoja de vida del servidor Verificar información en el aplicativo Prodygytec Elaborar la Certificación 	Tiempo promedio en la elaboración de las certificaciones	Σ número de días que se tomó el trámite de todas las solicitudes recibidas / Total de solicitudes	<5 días
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	25	1,08%	Toda la vigencia	Atender las solicitudes recibidas de parte de las entidades concurrentes para el reconocimiento del pago de cuotas partes pensionales	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y revisión de la documentación y la liquidación presentada y gestionar el pago de la cuota parte pensional. Análisis hoja de vida y expediente de consulta de la cuota parte pensional para determinar su aceptación u objeción. Proyección de actos administrativos de pago de cuotas partes pensionales y gestionar el pago de la obligación. 	% de solicitudes recibidas de reconocimiento y pago de cuotas partes pensionales tramitadas oportunamente	(Número de solicitudes tramitadas oportunamente/ número de solicitudes recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	26	1,08%	Toda la vigencia	Enviar a las entidades concurrentes las cuentas de cobro de las cuotas partes pensionales aceptadas.	<p>Etapas:</p> <p>Etapas 1: Elaborar liquidaciones y cuentas de cobro de cuotas partes pensionales, por obligaciones aceptadas, en favor de la Universidad, con destino a las entidades concurrentes</p> <p>Etapas 2:</p> <ul style="list-style-type: none"> Remitir las liquidaciones a la División Financiera Firmar y enviar a las entidades correspondientes las cuentas de cobro 	% de cuentas de cobro enviadas	(número de cuentas de cobro enviadas/número de cuentas de cobro que se deben enviar)*100	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	27	1,08%	Toda la vigencia	Atender las solicitudes recibidas mensualmente para el trámite de bonos o cupones de bono pensional .	<ul style="list-style-type: none"> Análisis y revisión de la Hoja de vida, del expediente de solicitud y de la liquidación, para validar la información contenida en la Liquidación y en la Solicitud. Proyección de actos administrativos de emisión o de reconocimiento y de orden de pago de cupones de bono pensional y gestionar el pago de la obligación. Elaborar informes de la Gestión periódicamente. 	Cumplimiento emisión de bonos pensionales	(Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	28	1,08%	Toda la vigencia	Elaborar las certificaciones electrónicas de tiempos laborados (CETIL) solicitadas	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y analizar la hoja de vida física, virtual (prodigytec), nóminas y demás documentos que sustentan la información del vínculo laboral de servidores activos y exservidores de la Universidad Distrital. Elaborar informes de la Gestión periódicamente. Expedir certificaciones laborales relacionadas con salarios. 	Cumplimiento en la elaboración de CETILES	(Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	29	1,08%	Trimestre I	Contar con el estudio actuarial de actualización anual del Pasivo Pensional de la Universidad con corte a 31/12/2021, a más tardar el 31 de enero del 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la contratación del actuario. Revisar, analizar y determinar los registros de pensionados y cuotas partes a incluir en el estudio actuarial de actualización en 31/12/2020. Entregar informe actuarial recibido al área financiera. 	Cumplimiento entrega de estudio actuarial	Fecha de entrega del estudio actuarial al área financiera - Fecha de plazo máximo de entrega	<0 días
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	30	5%	Toda la vigencia	Realizar la liquidación mensual de la nómina de docentes de hora catedra dentro de los términos establecidos por ley para el pago oportuno de la seguridad social de los docentes de de hora catedra	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el ingreso de novedades y la liquidación de la nómina mensual de docentes de hora catedra 	Cumplimiento cronograma de nómina de docentes de hora catedra	(Número de nóminas validadas por la División Financiera dentro de las fechas establecidas en el cronograma / Número de nóminas liquidadas hasta la fecha)*100	100%

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	31	5%	Toda la vigencia	Realizar la autoliquidación de aportes de los docentes de hora catedra y entregar ante la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, dentro de los términos establecidos en la Ley.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la liquidación y cargue en el operador de información Realizar la solicitud de la autorización de giro y presupuesto Realizar oficios con destino a la División Financiera para el trámite de pago. 	Oportunidad en la entrega de las autoliquidaciones de aportes docentes de hora catedra	(Número de planillas de autoliquidación de soportes entregadas en los terminos establecidos por ley / Número de planillas elaboradas).	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	32	5%	Toda la vigencia	Atender las solicitudes de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías que se reciben de los docentes de hora catedra	Recibir y atender las solicitudes de los docentes de hora catedra y honorarios para el proceso de afiliación al Sistema General de Seguridad Social, Caja de Compensación Familiar y Fondos de Cesantías del personal de planta y pensionados de la Universidad.	Cumplimiento tramite de afiliación docentes de hora catedra	(Número de solicitudes tramitadas / número de solicitudes recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	33	1,08%	Toda la vigencia	Revisar y aclarar la deuda presunta que se registra con las administradoras de los Fondos de pensiones, EPS y ARL	<ul style="list-style-type: none"> Realizar mensualmente mesas de trabajo con los asesores de los Fondos de Pensiones. organización de los documentos para tramite de traslado a Colpensiones para solicitud pensiones de vejez compartida ante Colpensiones. Informar a Vicerrectoría Administrativa y Financiera la deuda real identificada para que se proceda con su pago. 	% de disminución de la deuda fondos de pensiones, EPS y ARL	((Monto total de la deuda corte trimestral - Monto total inicial de la deuda)/ Monto total inicial de la deuda) *100	-50%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	34	5%	Toda la vigencia	Dar tamite a las solicitudes de cesantías definitivas y parciales de fondos privados recibidas por parte de los docentes, administrativos, y trabajadores oficiales de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir la solicitud por parte de los docentes de planta, administrativos y trabajadores oficiales a través de medio físico o digital Verificar la documentación, validando fondo al cual está afiliado, pago de cesantías retroactivas, disponibilidad de recursos, documentación aportada y destinación de las cesantías Elaborar oficio dirigido al Fondo de pensión Hacer seguimiento a la legalización de las cesantías 	Cumplimiento en el tramite de cesantías de fondos privados	(Número de solitudes tramitadas dentro de las fechas establecidas/ Número de solicitudes recibidas)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	35	5%	Semestre II	Elaborar y ejecutar el plan de retiro laboral de los servidores de la Universidad	Elaborar el plan de retiro laboral teniendo en cuenta las siguientes fases: <ol style="list-style-type: none"> Diagnostico Planeación Ejecución de actividades Seguimiento y evaluación 	% avance fases plan de retiro laboral	(Número de etapas ejecutadas/número de etapas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	36	1,08%	Toda la vigencia	Desarrollar el proceso de evaluación de desempeño del personal administrativo de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la planeación de la evaluación 2022 Ejecutar las actividades programadas Realizar el seguimiento y evauación del cumplimiento al plan 	% docentes evaluados	(Número de administrativos evaluados/número de administrativos evaluables)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	37	1,08%	Toda la vigencia	Seguimiento jurídico de la consulta ex post y cobro de cuotas partes pensionales	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento a la consulta realizada en 2021 	% de cuotas partes consultadas con seguimiento jurídico	(Número de cuotas partes consultadas con seguimiento Jurídico/número de cuotas partes consultadas en 2021)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	38	1,08%	Toda la vigencia	Realizar el cobro de las obligaciones por concepto de cuotas partes pensionales, que se encuentren en estado de cobro persuasivo .	<ul style="list-style-type: none"> Proyectar los oficios de cobro persuasivo de cuotas partes para notificar a las entidades concurrentes. Agotado el trámite de cobro persuasivo sin obtener los resultados esperados se remite el expediente a la Oficina Asesora Jurídica para el trámite de cobro coactivo 	Avance cobro persuasivo	(número de obligaciones con cuenta de cobro/ número de obligaciones en estado de cobro persuasivo) *100	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - División de Recursos Físicos							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. 29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente. Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	1	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar la prestación servicios integrales de vigilancia, seguridad, aseo y cafetería en todas las sedes de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar los procesos de contratación para la prestación de los servicios de aseo y vigilancia. Atender las observaciones de la comunidad universitaria. Vigilancia Realizar la Verificación inventarios vigentes de la Universidad. Presentar dos estudios de riesgos y necesidades. Garantizar la seguridad en áreas de parqueadero vehicular y ciclistas. Elaborar Presentar de informes mensuales de seguridad. Aseo Garantizar el aseo diario de todas las áreas en sus diferentes Sedes. Garantizar el uso y manejo adecuado de los insumos de aseo y cafetería en las Sedes. Atender las condiciones de aseo programadas en alturas. Generar brigadas especiales en periodo vacacional. Realizar las actividades de servicios especiales en poda y fumigación. 	Tasa de hurto	(# hurtos / población)*10000	20
								Hurtos resueltos	(# hurtos resueltos / hurtos presentados)*100	80%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión. 29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente. Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	2	4%	Toda la vigencia	Gestionar el suministro de combustible vehicular para los vehículos del parque automotor de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el proceso de contratación para suministro de combustible. Gestionar facturación quincenal acorde a la instrucción de CCE o de la orden . Establecer los parámetro de ejecución de la orden de compra. Llevar registro de los consumos mensuales a fin de presentar a los diferentes entes de control. Realizar ajuste de costo por metro cúbico acorde a las instrucciones del Ministerio de Minas y Energía. Ampliar el suministro de consumos de acuerdo con la instrucción de la Universidad. Instalar y actualizar los chips de tanqueo. 	Combustible suministrado (gasolina y ACPM)	(m3 suministrado / m3 requerido)*100	100%
								Combustible suministrado (gas)	(m3 suministrado / m3 requerido)*100	100%

L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	3	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos del parque automotor de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el proceso de contratación para el mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor. • Efectuar diagnóstico preventivo del parque automotor de la Universidad. • Registrar hoja de vida del parque automotor de la Universidad. • Atender de manera oportuna las ordenes de servicio vehicular. • Certificar las ordenes de servicio a satisfacción por los conductores. • Realizar seguimiento a las actividades de mantenimiento vehicular. • Garantizar el suministro de repuestos de calidad y mano de obra certificada. • Registrar el tiempo mínimo de atención para servicio de mantenimiento. 	Mantenimientos preventivos y correctivos realizados sobre el parque automotor	Σ mantenimientos preventivos + mantenimientos correctivos	15
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.						Mantenimientos preventivos y correctivos realizados sobre el parque automotor	(Mantenimiento P realizados + Mantenimiento C realizado)/ (Mantenimiento P requerido + Mantenimiento C requerido)	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	4	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el mantenimiento preventivo, correctivo y las restauraciones y/o adecuaciones que se requieran dentro de las sedes para garantizar el óptimo desarrollo de las actividades académico administrativas de la Universidad.	Mantenimiento por contrato <ul style="list-style-type: none"> • Determinar la viabilidad y conveniencia del mantenimiento a realizar. • Desarrollar los estudios previos pertinentes. • Validar la disponibilidad presupuestal • Remitir a Vicerrectoría Administrativa y Financiera • Publicar la convocatoria • Seleccionar al oferente • Realizar la contratación • Garantizar el cumplimiento del contrato Mantenimiento <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los mantenimientos respectivos en la sede Macarena A: <ul style="list-style-type: none"> - Impermeabilizante y sistema de desdúe de materas - Salidas de Emergencia - Tanque de agua lluvia - Cerramiento perimetral - Plaza América Latina - Sistema de iluminación de postes (reparación) • Gestionar el mantenimiento de puertas y chapas de las aulas y laboratorios. (Macarena A y B) • Gestionar el mantenimiento y reparación de cielorasos y paredes afectadas por filtración. (Macarena A y B - Bloque A y B) • Gestionar el mantenimiento y adecuaciones de los cuartos de bomba. (Macarena A y B) <ul style="list-style-type: none"> • Gestionar los mantenimientos respectivos en la sede Macarena B: <ul style="list-style-type: none"> - Fachada del edificio de laboratorios. - Escaleras y tirantes (reconstrucción) - Cielorasos y paredes afectadas por filtración • Gestionar el mantenimiento de las herramientas de corte y kit de accesorios de la Universidad. • Gestionar el mantenimiento de aires acondicionados y sistemas de ventilación. • Gestionar el mantenimiento de salvaescaleras. • Gestionar el mantenimiento de plantas eléctricas. • Gestionar el mantenimiento del sistema de bombeo. • Gestionar el mantenimiento del sistema de subestaciones. • Gestionar el mantenimiento de UPS. 	Mantenimientos preventivos y correctivos realizados por contrato	(Mantenimientos realizados por contrato / Mantenimientos realizados)*100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.						Mantenimientos correctivos realizados	(Mantenimientos correctivos/ Mantenimientos realizados)*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	5	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el suministro y mantenimiento de cicloparqueaderos y hornos microondas para las diferentes sedes de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro de cicloparqueaderos y hornos microondas • Mantenimiento de cicloparqueaderos y hornos microondas 	Cicloparqueaderos y microondas suministrados	(cicloparqueaderos y microondas suministrados / cicloparqueaderos y microondas requeridos)*100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.							Σ cicloparqueaderos y microondas suministrados	20
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	6	4,2%	Toda la vigencia	Desarrollar las actividades que dentro de sus roles y responsabilidades le competen a la DR Físicos en el proceso de contratación de suministro y mantenimiento preventivo y correctivo.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el contrato de suministro de filtros, purificadores de agua, grecas y repuestos. • Garantizar el mantenimiento de los equipos adquiridos. • Garantizar el suministro de repuestos para las barreras, cortinas y puertas electromecánicas de la sede calle 40, las neveras, equipos de refrigeración, samovar y estufas a gas de la diferentes sedes de la Universidad. • Mantenimiento de purificadores de agua • Mantenimiento de grecas de la universidad 	Contratos de mantenimiento	Contratos realizados/ Contratos requeridos *100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	7	4,2%	Toda la vigencia	Desarrollar las actividades que dentro de sus roles y responsabilidades le competen a la DR Físicos en la ejecución del proyecto 7896 Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar adecuaciones y mantenimiento en diferentes espacios de la Universidad: <ul style="list-style-type: none"> - Zonas deportivas. - Instalaciones de laboratorios. - Aula Múltiple del Edificio Natura de la Facultad de Medio Ambiente. - Acceso vehicular. - Luminarias interiores y exteriores. • Gestionar la contratación de consultorias. • Gestionar la construcción y mejoramiento de espacios de las sedes. • Presentar los reportes de ejecución trimestral solicitados por la OAPC. • Atender las solicitudes extendidas por entes internos y externos generadas respecto a las acciones desarrolladas por la División en el proyecto 	Informes de ejecución presentados	Σ informes presentados	4
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.						solicitudes atendidas	(Solicitudes respondidas/Solicitudes allegadas)*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.				Desarrollar las actividades que dentro de sus roles y responsabilidades le competen a la DR Físicos en la ejecución del proyecto 7896 Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar el estado de los elementos actuales. 	Metro lineal reparado	(Metro lineal reparado/ Metro lineal requerido)*100	100%

condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	8	4,2%	Toda la vigencia	responsabilidades le competen a la DRFísicos en el proceso de contratación de suministro e instalación y mantenimiento de elementos requeridos en diferentes sedes.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar la contratación para suministro e instalación. • Garantizar el mantenimiento de los elementos existentes. 	Elementos instalados	(Elementos instalados / elementos requeridos)*100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	9	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el contrato para el suministro de elementos de ferreteria para el mantenimiento preventivo y correctivo en las unidades académico-administrativas de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar los estudios previos pertinentes. • Validar la disponibilidad presupuestal • Remitir a Vicerrectoría Administrativa y Financiera • Publicar la convocatoria • Seleccionar al oferente • Realizar la contratación • Programar la entrega previa de los materiales en sus diferentes Sedes. • Llevar un registro de despacho a efecto de controlar el presupuesto. • Realizar la entrega de materiales certificado por el Coordinador y Almacén. • Participar de las reuniones de seguimiento contractual. 	Devoluciones recibidas por carácter de calidad	(elementos devueltos por calidad/elementos recibidos)*100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	10	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el lavado, limpieza y desinfección, impermeabilización, reparación, adecuación y mantenimiento de los tanques subterráneos y elevados de agua potable de la Universidad en sus diferentes Sedes.	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir la certificación de lavado de los tanques. • Garantizar/ gestionar análisis de laboratorio. • Presentar las observaciones y recomendaciones de los tanques. • Elaborar Informe individual de lavados y análisis debidamente firmados. • Archivar el registro fotográfico del antes y despues de la desinfección. • Garantizar el mantenimiento de grietas, tuberías, válvulas • Gestionar el suministro e instalación de flotadores y demás elementos faltantes 	Informe de lavado	Informe de lavado	Informe de lavado
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	11	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar la segunda Fase del contrato de remodelación, mantenimiento y mejoramiento de baterías sanitarias de las sedes Macarena A y B.	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de sensores de orinales y sanitarios de los baños faltantes sede Macarena A • Cambio registros baños sede Macarena A • Suministro e instalación de filtros para registros • Mantenimiento red hidráulica • Remodelación completa baños piso 3 y 4 Sede Monjas 	Avance en la culminación de la fase 2 de contrato	Σ% avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	12	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar la segunda Fase del contrato mantenimiento correctivo y preventivo del manto impermeabilizante cubierta Sede Macarena A. Incluye impermeabilización terrazas.	<ul style="list-style-type: none"> • Reparar manto • Revisión juntas • Impermeabilización terrazas • Revisión y mantenimiento del sistema de desagüe • Suministro e instalación de rejillas para sifones 	Avance en la culminación de la fase 2 de contrato	Σ% avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	13	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el suministro e instalación de vidrios, espejos, acrílicos, ventanas y sistemas en aluminio; incluyendo policarbonato, logos informativos, repuestos y accesorios para su instalación. Mantenimiento, nivelación y ajuste a puertas de vidrio y ventanas con marco de aluminio En las diferentes sedes de la Universidad Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el suministro de vidrios, espejos, acrílicos, repuestos y accesorios. • Garantizar/gestionar el mantenimiento de puertas en aluminio • Logos informativos 	% avance mantenimiento, nivelación y ajuste a puertas de vidrio y ventanas en la Institución	Σ avance sede / # de sedes	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	14	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el suministro, transporte y puesto en sitio, de combustible ACPM para 10 plantas eléctricas de emergencia de la Universidad. edificio Sabio Caldas(1), Torre administrativa(1), facultad tecnológica(2), Biblioteca Distrital Aduanilla de Paiba(1), Facultad de Ciencias (Macarena A)(2), Macarena B (1) bosa porvenir (2)	<ul style="list-style-type: none"> • Suministro de ACPM en las sedes. 	Plantas suministradas	Σ plantas suministradas	10
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	15	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el suministro, instalación y alquiler de desodorizadores para los diferentes baños de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar proceso de contratación • Realizar seguimiento 	Desodorizadores instalados	Σ plantas desodorizadores	
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	16	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el lavado y aplicación de protector en fachadas de ladrillo a la vista, bloque en concreto, concreto abuzardado, mantenimiento de ventanería metálica y aluminio	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar el lavado de fachada flotante de los bloques 1, 2 y 3 de la sede Bosa Porvenir. • Garantizar el lavado con equipos a presión y químicos especiales. • Aplicación de protector de fachadas. • Reparación de grietas y fisuras. • mantenimiento carpintería metálica y aluminio de ventanerías. 	Fachadas intervenidas	(Fachadas intervenidas / Fachadas proyectadas para intervención) * 100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.								

	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.				(Sede Bosa Porvenir - Facultad)	<ul style="list-style-type: none"> • Limpieza de vidrios. • Instalación de películas de seguridad. • Instalación rejas de seguridad. 				
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	17	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el proceso de impermeabilización de las cubiertas y claraboyas de la Sede Bosa Porvenir.	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar contratación • Impermeabilización cubierta y claraboyas bloque 1, 2 y 3 • Realizar seguimiento al proceso de impermeabilización 	Avance en el proceso de impermeabilización de cubiertas	\sum % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	18	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el levantamiento eléctrico e hidrosanitario de las redes de todas las sedes, incluyendo inventario.	<ul style="list-style-type: none"> • Determinar la viabilidad y conveniencia del mantenimiento a realizar. • Desarrollar los estudios previos pertinentes. • Validar la disponibilidad presupuestal • Remitir a Vicerrectoría Administrativa y Financiera • Publicar la convocatoria • Seleccionar al oferente • Realizar la contratación • Garantizar el cumplimiento del contrato 	Avance de contratación	\sum % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	19	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo con abastecimiento de equipos y recarga de polvo químico a todos los dispositivos móviles extintores de incendios, que pueden someterse a mantenimiento completo.	<ul style="list-style-type: none"> • Recolectar los extintores en las sedes. • Entregar el extintor al contratista para su recarga y mantenimiento. • Recibir del contratista los extintores ya recargados. • Devolver al lugar de origen el extintor para su servicio. • Compra de equipos móviles de extinción para los lugares que se han identificado como vulnerables a falta de los mismos. 	Avance del proceso	\sum % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	20	4,2%	Toda la vigencia	Realizar la inspección, prueba y mantenimiento preventivo y correctivo, con bolsa de repuestos a los sistemas e instalaciones, equipos y/o servicios destinados a la detección, alarma y extinción de incendios, ubicados en las diferentes sedes de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la inspección a cada uno de los componentes de los sistemas de detección y alarma de las sedes de la universidad. • Llevar a cabo las tareas propias del mantenimiento de los sistemas. • Cambiar piezas defectuosas. • Programar el sistema. 	Avance del proceso	\sum % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	21	4,2%	Toda la vigencia	Realizar el tratamiento silvicultural mediante la tala o la poda de los individuos arbóreos que se encuentran en las inmediaciones de las sedes de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el censo de los individuos que ameritan tratamiento. • Solicitar permisos a la autoridad competente. • Realizar los tratamientos autorizados. 	Tratamientos ejecutados	(Total de tratamientos ejecutados/número total de tratamientos autorizados)* 100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	22	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el mantenimiento preventivo y correctivo mediante el suministro, provisión, reposición e instalación de avisos distintivos, informativos, normativos, de seguridad, señalización, demarcación nomenclatura y todo artículo necesario para resaltar el nombre institucional para todas las dependencias de la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Atender las solicitudes realizadas. • Ordenar la elaboración de la pieza publicitaria. • Instalar o entregar la pieza publicitaria. 	solicitudes atendidas	(Total de solicitudes ejecutadas/número total de solicitudes allegadas)* 100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	23	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar la pintura general de muros y carpintería metálica para las instalaciones de la sede Lote B, incluye Edificio Natura, Edificio Administrativo, Laboratorios, Bienestar y zonas comunes.	<ul style="list-style-type: none"> • Pintura tipo koraza para exteriores. • Pintura vinilo Tipo 1 interiores. • Esmalte carpintería metálica. • Pintura koraza gris basalto interiores y exteriores. • Esmalte exterior cerramiento. • Esmalte madera. 	Zonas pintadas	(Zonas pintadas/ 5)* 100	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	24	4,2%	Toda la vigencia	Gestionar el proceso de contratación para el suministro de elementos de papelería y tonner para las diferentes dependencias de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar las cotizaciones y los estudios previos • Acompañar el proceso de contratación • Acompañar la ejecución del contrato 	Avance del proceso	\sum % avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.									

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	1	2,78%	Toda la vigencia	Guiar metodológicamente el ajuste de los Planes de Acción de la vigencia 2022 y la formulación inicial de los Planes de Acción vigencia 2023 de los Proyectos de Inversión inscritos en el Banco de Proyectos de Inversión.	Reformulación Planes de Acción 2022: <ul style="list-style-type: none"> Consolidar el ajuste de los Planes de Acción 2022 de acuerdo a la asignación presupuestal, contenida en la Resolución de aprobación del presupuesto de rentas gastos e inversión. (15%) Registrar en el sistema de información presupuestal y en SEGPLAN la información de los Proyectos de inversión y metas correspondientes a los recursos informados en la cuota. (20%) Consolidar y publicar el Plan Operativo Anual de Inversión POAI. (15%) Formulación Planes de Acción 2023: <ul style="list-style-type: none"> Revisar y ajustar en caso de requerirlo el instrumento de formulación. (10%) Socializar los lineamientos para la construcción del Plan de Acción 2023 de los Proyectos de Inversión con los Gestores de los Proyectos. (10%) Asesorar a las Gestores en el proceso de formulación de actividades y metas y los ajustes a los que haya lugar de acuerdo a la formulación remita. (20%) Realizar la consolidación de los Planes de Acción de los Proyectos vigencia 2023. (10%) 	Avance en la formulación de los Planes de Acción de los Proyectos de Inversión	Σ %avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%
	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.								
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.									
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	2	2,78%	Toda la vigencia	Guiar metodológicamente el ajuste de los Planes de Acción de la vigencia 2022 y la formulación inicial de los Planes de Acción vigencia 2023 de las Unidades Académicas y/o Administrativas.	Reformulación Planes de Acción 2022: <ul style="list-style-type: none"> Consolidar el ajuste de los Planes de Acción 2022 de acuerdo a la asignación presupuestal. Elaborar y Publicar el Plan de Acción Anual 2022. Formulación Planes de Acción 2023: <ul style="list-style-type: none"> Revisar y ajustar en caso de requerirlo el instrumento de formulación. (5%) Socializar los lineamientos para la construcción del Plan de Acción 2023 con las diferentes Unidades Académicas y Administrativas. (15%) Asesorar a las diferentes dependencias en el proceso de formulación de actividades, indicadores, metas, etc. y los ajustes a los que haya lugar de acuerdo a la formulación remitida. (50%) Realizar la consolidación del Plan de Acción Anual vigencia 2023. (30%) 	Avance en la formulación de los Planes de Acción de las Unidades Académicas y/o Administrativas	Σ %avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%
	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.								
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.									
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	3	2,78%	Semestre II	Desarrollar las actividades que de acuerdo con sus roles y responsabilidades le competen a la OAPC en el proceso de formulación del presupuesto para la vigencia 2023.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la revisión de la metodología vigente para la formulación del presupuesto. (5%) Realizar el cronograma para la formulación del proyecto de presupuesto. (5%) Presentar la metodología de programación ante la Vicerrectoría Académica y Vicerrectoría Administrativa y Financiera para su aprobación. (5%) Verificar el documento consolidado de las necesidades presupuestales definidas a partir de la formulación de los planes de acción, que realizan cada una de las Unidades Académicas y Administrativas y Unidades Gestoras de los Proyectos de Inversión. (10%) Atender los lineamientos y criterios de acuerdo a la circular de la Secretaría de Hacienda. (10%) Elaborar y presentar el presupuesto de necesidades ante la alta dirección y la Secretaría Distrital de Hacienda. (5%) Analizar la cuota global informada por parte de la Secretaría Distrital de Hacienda. (5%) Elaborar y presentar el anteproyecto de Presupuesto de la vigencia 2023 ante el Consejo Académico, Consejo Superior Universitario y Concejo de Bogotá. (25%) Presentar el proyecto de presupuesto ajustado ante el Consejo Superior Universitario para su aprobación. (25%) Comunicar el presupuesto aprobado a cada Unidad Académica y Administrativa y Unidades Gestoras de los Proyectos de Inversión, para que realicen el respectivo ajuste en los casos que haya lugar al Plan de Acción. (5%) 	Avance del proyecto de presupuesto para la vigencia 2023	Σ %avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%
	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.								
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.									
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	4	2,78%	Toda la vigencia	Programar y realizar seguimiento y evaluación el Plan Operativo Anual de Inversiones – POAI vigencia 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar el proceso de reformulación y/o ajuste de los Planes de Acción de los Proyectos de Inversión de la Universidad. Realizar y remitir el seguimiento financiero mensual a la ejecución de los proyectos de inversión (compromisos de vigencia y reservas). Acompañar y verificar el reporte mensual de seguimiento por parte de los Gestores a los Proyectos de Inversión en SPI. Analizar los requerimientos de modificación al presupuesto de los Planes de Acción de Inversión. Realizar seguimiento trimestral a las metas y actividades contenidas en los planes de acción de los proyectos de inversión. Elaborar y publicar el informe de seguimiento trimestral a los Planes de Acción de los Proyectos de Inversión. Mantener actualizada la información correspondiente al aplicativo SEGPLAN de la Secretaría Distrital de Planeación y SUJFP de la Secretaría Nacional de Planeación. 	Seguimientos realizados al Plan Operativo Anual de Inversiones	Σ documentos de seguimientos realizados	15
	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.								
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.							% de propuestas de modificación presentadas	(No. Requerimientos de modificación presentadas/No. De requerimiento de modificación identificados)*100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	5	2,78%	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento a la ejecución de los Planes de Acción de las diferentes Unidades Académicas y Administrativas correspondientes a la vigencia 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar el reporte de avance de los Planes de Acción a las dependencias Académicas y/o Administrativas de la Universidad. Realizar la consolidación del seguimiento trimestral a los Planes de Acción. Generar el informe de seguimiento trimestral al Plan de Acción Anual. Realizar la publicación respectiva del documento generado. 	Informes de seguimiento realizados a los Planes de Acción	Σ informes realizados	4
	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.								

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.											
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.			6	0,93%	Toda la vigencia	Realizar seguimiento y acompañamiento al Plan de Acción Distrital de la Alta Conserjería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la información emitida por la OAS de los estudiantes matriculados en pregrado. Solicitar ante la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas – UARIV la identificación de los estudiantes matriculados que se encuentran registrados en el Registro Único de Víctimas - RUV. Recolectar la información cuantitativa y cualitativa de avance a las metas establecidas en el Plan de Acción Distrital. Realizar el reporte de acuerdo con los formatos requeridos por la Alta Consejería para los derechos de las víctimas la paz y la reconciliación. 	Reportes realizados a la Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación	Σ reportes a la Alta Consejería para los derechos de las víctimas, la paz y la reconciliación	4		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.		7	0,93%	Toda la vigencia	Realizar seguimiento al Instrumento de Productos Metas y Resultados - PMR solicitado por la Secretaría Distrital de Hacienda.	<ul style="list-style-type: none"> Socializar la hoja de vida de los indicadores de producto y objetivo con las diferentes Unidades responsables del reporte. Solicitud mensual del informe de ejecución de presupuesto de gastos e inversiones. Solicitud mensual del avance de los indicadores de producto y objetivo a las diferentes unidades académicas y administrativas. Consolidación del reporte mensual de acuerdo al formato requerido por parte de la Secretaría de Hacienda Distrital de Hacienda. Realización informe trimestral de PMR. Atender los lineamientos y criterios de acuerdo a la circular de la Secretaria de Hacienda. 	Reportes PMR realizados	Σ reportes PMR realizados	16		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	8	1,85%	Semestre II	Elaborar el Boletín Estadístico correspondiente a la vigencia 2021.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la información del Boletín Estadístico vigencia 2021. (65%) Consolidar el documento de estadísticas generales. (30%) Publicar el documento en el portal web de la Oficina Asesora de Planeación y Control. (5%) 	Avance en la construcción del Boletín Estadístico 2021	Σ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	9	1,85%	Semestre I	Desarrollar las actividades que en su rol de Secretaría Técnica le corresponden a la Oficina en el proceso de seguimiento y evaluación al Plan Estratégico de Desarrollo 2018 - 2030 y al Plan Indicativo.	<p>Seguimiento y evaluación PED - PI:</p> <ul style="list-style-type: none"> Solicitar el reporte de los indicadores correspondiente a la vigencia 2021 a las Unidades Académicas y/o Administrativas responsables de las metas estratégicas. (4%) Consolidar la versión preliminar del Informe de Seguimiento y Evaluación. (50%) Socializar el informe preliminar con las Unidades responsables de las metas. (4%) Evaluar e incorporar los ajustes sugeridos por las Unidades responsables. (4%) Consolidar la versión final del Informe de Seguimiento y Evaluación. (4%) Preparar los insumos documentales y convocar la sesión del Equipo de Evaluación y Seguimiento. (30%) Publicar Informe de Seguimiento y Evaluación en el portal web de la Oficina. (4%) <p>Secretaría Técnica:</p> <ul style="list-style-type: none"> Consolidar la documentación necesaria para las sesiones del Equipo. (20%) Coordinar las sesiones del Equipo. (20%) Generar las actas de las sesiones desarrolladas. (20%) Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en las sesiones. (40%) 	Avance en el cronograma de seguimiento a los Planes	Σ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.							<ul style="list-style-type: none"> Consolidar la documentación necesaria para las sesiones del Equipo. (20%) Coordinar las sesiones del Equipo. (20%) Generar las actas de las sesiones desarrolladas. (20%) Realizar seguimiento a los compromisos adquiridos en las sesiones. (40%) 	Avance en el desarrollo de las acciones en el rol de Secretaría Técnica	Σ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.			10	0,93%	Semestre I	Acompañar metodológica y técnicamente a la administración de la Universidad en la formulación del Plan Indicativo correspondiente al período rectoral 2022 - 2025.	<ul style="list-style-type: none"> Socializar el marco estratégico a considerar en la formulación del Plan Indicativo (Sistema de Planeación Institucional). Participar en la definición de la metodología para la construcción del Plan Indicativo. Desarrollar la metodología para la construcción del Plan Indicativo. 	Avance en la consolidación del Plan Indicativo 2022 - 2025	Σ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%		
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional.	11	2,78%	Toda la vigencia	Desarrollar las actividades que dentro de su competencia se requieran como parte del Desarrollo del Sistema/Herramienta que soporta los procesos de Planeación de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Acompañar las mesas de trabajo con la OAS para el diseño y funcionamiento del sistema/herramienta. Ejecutar las pruebas del sistema/herramienta una vez salga de producción. Cargar la información y/o documentación necesaria para alimentar el sistema/herramienta de Planeación. Capacitar a las Unidades Académicas y/o Administrativas en el uso del sistema/herramienta de Planeación. Generar los grupos documentales que soportan el uso del sistema/herramienta. 	Avance en la puesta en marcha del Sistema/Herramienta	Σ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%		
							<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a las Unidades Académicas y/o Administrativas en el uso del sistema/herramienta de Planeación. Generar los grupos documentales que soportan el uso del sistema/herramienta. 	Cobertura en capacitaciones del sistema/herramienta	(Unidades Académicas y/o Administrativas capacitadas /Unidades Académicas y/o Administrativas identificadas) *100	100%		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	12	1,85%	Toda la vigencia	Gestionar la documentación asociada a los procesos en los que la Oficina Asesora de Planeación y Control actúa como Unidad Gestora.	<ul style="list-style-type: none"> Verificar la aplicabilidad de la documentación de los procesos de Planeación Estratégica Institucional y Gestión Integrada. Actualizar la documentación de los procesos (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normograma, etc.) que lo requieran. 	Nivel de actualización del proceso de Planeación Estratégica	(documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación) *100	100%		
							<ul style="list-style-type: none"> Verificar la aplicabilidad de la documentación de los procesos de Planeación Estratégica Institucional y Gestión Integrada. Actualizar la documentación de los procesos (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normograma, etc.) que lo requieran. 	Nivel de actualización del proceso de Planeación Estratégica	(documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación) *100	100%		
							<ul style="list-style-type: none"> Verificar la aplicabilidad de la documentación de los procesos de Planeación Estratégica Institucional y Gestión Integrada. Actualizar la documentación de los procesos (procedimientos, manuales, guías, formatos, instructivos, normograma, etc.) que lo requieran. 	Nivel de actualización de documentación asociada al Subsistema de Gestión Ambiental	(documentación actualizada o creada/ documentación identificada para actualización o creación) *100	100%		

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	13	0,93%	Toda la vigencia	Evaluar y analizar las propuesta de viabilidad financiera de los programas que lo soliciten.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar y actualizar, de ser necesario, el instrumento de evaluación financiera. Acompañar metodológicamente a los docentes que lo soliciten en la formulación de la matriz de evaluación financiera de programas. Analizar las propuestas de viabilidad financiera de los programas que lo soliciten y establecer y remitir las observaciones pertinentes. Emitir los conceptos de viabilidad y remitirlos a las Unidades que les competen. 	% de respuesta a solicitudes de viabilidad financiera	(No de solicitudes atendidas (conceptos)/ No. de solicitudes extendidas)*100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Garantizar la recepción y respuesta al 100% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que los interponen.	14	1,85%	Toda la vigencia	Atender los requerimientos y solicitudes extendidas a la Oficina por otras Unidades y entes externos.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y establecer las fuentes de información dentro de la Oficina. Solicitar la información a los equipos responsables de la misma. Consolidar la respuesta generada por la Oficina. Hacer seguimiento al estado de las solicitudes. Remitir la respuesta a la Unidad o ente correspondiente. 	% de Solicitudes atendidas	(No. de solicitudes atendidas / No. de solicitudes recibidas) * 100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	15	1,85%	Toda la vigencia	Consolidar los informes institucionales y documentos requeridos por entes internos y externos que de acuerdo a los roles y responsabilidades le competen a la Oficina.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la estructura del informe y establecer las fuentes de información. Solicitar la información a las diferentes Unidades responsables de la misma. Consolidar los informes y documentos respectivos: <ul style="list-style-type: none"> Informe de Gestión 2021 (CBN-1090) Informe de Balance Social 2021 (CBN-0021) Informe de Gerencia 2021 (CBN-1045) Informes de Fuentes de Inversión: Estampilla Universidad Distrital 50 años (semestral) Informe de Fuentes de Inversión: ProUnal y demás Universidades Estatales Informes al Plan de Fomento a la Calidad 2019 (Trimestral) Informes al Plan de Fomento a la Calidad 2020 (Trimestral) Informes al Plan de Fomento a la Calidad 2021 (Trimestral) Programa y Seguimiento al Plan Estratégico o Corporativo (CB-0411) Certificado de Reporte al Sistema de Seguimiento a los Proyectos de Inversión (CBN-1030) Informe Anual Rendido a las Comisiones Económicas del Congreso de la República (CBN-1129) Gastos e Inversiones por Proyecto y Meta (CB-0422) Ejecución de Recursos Recaudados por Estampilla UDFJC (CB-0028) Información Contractual de Proyectos del PACA (CB-1111-4) Cargar en el Sistema de Vigilancia y Control Fiscal - SIVICOF los documentos pertinentes. Publicar los informes en el portal web de la Oficina. 	Porcentaje de informes y documentos realizados	(informes y documentos realizados / informes y requeridos) *100	100%
	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.								
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.									
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional.	16	0,93%	Toda la vigencia	Gestionar el archivo de la Oficina Asesora de Planeación de acuerdo con las Tablas de Retención Documental.	<ul style="list-style-type: none"> Verificar la documentación generada por la Oficina de vigencias previas. Organizar la documentación generada por la Oficina de acuerdo a las TRD de vigencias previas. Organizar y digitalizar los documentos generados por la OAPC, de acuerdo con la normatividad vigente y el Manual de Gestión Documental. 	Archivo de la vigencia		
								Archivo vigencias anteriores		
			17	1,85%	Toda la vigencia	Gestionar los Planes de Mejoramiento de la OAPC generados en el marco de auditorías internas y externas.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar observaciones al informe preliminar de auditoría. Identificar los hallazgos que requieren de acciones de mejora. Formular Planes de Mejoramiento. Realizar el seguimiento a las acciones establecidas en los Planes de Mejoramiento. Cargar la información asociada a los Planes de Mejoramiento en el sistema SISIFO. 	Nivel de atención de auditorías	(Planes de Mejoramiento formulados/ Informes de auditoría recibidos) *100	100%
								Cumplimiento de los Planes de Mejoramiento	(% de actividades de PM ejecutadas/ # de actividades de PM planeadas para la vigencia) *100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	30. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	18	0,93%	Semestre II	Formular el Plan de Fomento a la Calidad 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar el documento. Presentar ante el MEN. Realizar los ajustes correspondientes. Presentar ante el Consejo Superior Universitario. 	Avance en la consolidación del Plan de Fomento a la Calidad 2022	Σ % avance de las tareas * Ponderación de las tareas	100%
	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.								
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	19	1,85%	Toda la vigencia	Acompañar técnica y metodológicamente, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidos para la Oficina Asesora de Planeación y Control, en el proceso de Reforma Universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Generar análisis y estudios financieros al proceso de implementación de la reforma. Realizar acompañamiento técnico a las mesas de trabajo desarrolladas para el análisis, discusión y aprobación de los diferentes Estatutos Universitarios. 	Documentos de análisis y estudios financieros generados	(# documentos generados / # documentos requeridos) *100	100%
								Mesas técnicas desarrolladas	(Mesas de trabajo asistidas / mesas de trabajo programadas) * 100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	20		Toda la vigencia	Rendir los informes requeridos sobre las gestiones realizadas, a los entes de Control Interno y Autoridades Ambientales Externas, conforme a los plazos establecidos en la normatividad ambiental (SGA).	<ul style="list-style-type: none"> Revisar la información solicitada en cada reporte. Solicitar información requerida a las dependencias o responsables de la misma. Consolidar la información requerida en los formatos o plataformas correspondientes. Enviar los reportes solicitados en los plazos establecidos y a través de las plataformas o radicados correspondientes. Generar los certificados en las plataformas que aplican. 	Número de reportes realizados	Número de reportes realizados/Número de reportes requeridos * 100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	21		Toda la vigencia	Coordinar las actividades que dentro de la competencia del SGA, se requieran como parte del Desarrollo Sostenible Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la temática a desarrollar. Preparar la capacitación y actividad de retroalimentación. Identificar población objetivo y sede. Convocar al personal a capacitar de las áreas involucradas. Realizar la gestión logística. Desarrollar la actividad y/o capacitación. 	Acciones de sensibilización y educación ambiental ejecutadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%

cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.		4.1	vigencia	de requieran como parte del desarrollo sostenible institucional (DESI).	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar el Informe de las capacitaciones realizadas. Generar Boletines Ambientales Buscar y alistar la información sobre noticias ambientales. Realizar montaje de noticias en el Blog SGA. Crear el Boletín en la plataforma MailChimp. Publicar y enviar el Boletín a través de correo listas. 	Boletines ambientales publicados	ΣBoletines ambientales publicados	10
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	22	Toda la vigencia	Desarrollar las actividades que dentro de su competencia se requieran como parte del Control de la Gestión Ambiental (COGA).	<ul style="list-style-type: none"> Riesgos Ambientales Identificar el control. Identificar la sede y/o dependencia. Ejecutar el control. Verificación cumplimiento normativo Realizar la visita a la empresa encargada de la disposición final de residuos o Taller Automotriz. Diligenciar la matriz de cumplimiento. Solicitar los soportes del cumplimiento normativo de la Empresa. Realizar el registro fotográfico de las instalaciones (si es permitido). Realizar el informe de la Auditoria de seguimiento. Compras sostenibles Solicitar a las dependencias de Recursos Físicos, Red de Datos y Oficina Asesora Jurídica, los contratos de mayor relevancia ambiental celebrados en el semestre. Realizar la revisión de los contratos celebrados por la universidad en el semestre correspondientes (de enero a junio o de julio a diciembre) en la página web de la universidad, la página web del SECOP I, página web del SECOP II, contratos enviados por las diferentes dependencias de la Universidad y contratos que se encuentren en Físico. Incluir la información de los contratos en el formulario de consumo sostenible (formato Excel y Word). Realizar el informe del semestral de seguimiento a la implementación de criterios de compras sostenibles. 	Acciones para la gestión del riesgo ambiental ejecutadas	Acciones para el Control de la Gestión Ambiental	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	23	Toda la vigencia	Estructurar una propuesta de calidad ambiental en las sedes de las Facultades de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar bibliografía. (10%) Estructurar la metodología. (30%) Aplicarla metodología en las sedes de la Universidad. (25%) Analizar los resultados. (30%) Publicar los resultados. (5%) 	Avance de la estructuración de la propuesta de calidad ambiental	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	70%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	24	Toda la vigencia	Realizar trámites de permisos de Publicidad Exterior Visual (PEV).	<ul style="list-style-type: none"> Identificar la totalidad de elementos de Publicidad Exterior Visual. Identificar el estado de los elementos de PEV. Solicitar los recursos para el registro o renovación de los elementos que lo requieran. Realizar los trámites de registro o renovación cuando sea necesario. Actualizar la matriz de seguimiento a los elementos de Publicidad Exterior Visual. 	Registro de los elementos de Publicidad Exterior Visual	(Tramites de registros/Elementos PEV totales)*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	25	Toda la vigencia	Caracterizar los aceites del transformador de Aduanilla de Paiba.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los Estudios previos para la contratación de la caracterización. Publicar la convocatoria en Ágora y SECOP II. Elegir al ganador de la Convocatoria. Firmar el contrato. Realizar el muestreo y la caracterización. Entregar el informe. Remitir del informe a la Secretaría Distrital de Ambiente. 	Caracterización de Bifenilos Policlorados (PCB) en aceites	(Caracterizaciones realizadas/Caracterizaciones propuestas) *100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	26	Toda la vigencia	Desarrollar una Aplicación virtual de movilidad urbana sostenible (DESI).	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar de pasantes. (10%) Formular el anteproyecto. (15%) Recopilar la información primaria y secundaria. (20%) Desarrollar la ampliación virtual. (25%) Realizar pruebas de funcionamiento de la aplicación virtual. (15%) Elaborar el informe final. (15%) 	Aplicación movilidad urbana sostenible UD	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y consolidación de un campus digital que conecte a las distintas dependencias académicas y administrativas y que supere las distancias territoriales entre las distintas sedes de la Universidad.	27	Toda la vigencia	Actualizar las matrices de consumos de servicios públicos y aseo (DESI)	<ul style="list-style-type: none"> Matriz de actividades generadoras de residuos Descargar y revisar las facturas de Aseo allegadas al correo electrónico. Digitar los Datos en las matrices de Aseo. Consolidar Anualmente la facturación de aseo y reporte a la División de Recursos Físicos. 	Avance actualización matriz de actividades generadoras de residuos	% actualización de matrices =(% actualización matriz de actividades generadoras de residuos)/1	100%
						<ul style="list-style-type: none"> Matrices de consumos Descargar y revisar las facturas de servicios públicos allegadas al correo electrónico. Diligenciar las matrices de gas, energía y agua. Realizar trámites pertinentes en caso de detectarse anomalías en los consumos. Solicitar el consolidado semestral de consumo de combustibles a la División de Recursos Físicos. Diligenciar las matrices de consumo de combustibles. 	Avance actualización matrices de consumo de servicios públicos y combustibles	% actualización de matrices =(% actualización matriz gas + % actualización matriz energía+ % actualización matriz agua + % actualización matriz combustible) / 4	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	28	Toda la vigencia	Generar propuesta de modernización y mejoramiento de puntos hidráulicos y dispositivos de bajo consumo de agua en las sedes	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de inventarios Proyectar las solicitudes de ingreso de las personas que van a realizar el inventario. Alistar formatos y procedimientos para la actualización. Realizar trabajo de campo donde se toman los datos necesarios de cada espacio de las 16 sedes. Realizar cruce y diligenciamiento de formatos, sumatorias y resultados del inventario. Elaborar un informe final, el cual es insumo para SGA, plan de acción SDA y manejo interno UD. 	Inventarios realizados	Total de inventarios realizados= Número de sedes inventariadas/Número total de sedes de la Universidad	100%

el bienestar de su comunidad.	proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.				de la Universidad. (PIGA)	Elaboración de la propuesta de propuesta de modernización y mejoramiento <ul style="list-style-type: none"> Identificar las sedes que necesitan la modernización de puntos y dispositivos hidráulicos (25%) Cuantificar los dispositivos hidráulicos y revisar la oferta y las características de los dispositivos de mayor eficiencia (25%) Elaborar la propuesta (50%) 	Propuesta de modernización y mejoramiento de puntos hidráulicos	Σ (% ejecución de cada tarea* ponderación)	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental. Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	29		Toda la vigencia	Estructurar y gestionar las peticiones, quejas, y reclamos en la prestación de los servicios públicos domiciliarios (agua, energía, aseo y gas).	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y realizar gestión de anomalías. Comunicar los trámites ante la División de Recursos Físicos para normalización. 	PQRs gestionadas	(# PQRs gestionadas/Anomalías detectadas)*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental. Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	30		Trimestre IV	Implementar tecnología de tratamiento y/o aprovechamiento y/o uso eficiente de agua en una sede de la Universidad Distrital.	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar por oficio de parte del SGA a la Oficina Asesora de Planeación y Control para asignación de partida presupuestal. Solicitar ante entidades permisos para captación y uso de agua si se requiere. Elaborar los estudios previos para su adquisición y/o contratación. 	Implementación tecnología de agua	(Total de proyectos ejecutados/proyectos formulados)*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental. Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	31		Toda la vigencia	Realizar las gestiones pertinentes para iniciar con los procesos de compensación forestal de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar bibliografía para identificar las resoluciones de la Secretaría Distrital de Ambiente en las cuales se indican el número de árboles a plantar y el monto económico por concepto de compensación forestales. Solicitar recursos económicos. Elaborar de términos y condiciones para la realización de las compensaciones forestales. Contratar los servicios de plantación forestal. 	árboles compensados	Σ árboles plantados por compensación	
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	32		Toda la vigencia	Estructurar, gestionar y apoyar a la supervisión en los proyectos de intervención de adecuación y/o reparación locativa de espacios de la Universidad, con el fin de lograr su óptimo desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar las acciones de inversión para el desarrollo de la infraestructura física de la Universidad de conformidad con los recursos disponibles. (20%) Realizar el diseño y/o estructuración del proyecto. (20%) Elaborar el estudio de mercado. (20%) Elaborar los estudios previos, y actividades requeridas durante el proceso precontractual. (20%) Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento durante la ejecución del contrato. (20%) 	Porcentaje de avance en las actividades de gestión para la implementación del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	33		Toda la vigencia	Estructurar, gestionar y apoyar a la supervisión en los proyectos de dotación de espacios de la Universidad, con el fin de lograr su óptimo desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Priorizar las acciones de inversión para la dotación de la infraestructura física de la Universidad de conformidad con los recursos disponibles. (20%) Realizar el diseño y/o estructuración del proyecto. (20%) Elaborar el estudio de mercado. (20%) Elaborar los estudios previos, y actividades requeridas durante el proceso precontractual. (20%) Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento durante la ejecución del contrato. (20%) 	Porcentaje de avance en las actividades de gestión para la implementación del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	34		Semestre I	Estructurar, gestionar y apoyar a la supervisión en el proyecto de suministro e instalación de la señalización para el proyecto El Ensueño, con el fin de lograr su óptimo desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el diseño. (20%) Elaborar el estudio de mercado. (20%) Elaborar los estudios previos, y actividades requeridas durante el proceso precontractual. (20%) Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento durante la ejecución del contrato. (40%) 	Porcentaje de avance en las actividades de gestión para la implementación del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	35		Semestre I	Estructurar, gestionar y apoyar a la supervisión en el proyecto de adecuación del laboratorio de civiles del proyecto El Ensueño, con el fin de lograr su óptimo desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el diseño. (20%) Elaborar el estudio de mercado. (20%) Elaborar los estudios previos, y actividades requeridas durante el proceso precontractual. (20%) Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento durante la ejecución del contrato. (40%) 	Porcentaje de avance en las actividades de gestión para la implementación del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	36		Toda la vigencia	Estructurar, gestionar y apoyar a la supervisión en el proyecto de salas amigas, con el fin de lograr su óptimo desarrollo.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el diseño. (20%) Elaborar el estudio de mercado. (20%) Elaborar los estudios previos, y actividades requeridas durante el proceso precontractual. (20%) Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento durante la ejecución del contrato. (40%) 	Porcentaje de avance en las actividades de gestión para la implementación del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	37		Toda la vigencia	Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las acciones que se realicen para la construcción de las acciones de mitigación de la sede Tecnológica de la Universidad, así como participar en el proceso de elaboración del documentos para la contratación y desarrollo de la obra.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los estudios previos, y actividades requeridas durante el proceso precontractual. (20%) Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento durante la ejecución del contrato de obra. (80%) 	Porcentaje de avance en las actividades de gestión para la implementación del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	38		Toda la vigencia	Apoyar a la supervisión en el seguimiento a las acciones que se realicen para la construcción de las acciones de mitigación de la sede Bosa de la Universidad, así como participar en el proceso de elaboración del documentos para la contratación y desarrollo de la obra.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar los estudios previos, y actividades requeridas durante el proceso precontractual. (20%) Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento durante la ejecución del contrato de obra. (80%) 	Porcentaje de avance en las actividades de gestión para la implementación del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	39		Toda la vigencia	Articular el seguimiento y evaluación del Plan Maestro de Espacios Educativos al proceso de seguimiento y evaluación que se lleva a cabo con el Plan Estratégico de Desarrollo y el Plan Indicativo.	<ul style="list-style-type: none"> Determinar la metodología de seguimiento y evaluación. Realizar el levantamiento de las hojas de vida de los indicadores. Realizar informes asociados al seguimiento y evaluación del PMEE. 	Porcentaje de avance en el proceso de articulación	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	40		Toda la vigencia	Realizar la asignación de espacios teniendo como referencia el sistema de información espacial de Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Administrar y responder las solicitudes de asignación de espacios en el marco del sistema de información espacial de la Universidad Distrital. 	Espacios asignados	# de espacios físicos asignados / # de espacios físicos Solicitados * 100	100%

L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	41		Toda la vigencia	Apoyar a la supervisión en el seguimiento de las acciones que se realicen para el proyecto de nueva sede de la Facultad de Artes, estudios y diseños, permisos, autorizaciones y licencias requeridas.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento a estudios y diseños. (50%) • Apoyar a la supervisión en las actividades de asistencia a reuniones del proyecto. (10%) • Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento de permisos, autorizaciones y licencias. (20%) • Apoyar a la supervisión en las actividades de informes, presentaciones y documentos que se requieran. (10%) • Apoyar a la supervisión en las actividades de gestión de recursos. (10%) 	Porcentaje de avance en las actividades de seguimiento del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	50%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	42		Toda la vigencia	Apoyar a la supervisión en el seguimiento de las acciones que se realicen para la construcción del proyecto del nuevo edificio de la Facultad de Ingeniería.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento durante la ejecución del contrato de obra. (70%) • Apoyar a la supervisión en las actividades de seguimiento ante el SGR (20%) • Apoyar a la supervisión en la realización de informes, presentaciones y asistencia a reuniones. (10%) 	Porcentaje de avance en las actividades de seguimiento del proyecto de inversión	Σ % de avance de las actividades * Ponderación de las actividades	20%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	43	1,85%	Toda la vigencia	Orientar y asesorar a los Líderes, Gestores de Proceso y sus Equipos de Trabajo en la medición, revisión, reporte, ajuste y actualización de los Indicadores y otras herramientas de medición de acuerdo con su periodicidad, fuentes y niveles de cargo para el que reporta, hace seguimiento y analiza y el que toma decisiones.	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener disponibles y actualizados los reportes de indicadores a través de la aplicación de la herramienta Data estudio para el reporte, medición y análisis, del sistema de indicadores. • Realizar el monitoreo y análisis de los reportes a los Indicadores del SIGUD. • Actualizar y publicar el Tablero de Mando Integral de Indicadores del SIGUD. • Asesorar y acompañar la implementación de las herramientas establecidas, para la medición, reporte y análisis de resultados para la toma de decisiones. • Medir, reportar y evaluar los resultados en cada una de las Dimensiones del Sistema de acuerdo a lo solicitado en la herramienta FURAG. Tarea a: recopilar información 10% Tarea b: tabular resultados 20% Tarea c: Consolidar informe 40% Tarea d: Analizar 30% <ul style="list-style-type: none"> • Analizar y comparar resultados de las mediciones realizadas y recomendar las acciones a realizar. 	Porcentaje de procesos con indicadores reportados y publicados	(Reportes de indicadores por proceso actualizados y publicados/total de procesos)*100	100%
								Informes Semestrales de Monitoreo (corte 30 de junio y 31 de Diciembre)	número de Informes realizados	2
								Tablero de Mando Integral de Indicadores publicado y actualizado	Tablero de mando integral de indicadores publicado	Tablero de mando integral de indicadores publicado
								Porcentaje de ejecución de las Jornadas de Capacitación	(# de jornadas de capacitación realizadas / # de jornadas de capacitación programadas) *100	100%
								Avance al reporte FURAG	Σ%avance de la tarea* ponderación	100%
								Variación en el Índice de Desempeño Institucional (IDI) para la vigencia 2021	resultado del IDI vigencia 2021 - resultado del IDI 2020	5
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	44	2,78%	Toda la vigencia	Brindar asesoría y orientación a los Líderes, Gestores de Procesos y sus Equipos de Trabajo en la formulación de acciones que implementarán para la mejora frente al Informe resultante del análisis realizado a la implementación de las Políticas de Desempeño Institucional, en el marco del MIPG.	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y brindar asesoría a los Líderes, Gestores y sus Equipos de Trabajo en la formulación de nuevas acciones que se implementarán para la mejora con base en los resultados del análisis de ejecución de los Planes de Acción de cierres de Brechas del MIPG. • Monitorear la ejecución de los Planes de Acción/Cronogramas de actividades resultantes para la mejora. • Realizar el acompañamiento a la Implementación de los Planes de Mejoramiento del Sistema. 	Planes de Mejoramiento formulados	(# planes de mejoramiento formulados/# total de planes de mejoramiento necesarios)*100	100%
								Informe de monitoreo Trimestrales a los Planes de Mejoramiento	# de informes de monitoreo a los planes de mejoramiento	4
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	45	2,78%	Toda la vigencia	Brindar asesoría y orientación a los Líderes y Gestores de Procesos y sus Equipos de Trabajo en la aplicación del Manual de Gestión para la Administración del Riesgo. (Contexto, Identificación, Análisis, Valoración, Controles existentes y nuevos Controles).	<ul style="list-style-type: none"> • Revisar y actualizar de ser necesario y mantener publicada la documentación asociada con la Administración del Riesgo. • Realizar jornadas de socialización e interiorización de la Política de Administración del Riesgo y demás lineamientos contemplados en el Manual de Gestión para la Administración del Riesgo, con el fin de fomentar las buenas prácticas. • Actualizar y publicar de ser necesario los Mapas de Riesgos por Procesos. • Divulgar y promover la consulta del Mapa de Riesgos. • Consolidar las observaciones realizadas por parte de los ciudadanos y/o partes interesadas. • Monitorear y revisar periódicamente el Mapa de Riesgos de Corrupción por Procesos y si es del caso ajustarlo haciendo públicos los cambios. 	Documentos actualizados	(# documentos actualizados/ # de documentos necesarios a actualizar)*100	100%
								Porcentaje de ejecución de las socializaciones	(# de socializaciones ejecutadas/# de socializaciones programadas) *100	100%
								Mapa Integral de Riesgos - MIR actualizado	(# de mapas de riesgo actualizados/ # de mapas de riesgo que necesitan ser actualizados)*100	100%
								Informes de Monitoreo cuatrimestral a los Mapas de Riesgos - MIR	# de informes de monitoreo a los mapas de riesgos	3
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	46	0,93%	Toda la vigencia	Prestar la asesoría, asistencia y acompañamiento a las unidades académicas y/o administrativas en lo correspondiente a la Política de Racionalización de Trámites.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar nuevos Trámites y OPA's de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas de manera virtual, que no estén inscritos en el SUIIT. • Inscripción en la Plataforma SUIIT de los nuevos trámites y OPA's identificados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. • Identificar la frecuencia de los Trámites y OPA's inscritos en el SUIIT de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. • Implementar acciones de Racionalización de los Trámites y OPA's inscritos en el SUIIT de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 	Trámites nuevos inscritos en el SUIIT	(número de trámites nuevos inscritos SUIIT/número de trámites identificados no inscritos SUIIT) * 100	100%
								Informe Trimestral "Datos de Operación"	número de informes trimestrales "Datos de Operación" realizados	4
								Acciones de Racionalización registradas en el SUIIT	(número de acciones de racionalización registradas en el SUIIT /número de acciones de racionalización identificadas)*100	100%

										<ul style="list-style-type: none"> • Monitorear y revisar periódicamente los riesgos de Corrupción de los trámites y OPA's inscritos en el SUIT de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 	Informe de monitoreo y revisión a los Riesgos de Corrupción de los Trámites y OPA's	Documento Informe de Monitoreo	3
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	47	1,85%	Toda la vigencia	Prestar la asesoría, asistencia y acompañamiento a las unidades académicas y/o administrativas en lo correspondiente a la Estrategia de Rendición de Cuentas de la Universidad.				<ul style="list-style-type: none"> • Convocar al Equipo Técnico de Rendición de Cuentas a una Mesa de Trabajo con el fin de evaluar, analizar y proponer las acciones a desarrollar para la implementación de la Estrategia de Rendición de Cuentas en la Universidad, vigencia 2021. • Coordinar con las demás unidades asociadas al Componente de Rendición de Cuentas, la estrategia de Comunicación e información que garantice espacios de interlocución con la ciudadanía para que conozcan de primera mano los resultados de la gestión de la Universidad y garantizar así el acceso a la información completa, clara y confiable. • Coordinar con el Equipo Técnico de Rendición de Cuentas la logística para la realización de la estrategia de Rendición de Cuentas. • Generar el Informe de Resultados despliegue de la estrategia de Rendición de Cuentas vigencia 2021. • Publicar el documento correspondiente al desarrollo de la estrategia de Rendición de Cuentas en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. 	Documentos generados	# de documentos generados y socializados	2
											Mesas de trabajo generadas previo al Desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas	# de mesas de trabajo generadas previo al Desarrollo de la Estrategia de Rendición de Cuentas	4
											Eventos generados para el despliegue de la estrategia	número de eventos generados para el despliegue de la estrategia	6
											Documentos publicados	# de documentos publicados	1
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	48	1,85%	Toda la vigencia	Prestar el apoyo y acompañamiento necesario en el despliegue de complejidad para la Caracterización de los Trámites y Servicios de la Universidad.			<ul style="list-style-type: none"> • Identificar y caracterizar los Grupos Valor e Interés de la Universidad. 	Tarea a: recopilar información 10% Tarea b: tabular resultados 20% Tarea c: Consolidar informe 40% Tarea d: Analizar 30%	Avance en la Caracterización de grupos de valor e Interés de la Universidad	Σ%avance de la tarea* ponderación	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.		49	0,93%	Toda la vigencia	Acompañar y apoyar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de Planes de Acción Institucionales.			<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y apoyar el proceso de formulación, seguimiento y evaluación de Planes de Acción Institucionales. • Monitorear y analizar la ejecución de los Planes asociados al Plan de Acción Institucional - PAI. 	Planes Institucionales Formulados	(# de planes institucionales formulados/# de planes por formular)*100	100%	
										Informes de Monitoreo y análisis realizados	# de documentos realizados	3	
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	50	1,85%	Toda la vigencia	Prestar la asesoría, asistencia y acompañamiento a las unidades académicas y/o administrativas en la elaboración, discusión, revisión, aprobación y publicación y socialización de los niveles de documentación (Caracterizaciones, Manuales, Procedimientos, Programas, Guías e Instructivos, Reglamentos, Protocolos, Formatos, Plantillas etc.) asociados a los Procesos que integran el Modelo de Operación.			<ul style="list-style-type: none"> • Recibir y dar trámite a las solicitudes de elaboración, actualización o eliminación documental, extendidas por los Líderes y/o Gestores de Procesos, de acuerdo a los lineamientos establecidos en el SIGUD. • Actualizar el Listado Maestro de Documentos de acuerdo a los lineamientos establecidos en el SIGUD. 	Solicitudes atendidas de actualización de documentación de los procesos	(# Solicitudes actualización de documentación acompañadas-tramitadas/solicitudes recibidas)*100	100%	
										Listado Maestro de Documentos Actualizado	Registro del Listado Maestro de Documentos disponible y actualizado	Listado Maestro de Documentos Actualizado	
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	51		Toda la vigencia	Apoyar, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidos para la Oficina Asesora de Planeación y Control, la formulación del Plan Maestro de Laboratorios.			<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y apoyar la estructuración del proyecto. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de recopilación de información. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de diagnóstico. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de formulación. 	Sesiones de trabajo desarrolladas	(# sesiones de trabajo realizadas/ # sesiones de trabajo convocadas)*100	100%	
										Requerimientos atendidos	(# requerimientos atendidos / # requerimientos recibidos) *100	100%	
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	52		Toda la vigencia	Apoyar, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidos para la Oficina Asesora de Planeación y Control, la formulación del Plan Maestro de Bibliotecas.			<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y apoyar la estructuración del proyecto. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de recopilación de información. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de diagnóstico. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de formulación. 	Sesiones de trabajo desarrolladas	(# sesiones de trabajo realizadas/ # sesiones de trabajo convocadas)*100	100%	
										Requerimientos atendidos	(# requerimientos atendidos / # requerimientos recibidos) *100	100%	
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	53		Toda la vigencia	Apoyar, de acuerdo con los roles y responsabilidades establecidos para la Oficina Asesora de Planeación y Control, la formulación del Plan Maestro de Bienestar.			<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar y apoyar la estructuración del proyecto. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de recopilación de información. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de diagnóstico. • Acompañar y apoyar la elaboración del documento de formulación. 	Sesiones de trabajo desarrolladas	(# sesiones de trabajo realizadas/ # sesiones de trabajo convocadas)*100	100%	
										Requerimientos atendidos	(# requerimientos atendidos / # requerimientos recibidos) *100	100%	
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	30. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad. 41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	54	0,93%	Toda la vigencia	Desarrollar las actividades, que dentro de sus roles y responsabilidades le corresponden a la Oficina Asesora de Planeación y Control, en los procesos de coordinación a que haya lugar entre las diferentes dependencias de la universidad que deban responder a los requerimientos de información del SNIES-MEN.			<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar el cargue de la información a las Unidades correspondientes. • Realizar seguimiento al cargue de las matrices en el portal web de SNIES realizado por las Unidades. • Consolidar la información de cargue en las matrices de derechos pecuniarios e información institucional. • Cargar la información de las matrices de derechos pecuniarios e información institucional en el portal web del SNIES. • Atender la auditoría que realiza el MEN a la información registrada por la Universidad en el SNIES. 	Matrices consolidadas y cargadas	Σ matrices cargadas	6	

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	55	0,93%	Toda la vigencia	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr así incrementar el nivel de implementación de las siguientes Políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG: <ul style="list-style-type: none"> • 2-1) Planeación Institucional • 2-2) Gestión Presupuestal y Eficiencia del Gasto Público • 3-3) Participación Ciudadana en la Gestión Pública • 3-4) Racionalización de Trámites • 4-1) Seguimiento y Evaluación del Desempeño Institucional • 5-2) Transparencia, Acceso a la Información Pública y Lucha Contra la Corrupción • 7-1) Control Interno 	Ejecutar las 44 acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022.	Cumplimiento de las acciones de mejora	(# de acciones de mejora cumplidas / # de acciones de mejora planeadas) * 100%	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030						Plan de Acción 2022 - Oficina Asesora Jurídica				
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	1	4%	Toda la vigencia	Gestionar de acuerdo a las TRD y las normas vigentes el archivo de gestión contractual y de procesos judiciales en el archivo de la Oficina Asesora Jurídica (físico y digital)	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar y conservar los documentos en los Archivos de Gestión, contractual y de procesos judiciales, de acuerdo con la normatividad vigente y al Manual de Gestión Documental de acuerdo con la normatividad vigente y al Manual de Gestión Documental de acuerdo a las Tablas de Retención Documental - TRD. • Verificar y administrar el Archivo de Gestión, contractual y de procesos judiciales de la Oficina, que incluye organización, depuración técnica, conservación, consulta, préstamo y transferencia primaria de los documentos, según lo definido en el Manual de Gestión Documental y las Tablas de Retención Documental-TRD. • Digitalizar los expedientes contractuales que se encuentran bajo la custodia de la Oficina Asesora Jurídica de la vigencia 2022. • Custodiar y preservar los expedientes contractuales. 	Documentación verificada de la vigencia 2022	(Carpas Verificadas 2022/Total Carpas Contractuales 2022)*100	100%
								Documentación digitalizada de la vigencia 2022	(Carpas Digitalizadas/Total Carpas Contractuales 2022)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	2	4%	Toda la vigencia	Realizar seguimiento a las solicitudes de Conciliación recibidas por la Entidad durante todas sus etapas.	• Ejercer la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación de la Universidad; incluye preparar, validar y consolidar informes, fichas técnicas y actas.	Seguimiento a las Solicitudes de Conciliación	(Solicitudes de conciliación tramitadas/total solicitudes de Conciliación)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	3	4%	Toda la vigencia	Alimentar el sistema SIPROJ con las solicitudes de conciliación recibidas y tramitadas por la Universidad	• Registrar y Actualizar la información sobre las conciliaciones en el aplicativo SIPROJWEB, de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Actualización del SIPROJ	(Solicitudes de conciliación registradas en SIPROJ/ Total de solicitudes de conciliación)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	4	4%	Toda la vigencia	Realizar la defensa de la Universidad en la diferentes solicitudes de conciliación	• Actuar con diligencia en la defensa de los intereses de la Universidad y en la administración del riesgo antijurídico.	Defensa Jurídica de los intereses de la UDFJC	(Actas audiencias de conciliación/ Total de solicitudes de conciliación)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	5	4%	Toda la vigencia	Ejercer la representación de la Universidad en los Tribunales de Arbitramento.	• Representar a la Universidad Distrital en los tribunales de arbitramento en defensa de sus intereses.	Representación en Tribunales de Arbitramento	(Número de Tribunales de Arbitramento tramitados/Número total de Tribunales de Arbitramento)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	6	4%	Toda la vigencia	Mantener actualizado el SIPROJ con los procesos judiciales a cargo de la Oficina.	• Registrar y Actualizar la información sobre procesos judiciales en el aplicativo SIPROJWEB, de la Alcaldía Mayor de Bogotá.	Actualización del SIPROJ	(Número de Procesos actualizados/Número total de procesos)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	7	4%	Toda la vigencia	Ejercer la defensa y representación de la UDFJC en trámites judiciales y administrativos.	• Actuar en la defensa de los intereses de la Universidad y en la administración del riesgo antijurídico.	Defensa de los intereses de la UDFJC	(Número de proceso con apoderado/número total de procesos)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	8	4%	Toda la vigencia	Seguimiento a las acciones de tutela recibidas por la Entidad.	• Hacer el seguimiento y control, de las Acciones de Tutela interpuestas a favor o en contra de la Universidad, para garantizar los intereses de la institución.	Seguimiento y Control a las Acciones de Tutela	(Número de tutelas tramitadas/Total de tutelas recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	9	4%	Toda la vigencia	Realizar las actividades a cargo de la oficina en los conflictos pensionales.	• Ejercer la defensa de la UDFJC y adelantar las acciones frente a las actuaciones relacionadas con los conflictos pensionales.	Realizar defensa de la UDFJC frente Conflictos Pensionales	(Número de solicitudes tramitadas/número total de solicitudes recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	10	4%	Toda la vigencia	Gestionar el cobro coactivo a cargo de la Oficina en sus diferentes etapas de acuerdo a las solicitudes de otras dependencias.	• Adelantar el proceso de los cobros coactivos de obligaciones dinerarias a favor de la Universidad, a petición de sus diferentes dependencias.	Gestión de Cobro Coactivo	(Cobros Coactivos sustanciados/ Total de solicitudes de Cobro Coactivo recibidos)*100	100%

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	11	4%	Toda la vigencia	Dar respuesta oportuna a los informes de conflictos pensionales de acuerdo a las necesidades de la Entidad.	• Dar respuesta oportuna frente a las actuaciones relacionadas con los conflictos pensionales.	Respuesta Oportuna a los Infomes de Conflictos Pensionales	(Número de respuesta oportuna Informes tramitados/Número de solicitudes informes recibidos)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	12	4%	Toda la vigencia	Ejercer la defensa y representación de la UDFJC en trámites judiciales y administrativos.	• Actuar en la defensa de los intereses de la Universidad y en la administración del riesgo antijurídico.	Defensa de los intereses de la UDFJC	(Número de proceso con apoderado/número total de procesos)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	13	4%	Toda la vigencia	Verificar los requisitos precontractuales de competencia de la OAJ.	• Revisar la legalidad de los documentos precontractuales.	Revisión de los Requisitos Precontractuales	(Número de solicitudes de Contratación tramitadas/total de solicitudes de contratación recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	14	4%	Toda la vigencia	Validar Hojas de Vida de la Función Pública del SIDEAP - DASCD.	• Validación de Hojas de Vida de la Función Pública del SIDEAP.	Validación HVFP SIDEAP	(Número de HVFP SIDEAP tramitadas/Número de solicitudes HVFP SIDEAP recibidos)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	15	4%	Toda la vigencia	Elaborar la totalidad contratos de la Entidad de competencia de la OAJ.	• Realizar los contratos solicitados a la Oficina por las diferentes dependencias.	Elaboración de Minutas Contractuales	(Número de Contratos realizados/total de solicitudes de contratación recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	16	44%	Toda la vigencia	Tramitar las novedades contractuales recibidas de competencia de la OAJ.	• Elaborar las novedades contractuales que surjan de la ejecución de los contratos, previa petición y control de legalidad.	Elaboración de Novedades Contractuales	(Número de Novedades Contractuales tramitadas/Número de Novedades Contractuales recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	17	4%	Toda la vigencia	Revisar y aprobar las garantías contractuales de la totalidad de contratos de la Entidad de competencia de la OAJ.	• Revisión y aprobación de las garantías de los contratos elaborados por la Oficina.	Revisión y aprobación de Garantías	(Número de Garantías Revisadas y aprobadas/total de Revisión y Aprobación de Garantías recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	18	4%	Toda la vigencia	Prestar asesoría a los supervisores e interventores de contratos.	• Asesorar a los supervisores e interventores de los contratos firmados por la Universidad.	Asesorías Prestadas	(Número de Solicitudes de Asesoría tramitadas/Número total de solicitudes de asesoría recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	19	4%	Toda la vigencia	Verificación de requisitos de actas de liquidación proyectadas por los supervisores de los contratos.	• Revisar proyectos de acta de liquidación elaborados por los supervisores y/o interventores de los contratos.	Revisión de Actas de Liquidación	(Número de actas revisadas/número total de actas recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	20	4%	Toda la vigencia	Asesorar a las diferentes dependencias de la Universidad con relación a las actividades propias de la Universidad.	• Prestar asesoría jurídica a las dependencias directivas y asesoras de la entidad.	Asesorías Prestadas	(Número de asesorías tramitadas/número total solicitudes asesoría recibidas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	21	4%	Toda la vigencia	Verificación de requisitos legales de los actos administrativos emitidos por las dependencias de la entidad.	• Verificar la legalidad de los actos administrativos proferidos por las dependencias directivas de la entidad.	Revisión de Actos Administrativos	(Número de actos adtivos revisados/número total de actos adtivos recibidos)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	22	4%	Toda la vigencia	Tramitar los derechos de petición, quejas o reclamos de acuerdo a la normatividad vigente que por competencia le son asignadas a la Oficina Asesora Jurídica.	• Responder Derechos de petición, solicitudes, quejas o reclamos de manera oportuna y de fondo.	Respuestas oportunas y de fondo a peticiones elevadas a la OAJ	(Número de derechos de petición, quejas o reclamos tramitados/Número de derechos de petición, quejas o reclamos recibidos)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	23	4%	Toda la vigencia	Publicar la totalidad de contratos de la Entidad, de competencia de la OAJ .	• Publicar los contratos y novedades suscritas en la Oficina Asesora Jurídica en el SECOP II. • Reportar los contratos y novedades suscritas en la Oficina Asesora Jurídica en el SIVICOF (CONTRALORÍA). • Reportar los contratos y novedades suscritas en la Oficina Asesora Jurídica en la Sección de Contabilidad (UDFJC).	Contratos publicados en las diferentes plataformas	(Número de Contratos publicados/total de suscripciones de contratación recibidas)*100	100%
								Novedades contractuales publicadas en las diferentes plataformas	(Número de Novedades Contractuales publicadas/Número de Novedades Contractuales suscritas)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	24	4%	Toda la vigencia	Realizar informes de acuerdo a las necesidades de la Entidad.	• Rendir informes externos e internos, mantener las bases de datos actualizadas, responder los hallazgos de las entidades de control y proponer planes de mejoramiento.	Informes tramitados	(Número de Informes tramitados/Número de solicitudes informes recibidos)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	25	4%	Toda la vigencia	Realizar Certificaciones Contractuales	• Realizar las certificaciones contractuales solicitadas por los contratistas de la UDFJC.	Certificaciones Contractuales	(Número de Certificaciones tramitadas/Número de certificaciones recibidas)*100	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano							
			Indicador							

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	1	5%	Toda la vigencia	Actualización general de información publicada en plataformas	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar, verificar y mantener actualizada la información publicada en el Directorio Telefónico, Consolidar, verificar y mantener actualizada la información publicada en la página web de la OQRAC Consolidar, verificar y mantener actualizada la información publicada en la Guía de Trámites y Servicios. 	Actualización de la información institucional en el PWI.	(# de Actualizaciones del PWI realizadas / Actualizaciones del PWI solicitadas) *100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	2	5%	Toda la vigencia	Participar en las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos con el fin de informar a la ciudadanía los servicios misionales de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> Invitar a todas las Instituciones de Educación Media Distritales a las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos. Evaluar las invitaciones recibidas y aceptar lo pertinente Coordinar la programación de las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos. Ejecutar las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos. 	Porcentaje de participación en ferias universitarias y eventos (presenciales o virtuales)	(# de participaciones en ferias universitarias y eventos / invitaciones a ferias universitarias y eventos) * 100	100%
							<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar las charlas de orientación universitaria, ferias universitarias y eventos. 	Porcentaje de variación de relacionamiento ciudadano en ferias y eventos	[(# de participantes en ferias universitarias y eventos en el trimestre de la vigencia 2021 - # de participantes en ferias universitarias y eventos en el trimestre vigencia 2020) / # de participantes en ferias universitarias y eventos vigencia 2020] * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Garantizar la recepción y respuesta al 100% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que los interponen.	3	5%	Toda la vigencia	Brindar atención presencial en los diferentes puntos de atención de la OQRAC, atención telefónica y virtual a través de los medios existentes; a la comunidad universitaria y ciudadanía en general referente a información institucional de interés, trámites y servicios de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la atención a la ciudadanía en el horario que satisfaga la necesidad de la ciudadanía Atender a la ciudadanía de manera inmediata, cuando lo requieran. Evaluar la calidad de la atención brindada a la ciudadanía en las solicitudes de acceso a la información. 	Porcentaje de solicitudes de acceso a la información respondidas inmediatamente	[# de solicitudes de acceso a la información recibidas por canal presencial, telefónico, correo electrónico y chat solucionadas de manera inmediata / (# de solicitudes de acceso a la información recibidas por canal presencial, telefónico, correo electrónico y chat solucionadas de manera inmediata en el trimestre + solicitudes de acceso a la información registradas en SDQS)] * 100	95%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Garantizar la recepción y respuesta al 100% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que los interponen.	4	15%	Toda la vigencia	Registrar y atender el 100% de las acciones ciudadanas en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones Bogotá Te Escucha	<ul style="list-style-type: none"> Registrar en el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá Te Escucha" las acciones ciudadanas recibidas por los diferentes canales de atención. Analizar y asignar por competencia las acciones ciudadanas recibidas por los diferentes canales de atención de la OQRAC. Realizar el cierre oportuno de pqr en la Institución allegadas a la OQRAC 	Porcentaje de registro de pqr en el sistema Bogotá Te Escucha	(# de pqr registradas / (# de pqr recibidas) * 100	100%
							<ul style="list-style-type: none"> Realizar el correspondiente seguimiento en oportunidad a las unidades académicas administrativas competentes, como control preventivo para la gestión de pqr. Realizar el seguimiento permanente a la calidad de las respuestas brindadas a las acciones ciudadanas. 	Porcentaje de gestión de pqr que cumplen términos de Ley	(# de pqr cerradas oportunamente / # de pqr recibidas + peticiones pendientes del periodo anterior) * 100	99%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Estudiar las causas por las cuales se producen las peticiones, quejas y reclamos y adoptar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.	5	15%	Toda la vigencia	Controlar el cumplimiento de términos de ley de acciones ciudadanas y garantizar los atributos de calidad en la atención de acciones ciudadanas en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el correspondiente seguimiento en oportunidad a las unidades académicas administrativas competentes, como control preventivo para la gestión de pqr. Realizar el seguimiento permanente a la calidad de las respuestas brindadas a las acciones ciudadanas. 	Porcentaje de seguimiento a pqr vencidas	(# de cartas post vencimiento emitidas en el periodo / # de pqr vencidas durante el periodo) * 100	100%
								Porcentaje de seguimientos efectuados	(# de seguimientos realizados / # de dependencias que requirieron seguimiento) * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Estudiar las causas por las cuales se producen las peticiones, quejas y reclamos y adoptar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.	6	10%	Toda la vigencia	Generar informes técnicos mensuales, trimestrales y los demás requeridos que reflejen la gestión de pqr en la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar y presentar informes técnicos mensuales de PQRS dirigidos a la Subdirección de Servicio de la Alcaldía Mayor de Bogotá, Veeduría Distrital, Rectoría y Secretaría General de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Elaborar y presentar informes trimestrales de gestión de la Oficina de Quejas, Reclamos y Atención al Ciudadano dirigido a la Secretaría General de la Universidad Distrital, Rectoría y entes de control. 	No de informes publicados y entregados a entes competentes	∑ informes publicados y entregados a entes competentes	28
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Estudiar las causas por las cuales se producen las peticiones, quejas y reclamos y adoptar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.	7	15%	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento y evaluación a las peticiones interpuestas por la ciudadanía a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones "Bogotá Te Escucha - SDQS" a efectos de brindar a la ciudadanía una atención de calidad, eficaz y oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> Estudiar los temas reiterativos por los cuales la ciudadanía interpone un mayor número de pqr a la institución Evaluar y determinar las dependencias que frecuentemente incurren en el incumplimiento de términos de ley para atender las acciones ciudadanas. Evaluar la necesidad de realizar acciones de mejora a las dependencias que inciden reiterativamente en el incumplimiento de términos de ley y en los atributos de calidad del servicio. Realizar las acciones de mejora pertinentes. 	Porcentaje de gestión de acciones de mejora por calidad en la atención de respuestas.	(# de Acciones de mejora realizadas por la OQRAC / # de casos relacionados en el "Informe de temas de mayor incidencia en la interposición de acciones ciudadanas" y encuestas de percepción a la comunidad universitaria y ciudadanía) * 100	100%
								Porcentaje de gestión de acciones de mejora por acciones ciudadanas que incumplen términos de ley	(# de Acciones de mejora realizadas por la OQRAC / # de dependencias que frecuentemente incumplieron los términos de ley en el periodo) * 100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Estudiar las causas por las cuales se producen las peticiones, quejas y reclamos y adoptar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.	8	10%	Toda la vigencia	Evaluar la satisfacción de la atención en los diferentes trámites y servicios de la Institución	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar encuestas de percepción virtual a la ciudadanía Aplicar encuestas de percepción en la atención a través de chat institucional a la ciudadanía Aplicar encuestas de percepción en la atención presencial y telefónica a la ciudadanía Recolectar los resultados obtenidos. Generar el porcentaje de satisfacción en la ciudadanía. 	Porcentaje de usuarios que califican con 4 o 5 los servicios ofrecidos por la Universidad	(# de usuarios >= 4 y 5 / # total usuarios) * 100	99%

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a la información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	9	15%	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento al cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 de Transparencia y Acceso a la Información de la Institución.	<ul style="list-style-type: none"> Hacer el seguimiento general de la matriz de cumplimiento normativo 1712 de 2014 Transparencia y acceso a la Información Solicitar a las Unidades Académico - Administrativas la actualización y publicación de la información en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014. Reportar a la Institución y a la Procuraduría General de la Nación el Índice de cumplimiento normativo de Transparencia y Acceso a la Información 	Porcentaje de información publicada según la Ley 1712 de 2014	(Información publicada / Información publicada según Ley 1712 de 2014) *100 (# definido en subíndices de la Matriz de Cumplimiento Normativo 1712 de 2014)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	10	5%	Toda la vigencia	Garantizar el servicio a la ciudadanía en los medios de atención disponibles a la ciudadanía actuales y aumentar un medio de atención disponible a la ciudadanía en 2022.	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del canal presencial (conforme a las medidas establecidas por situación de emergencia sanitaria por covid -19) en los puntos de atención de la OQRAC: Sede administrativa, Sede Bosa Porvenir, Facultad Tecnológica y Facultad de Ciencias y Educación. Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del canal telefónico en el horario definido. Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del medio de atención del Chat Institucional en el horario definido. Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del canal virtual a través de correo electrónico. Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del canal virtual a través del Sistema para la Gestión de Peticiones Ciudadanas - Bogotá te Escucha. Garantizar la atención y disponibilidad a la ciudadanía del medio de atención de ferias universitarias, eventos y charlas de orientación universitaria. 	Número de canales y medios de atención dispuestos a la ciudadanía.	∑ Número de canales y medios de atención dispuestos a la ciudadanía.	10
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Oficina Asesora de Asuntos Disciplinarios							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	1	4,5%	Toda la vigencia	Tramitar en los tiempos establecidos en la ley la totalidad de las noticias disciplinarias que se radiquen en la oficina surtiendo el procedimiento disciplinario respectivo.	<ul style="list-style-type: none"> Recibir las noticias disciplinarias Estudiar la noticia y proyectar la actuación que le corresponda Trasladar a la instancia competente las noticias referidas a posibles faltas de docentes o de estudiantes Realizar notificaciones y comunicaciones 	Atención oportuna de noticias disciplinarias	Noticias disciplinarias tramitadas/ Noticias disciplinarias radicadas con términos legales cumplidos para proferir decisión * 100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	2	4,5%	Toda la vigencia	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en los procesos activos que tiene la oficina.	<ul style="list-style-type: none"> Estudiar los casos y proyectar las diferentes actuaciones Practicar las pruebas Realizar notificaciones y comunicaciones Resolver solicitudes y recursos Trasladar a la instancia competente las noticias referidas a posibles faltas de docentes o de estudiantes 	Atención oportuna de procesos disciplinarios	Procesos activos con decisión proferida dentro de los términos legales / Procesos activos *100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	3	4,5%	Toda la vigencia	Cumplir con los términos procesales y proferir las decisiones respectivas en relación con las noticias disciplinarias y procesos activos por violencias basadas en género que tiene a su cargo la oficina	<ul style="list-style-type: none"> Estudiar los casos y proyectar las diferentes actuaciones Practicar las pruebas Realizar notificaciones y comunicaciones Resolver solicitudes y recursos Trasladar a la instancia competente las noticias referidas a posibles faltas de docentes o de estudiantes Mantener un enfoque de género a lo largo de toda la actuación disciplinaria, de conformidad con la Circular 01 de 2021, expedida por esta oficina 	Atención oportuna de noticias y procesos disciplinarios por VBG	Noticias y procesos disciplinarios por VBG con decisión proferida / Noticias recibidas con términos cumplidos para tomar decisión y procesos disciplinarios activos por VBG *100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	4	4,5%	Toda la vigencia	Proyectar las decisiones que deba expedir el rector, en el marco de procesos disciplinarios contra docentes	<ul style="list-style-type: none"> Estudiar el asunto y proyectar las respectivas decisiones para firma del rector o brindar la correspondiente asesoría Remitir el proyecto o concepto a Rectoría 	Asesorías en materia disciplinaria a Rectoría	Asesorías brindadas a Rectoría / Solicitudes de asesoría de Rectoría y procesos disciplinarios con competencia de dicha dependencia *100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	5	4,5%	Toda la vigencia	Realizar la actualización permanente de la base de datos de procesos disciplinarios, a medida que se realizan nuevas actuaciones y/o se abren nuevos expedientes	<ul style="list-style-type: none"> Registrar los datos en la base 	Registro de procesos activos en base de datos	Número de procesos ingresados y/o modificados en la base de datos / Número de procesos nuevos y/o con variación en su estado * 100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	6	4,5%	Toda la vigencia	Registrar en la base de expedientes los datos de archivo histórico (procesos disciplinarios de 2016 a 2018 archivados)	<ul style="list-style-type: none"> Registrar los datos en la base de datos 	Registro de procesos inactivos en base de datos	Número de procesos 2016-2018 archivados con registro en la base / Número de procesos 2016-2018 archivados * 100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	7	4,5%	Toda la vigencia	Crear y difundir para cada mes el Boletín La Lupa	<ul style="list-style-type: none"> Definir el contenido de cada boletín a difundir mensualmente Diseñar el boletín Publicarlo en la página web de la dependencia Gestionar su difusión por correo masivo 	Boletín La Lupa	∑ boletines difundidos	12
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	8	4,5%	Toda la vigencia	Crear y difundir al menos 3 boletines La Lupa específicos sobre temas de género, identidad de género, diversidad sexual y violencias basadas en esas categorías	<ul style="list-style-type: none"> Definir el contenido de cada uno de los tres boletines. •Diseñar el boletín Publicarlo en la página web de la dependencia Gestionar su difusión por correo masivo 	Boletín La Lupa - VBG	∑ boletines difundidos sobre VBG	3
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	9	4,5%	Toda la vigencia	Realizar dos charlas en materia disciplinaria, dirigidas a la comunidad administrativa, docente y estudiantil de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Definir el contenido de la charla Diseñar el material de apoyo y coordinar la logística y convocatoria Realizar la convocatoria al público objetivo de la charla Dictar la charla 	Charlas en materia disciplinaria dirigidas a la comunidad universitaria	∑ Charlas desarrolladas	2
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	10	4,5%	Toda la vigencia	Realizar una charla en temas de género, dirigida a la comunidad administrativa, docente y estudiantil de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> Definir el contenido de la charla en temas de género Diseñar el material de apoyo y coordinar la logística y convocatoria Realizar la convocatoria al público objetivo de la charla Dictar la charla en temas de género 	Charla en temas de género a la comunidad universitaria	∑ Charlas desarrolladas	1

L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	11	4,5%	Toda la vigencia	Asistir a las capacitaciones que se consideren pertinentes y gratuitas, a las cuales convoque cualquier entidad privada o pública del orden nacional o territorial.	<ul style="list-style-type: none"> Definir qué persona asistirá al evento y realizar su inscripción Asistir al evento Trasmitir al equipo de trabajo el conocimiento adquirido en la capacitación 	Capacitación de los funcionarios de la dependencia	Número de capacitaciones a las cuales se asistió / número de capacitaciones pertinentes y gratuitas para las cuales se recibió invitación. *100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	12	4,5%	Toda la vigencia	Realizar una capacitación con una intensidad horaria de al menos seis (6) horas dirigida a personal que ejerza o apoye el control disciplinario frente a docentes y estudiantes en procesos que se adelanten por VBG.	<ul style="list-style-type: none"> Definir el contenido de la capacitación Diseñar el material de apoyo y coordinar la logística y convocatoria. Realizar la convocatoria al público objetivo de la capacitación Dictar la capacitación 	Capacitación para atender VBG	Σ Capacitación realizada	1
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	13	4,5%	Toda la vigencia	Construir una guía para la investigación y sanción disciplinaria de VBG	<ul style="list-style-type: none"> Construcción de la guía Socialización de la guía a los funcionarios de la oficina 	Guía para la investigación y sanción de VBG	Σ Capacitación realizada	1
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	14	4,5%	Trimestre I	Realizar un estudio de incidencia de la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021, en la estructura y procedimientos disciplinarios, dirigido a Rectoría y el CSU.	<ul style="list-style-type: none"> Estudiar la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 Proyectar el estudio de incidencia. Remisión del estudio de incidencia a Rectoría y al CSU. 	Estudio de incidencia Ley 1952 de 2019	Σ avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	15	4,5%	Toda la vigencia	Asistir a las sesiones del Comité para la Equidad de Género de la UD y a las comisiones que se deriven del mismo	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a la sesión del Comité para la Equidad de Género de la UD 	Comité para la Equidad de Género de la UD	Número de sesiones del Comité de Género de la UD a las cuales se asistió / Número de sesiones del Comité de Género realizadas * 100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	16	4,5%	Toda la vigencia	Responder los requerimientos y solicitudes de autoridades externas e internas	<ul style="list-style-type: none"> Analizar el requerimiento y recaudar la información requerida para responderlo Proyectar y emitir respuesta 	Requerimientos de autoridades externas e internas	Requerimientos respondidos / requerimientos recibidos *100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	17	4,5%	Toda la vigencia	Elaborar y presentar informes en la oportunidad requerida	<ul style="list-style-type: none"> Proyectar informe Revisar y suscribir informe 	Informes	Informes presentados / informes solicitados * 100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	18	4,5%	Toda la vigencia	Organizar la totalidad de expedientes activos de acuerdo a las TRD	<ul style="list-style-type: none"> Realizar limpieza documental Realizar la foliación de documentos Levantar y actualizar la hoja de control de los expedientes disciplinarios Ingresar los documentos en las carpetas Organizar en carpetas colgantes dependiendo del abogado responsable y del número de radicación para su fácil ubicación. 	Organización de expedientes de conformidad con las TRD	Número de expedientes activos organizados / total expedientes activos *100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	19	4,5%	Toda la vigencia	Mantener los expedientes físicos y sus copias digitales actualizados	<ul style="list-style-type: none"> Escanear expedientes activos Guardar los expedientes digitalizados en carpeta compartida Actualizar los expedientes digitales de procesos activos, en tanto se producen o allegan nuevos documentos Imprimir los documentos y actuaciones que se produzcan de manera digital Incorporar los documentos impresos en los expedientes físicos. 	Actualización física y digital de procesos activos	Número de expedientes activos actualizados / total expedientes activos * 100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	20	4,5%	Toda la vigencia	Digitalizar la totalidad de expedientes cerrados, correspondientes al año 2017	<ul style="list-style-type: none"> Escanear expedientes Guardar las carpetas digitalizadas, de conformidad con las tablas de retención documental 	Digitalización de procesos 2017	Número de expedientes digitalizados cerrados en el año 2017 / total expedientes cerrados en el año 2017 * 100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	21	4,5%	Toda la vigencia	Digitalizar la totalidad de expedientes cerrados, correspondientes al año 2016	<ul style="list-style-type: none"> Escanear expedientes Guardar las carpetas digitalizadas, de conformidad con las tablas de retención documental 	Digitalización de procesos 2016	Número de expedientes digitalizados cerrados en el año 2016 / total expedientes cerrados en el año 2016 * 100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	22	4,5%	Trimestre I	Levantar el procedimiento y documentos circunscritos al proceso "control disciplinario", y gestionado las modificaciones pertinentes con la entrada en vigencia de la Ley 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021	<ul style="list-style-type: none"> Analizar los documentos que hacen parte del proceso "control disciplinario" Identificar aquellos que requieren modificación Solicitar la modificación, creación o eliminación de documentos. Levantar el procedimiento disciplinario a la luz de la nueva ley 	Proceso "CONTROL DISCIPLINARIO" - SIGUD	Documentos del proceso y procedimiento creados, modificados o eliminados / documentos del proceso y procedimiento que requieren modificación * 100%	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Oficina de Control Interno							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	1	50,0%	Toda la vigencia	Desarrollar las actividades en cumplimiento de los roles de auditor que permitan medir y evaluar eficiencia, eficacia y economía de los demás controles para el cumplimiento de las metas y objetivos institucionales propuestos.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar las 100 actividades propuestas en el Programa Anual de Auditorías y seguimientos vigencia 2021. Fortalecer en competencias y actualización normativa al equipo de trabajo de Control Interno. Actualizar en el SIGUD formatos, procesos y procedimientos, de acuerdo con los cambios normativos. 	Cumplimiento actividades	Actividades Ejecutadas/actividades Programadas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional y la seguridad jurídica institucional.	2	50,0%	Toda la vigencia	Ejecutar las acciones de mejora necesarias para cerrar las brechas identificadas y lograr incrementar el nivel de implementación de las siguientes políticas del Modelo Integrado de Gestión – MIPG: 2-1 Planeación Institucional: 1. 2-2 PAAC: 3. 3-4 Servicio al Ciudadano: 1. 3-6 Participación Ciudadana: 1. 3-7 Rendición de Cuentas: 1. 4-1 Seguimiento y Evaluación: 2. 5-2 Transparencia y Acceso de la Información: 1 y 7-1 Control Interno: 50.	Ejecutar las 60 acciones del Plan de Mejoramiento de cierre de brechas MIPG 2022	Cumplimiento de las acciones de mejora:	((# de acciones de mejora cumplidas / # acciones de mejora planeadas) * 100%)	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Oficina de Docencia							

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador			
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta	
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.		1	22%	Toda la vigencia	Contar con información actualizada en las bases de datos de los docentes adscritos de manera que se encuentre disponible para los procesos solicitados por las diferentes dependencias.	<ul style="list-style-type: none"> Validar la información presentada en los soportes de las hoja de vida y producción académica de los docentes. Cargar las bases de datos de la dependencia que contienen la información de los docentes. 	Información actualizada de los docentes	Número de docentes actualizados/Número de docentes inscritos	100%	
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	2	22%	Toda la vigencia	Analizar los resultados del proceso de Evaluación Docente e informar a las Unidades correspondientes.	<ul style="list-style-type: none"> Generar las estadísticas de los resultados del proceso de Evaluación Docente al finalizar el proceso en cada periodo académico. Informar a las unidades académicas los resultados finales de la evaluación docente de la vigencia correspondiente. 	Porcentaje de informes entregados oportunamente	(Informes generados/Informes proyectados)*100	100%	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.		3	22%	Toda la vigencia	Garantizar el reconocimiento de las publicaciones de los Docentes de planta dentro de la Universidad según los parámetros establecidos por la reglamentación correspondiente.	<ul style="list-style-type: none"> Estudio de las hojas de vida de evaluadores externos de la base de datos de COLCIENCIAS y asignación acorde a las solicitudes allegadas a la dependencia. Realizar el seguimiento de las evaluaciones externas de producción académica y gestionar la remuneración de los evaluadores. Gestionar las solicitudes de asignación de puntos salariales y bonificaciones de los docentes que presenten producción académica ante el CPDAP. Proyección de las actas y resoluciones emitidas por el Comité de Personal Docente y de Asignación de Puntaje- CPDAP. 	Tasa de solicitudes tramitadas	Número de solicitudes presentados a Comité / Número de solicitudes allegadas	90%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	4	12%	Toda la vigencia	Mantener de forma permanente actualizada la información de las actas en las paginas web de la oficina y demás información relevante para la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Actualización constante de la información en la pagina web de la Oficina de Docencia y Evaluación Docente. 	Porcentaje de información actualizada disponible en la página web	(Información actualizada en la web/Total de información de la dependencia)*100	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	5	22%	Toda la vigencia	Promover la participación de los actores en el proceso de evaluación docente.	<ul style="list-style-type: none"> Ingresar en el sistema de Gestión Académica los formatos para ejecutar la evaluación docente en los periodos académicos respectivos (20%). Promover la realización de la evaluación docente entre los diferentes actores involucrados(40%). Informar a las Unidades Académicas de la UD el avance de la participación del proceso de Evaluación Docente(40%). 	Avance en la promoción de la Evaluación Docente	Σ (% Ejecución de cada tarea*Ponderación)	100%	
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Oficina Asesora de Sistemas								
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador			
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta	
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional.	1	65%	Toda la vigencia	Administrar infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar el arrendamiento y pagos del servicio de infraestructura prestado en la nube Realizar la administración de la infraestructura en la nube de la OAS Evaluar y hacer seguimiento de los lineamientos y estándares de la Arquitectura de la infraestructura tecnológica que se requiere para soportar los Sistemas de Información. 	Disponibilidad del servicio	(Tiempo de los servicios prestados en actividad / tiempo de prestación de servicios en el periodo)*100	99%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	2	25%	Toda la vigencia	Administrar sistemas de información en producción realizando mantenimiento, actualizaciones para garantizar el óptimo funcionamiento y disponibilidad y canales que permitan la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	<ul style="list-style-type: none"> Administrar los distintos canales de la OAS de atención al usuario Registrar los requerimientos de los usuarios en la herramienta correspondiente para poder llevar un control y seguimiento adecuado a estos Responder los requerimientos de soporte primer nivel y enviar las respuestas a los diferentes usuarios Responder los requerimientos de soporte segundo nivel realizar mantenimiento y actualizaciones de los sistemas en producción que lleguen a la oficina por los diferentes canales de atención/gestionar el recurso humano de mantenimiento de la operación y soporte del proyecto MGA Participar y realizar seguimiento en el proceso del PACC Participar y realizar seguimiento en el proceso de gestión de riesgos Participar y realizar seguimiento en el proceso de planes de mejoramiento de controloría Participar y realizar seguimiento en el proceso del MIPG Asegurar la disponibilidad de los servicios tecnológicos Gestionar los controles y mecanismos para alcanzar los niveles requeridos de calidad y trazabilidad de los servicios y proyectos Tecnológicos. En cuanto a administración, seguridad informática, calidad, bases de datos y documentación 	solución de requerimientos primer nivel	requerimientos solucionados de primer nivel / requerimientos recibidos de primer nivel	100%	
							solución de requerimientos segundo nivel	requerimientos solucionados de segundo nivel / requerimientos recibidos de segundo nivel	100%		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34. Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	3	10%	Toda la vigencia	Administrar el proyecto MSPi (esta actividad solo se podrá realizar si el presupuesto se asigna)	<ul style="list-style-type: none"> gestionar el recurso humano de mantenimiento de la operación y soporte del proyecto MSPi 	Avance de la gestión del proyecto	actividades realizadas/actividades programadas	100%	
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Red de Datos - UDNET								
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador			
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta	
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	1	25%	Toda la vigencia	Mantener en condiciones adecuadas la infraestructura tecnológica administrada por la Red de Datos para la permanente prestación de servicios a la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> Contratar y supervisar las diferentes actividades encaminadas al mantenimiento preventivo y correctivo de la infraestructura administrada por la Red de Datos UDNET. Renovar, adquirir y actualizar las licencias de software que soportan los servicios administrados por la Red de Datos UDNET. Adquirir infraestructura tecnológica que permita satisfacer las necesidades de la Universidad 	Disponibilidad del servicio	(Tiempo de los servicios prestados en actividad / tiempo de prestación de servicios en el periodo)*100	99%	
							Aprovechamiento del rubro disponible	(Presupuesto ejecutado / Presupuesto asignado en vigencia)*100	100%		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.			Toda la vigencia	Desarrollar actividades que garanticen la prestación adecuada	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la contratación del personal CPS para la gestión de las actividades de la Red de Datos. Atender y solucionar los requerimiento de usuarios relacionados con los servicios 	Solicitudes atendidas	Numero de solicitudes atendidas/Numero de solicitudes recibidas*100	100%	

participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	Identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC	universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	2	25%	Toda la vigencia	Desarrollar actividades que garanticen la prestación adecuada de los servicios prestados por la Universidad.	prestados por la Red de Datos UDNET y la infraestructura tecnologica física y lógica administrada por la Red de Datos UDNET • Contratar el servicio de conectividad con enlaces entre sedes y acceso a internet, garantizando una disponibilidad del servicio de 99,7%	disponibilidad servicio de internet	(Tiempo del servicio de internet en actividad durante el periodo/ tiempo establecido de prestación de servicios en el periodo)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	3	25%	Toda la vigencia	Desarrollar las actividades en el marco de la administracion del Portal Web Institucional y plataformas de paginas administrativas y académicas y la publicacion oportunamente la informacion suministrada por las dependencias.	• Actualizacion y mantenimiento del Portal Web Institucional y plataformas de paginas administrativas y académicas • Realizar la publicacion de la informacion entregada por las diferentes dependencias, en el marco del principio de transparencia. • Realizar las acciones correspondientes al Plan de mejoramiento PWI	Actividades Portal Web Institucional	Numero de actividades realizadas / Numero de actividades programadas*100	100%
	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.						Publicacion de informacion	Numero de publicaciones realizadas/Numero de publicaciones solicitadas*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	4	25%	Toda la vigencia	Ejecutar las acciones que por su competencia le corresponden a la Red de Datos en el marco del mejoramiento de los procesos institucionales	• Realizar las acciones en el marco del PAAC • Realizar las acciones del Plan de Mejoramiento Institucional • Realizar las acciones correspondientes al Plan de cierre de brechas MIPG • Participar y realizar seguimiento del mapa de riesgos del proceso Gestión de los Sistemas de Información y las Telecomunicaciones (GSIT)	Acciones implementadas	Acciones ejecutadas/Acciones Planeadas*100	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030						Plan de Acción 2022 - Sección Actas, Archivo y Microfilmación				
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	1	20%	Toda la vigencia	Diseñar, elaborar y adoptar directrices complementarias como reglamentos, políticas, manuales, instructivos, guías, instrumentos archivísticos y demás herramientas de la Gestión Documental.	• Elaborar los diferentes manuales, guías, formatos, instructivos, políticas, etc. que se requieran para el desarrollo de las actividades propias de la gestión documental, implementación de los instrumentos archivísticos e implementación de los elementos del Subsistema de Gestión Documental y Archivo. (40%) • Elaborar y/o actualizar los procedimientos que se requieran del proceso de gestión documental. (30%) • Aprobar los diferentes elementos e instrumentos archivísticos que se requieran por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño. (10%) • Publicar en la página Web de la Sección de Actas, Archivo y Microfilmación y en la página Web del SIGUD los diferentes elementos que se consideren necesarios. (10%) • Divulgar a toda la comunidad universitaria acerca de los elementos de gestión documental elaborados y publicados. (10%)	Número de lineamientos de gestión documental elaborados	(lineamientos de gestión documental elaborados / lineamientos de gestión documental programados)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	40. Establecer la adecuada asignación de funciones, competencias, seguridad jurídica y equilibrio institucional en la organización, gobierno y gestión de la Universidad.	Revisión, actualización y modernización del Estatuto General y de las demás normas estatutarias requeridas para el cumplimiento de las funciones institucionales, con las debidas consultas a la comunidad universitaria.	2	20%	Toda la vigencia	Elaborar el proyecto de actualización del SIGA-UD y reestructuración y adopción de la unidad de correspondencia al proceso de Gestión Documental.	• Elaborar el Diagnóstico de las condiciones actuales del Substema Interno de Gestión Documental y Archivo SIGA-UD, Proceso de Gestión Documental y Sección de Actas, Archivo y Microfilmación. (20%) • Evaluar el Modelo de Gestión Documental y Archivo MGDA propuesto por el Archivo General de la Nación, Modelo Integrado de Planeación Y gestión y demás documentos organizacionales que apoyen la reestructuración del SIGA-UD. (10%) • Desarrollar mesas de trabajo con las unidades académicas y administrativas involucradas en el proceso de reestructuración del SIGA-UD. (10%) • Desarrollar propuesta de adopción de la Unidad de correspondencia a cargo de la dependencia encargada del SIGA-UD. (20%) • Elaborar proyecto de actualización del SIGA-UD y reestructuración y adopción de la unidad de correspondencia, justificando la viabilidad técnica, administrativa, financiera y normativa. (40%)	Avance consolidado del proyecto de actualización del SIGA-UD	Σ (%ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	3	10%	Semestre II	Enviar contenido programático de gestión documental para la vigencia 2023 a la División de Recursos Humanos para incluir en el Plan Institucional de Capacitación.	• Identificar las necesidades de capacitación en temas de gestión documental para las unidades académicas y administrativas en la vigencia 2023. (30%) • Elaborar el contenido programático de los temas de gestión documental a abordar en la vigencia 2023. (30%) • Elaborar el cronograma de capacitaciones en temas de gestión documental para la vigencia 2023. (30%) • Enviar a la División de Recursos Humanos los documentos del contenido programático con el fin de incluirlos en el Plaqn Institucional de Capacitación. (10%)	Avance consolidado del contenido programático	Σ (%ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	4	25%	Toda la vigencia	Continuar con el proceso de Aplicación de las Tablas de Retención Documental (TRD) en el archivo central.	• Organizar la documentación que se encuentra en el archivo central de conformidad con las TRD. (20%) • Levantar el Inventario documental en Formato Único de Inventario Documental (FUID) de la documentación que se le aplique TRD. (20%) • Aplicar disposición final (Conservación Total, Selección o Eliminación) que corresponda de acuerdo con las TRD. (20%) • Diseñar el cronograma de transferencias documentales primarias. (5%) • Diseñar el cronograma de transferencias documentales secundarias. (5%) • Verificar que la documentación objeto de transferencia documental primaria cumple con los requisitos mínimos de aceptación. (10%) • Recibir las transferencias documentales primarias e integrar al archivo central la documentación. (10%) • Realizar alistamiento de la documentación para enviar las transferencias documentales secundarias. (10%)	Metros lineales de documentos aplicados con la TRD	Σ Metros lineales de documentos aplicados con la TRD	480 Metros Lineales

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	5	25%	Toda la vigencia	Garantizar el funcionamiento de la Gestión Documental en la Universidad a través del diseño, planeación, verificación, mejoramiento y sostenibilidad de la función archivística y gestión documental mediante planes, programas y proyectos articulados con los objetivos estratégicos de la institución.	<ul style="list-style-type: none"> Definir las competencias, requisitos y condiciones necesarias para el cumplimiento de las funciones y responsabilidades inherentes a los procesos de gestión documental y la administración de sus archivos. (15%) Planear el presupuesto anual y los rubros necesarios para el funcionamiento de las actividades del proceso de gestión documental. (15%) Realizar el seguimiento y control de la gestión y cumplimiento a los proyectos de funcionamiento e inversión asociados a la gestión documental y administración de sus archivos en la Universidad. (10%) Realizar la coordinación de la planeación, ejecución, seguimiento, control y mejora continua de los planes, programas y proyectos que componen el Sistema de Gestión Documental. (20%) Presentar los informes de seguimiento y control de los planes de acción que establecen diferentes áreas de la Universidad con respecto a la gestión documental. (10%) Elaborar los planes de mejoramiento para garantizar el cumplimiento de las actividades de los procesos de la gestión documental. (10%) Definir actividades y establecer acciones de mejora con cronogramas, metas e indicadores que permitan optimizar el uso de recursos monetarios, físicos, humanos entre otros que contribuyan a la eliminación de pasos. (10%) Establecer actividades de seguimiento y control al proyecto de inversión 7898 "Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas". (10%) 	Avance de ejecución de actividades	(Actividades ejecutadas / Actividades planteadas)*100	100%
--	--	--	---	-----	------------------	---	--	------------------------------------	---	------

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Plan de Acción 2022 - Red de Investigación y Tecnología Avanzada - RITA

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.	1	10%	Toda la vigencia	Apoyar y asesorar proyectos de carácter académico, investigativo y/o tecnológico de la comunidad académica e investigativa que den soluciones a las necesidades diagnosticadas.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de solicitudes relacionadas con asesorías y proyectos Realización de asesorías Documentación de los apoyos realizados 	Número de asesorías y apoyo a proyectos de investigadores, estudiantes y egresados.	Σ asesorías realizadas	40
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinarios de conocimiento.	2	10%	Toda la vigencia	Gestionar, apoyar, planear, organizar y desarrollar eventos de carácter científico e investigativo relacionados con tecnologías de la información y/o impacto social	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la gestión logística para los espacios de trabajo Realizar divulgaciones de los diferentes eventos Crear contenido gráfico relacionado con los diferentes eventos Realizar grabaciones y gestionar evidencia de los diferentes eventos 	Porcentaje de cumplimiento de la realización de eventos académicos, investigativos y científicos.	(eventos realizados / eventos proyectados)*100	70%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	3	10%	Toda la vigencia	Fortalecer los procesos de investigación enmarcados en el uso de las TIC de los docentes a través de capacitaciones, cursos y charlas.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y preparación de los contenidos Gestión de espacios para las actividades de capacitación Divulgación de las actividades (cuando se requiera) Realización y gestión de las actividades de capacitación Generar memoria audiovisual de la actividad de capacitación 	Número de docentes capacitados	Σ docentes capacitados	60
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	4	5%	Toda la vigencia	Gestionar y apoyar la adquisición de membresías de acceso a redes académicas y de investigación, repositorios y herramientas de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Análisis de requerimientos (15%) Realizar reuniones de análisis de la propuesta económica con las entidades interesadas (30%) Realización de los estudios y documentos previos de adquisición de los servicios (30%) Recopilación de documentos legales adicionales por parte del prestador del servicio (5%) Envío de documentos para aprobación y trámite a la dependencia encargada (15%) Legalización de la membresía (5%) 	Avance consolidado en la adquisición de cada membresía	Σ % tarea para adquirir membresía * ponderación tarea	80%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24. Incrementar proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, sistemas de ciencia tecnología e innovación, sistema nacional de regalías y, aquellos en los que tengan interés las entidades estatales.	Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos.	5	5%	Toda la vigencia	Articular convenios con entidades públicas o privadas del sector productivo con la Universidad Distrital	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones de detalle con la(s) parte(s) interesada(s) (20%) Realización de estudios previos (20%) Proyección del convenio (30%) Envío de convenio a la(s) otra(s) parte(s) para aprobación y firma (5%) Recopilación de documentos legales de todas las partes (5%) Envío de documentación a la dependencia correspondiente para aprobación y firma por parte de la universidad (15%) Seguimiento a la legalización del convenio (5%) 	Avance consolidado en la gestión de convenios	Σ % tarea para gestionar convenios * ponderación tarea	70%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Fortalecimiento de un sistema integral de información institucional que garantice su disponibilidad y la memoria institucional.	6	10%	Toda la vigencia	Gestionar y organizar las transmisiones y grabaciones de eventos de interés de la universidad	<ul style="list-style-type: none"> Realización de la logística para realizar la cobertura del evento Confirmación de cubrimiento del evento Realización de grabación, streaming y divulgaciones 	Número de sesiones de streamings realizados	Σ Sesiones de streaming realizada	70
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Identificar los avances en materia de conocimiento científico, tecnológico y de innovación que inciden en la organización, gestión y productividad de los procesos institucionales.	7	10%	Toda la vigencia	Diseñar, gestionar, desarrollar y apoyar actividades de capacitaciones, charlas y cursos	<ul style="list-style-type: none"> Diseño y preparación de los contenidos Gestión de espacios para las actividades de capacitación Divulgación de las actividades de capacitación Realización y gestión de las actividades de capacitación Generar memoria audiovisual de la actividad de capacitación 	Porcentaje de cumplimiento de la realización de charlas, capacitaciones y cursos	(capacitaciones realizadas / capacitaciones proyectadas) *100	80%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34. Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	8	10%	Toda la vigencia	Gestionar, diseñar y divulgar información estratégica relacionada con temas de investigación a la comunidad académica.	<ul style="list-style-type: none"> Diseño de contenidos Envío de campañas por listas de correo y/o redes sociales 	Porcentaje de cumplimiento de campañas divulgativas gestionadas	(campañas realizadas / campañas proyectadas) *100	90%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	9	15%	Toda la vigencia	Administrar y gestionar el centro de solicitudes de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada	<ul style="list-style-type: none"> Gestión y administración del centro de solicitudes Revisión y asignación de las solicitudes por temas de ayuda Brindar respuesta correspondiente a la solicitud Informe de solicitudes atendidas 	Porcentaje de atención a solicitudes	(solicitudes atendidas / solicitudes totales) *100	80%

15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	10	15%	Toda la vigencia	Generar acciones de mejora e implementaciones de infraestructura tecnológica que gantien el acceso a la información y el trámite de servicios de la Red de Investigaciones de Tecnología Avanzada RITA	<ul style="list-style-type: none"> Identificación de la necesidad (15%) Levantamiento de requerimientos (25%) Análisis, asignación y despliegue de recursos en infraestructura (30%) Realizar la documentación correspondiente a la implementación (10%) Configuración e instalación de herramientas adicionales (10%) Presentación o entrega de la implementación al usuario final o solicitante (10%) 	Avance consolidado de las acciones de mejora e implementación de infraestructura tecnológica	Σ % tarea para mejora e implementación en infraestructura tecnológica * ponderación tarea	70%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030						Plan de Acción 2022 - Comité Planestic				
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	2.1: Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el diálogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías	1	12,5%	Toda la vigencia	Dirigir y orientar el desarrollo de los contenidos y ambientes virtuales requeridos para el cumplimiento de las funciones y objetivos la institución así como la producción de contenidos digitales y académicos para los diferentes proyectos curriculares según requerimientos.	<ul style="list-style-type: none"> Generar modelos pedagógico e instruccionales en contenidos y objetos para ambientes virtuales de aprendizaje. Elaborar y hacer seguimiento a los cronogramas de virtualización de contenidos Diseñar modelos, contenidos y recursos pedagógico para objetos y ambientes virtuales de aprendizaje Articular contenidos académicos en herramientas de aprendizaje. Liderar, planear y realizar acompañamiento en la creación de documentos de autor de los contenidos. Revisar y aprobar los contenidos digitales creados asegurando la calidad de los mismos, basados en los lineamientos planteados. Hacer aportes que fomenten la inclusión e igualdad entre la comunidad académica. 	Cumplimiento del plan de virtualización y consolidación de espacios académicos	$(\text{Número de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100\%$	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	2	12,5%	Toda la vigencia	Promover el uso y apropiación de TIC en los diferentes proyectos curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar acompañamiento a los docentes que requiera el apoyo técnico y pedagógico en el uso de las herramientas tecnológicas. Coordinar y desarrollar procesos de formación tanto para docentes como estudiantes de la institución. Realizar investigación sobre nuevas herramientas TIC, que favorezcan el proceso de aprendizaje y comunicación a la comunidad universitaria. 	Cumplimiento del plan de capacitación	% de avance sobre el Cumplimiento del plan de capacitación	100%
								Contribuir en los procesos de aprendizaje y contenidos académicos	$(\text{Número de actividades ejecutadas} / \text{Número de actividades programadas}) \times 100\%$	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	3	12,5%	Toda la vigencia	Revisar y corregir textos, así como la contribución en la investigación y edición de contenido académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Asesorar y revisar el diseño de material bibliográfico para apoyar la consolidación de los programas académicos con metodología virtual, bimodal y apoyo a lo presencial Realizar la revisión de estilo, ortografía y contenidos de los materiales bibliográficos Participar en lo procesos de investigación y creación de contenidos que se requieran en el proyecto. 	Ejecución de correcciones y acciones de planes de formación, investigación y/o creación de textos	$(\text{No. De correcciones y acciones de los planes de trabajo gestionadas oportunamente en el período} / \text{No. De correcciones y acciones que se cumplen en el período}) \times 100\%$	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.		4	0,125	Toda la vigencia	Administrar, actualizar y realizar seguimiento al uso de LMS y plataformas digitales	<ul style="list-style-type: none"> Administrar plataformas de aprendizaje para garantizar su funcionamiento. Configurar el funcionamiento de las plataformas académicas y sistemas de información. Desarrollar módulos y/o implementar procedimientos para el mejoramiento continuo de las plataformas y sistemas de información. Realizar instructivos técnicos o de uso de las diferentes plataformas académicas, así como brindar soporte a la comunidad universitaria Integrar recursos y contenidos digitales, administrando las plataformas de aprendizaje de los programas virtuales, garantizando su funcionamiento Asegurar el funcionamiento de software y/o aplicaciones web 	Administración de plataformas y sistemas de información	% de avance fortalecimiento sobre las acciones y soportes de los sistemas de información y aplicaciones.	100%
								Solicitudes atendidas a docentes, estudiantes y/o administrativos	$(\text{Cantidad de solicitudes atendidas} / \text{la cantidad de solicitudes demandadas}) \times 100$ durante la vigencia	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.		5	12,5%	Toda la vigencia	Administrar y soportar los servicios tecnológicos	<ul style="list-style-type: none"> Soportar los servicios de las tecnologías de la información y las comunicaciones, mediante la gestión integral de su operación, mantenimiento y actualización tecnológica que se quiera, así como el apoyo en los diferentes procesos académicos Brindar orientación y apoyo en las diferentes plataformas de aprendizaje de acuerdo con los requisitos de los proyectos curriculares con modalidad virtual, bimodal y presencial de la UD. Participar en la construcción de políticas, lineamientos y documentos que contribuyan para seguridad de la información se deberían revisar a intervalos planificados o si ocurren cambios significativos, para asegurar su conveniencia, adecuación y eficacia continuas 	Administración y/o soportes tecnológicos	% de avance fortalecimiento sobre las acciones y soportes de los sistemas de información y aplicaciones.	100%
								Solicitudes atendidas a docentes, estudiantes y/o administrativos	$(\text{Cantidad de solicitudes atendidas} / \text{la cantidad de solicitudes demandadas}) \times 100$ durante la vigencia	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	6	12,5%	Toda la vigencia	Gestionar la formulación y seguimiento de las actividades administrativas y logísticas que demande el proyecto Planestic-UD con el fin de contribuir en el cumplimiento de los objetivos y la misión de la entidad.	<ul style="list-style-type: none"> Atender requerimientos administrativos, frente al desarrollo de los procesos y procedimientos que contribuyen con el cumplimiento de las metas y objetivos tanto de proyecto como de la institución. Apoyar a la coordinación en las actividades de organización, ejecución presupuestal así la presentación de informes que se requieran. Identificar los requerimientos a contratar así como elaborar los documentos necesarios en la fase contractual que interviene el proyecto 	Gestión de actividades administrativas	Porcentaje de avance en las actividades realizadas que contribuyan a la sostenibilidad del proyecto	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	7	12,5%	Toda la vigencia	Participar en la creación de programas y contenidos académicos en metodología virtual, bimodal en aspectos gráficos y comunicativos, así como su divulgación	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y desarrollar piezas audiovisuales y comunicativas que apoyen el diseño de Ambientes y objetos Virtuales de Aprendizaje Diagramar publicaciones digitales e impresas con una identidad gráfica que requiera el proyecto y las unidades académicas con las que se realicen trabajos mancomunados. Participar en la implementación de recursos educativos virtuales y el desarrollo de objetos virtuales de aprendizaje así como los proceso comunicativos en medios impresos y digitales. 	Servicios prestados oportunamente	$(\text{Requerimientos atendidos oportunamente} / \text{Total requerimientos solicitado en el período}) \times 100$	100%
								Solicitudes atendidas	$((\text{\# de solicitudes atendidas}) / (\text{\# de solicitudes recibidas})) \times 100\%$	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	8	12,5%	Toda la vigencia	Desarrolla contenidos gráficos y multimediales para la implementación de contenidos académicos virtuales y de	<ul style="list-style-type: none"> Realiza productos interactivos digitales que apoyen los procesos de formación Ofrecer soluciones informáticas acordes con las necesidades comunicativas y pedagógicas utilizando herramientas y recursos didácticos y digitales. 	Servicios prestados oportunamente	$(\text{Requerimientos atendidos oportunamente} / \text{Total requerimientos solicitado en el período}) \times 100$	100%

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Subsistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
					vigencia	recursos educativos	• Contribuir de forma grafica y multimedia la creación de Ambientes y Objetos Virtuales de Aprendizaje.	Solicitudes atendidas	((# de solicitudes atendidas)/(# de solicitudes recibidas))*100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	30. Aumentar al 100 % la vinculación de empleados administrativos conforme al sistema de carrera administrativa.	Aumentar y cualificar la planta de empleos docentes y administrativos, en correspondencia con la organización interna, la proyección de cobertura y las condiciones institucionales.	1	6,25%	Trimestre I	Contratar personal para la implementación y desarrollo del SGSST, como para el diseño de publicidad y diseño de canales de comunicación para la divulgación permanente del SGSST.	•Realizar estudios previos según perfiles para la contratación del personal especializado o profesional en SST. •Actualizar objetos y funciones con alcance a los perfiles. •Incluir en presupuesto anual-2021 •Realizar actos administrativos para el proceso de contratación.	Numero de personal requerido por el SGSST	N°de personal contratado/N°de personal requerido*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	2	6,25%	Toda la vigencia	Continuar en la ejecución de exámenes médicos ocupacionales periódicos de ingreso, egreso, pos recuperación, docentes ocasionales y conductores .	•Garantizar la disponibilidad de contrato para la continuación de los exámenes medico ocupacionales. •Verificar el avance en los exámenes periódicos para los funcionarios de planta y docentes. •Verificar el avance en los exámenes ocupacionales para docentes ocasionales. •Reprogramar ejecución según participación. •Divulgar permanentemente información para la asistencia a los exámenes medico.	Numero de exámenes realizados a los funcionarios	(Total de exámenes de ingreso + total exámenes de egreso + total de exámenes de rehabilitación realizados / Total de exámenes de ingreso + total de exámenes de egreso + total de exámenes de rehabilitación solicitados) *100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Adecuar las instalaciones para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	3	6,25%	Trimestre II	Solicitar elementos de bioseguridad en el marco de la pandemia para su entrega a los trabajadores.	•Verificar elementos faltantes •Realizar estudios previos para su solicitud •Solicitar cotizaciones de elementos •Realizar tramites administrativos para su aprobación y posterior entrega.	Elementos de bioseguridad requeridos	N°de elementos adquiridos/Total de elementos que requiere el área*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Adecuar las instalaciones para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	4	6,25%	Trimestre III	Solicitar elementos para los botiquines de las sedes de la universidad.	•Verificar elementos faltantes en los botiquines •Verificar estado de vigencia o vencimiento de los elementos como: isodine, alcohol y solución salina. •Establecer cantidades a solicitar (según elementos para botiquín Tipo B) •Realizar estudio previos, con cotizaciones. •Realizar actos administrativos •Distribuir elementos en los botiquines de la universidad	Elementos para botiquines de emergencia	N°de elementos adquiridos/Total de elementos que requiere el área*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Adecuar las instalaciones para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	5	6,25%	Trimestre IV	Adquisición y ubicación de 6 desfibriladores con cabina para la facultades de la Universidad según Decreto 1465 del 2019.	•Realizar estudios previos con cotizaciones •Realizar actos administrativos •Distribuir el elemento en las diferentes facultades	Elementos para la atención de emergencias	N°de elementos adquiridos/Total de elementos que requiere el área*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	6	6,25%	Semestre I	Continuar con la ejecución de las baterías de riesgo psicosocial con alcance para todos los trabajadores.	•Verificar estado de avance y desarrollo de baterías dirigidas para todos los trabajadores. •Reprogramar o ajustar cronograma •Realizar análisis •Presentar resultados por parte del proveedor •Realizar intervención y prevención del riesgo	Medición periódica del riesgo psicosocial	N°de baterías realizadas por los trabajadores/Total de trabajadores a los que se les desea aplicar la batería*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	7	6,25%	Toda la vigencia	Diseñar plan de capacitación para la implementación del Plan Estratégico de Seguridad Vial-PESV	•Verificar necesidades del área para la implementación del PESV •Establecer cronograma •Ejecutar cronograma	Formación en seguridad vial	N de actividades desarrolladas/N total de actividades planteadas en el cronograma*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	8	6,25%	Trimestre I	Gestionar y desarrollar auditoria para evaluar la implementación del SGSST y realizar seguimiento al plan de acción 2021-2022	•Programar auditoria con el área de control interno, junto con el COPASST y el SGSST • Realizar auditoria y reportar hallazgos a la alta dirección y áreas responsables. •Generar plan de acción •Ejecutar plan de acción •Verificar cumplimiento de plan de acción	Auditorías realizadas al SGSST	auditorias anuales = Σ auditoras realizadas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	38. Actualizar, compilar, depurar y difundir el 100% de las normas expedidas por las autoridades institucionales.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.	9	6,25%	Toda la vigencia	Actualización de normograma según normatividad legal vigente para el SGSST	•Verificar normatividad actual •Incluir en la matriz del normograma •Verificar cumplimiento	Cumplimiento de normas del SGSST	Numero de normas actualizadas en la matriz legal del SGSST /N total de normas aplicables al SGSST*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Construir, ejecutar y evaluar periódicamente la estrategia de participación y rendición de cuentas.	10	6,25%	Trimestre I	Actualización de indicadores del SGSST	•Verificar actividades realizadas en el 2021 •Verificar indicadores actuales •Actualizar indicadores	Nivel de cumplimiento de indicadores del SGSST	Numero de indicadores actualizados/N total de indicadores requeridos por el área*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	11	6,25%	Toda la vigencia	Mediciones higiénicas: luz, ruido, biológico.	•Verificar sedes y facultades que requieren mediciones •Establecer en cronograma •Ejecutar junto con la ARL •Estudiar informe •Remitir correctivos	Numero de mediciones higiénicas ejecutadas	Numero de mediciones realizadas/N total de mediciones higiénicas requeridas*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	12	6,25%	Semestre II	Desarrollar semana de la salud y seguridad enfocada a todos los trabajadores según necesidades identificadas y bienestar del trabajador.	•Verificar actividades de años anteriores •Establecer actividades nuevas •Verificar su presencialidad o virtualidad •Solicitar a las EPS y ARL propuestas para la semana •Programar •Divulgar •Ejecutar	Cumplimiento de la semana de la salud	Numero de actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas *100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	13	6,25%	Toda la vigencia	Convocar y conformar las brigadas de emergencias para la atención a desastres.	•Iniciar con la convocatoria para la conformación de brigadas •Iniciar reuniones y capacitaciones con las brigadas y comités	Conformación y funcionamiento de brigadas de emergencias	Numero de actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas *100	100%

L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Motivar el conocimiento de lenguajes y actividades interactivas entre los servidores de la entidad y las personas en situación de discapacidad.	14	6,25%	Toda la vigencia	Continuar con el desarrollo e implementación de los PVE para la prevención de DME, cuidado de la voz y auditivo, riesgo psicosocial y medicina preventiva.	<ul style="list-style-type: none"> •Verificar actividades de años anteriores y resultados de encuestas y diagnósticos de salud •Establecer actividades nuevas •Verificar su presencialidad o virtualidad •Iniciar actividades con los asesores de la ARL •Programar •Divulgar •Ejecutar 	Actividades de prevención de los PVE: osteomuscular, cuidado de la voz y auditivo, psicosocial y medicina preventiva.	Numero de actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas *100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Motivar el conocimiento de lenguajes y actividades interactivas entre los servidores de la entidad y las personas en situación de discapacidad.	15	6,25%	Toda la vigencia	Programar actividades de higiene industrial	<ul style="list-style-type: none"> •Programar inspecciones de sedes •Verificar medidas correctivas de diagnósticos anteriores •Emitir informes •Realizar seguimiento a la implementación de correctivos 	Actividades para el programa de higiene industrial	Numero de actividades desarrolladas/N total de actividades requeridas *100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.			16	6,25%	Toda la vigencia	Realizar actualización y creación de documentos necesarios para el desarrollo del SGSST.	<ul style="list-style-type: none"> •Verificar documentos vigentes a la fecha •verificar necesidades de actualización •Actualizar documentos según necesidades del SGSST como cambios en la universidad. •Solicitar aprobación. 	Numero de documentos actualizados y creados	Numero de procedimientos creados o actualizados/N total de requerimiento en actualización y creación de doc. Del SGSST*100	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030						Plan de Acción 2022 - Bienestar Institucional				
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, integros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	1	7%	Toda la vigencia	Apoyar los procesos para la Acreditación Institucional de los diferentes proyectos curriculares de la Universidad propios del Factor de Bienestar	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar los procesos relacionados con las visitas de Pares. • Generar el acompañamiento y las acciones relacionadas con los procesos de autoevaluación y Planes de Mejoramiento. • Generar información estadística de los servicios de Bienestar Institucional a los diferentes proyectos curriculares relacionados con los procesos de Acreditación y al Factor de Bienestar. 	Acompañamientos atendidos en el marco de los procesos de acreditación Institucional	(Número de solicitudes de acompañamiento del centro de bienestar atendidas para los procesos de acreditación institucional / número de solicitudes de acompañamiento)*100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, integros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	2	7%	Toda la vigencia	Generar acompañamiento a la población en condición de vulnerabilidad con la finalidad de evitar la deserción en los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, mediante la implementación de acciones puntuales de acompañamiento a casos.	<ul style="list-style-type: none"> •Generar talleres enfocados a las causales de deserción de los estudiantes como manejo de las cargas académicas y conocimiento de la normatividad de la universidad. • Realizar atención, acompañamiento a casos, y orientaciones por solicitud de los estudiantes. 	Atenciones realizadas	(Número de personas impactadas en los talleres / Número de estudiantes) *100	100%
							<ul style="list-style-type: none"> •Realizar un trabajo articulado con las dependencias de la universidad, programando y ejecutando actividades tendientes a fomentar la permanencia y la graduación de los estudiantes. •Orientar a estudiantes de riesgo de pérdida de calidad de estudiante. • Realizar el Seguimiento a estudiantes de cupos especiales • Generar la realización de videos en el marco de la propuesta de Banco de videos. 	Seguimiento a cupos especiales	(Número de seguimientos realizados a integrantes de cupos especiales / número total de estudiantes de cupos especiales) *100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, integros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	3	7%	Toda la vigencia	Apoyar a los estudiantes de pregrado en condición socioeconómica vulnerable mediante el programa de apoyo alimentario para mejorar los índices de permanencia en la universidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar 1 convocatoria semestral relacionada con el proceso de inscripción y solicitud al programa de apoyo alimentario. • Consolidar las bases de datos de los estudiantes beneficiarios del programa de apoyo alimentario. 	cobertura de estudiantes del programa de apoyo alimentario	(Número de estudiantes (pregrado) incluidos en el programa de apoyo alimentario/ número total de estudiantes de pregrado) *100	25%
							<ul style="list-style-type: none"> • Generar el control y acompañamiento en la entrega del Apoyo Alimentario en las diferentes sedes de la Universidad garantizando la óptima prestación del servicio • Apoyar y gestionar las actividades relacionadas con el Servicio Social en contraprestación con el Apoyo Alimentario. 	Eficacia en la prestación del servicio	(Número de almuerzos entregados por el programa de apoyo alimentario) / (Número de almuerzos programados por el programa de apoyo alimentario) x 100%	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, integros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	4	7%	Toda la vigencia	Brindar asesoría a los estudiantes que presentan cambios en su situación socioeconómica y requieren el acompañamiento y apoyo de los programas de Bienestar Institucional.	<ul style="list-style-type: none"> • Orientar y atender casos relacionados con el programa ICETEX • Orientar y atender a la comunidad universitaria frente a programa Generación E • Orientar, asesorar y direccionar acciones en lo relacionado con el programa Jóvenes en Acción. • Orientar a los estudiantes en lo relacionado con los programas de Reliquidación de matrícula y descuento electoral. • Prestar servicios y orientación en espacios de emprendimiento universitario y cultura solidaria. • Orientar a beneficiarios convenio UAESP. 	solicitudes atendidas en cambios socioeconómicos	(Número de atenciones realizadas por el grupo socioeconómico / Número de solicitudes realizadas por cambios socioeconómicos) *100	100%
							<ul style="list-style-type: none"> • Realizar atención, orientación, acompañamiento y caracterización a estudiantes. • Realizar seguimiento y apoyo desde el área de trabajo social a los diferentes programas que promueve Bienestar Institucional. 	Porcentaje de estudiantes beneficiados por el área socioeconómica	(Número de estudiantes beneficiados en los programas / Número de estudiantes de pregrado matriculados en la universidad) *100	40%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, integros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	5	6%	Toda la vigencia	Brindar orientación individual y familiar a los estudiantes, por medio de la asesoría del área de trabajo social en lo referente a problemáticas socioeconómicas y/o personales	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar atención, orientación, acompañamiento y caracterización a estudiantes. • Realizar seguimiento y apoyo desde el área de trabajo social a los diferentes programas que promueve Bienestar Institucional. 	Porcentaje de solicitudes atendidas por el área de trabajo Social	(Número de solicitudes atendidas por trabajo social/ Número total de solicitudes de atención) *100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, integros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	6	7%	Toda la vigencia	Realizar la prestación de servicios en áreas como medicina, odontología, enfermería, fisioterapia, psicología y psiquiatría que permitan mejorar la calidad de vida de los miembros de la comunidad universitaria a través de consultas de primer nivel y actividades de promoción y prevención.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar consulta de primer nivel en áreas como medicina, enfermería, odontología, fisioterapia, Psicología y Psiquiatría a los miembros de la comunidad universitaria en cada una de las Facultades. • Realizar acercamiento con la comunidad universitaria, con el fin de conocer el estado de salud y divulgar los servicios de bienestar. 	Servicios prestados área de Desarrollo Humano	\sum (n. servicios de medicina+enfermería, odontología+fisioterapia+ psicología+ psiquiatría)	38.000
							<ul style="list-style-type: none"> • Educar por medio de campañas de salud que ayuden a prevenir diferentes eventualidades que puedan desencadenar en algún tipo de afectación a la salud de la comunidad universitaria. • Realización de actividades de Promoción de la salud y prevención de la enfermedad tendientes a disminuir los factores de riesgo en la comunidad universitaria en cada una de las sedes. 	porcentaje de población cubierta (docentes, funcionarios y estudiantes) por actividades de promoción y prevención	(Número de personas impactadas en actividades de promoción y prevención / número total de miembros de la comunidad universitaria)*100	70%
L1. Formar ciudadanos, profesionales,							<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres, conversatorios, charlas, etc. enfocados a la prevención de patologías mentales. 	actividades ejecutadas de promoción y prevención en Salud mental	(Número de actividades realizadas en promoción y prevención en salud / Número de actividades programadas) *100	100%

investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del sistema de bienestar universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	7	7%	Toda la vigencia	Implementar programas, estrategias, acciones y actividades de promoción y prevención encaminadas a mejorar las condiciones de salud mental de toda la comunidad universitaria.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar programas y/o proyectos que fomenten actividades de promoción y prevención (RENACER UD). • Generación de campañas preventivas, enfocadas a la Comunidad universitaria en temas como consumo de sustancias psicoactivas, alcoholismo tabaquismo, ludopatía y nomofobia. 	porcentaje de población cubierta (docentes, funcionarios y estudiantes) por actividades de promoción y prevención en salud mental	(Número de personas impactadas en actividades de promoción y prevención en Salud mental / Número total de miembros de la comunidad universitaria)*100	20%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	8	6%	Toda la vigencia	El grupo Socio ambiental busca la generación de espacios como charlas, talleres y conversatorios que permitan a estudiantes, docentes y administrativos generar conciencia frente al manejo de los recursos naturales.	<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar el desarrollo de prácticas amigables con el medio ambiente • Realizar recorridos ecológicos dirigidos que permitan el reconocimiento de los espacios culturales y la aproximación a otros entornos de la vida cotidiana como herramienta de esparcimiento y reconocimiento del entorno. • Fomento del uso de la bicicleta como medio de transporte alternativo en respuesta a los impactos ambientales generados por los medios de transporte cotidianos. • Acompañamiento en los procesos de salubridad de los espacios asignados al Centro de Bienestar Institucional. 	actividades ejecutadas del área socioambiental	(Número de actividades realizadas por el grupo socioambiental / Número de actividades programadas programadas)*100	100%
							Recorridos ecológicos desarrollados	Número de recorridos ecológicos realizados	12	
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Desarrollo del Sistema de Bienestar universitario integral, que mejore las condiciones de los miembros de la comunidad universitaria, con altos estándares de calidad.	9	6%	Toda la vigencia	Generar el acompañamiento frente a las necesidades de los estudiantes en condición de discapacidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Programación y realización de actividades de sensibilización e información sobre diversidad y discapacidad. (50) • Censo de discapacidad (50). 	Porcentaje de cumplimiento de las actividades enfocadas a discapacidad	Número de actividades realizadas enfocadas a estudiantes en condición de discapacidad / Número de actividades programadas. *100	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una política cultural universitaria que propenda la diversidad de las expresiones artísticas, culturales, deportivas y el desarrollo de la pertenencia institucional.	10	7%	Toda la vigencia	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre en la comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes. A través de la práctica en tres niveles (formativo – recreativo y competitivo) de las siguientes disciplinas deportivas: ajedrez - atletismo-baloncesto-escalada en muro – fútbol – fútbol sala – acondicionamiento físico en gimnasios – karate Do - levantamiento de pesas – natación – rugby – softbol – taekwondo – tenis de mesa – voleibol - yoga	<p>Aprovechamiento del tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la realización de actividades dirigidas en las disciplinas deportivas por profesionales en las diferentes áreas, en espacios propios de la Universidad o alquilados para tal fin • Realizar actividades recreativas en cada una de las sedes mediante la realización de torneos internos en las disciplinas deportivas de ajedrez – baloncesto – fútbol sala – tenis de campo – tenis de mesa • Realizar campañas de masificación en actividad física en cada una de las sedes mediante proyectos recreo deportivos <p>Formación y perfeccionamiento en disciplinas deportivas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Perfeccionar la práctica de las disciplinas deportivas: ajedrez - atletismo-baloncesto-escalada en muro – fútbol – fútbol sala – acondicionamiento físico en gimnasios – karate Do - levantamiento de pesas – natación – rugby – softbol – taekwondo – tenis de campo – tenis de mesa – voleibol – yoga, por medio de entrenadores contratados para tal fin en cada una de las sedes, espacios en alquiler y/o espacios cercanos a las sedes Representación Institucional • Representar a la universidad con grupos representativos de docentes, estudiantes y funcionarios en torneos organizados a nivel distrital y nacional por organizaciones como: ASOCIACION COLOMBIANA DE UNIVERSIDADES ASCUN – SISTEMA UNIVERSITARIO ESTATAL -SUE- Y GRUPO DEPORTIVO UNIVERSITARIO DE LOS CERROS (20) 	Servicios de disciplinas deportivas	Número de servicios prestados en las diferentes disciplinas deportivas	46000
							Actividades recreo deportivas	(Número de actividades recreo deportivas realizadas/ Número de actividades recreodeportivas programadas) *100	100%	
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una política cultural universitaria que propenda la diversidad de las expresiones artísticas, culturales, deportivas y el desarrollo de la pertenencia institucional.	11	7%	Toda la vigencia	Generar espacios de aprovechamiento del tiempo libre, apropiación de raíces culturales teniendo en cuenta la diversidad de regiones de las cuales provienen los miembros de nuestra comunidad universitaria, como fortalecimiento de las políticas del centro de bienestar institucional encaminadas a un buen vivir, mejorando la salud mental y con el fin de generar una formación integral hacia sus estudiantes a través de las artes escénicas y las artes musicales , en expresiones culturales tales como: danzas folclóricas – chirimía – grupo vallenato – grupo carranga, taller de narración oral y tuna universitaria.	<p>Aprovechamiento del tiempo libre:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomentar la realización de actividades culturales en artes musicales dirigidas a la comunidad universitaria, en expresiones representativas de nuestro país. • Fortalecer la existencia de grupos representativos en danzas folclóricas de nuestro país, al igual que grupos de expresiones musicales tales como la tuna universitaria, el grupo vallenato, coro, chirimía, grupo de tambores, grupo de carranga • Representar a la Universidad en los diferentes eventos universitarios organizados para tal fin por la secretaría distrital de cultura recreación y deportes, asociación colombiana de universidades ASCUN y demás entes culturales de la ciudad y el país. • Utilizar las diferentes expresiones artísticas como mecanismo de prevención de la salud mental de nuestra comunidad, ofreciendo espacios de esparcimiento y aprovechamiento del tiempo libre 	Actividades realizadas de Cultura	(Número de actividades culturales realizadas en las diferentes sedes de la universidad/ Número de actividades programadas) *100	
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	12	7%	Toda la vigencia	Institucionalizar el programa de Derechos Humanos y Equidad de Género a cargo del Centro de Bienestar Institucional con el fin de desarrollar actividades de fortalecimiento enmarcadas en sus funciones de formación, prevención y atención del ejercicio de los derechos humanos y sus diferentes vulneraciones; incluyendo problemáticas de violencias basadas en géneros y violencia sexual.	<ul style="list-style-type: none"> •Institucionalizar el programa de derechos humanos y equidad de género • Capacitar al personal que presta atención directa a los casos de casos de VBG y VS y violación de otros DD.HH •Brindar capacitación a las directivas de la Universidad, jefaturas de dependencias y demás integrantes de la administración. •Realizar talleres y charlas para prevención, sensibilización y visibilizarían sobre las VBG y VS y vulneración de DD.HH •Atender los diferentes casos que se presenten frente a de VBG y VS y vulneración de DD. HH 	capacitaciones realizadas	(Número de capacitaciones propuestas/ Número de capacitaciones realizadas)*100	100%
							porcentaje de atención en los casos de VBG y VS	(Número de casos atendido de VBG y VS/ Número de denuncias recibidas)100%	100%	
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Crear un sistema de evaluación de los servicios de bienestar universitario.	13	6%	Toda la vigencia	Contar con un documento idóneo y actualizado que soporte el sistema de medición de la satisfacción de los servicios de bienestar por cada periodo académico	<ul style="list-style-type: none"> • Definir los servicios y aspectos a evaluar • Plantear herramienta de la medición de la satisfacción • Divulgar e implementar herramientas para consecución de datos • Analizar la información recolectada con el instrumento • Realizar un documento que condense toda la información obtenida • Proponer un plan de mejoramiento con respecto a los hallazgos evidenciados 	Satisfacción de los servicios de Bienestar	Sumatoria de resultados de satisfacción con servicios de bienestar / Número total de participantes en la cuesta	3,8

L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	14	6%	Toda la vigencia	Desarrollar estrategias de comunicación de Bienestar Institucional mediante acciones de sensibilización, promoción y divulgación de los servicios y actividades	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar contenidos para mantener informada y actualizada a la comunidad universitaria frente a los servicios de Bienestar. Socializar los servicios de Bienestar por medio de Pagina Web, Redes sociales, Correos, Publicaciones, emisora. Implementar el Portafolio de Servicios y los boletines informativos de Bienestar. Trabajar coordinadamente con la rectoría en el propósito de crear una oficina de comunicaciones de toda la Universidad en el marco de la política Institucional de Comunicaciones. 	Crecimiento de las redes sociales	(Número de seguidores en redes sociales periodo 2 - número de seguidores en redes sociales periodo 1 / número de seguidores en redes sociales periodo 1) *100	3%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	19. Lograr el 90% de satisfacción entre los miembros de la comunidad universitaria frente a las expectativas del bienestar estudiantil y los programas que desde allí se ofrezcan.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	15	7%	Toda la vigencia	Realizar desde el área de Apoyo Administrativo el acompañamiento a los diferentes grupos funcionales y a las actividades programadas para las diferentes Sedes de Bienestar Institucional	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el respectivo acompañamiento a las solicitudes de movilidad estudiantil. Planear y organizar actividades de reconocimiento a los diferentes estamentos de la comunidad universitaria. Realizar acompañamiento a las actividades programadas en el marco del bienestar laboral Día de las Dependencias Articulación de Talleres semestrales de participación con la comunidad Universitaria Generar alianzas estratégicas que permita la realización de actividades conjuntas que permitan mejorar la percepción frente al clima organizacional Desarrollar charlas encaminadas a fomentar el sentido de pertenencia con la entidad. 	Informes Movilidad	Número de informes de bienestar relacionados con los estudiantes que realizan Movilidad por parte de Bienestar	2
							<ul style="list-style-type: none"> Realizar acompañamiento a las actividades programadas en el marco del bienestar laboral Día de las Dependencias Articulación de Talleres semestrales de participación con la comunidad Universitaria Generar alianzas estratégicas que permita la realización de actividades conjuntas que permitan mejorar la percepción frente al clima organizacional Desarrollar charlas encaminadas a fomentar el sentido de pertenencia con la entidad. 	Actividades de Apoyo Administrativo	Número de actividades realizadas enfocadas al reconocimiento de los diferentes estamentos / Número de actividades programadas. *100	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación -CGAA							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	1	20%	Toda la vigencia	Contribuir al crecimiento de nuestra universidad a través de la consolidación del proceso de acreditación institucional de alta calidad en el marco del mejoramiento continuo	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento al plan de mejoramiento institucional y poner en el marco del sistema SISIFO. Desarrollar proyectos de investigación que aporten a las oportunidades de mejora con el fin de fortalecer los procesos de autoevaluación en la Universidad y/o en los programas, en el marco del modelo sistémico de autoevaluación - UD y de acuerdo con las nuevas normatividades del MEN y el CNA. Trabajar articuladamente con las unidades académico administrativas en la construcción, la actualización y el seguimiento los planes de mejoramiento. Analizar la información asociada al proceso de autoevaluación permanente con el propósito de contribuir a la toma de decisiones en el marco del mejoramiento continuo, de acuerdo con lo establecido en nuestro PUI, PED teniendo presente los retos asociados a los nuevos modelos del MEN y el CNA. Continuar con la implementación de estrategias que fortalezcan nuestra articulación con los grupos de interés y grupos de valor, en el marco de la acreditación de alta calidad de los proyectos curriculares y la renovación de la acreditación institucional, impactando así en las políticas institucionales y nuestro aporte a la solución de problemáticas de la ciudad región. <ul style="list-style-type: none"> Divulgar y socializar los resultados de los procesos asociados con la autoevaluación institucional. 	Informes de seguimiento al Proceso de Autoevaluación Institucional	Número de informes elaborados y socializados	2
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	2	15%	Toda la vigencia	Consolidar la cultura de la calidad a través del proceso de autoevaluación permanente, lo que contribuirá al desarrollo integral de toda la comunidad en el marco de nuestro PUI.	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar a los programas en herramientas para consolidación de información, elaboración de análisis y construcción de documentos de autoevaluación a partir de la información institucional, de manera articulada con la nueva normatividad emanada del MEN y del CESU. Analizar y evaluar los documentos asociados al proceso de acreditación de alta calidad de proyectos curriculares de pregrado y posgrado con el fin de radicar los procesos de acreditación de alta calidad por primera vez y renovación ante el CNA. Divulgar y generar mecanismos de articulación de las estrategias institucionales tendientes a fortalecer el desarrollo integral del estudiante que contribuyan a disminuir las tasas de deserción en los programas académicos, con las acciones de los proyectos curriculares. Implementar estrategias encaminadas a la consolidación de la gestión de la información (documental, estadística y de apreciación), tendiendo a generar información en tiempo real. Diseñar documentos que contribuyan a fortalecer los procesos de autoevaluación en el marco de las normativas actuales. Implementar estrategias tendientes a fortalecer la política de calidad de la UD. Trabajar con la comunidad en el diseño de indicadores de calidad, desde lo que somos como la Universidad del Distrito Capital y analizar nuestro desempeño en el marco de los indicadores MIDE. 	Proyectos Curriculares radicados ante el CNA en el marco del proceso de Acreditación de Alta Calidad	Número de programas radicados ante el CNA	12

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	3	15%	Toda la vigencia	Trabajar articuladamente con las diferentes Facultades y los proyectos curriculares, tanto en aspectos metodológicos como en lineamientos académicos y administrativos relacionados con la radicación ante MEN de nuevos proyectos curriculares, teniendo como referente el PUI y el PED - 2018 - 2030	<ul style="list-style-type: none"> • Capacitar a los programas en temas de registro calificado en el marco de la nueva normatividad del MEN. • Implementar estrategias encaminadas a la consolidación de la gestión de la información, en el marco de la nueva propuesta de calidad del MEN. • Diseñar y socializar documentos que contribuyan a fortalecer el proceso de registro calificado en concordancia con las normativas actuales. • Analizar y evaluar los documentos asociados a los procesos de registro calificados de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado, teniendo presente políticas de internacionalización, doble titulación y cotitulación. • Radicar los procesos de registro calificado por primera vez de los proyectos curriculares de pregrado y posgrado ante el MEN • Trabajar de manera articulada con la comunidad en el diseño de nuevas propuestas académicas que reconozcan nuestras fortalezas y respondan a las necesidades actuales de la ciudad región. 	Nuevos Proyectos Curriculares radicados ante el MEN por parte de la Universidad Distrital	Número de programas nuevos radicados ante el MEN	2
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios.	4	20%	Toda la vigencia	Fortalecer los procesos de modificación y actualización de los planes de estudio.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar talleres con los programas en relación con los procesos de modificaciones curriculares, realizadas estas a partir de la identificación de las oportunidades de mejorar con base en la normatividad ministerial. • Trabajar de manera articulada con la comunidad y la vicerrectoría académica en la reestructuración del plan de trabajo docente, de forma tal que impacte en los procesos de investigación y proyección social. • Establecer estrategias de articulación entre los Comités de currículo, investigación y Autoevaluación y Acreditación, en el marco de las modificaciones curriculares. 	Procesos radicados ante el MEN en el marco de proyectos curriculares que se ofertan actualmente	Número de procesos radicados ante el MEN en el marco de proyectos curriculares que cuentan con RC	8
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Conocer las necesidades que expresan los resultados de la evaluación del desempeño; determinar las observaciones de las auditorías, internas y externas sobre la gestión y sus resultados; y diagnosticar las necesidades de los servidores públicos en materia de conocimientos.	5	10%	Toda la vigencia	Capacitar al comunidad universitaria de la Universidad Distrital que apoya los procesos de Autoevaluación y Acreditación	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los temas centrales de las capacitaciones de acuerdo con el proceso de autoevaluación permanente. • Realizar talleres y/o capacitaciones que contribuyan al desarrollo de la labor que apoya el personal administrativo de la UD. 	Capacitaciones a la comunidad universitaria en procesos de Autoevaluación y Acreditación	Número de capacitaciones realizadas al año	4
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Adelantar diálogos con las diferentes representaciones de la sociedad civil, las agencias de cooperación, el sector privado y la academia para cualificar el proceso de rendición pública de cuentas.	6	10%	Toda la vigencia	Dar a conocer a los grupos de interés los resultados asociados a los procesos de autoevaluación y logros institucionales.	<ul style="list-style-type: none"> • Generar contenidos de interés para la comunidad académica (página web, redes sociales, etc) • Diseñar e implementar mecanismos de divulgación y comunicación, tanto en medios digitales e impresos. 	Estrategias implementadas para socializar procesos de Autoevaluación y Acreditación	Número de estrategias de socialización implementadas	4
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Promover formas de organización, interacción y asociación de los estudiantes para su participación activa en los asuntos de la vida universitaria y de la sociedad.	7	10%	Toda la vigencia	Fortalecer la participación de los estudiantes en los procesos que desde esta dependencia se lideran.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar actividades orientadas al fortalecimiento de la participación de los estudiantes en la construcción de la universidad. 	Actividades realizadas para estudiantes	Número de actividades realizadas al año	4
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Cátedra UNESCO							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	1	9%	Toda la vigencia	Participar en diferentes eventos académicos a nivel nacional e internacional, en calidad de ponente y/o asistente, para presentar los resultados de las investigaciones y proyectos de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de eventos académicos nacionales e internacionales sobre infancia, educación, lenguaje, pedagogía o tecnologías de la información y la comunicación TIC. • Elaboración de pósters, artículos, ponencias, entre otros documentos, que apoyen las presentaciones en los eventos académicos. • Redacción y publicación de notas periodísticas para el portal de noticias de la universidad y la página web de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño 	Eventos académicos en los que ha participado la Cátedra UNESCO	Σ de eventos académicos	2
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	2	7%	Trimestre IV	Realizar un informe de gestión dirigido a la UNESCO, de acuerdo con los requerimientos solicitados por este organismo, que dé cuenta de los proyectos y actividades realizadas en el año por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño.	<ul style="list-style-type: none"> • Compilación de información del segundo semestre del 2021 y toda la vigencia del 2022 • Redacción de informe de gestión acorde al formato establecido por la UNESCO • Revisión, corrección y aprobación del informe • Traducción del informe del español al inglés 	Informe realizado sobre la gestión de la Cátedra (español- inglés) dirigido a la UNESCO	Σ de informes	1
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.	3	11%	Toda la vigencia	Participar en convocatorias realizadas por entidades públicas o privadas, a través de la formulación de propuestas de investigación y/o formación relacionadas con temáticas de infancia, educación, pedagogía, lenguaje y TIC.	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda de convocatorias vigentes de entidades públicas o privadas, acordes con las líneas de acción de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño • Elaboración, corrección y envío de propuestas a entidades públicas o privadas. • Gestión de procesos administrativos y académicos de las propuestas presentadas. 	Propuestas presentadas a entidades públicas o privadas	Σ de propuestas	1
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	4	10%	Toda la vigencia	Desarrollar eventos académicos (Coloquio, Seminario, Cátedra, Conversatorio) con la participación de expertos nacionales y/o internacionales, dirigidos a los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad, interesados en temas de infancia	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de alianzas académicas con programas de infancia en la Universidad Distrital • Planeación y organización del evento académico • Gestión de actividades administrativas y/o académicas necesarias para el desarrollo del evento académico • Difusión del evento en redes sociales y páginas web • Realización del evento 	Eventos académicos de infancia desarrollados	Σ de eventos académicos	3

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	5	6%	Trimestre IV	Autoevaluar las metas y procesos de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño durante el año 2022 y proyectar mejoras para la vigencia 2023	<ul style="list-style-type: none"> •Compilación de información de la vigencia 2022 de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño •Elaboración del informe de gestión de la vigencia 2022 de la dependencia •Evaluación de los procesos del 2022 y proyección de mejoras para el 2023 •Corrección y publicación del informe final con las observaciones en la página web de la dependencia. 	Informe realizado sobre la gestión de la Cátedra	Σ de informes	1
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	<p>Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.</p> <p>Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.</p>	6	11%	Toda la vigencia	Realizar la preproducción, producción y posproducción semanal del programa radial Tripulantes, con la participación de niños, niñas y jóvenes, para ser emitido por la emisora de la Universidad Distrital LAUD Estéreo.	<ul style="list-style-type: none"> •Dirección de contenidos •Elaboración de libretos •Consecución de invitados nacionales e internacionales para el programa radial •Convocatoria y sensibilización semanal de los niños y jóvenes participantes del programa •Producción y emisión semanal del programa •Actualización semanal del blog de Tripulantes •Cargue de los programas en la mediateca 2022 de la página web de la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño 	Programas radiales de 25 minutos emitidos cada sábado por LAUD estéreo	Σ de programas	38
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Articulación con autoridades del Sector Educativo, los colegios y sus estamentos, la comunidad y los sectores económicos, con el fin de evaluar, articular y consolidar los objetivos educativos y los procesos de formación en investigación, creación, innovación y emprendimiento, para fomentar la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la sociedad.	7	11%	Toda la vigencia	Diseñar e implementar talleres de radio dirigidos a maestros de colegios distritales ubicados en áreas de influencia de la Universidad Distrital, adscritos a la Secretaría de Educación Distrital, instituciones privadas a nivel local y nacional.	<ul style="list-style-type: none"> •Diseño de talleres •Socialización de propuesta de talleres •Implementación de talleres virtuales o presenciales (según los lineamientos del gobierno nacional) •Toma de registro fotográfico, audiovisual y/o documental. •Creación de una ceremonia de clausura para los maestros participantes de los talleres. •Elaboración y envío de certificados de los participantes •Redacción y publicación de notas periodísticas en el portal de noticias de la Universidad Distrital 	Sesiones de talleres desarrolladas	Σ de sesiones	10
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	8	6%	Toda la vigencia	Difundir los proyectos realizados por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño	<ul style="list-style-type: none"> •Diseño, elaboración, producción e impresión de los materiales de difusión de los proyectos realizados por la Cátedra UNESCO en Desarrollo del Niño 	Diseños y piezas audiovisuales producidas	Σ de diseños y piezas audiovisuales	3
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	9	7%	Toda la vigencia	Publicar números 1 y 2 del volumen 21 de la revista Infancias Imágenes en la plataforma Open Journal System (OJS) e iniciar el proceso editorial del volumen 22	<ul style="list-style-type: none"> •Publicación de la Revista Infancias Imágenes en OJS 	Números publicados de la revista Infancias Imágenes	Σ de volúmenes publicados en el OJS	2
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	10	7%	Toda la vigencia	Divulgar contenidos de la revista Infancias Imágenes en bases de datos, redes académicas y redes sociales y SIRes (Sistemas de indexación y resumen)	<ul style="list-style-type: none"> •Desarrollar estrategias de divulgación en bases de datos, redes académicas, redes sociales y SIRes •Publicación semanal de contenidos de la revista Infancias Imágenes en la red social Facebook. 	SIRes, redes académicas y sociales, y bases de datos en las que se ha divulgado contenido de la revista Infancias Imágenes	Σ de SIRes, redes académicas y sociales, y/o bases de datos	2
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	11	7%	Toda la vigencia	Realizar un evento de presentación y socialización de la Revista Infancias Imágenes	<ul style="list-style-type: none"> •Organizar el evento de presentación y socialización de la revista científica Infancias Imágenes •Realizar el evento académico •Redacción y publicación de una nota periodística para el portal de noticias de la Universidad Distrital y redes sociales •Registro fotográfico y/o audiovisual 	Evento de presentación y socialización de la revista Infancias Imágenes realizado	Σ de eventos académicos	1
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	12	8%	Toda la vigencia	Publicar en la revista Infancias Imágenes artículos de investigación, revisión y reflexión.	<ul style="list-style-type: none"> •Convocatoria, recepción, gestión y evaluación de artículos resultado de investigación, revisión y reflexión. 	Artículos de investigación, revisión y reflexión	Σ de artículos	16

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Plan de Acción 2022 - Sección Biblioteca

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación - CRAI-.	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	1	15%	Toda la vigencia	Fortalecer las colecciones digitales e impresas para atender la Comunidad Universitaria. (Selección y Adquisición)	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecimiento y visibilidad a los recursos bibliográficos (impresos y digitales) del Sistema de Bibliotecas. • Evaluación y mantenimiento de colecciones, del Sistema de Bibliotecas. • Fortalecer la suscripción de recursos electrónicos (bases de datos - libros electrónicos - membresías - consorcios) 	Porcentaje de evaluación de la colección	Total de ejemplares físicos evaluados / Total de ejemplares de la colección	30%
								Porcentaje de crecimiento de a colección	No. de adquisiciones de recursos bibliograficos (impresa y digital) año actual / No. de adquisiciones de recursos bibliograficos (impresa y digital) año anterior)*-1	1%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación - CRAI-.	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	2	10%	Toda la vigencia	Visibilizar las colecciones en Sistema de Información Bibliográfico. (Sistema de información bibliografico) (CAIB)	<ul style="list-style-type: none"> • Analizar, catalogar, procesar y control de calidad del material bibliográfico (impreso y digital), permitiendo mejorar el uso de los recursos electrónicos disponibles para la búsqueda y recuperación de información por parte de la Comunidad Académica • Realizar el terminado final y entrega del material (impreso) en las bibliotecas y garantizar la disponibilidad del material (digital) en los sistemas de información bibliográfico. • Establecer estrategia para el funcionamiento al 100% del Sistema de Información bibliográfico. 	Índice de crecimiento de la colección bibliográfica (ejemplares)	(Total colección año actual - Total colección año anterior / Total colección año anterior)*100	1%
								Nivel de consulta de la colección bibliográfica al año	(N° de préstamos registrados en las colecciones / N° total de ejemplares en las colecciones)*100	70%

L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI-.	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	3	15%	Toda la vigencia	Visibilizar y fortalecer el Repositorio Institucional. (producción académica de libros y publicaciones seriadas digitales, trabajos de grado y tesis, informes de investigación y otros) (Repositorio Institucional -RIUD) (RIUD)	<ul style="list-style-type: none"> Normalizar y actualizar esquema de metadatos cumpliendo con los estándares de Repositorios Definir e implementar nuevas tipologías documentales fortalecer el Repositorio Institucional. (producción académica de libros y publicaciones seriadas digitales, trabajos de grado y tesis, informes de investigación y otros) (Repositorio Institucional -RIUD) Realizar mantenimiento de la base de datos garantizando la publicación de contenido cumpliendo con la reglamentación vigente Fortalecer la visibilidad institucional en la web y disminuir las barreras de acceso a la información de calidad. 	Promoción y crecimiento de publicaciones en Acceso Abierto	No de producción en acceso abierto depositada en el RI / No. Total de producción o objetos depositados en el RI *100%	90%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI-.	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	4	15%	Toda la vigencia	Implementar el modelo de servicios CRAI, teniendo en cuenta las necesidades de información, académicas y culturales de la Comunidad Universitaria, ofreciendo servicios que permitan la creación, el intercambio de saberes, la discusión la crítica, y el respecto como apoyo a los procesos académicos, de docencia e investigación (Servicios)	<ul style="list-style-type: none"> Establecer las condiciones de los espacios físicos para el desarrollo de las actividades de docencia, investigación y proyección social. Implementar y controlar línea 1 del modelo CRAI . Servicio de información y acogida de la Universidad Realizar Control y Seguimiento línea 2 del modelo CRAI Servicio de Biblioteca Desarrollar línea 3 del modelo CRAI Servicio Informático para los estudiantes Implementar línea 4 del modelo CRAI Servicio de laboratorio de idiomas Implementar línea 5 del modelo CRAI Servicio de búsqueda activa de empleo Apropiar línea 6 del modelo CRAI Servicios de salas de estudio Implementar línea 7 del modelo CRAI Servicio de soporte a la formación del profesor Realizar control y seguimiento Establecer línea 8 del modelo CRAI Servicio de creación y elaboración de materiales docente y multimedia. Realizar control y seguimiento a línea 9 del modelo CRAI Línea Servicio de presentación y debate 	Avance consolidado	No. De líneas de Modelo CRAI implementadas / No. De Líneas del Modelo CRAI Necesarios	80%
							Uso de los servicios CRAI	No de uso del servicio No de usuarios atendidos		
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI-.	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	5	15%	Toda la vigencia	Usar y apropiar los servicios y recursos disponibles por parte de la comunidad universitaria para fortalecer las competencias y los aprendizajes duraderos.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer las estrategias para cursos y talleres programados o a la medida dirigidos a la Comunidad Universitaria. Planificar y desarrollar metodologías o cursos para articular con las plataformas educativas apoyando los procesos académicos. 	Nivel de formación de usuarios	No de usuarios formados / Total comunidad Académica	8%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI-.	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	6	15%	Toda la vigencia	Contribuir al desarrollo cultural propiciando espacios de participación e inclusión de todas las manifestaciones culturales que vinculen las expresiones artísticas que permitan la creación, el intercambio de saberes, la discusión la crítica, y el respecto como apoyo a los procesos académicos,	<ul style="list-style-type: none"> Realizar control y seguimiento a Línea 9 del modelo CRAI Línea Servicio de presentación y debate Establecer las estrategias culturales a través de los Servicios Centro Cultural Establecer las estrategias culturales - promoción de cultura a través de los Servicios Extensión cultural 	Indicador de gestión	No de actividades culturales, promoción de lectura realizadas	25
							Atención a usuarios	No de usuarios atendidos	1000	
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI-.	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	7	15%	Toda la vigencia	Consolidar el desarrollo técnico de la infraestructura tecnológica que impacta la Comunidad Universitaria (Tics)	<ul style="list-style-type: none"> Adquirir soluciones tecnológicas a nivel software, hardware y desarrollar el soporte y mantenimiento preventivo y correctivo para la infraestructura tecnológica del Sistema de Biblioteca Mejorar el acceso y uso de las tecnologías de la información y las telecomunicaciones del Sistema de Bibliotecas Visibilizar los servicios, recursos, actividades, eventos realizados por el Sistema de Bibliotecas utilizando las estrategias de comunicaciones definidas para el Sistema de Bibliotecas 	Disponibilidad de servicios	Disponibilidad del 95%, de los servicios en línea del Sistema de Bibliotecas	95%
							Indicador de gestión	No de accesos a los recursos disponibles		

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Plan de Acción 2022 - Sección Publicaciones

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	1	25%	Toda la vigencia	Promocionar las publicaciones en el ámbito académico y social a través de la participación en ferias y eventos que permitan visibilizar la producción académica.	<ul style="list-style-type: none"> *Participar en eventos y ferias nacionales e internacionales. *Promocionar las publicaciones en instituciones, en organizaciones gubernamentales y no gubernamentales. *Entregar las novedades a Fundalectura-Biblored para su respectiva distribución en la red de bibliotecas públicas del distrito. 	Ferias y eventos realizados	(Σ de las Ferias y eventos realizados)	9
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	2	25%	Toda la vigencia	Realizar actividades orientadas a incrementar el recaudo por concepto de ventas de las publicaciones de la Universidad.	<ul style="list-style-type: none"> * Solicitar y presentar los reportes emitidos por el Área de Tesorería de la Universidad * Vender en ferias y eventos académicos. * Gestionar contratos y convenios de distribución nacional e internacional con distribuidores y librerías. 	Recaudo estimado	(Σ del recaudo registrado en la cuenta 8080)	60.000.000
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	3	25%	Toda la vigencia	Realizar actividades orientadas a aumentar el número de publicaciones de libros y revistas.	<ul style="list-style-type: none"> * Realizar corrección de estilo. * Revisar primeras y segundas artes. * Tramitar fichas catalográficas e ISBN. * Revisar y aprobar archivos finales para impresión. 	Libros y revistas publicados	(Σ de libros y revistas publicados)	50
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	4	25%	Toda la vigencia	Atender la demanda de las dependencias administrativas y académicas de la Universidad en impresos que permitan posicionar la imagen institucional.	<ul style="list-style-type: none"> * Diseñar afiches para medio digital o para realizar su impresión. * Diseñar plegables para medio digital o para realizar su impresión. * Diseñar volantes para medio digital o para realizar su impresión. * Diseñar, finalizar e imprimir pendones. * Realizar la personalización e impresión de diplomas. * Diseñar, imprimir y finalizar de libretas, facturas, tarjetas de presentación, tarjetas de invitación de grado y demás publicidad. 	Total de ordenes de Producción	(Σ de las órdenes de producción realizadas)	400

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Plan de Acción 2022 - Emisora LAUD 90.4

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	1	100%	Semestre I	Realizar el rediseño de la página web de la Emisora LAUD 90.4 FM y la migración de la información al nuevo administrador de contenidos, a través de la contratación de servicios profesionales o empresa con experiencia.	<ul style="list-style-type: none"> •Revisión periódica del correcto funcionamiento de la Página Web y de todas sus funcionalidades: llevando a cabo las acciones correctivas necesarias en caso de que se detecte algún problema. (20%) •Detección y eliminación de cuellos de botella: que hacen que el funcionamiento de la Página Web se ralentice a medida que aumenta su número de visitantes.(20%) • Resolución de problemas debidos al paso del tiempo: como por ejemplo enlaces en la Página Web que apuntaban a otras Páginas Web que ya han dejado de existir, integraciones con aplicaciones web de terceros (por ejemplo: Twitter, Facebook, etc.) que han dejado de funcionar correctamente, etc. (20%) • Corrección de errores y problemas de seguridad: detectados en el servidor web o en la plataforma tecnológica utilizada para el desarrollo de la Página Web. (20%) • Realización de ajustes en el Servidor Web con el objetivo de incrementar el rendimiento y la velocidad de la Página Web. (20%) 	Porcentaje de avance del rediseño de la página web de la Emisora LAUD 90.4 FM	% de avance de la tarea / # de tareas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	2	100%	Toda la vigencia	Realizar diariamente la actualización de los contenidos de la página web con el fin de ofrecer información reciente y oportuna a los usuarios.	<ul style="list-style-type: none"> Publicar las notas web periodísticas en su respectiva sección para consulta. (20%) - Publicar los audios de las entrevistas realizadas en los programas y audios de los programas en la sección de audios.(20%) - Realizar la publicación de nuevas secciones y/o información importante de actualidad. (20%) - Realizar la publicación de los contenidos audiovisuales en su respectiva sección para consulta.(20%) - Realizar la publicación de las piezas graficas en su respectiva sección. (20%) 	Porcentaje de avance de la actualización de la página web de la Emisora LAUD 90.4 FM	% avance de la tarea/# de tareas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	3	100%	Toda la vigencia	Almacenar, clasificar y proteger la mayor parte de los archivos digitales en diferentes formatos, producidos por la emisora, con el fin de evitar el daño o pérdida de los mismos.	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir el material producido en el desarrollo de las actividades de la Emisora. (50%) • Ubicar el material que se encuentra en los archivos por: Audio, fotografía, video y nota publicada. (20%) • Clasificar y agrupar el material por programa o evento. (20%) • Almacenar los archivos en el repositorio de la Emisora LAUD 90.4 FM. (10%) 	Porcentaje de avance de actualización Repositorio Emisora LAUD 90.4 FM	% de avance de la actividad/#tareas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	4	80%	Toda la vigencia	Dar a conocer y difundir la información generada por la Universidad Distrital a la que la Emisora tenga alcance, con miras a mejorar la imagen institucional y apoyar el desarrollo de las actividades académicas, culturales y la gestión administrativa.	<ul style="list-style-type: none"> • Brindar el apoyo necesario a cualquier estamento universitario para el desarrollo de actividades académicas, de extensión, culturales y administrativas mediante la difusión y divulgación a través de la Emisora LAUD 90.4 FM. (30%) • Realizar el cubrimiento oportuno de las actividades académicas y administrativas desarrolladas por la Institución.(30%) • Apoyar, difundir y divulgar todas las campañas institucionales y distritales que promuevan la participación activa de la comunidad universitaria y generen un impacto positivo a la sociedad.(15%) • Realización de cuñas institucionales y promocionales de los servicios, programas académicos y eventos que ofrece la Universidad Distrital.(25%) 	Noticias de la Universidad Distrital difundidas y publicadas en el portal web de la Emisora LAUD 90.4 FM	Número de noticias	600
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.					<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una programación que incluya programas de contenido informativo, académico, cultural y musical a través de los 90.4 MH en frecuencia modulada.(30%) • Conservar la distribución de la parrilla de programación 70% hablada y 30% musica.(30%) • Realizar revisiones anuales a la parrilla de programación de la LAUD 90.4 FM y desarrollar estrategias para el mejoramiento de la misma.(15%) • Supervisar que se de cumplimiento a las responsabilidades y requisitos establecidos dentro del acta de compromiso para los responsables de programas.(15%) • Monitorear la programación general las 24 horas del día, 7 días a la semana.(5%) • Verificar que se cumplan los horarios de los programas y sus emisiones.(5%) 	Número de cuñas institucionales elaboradas y difundidas a través del dial 90.4 FM	Número de cuñas	50
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	5	100%	Toda la vigencia	Conservar una parrilla de programación actualizada y acorde a la finalidad del servicio como Emisora Universitaria de Servicio de Interés Público	<ul style="list-style-type: none"> • Mantener una programación que incluya programas de contenido informativo, académico, cultural y musical a través de los 90.4 MH en frecuencia modulada.(30%) • Conservar la distribución de la parrilla de programación 70% hablada y 30% musica.(30%) • Realizar revisiones anuales a la parrilla de programación de la LAUD 90.4 FM y desarrollar estrategias para el mejoramiento de la misma.(15%) • Supervisar que se de cumplimiento a las responsabilidades y requisitos establecidos dentro del acta de compromiso para los responsables de programas.(15%) • Monitorear la programación general las 24 horas del día, 7 días a la semana.(5%) • Verificar que se cumplan los horarios de los programas y sus emisiones.(5%) 	Porcentaje de cumplimiento de las actividades programadas	Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades planeadas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	6	100%	Toda la vigencia	Diseñar estrategias que permitan incrementar el número de seguidores de las redes sociales (facebook y twitter) y la página web de la Emisora, con el fin de fortalecer el reconocimiento y el posicionamiento institucional y de la Emisora.	<ul style="list-style-type: none"> Establecer y elaborar mensualmente el cronograma de publicaciones para facebook, twitter e instagram. (25%) - Diseño y diagramación de la titulación en imagen de noticias y blogs de opinión para las redes sociales de la Emisora.(10%) - Diseño y diagramación de piezas de gráficas de los programas, eventos institucionales y externos, fechas y contenidos especiales.(10%) - Realización de reportería grafica de los eventos institucionales y eventos externos para publicación en página web y redes sociales de la Emisora.(5%) - Diagramación de piezas audiovisuales: spots promocionales y cortinillas.(15%) - Edición y publicación de las fotos de cada evento, en los feeds de las redes sociales.(15%) - Realización de piezas audiovisuales: Videos informativos, videos resumen de eventos y cubrimientos, y videos promocionales de la Emisora, para ser publicados. (20%) 	Incremento de seguidores en la red social Twitter	(#seguidores periodo actual - # seguidores periodo anterior)/ #seguidores periodo anterior	6%
							Incremento de seguidores en la red social Facebook	(#seguidores periodo actual - # seguidores periodo anterior)/ #seguidores periodo anterior	9%	

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	7	100%	Semestre I	Cumplir con el 100% de los requisitos establecidos por el Mintic y de las condiciones técnicas necesarias para el correcto funcionamiento.	Elaborar estudios previos y gestionar el contrato de arrendamiento del espacio del sistema de transmisión y equipos complementarios de la Emisora LAUD 90.4 FM ante la División de Recursos Físicos.(10%) - Gestionar pago mensual por concepto de servicio de adm inistración del Edificio Condominio San Martín donde se encuentra ubicada la sede de la Emisora de propiedad de la Universidad Distrital. (10%) - Gestionar el pago anual al Ministerio de Tecnología de la Información y las Comunicaciones, por el uso del espectro radioelectrónico ante la Vicerrectoría Académica y la División Financiera.(10%) - Gestionar el pago anual a ACINPRO, por los derechos de comunicación publica de fonogramas e interpretaciones artísticas o ejecuciones pertenecientes únicamente a sus afiliados a través del servicio análogo y en línea.(10%) - Gestionar el pago anual a SAYCO, por concepto de derechos de autor por la comunicación publica de obras musicales a través de radio e internet. (10%) - Gestionar y tramitar la suscripción anual y pago a Directv, con el fin de tener acceso a información nacional e internacional de toda índole como parte del proceso de actualización periodístico.(5%) - Gestionar el pago de contraprestación, por concepto de la prórroga de la Licencia de concesión para el servicio de radiodifusión sonora por diez años más, a la Emisora LAUD 90.4 FM DE LA Universidad Distrital Francisco José de Caldas.(25%) - Gestionar ante la división de recursos financieros que se incluya dentro del respectivo rubro el suministro de la gasolina de la planta que soporta los equipos de transmisión de la Emisora que se encuentran ubicados en el cerro El Cable.(10%) - Elaborar los estudios previos y gestionar la realización del proceso de contratación con el objeto de realizar el mantenimiento preventivo de los equipos de transmisión y emisión de la Emisora de la Universidad.(10%)	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos establecidos	Sumatoria#actividades desarrolladas/# actividades planeadas	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	8	100%	Semestre II	Participar activamente en la Red de Radio Universitaria con con el propósito de fomentar la identidad de la radio Universitaria como una categoría específica en contexto radiofónico nacional, constituir nuevos espacios que refuercen su función social, y establecer líneas de acción desde la perspectiva de la solidaridad y el apoyo mutuo.	Asistir al encuentro anual de la Red de Radios Universitaria de Colombia y a los diferentes eventos relacionados con la misión y el que hacer de la Emisora de la Universidad Distrital.(100%)	Asistencias a reuniones de la Red de Radios	Número de reuniones asistidas durante la vigencia	1
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	9	100%	Toda la vigencia	Implementación del 100% de los procedimientos establecidos para la Emisora LAUD 90.4 FM que se encuentran publicados en la página web del SIGUD	* Participar activamente en el proyecto de comunicaciones cuyo lider es la Vicerrectoría Académica, con el apoyo a las actividades que se generen, tendientes al desarrollo de los procesos de comunicación de la Universidad Distrital, enfocados a la difusión de la información generada por la misma, y al mejoramiento de la imagen institucional a nivel local y nacional.(60%) * Realizar una revisión semestral de los procedimientos de la emisora, con el fin de determinar si se necesita actualizarlos o establecer nuevos procedimientos. (40%)	Porcentaje de implementación de los procedimientos de la Emisora LAUD 90.4 FM	#actividades desarrolladas/# actividades planeadas	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Programa de Egresados							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	1	2%	Toda la vigencia	Gestionar la Política del Egresado por medio del Estatuto que permita definir los lineamientos para la formulación de estrategias, programas y proyectos orientados a desarrollar y brindar condiciones de posicionamiento del egresado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el contexto local, regional y nacional	<ul style="list-style-type: none"> Estructuración del documento borrador base. (0,2) Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,2) Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Acuerdo ante el CSU para su aprobación. (0,2) Aprobación y socialización. (0,2) Puesta en marcha, implementación y reglamento del Acuerdo. (0,2) 	% Avance en la Formulación Política del Egresado	$(\Sigma \% \text{ de avance tarea } i * \text{ Ponderación tarea } i)$	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	2	5%	Semestre II	Propiciar y estructurar un espacio institucional de encuentro de emprendimiento empresarial, deportivo, social y cultural, orientado a lograr que la Universidad sea cooperante en la concertación de proyectos que estimulen la dinámica económica, social, cultural y recreativa de sus Egresados	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar el Encuentro de Egresados (0.3) Establecer la logística y presupuesto (0.3) Desarrollo del evento (0.4) 	% de Cumplimiento de semana del egresado	$(\Sigma \% \text{ de avance tarea } i * \text{ Ponderación tarea } i)$	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	3	2%	Toda la vigencia	Estructurar y propiciar el desarrollo del Premio Anual Nacional al Egresado UD destacado, que la Universidad Distrital le concede a Egresados eminentes, por sus méritos excepcionales, sus contribuciones como profesional en cualquier campo del conocimiento, el emprendimiento, en lo político, las ciencias, la investigación y las artes, o por la destacada contribución de su vida y obra, a las causas más nobles de la humanidad	<ul style="list-style-type: none"> Estructuración del documento borrador base. (0,3) Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,2) Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,2) Aprobación y puesta en marcha. (0,2) Establecer cronograma y su desarrollo Primer Evento de premiación. (0,1) 	% Avance en la Formulación Resolución Premio Anual al Egresado Destacado	$(\Sigma \% \text{ de avance tarea } i * \text{ Ponderación tarea } i)$	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	4	2%	Toda la vigencia	Generar espacios de sensibilización que nos permitan que el cuerpo docente, administrativo y la alta dirección de la Universidad se apropien de la responsabilidad con el gremio de los Egresados	<ul style="list-style-type: none"> Socializar con todos los proyectos curriculares (0,3) Realización de eventos de intercambio de experiencias (1 por mes) (0,25) Realizar una campaña de sensibilización que incluya medios de comunicación escritos y visuales (2 Eventos) (0,25) Realizar reunión con los directivos y Directores de dependencias (15 reuniones) (0,2) 	%Avance de sensibilización	$(\Sigma \% \text{ de avance tarea } i * \text{ Ponderación tarea } i) * 100\%$	100%

L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	5	5%	Toda la vigencia	Fortalecer las asociaciones y agremiaciones de egresados a partir de la articulación con los espacios Institucionales y Locales y asesorar cada una de estas organizaciones en sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar por lo menos una actividad con cada una de las asociaciones vinculadas durante la presente vigencia. Talleres de organización y fortalecimiento de asociaciones y agremiaciones de Egresados de la UD 	Actividades de Fortalecimiento a asociaciones y agremiaciones Realizadas	(Σ Actividades realizadas)	5
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	6	2%	Toda la vigencia	Apoyar la creación de asociaciones y agremiaciones de egresados a partir de la articulación con los espacios Institucionales y Locales y asesorar cada una de estas organizaciones en sus objetivos.	<ul style="list-style-type: none"> Exploración y búsqueda de nuevos grupos de interés con enfoques orientados en su quehacer profesional Orientación a la formación de asociaciones, agremiaciones o grupos de interés Realización de foros, espacios y escenarios de participación del Egresado UD en la formulación de proyectos de impacto local, regional y nacional 	Actividades de creación de asociaciones, agremiaciones y grupos de interés Realizadas	(Σ Actividades realizadas)	3
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	7	5%	Toda la vigencia	Actualizar permanentemente el portafolio de servicios incrementando el número de espacios y beneficios para los Egresados a través de los aliados estratégicos y Dependencias Académico Administrativas	GRUPO DE TAREAS 1: <ul style="list-style-type: none"> Mantener actualizada la base de datos de entidades público privadas Actualizar los espacios y beneficios Socialización permanente del portafolio Publicación actualizada física y digital del portafolio de servicios GRUPO DE TAREAS 2: <ul style="list-style-type: none"> Estructuración del documento borrador base. (0,3) Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3) Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,2) Aprobación y puesta en marcha. (0,2) 	% de crecimiento en la oferta de servicios	(Total de nuevos servicios / Total de servicios actuales)*100%	20%
								% Avance en la Formulación Resolución Portafolio de Servicios	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	8	5%	Toda la vigencia	Estructurar una estrategia de alianzas con entidades públicas y privadas del contexto nacional y distrital que nos permitan generar espacios para el desarrollo académico, lúdico y laboral de igual manera fortalecer la comunicación de doble vía de nuestros egresados con la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Estructurar la estrategia de alianzas del Programa de Egresados Actualizar permanentemente la Base de Datos de entidades públicas y privadas aliadas estableciendo parámetros institucionales de interés para nuestros Egresados Participar y gestionar los espacios y encuentros de Universidades en el contexto de Egresados Gestionar y estructurar los convenios y alianzas 	Tasa de crecimiento en el número de alianzas	(Total de alianzas año actual - Total alianzas anterior / Total de alianzas año anterior)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	9	1%	Toda la vigencia	Apoyar y fortalecer el desarrollo del Proyecto Observatorio Laboral Regional de la Alianza del Pacífico OLR Red - AP a través de la integración de las acciones, proyectos y programas que se llevan a cabo en el Programa de Egresados	<ul style="list-style-type: none"> Recibir y difundir del CERI la información para dar a conocer las oportunidades de inserción laboral y empleabilidad a los Egresados Entregar la información solicitada por el proyecto Cumplir con los objetivos y actividades que se programen dentro del desarrollo del proyecto 	Actividades ejecutadas	(Σ Actividades ejecutadas)	1
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	10	5%	Toda la vigencia	Generar las condiciones logísticas y humanas necesarias para brindar un servicio Institucional de calidad a los Egresados	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar un espacio físico, dotado con los insumos y equipos necesarios que permita brindar asesoría y atención al Egresado Prestar de manera permanente y en horario continuo el apoyo a los Egresados Mantener y generar actualizados los canales de comunicación con los Egresados (Buzón de sugerencias, etc.) 	% Cumplimiento de solicitudes atendidas	((Σ Solicitudes atendidas en el periodo i / solicitudes recibidas en el periodo i))*100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	11	2%	Toda la vigencia	Gestionar todos los procesos Administrativos e institucionales del programa con la ayuda del cumplimiento de los cronogramas y directrices institucionales a través del desarrollo de los procesos para estar en concordancia con lo estipulado en la norma	<ul style="list-style-type: none"> Elaboración de los respectivos informes, formulando los planes de acción y seguimiento de los mismos Estructuración y formulación de los planes de acción, informes de gestión y demás información solicitada Organización y actualización permanente de la documentación de acuerdo a la normatividad vigente 	% de Cumplimiento de informes	((Σ Informes entregados en el periodo i/ Informes solicitados en el periodo i))*100%	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	12	3%	Toda la vigencia	Fomentar y gestionar las actividades de participación de los Egresados en los espacios lúdicos, culturales, deportivos, educativos, de investigación, emprendimiento y empleabilidad en atención a los procesos de Reacreditación Institucional y a las exigencias de las normas establecidas en el sector Educación	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar espacios de participación institucionales, distritales, nacionales y de cooperación internacionales Gestionar, estructurar, registrar y articular las actividades de participación de los Egresados con su respectivo cronograma Desarrollar las actividades propuestas (participación en las ceremonias de grado de egresados, inducción a futuros egresados, entre otros) Elaborar periódicamente los informes de participación y estudios socioeconómicos de los participantes 	% de crecimiento del número de participantes	(Número de egresados participantes año actual / Número total de de egresados participantes del año anterior)*100%	110%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	13	4%	Toda la vigencia	Crear y actualizar los procesos y procedimientos en atención al Sistema Integrado de Gestión - SIGUD con el fin de garantizar un desempeño institucional articulado y armónico, para el cumplimiento de su misión y el plan Estratégico de Desarrollo, articuladamente con la Oficina Asesora de Planeación y Control	<ul style="list-style-type: none"> Diagnosticar cada uno de los procesos y procedimientos (0,25) Estructurar y formular los procesos y procedimientos (0,25) Estructurar y formular el modelo de gestión de riesgos para el Programa de Egresados (Mapa de Riesgos) Socializar con el Equipo de Trabajo los procesos y procedimientos (0,25) Institucionalización e implementación de los procesos y procedimientos aprobados (0,25) 	% Avance en la actualización de procesos y procedimientos del Programa de Egresados	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	14	5%	Toda la vigencia	Proyecto 1: Espacios de Fomento y Orientación Empresarial: Fortalecer y promover la cultura del emprendimiento y la innovación a través de acciones y estrategias de formación, capacitación, asesoramiento y acompañamiento a los emprendedores, empresarios egresados y futuros egresados de la universidad, permitiendo el desarrollo de habilidades y competencias, así como, la adquisición de herramientas necesarias para el crecimiento en el campo empresarial	GRUPO DE TAREAS 1: <ul style="list-style-type: none"> Gestión y puesta en marcha del proyecto de emprendimiento referente al fomento del emprendimiento y orientación empresarial conjuntamente con Bienestar Universitario para Egresados y Futuros Egresados de acuerdo a los formatos institucionales (0,4) Gestión y puesta en marcha del cronograma de actividades para el fomento y orientación empresarial (0,3) Desarrollo de las actividades propuestas (0,3) GRUPO DE TAREAS 2: <ul style="list-style-type: none"> Estructuración del documento borrador base. (0,3) Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3) Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,2) Aprobación y puesta en marcha. (0,2) 	% de Cumplimiento de Actividades de fomento y Orientación en emprendimiento	(Número de Actividades realizadas / Número de Actividades planeadas)*100%	100%
								% Avance en la Formulación del Programa de Emprendimiento para Egresados y futuros egresados Egresado	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%

L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	15	5%	Toda la vigencia	Proyecto 2: Fortalecimiento al Empresario y Emprendedor: Fomentar e Institucionalizar la generación de espacios para el desarrollo de una cultura de Emprendimiento e Innovación para los Egresados Empresarios y Futuros Egresados, articulando las áreas institucionales y entidades público privadas del orden local, regional y nacional que permita el fortalecimiento de habilidades, competencias empresariales, creación de redes de negocio y el acercamiento con el sector productivo	GRUPO DE TAREAS 1: 1- Gestión y puesta en marcha del proyecto de emprendimiento referente al fortalecimiento del ejercicio del empresario y emprendedor conjuntamente con Bienestar Universitario para Egresados y Futuros Egresados de acuerdo a los formatos Institucionales (0,25) - Primera Fase: Seguimiento y apoyo al proyecto de Coworking, dentro del Proyecto de Inversión Institucional, en donde fue incluido (0,25) - Segunda Fase: Ampliación del espacio, social de negocios y relacionamiento empresarial - Gestión y puesta en marcha del cronograma de actividades para el fortalecimiento del ejercicio del empresario y emprendedor (0,25) - Dar continuidad al desarrollo de las actividades propuestas (tercer networking, tercera muestra empresarial, segundo casos de éxito, entre otros) (0,25)	% de Cumplimiento de Actividades de fortalecimiento del ejercicio del emprendedor y empresario	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
								% Avance en la Formulación del Programa de Emprendimiento para Egresados y futuros egresados Egresados	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	16	8%	Toda la vigencia	Proyecto 1: Orientación a la Inserción Laboral Promover la inserción laboral desarrollando actuaciones de formación, orientación y asesoramiento con el objetivo de adquirir y fortalecer las competencias relacionadas con la empleabilidad de los egresados y futuros egresados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	GRUPO DE TAREAS 1: 1- Gestionar conjuntamente con Bienestar Universitario el proyecto de Consultorio de Empleabilidad UD (0,05) - Estructuración del cronograma de actividades para el fomento y orientación en habilidades socio emocionales en el camino a la inserción laboral (0,1) - Desarrollar 50 sesiones de asesoría grupal (0,2) - Desarrollar la agenda de asesorías personalizadas (0,2) - Desarrollar 2 ferias de oportunidades (virtuales/presenciales) (0,25) - Dar continuidad al desarrollo de las actividades propuestas como talleres, foros, cursos, diplomados, entre otros (0,2) GRUPO DE TAREAS 2: 1- Estructuración del documento borrador base. (0,3) - Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3) - Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,2) - Aprobación y puesta en marcha. (0,2)	% de Cumplimiento de Actividades de Empleabilidad	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
								% Avance en la Formulación del Programa de Emprendimiento para Egresados y futuros egresados Egresados	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	17	5%	Toda la vigencia	Proyecto 2: Bolsa de Empleo Facilitar la inserción profesional de los egresados y futuros egresados mediante la publicación de ofertas de empleo y prácticas académicas, de acuerdo con lo establecido en el reglamento de prestación de servicios de la Bolsa de Empleo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, las ferias laborales presenciales y virtuales y otros espacios que se generen en alianza con entidades públicas y privadas.	GRUPO DE TAREAS 1: 1- Gestión, puesta en marcha y administración del proyecto de la Bolsa de Empleo para Egresados y Futuros Egresados de acuerdo a los formatos institucionales - Seguimiento y apoyo al proyecto inscrito en el banco de proyectos - Gestionar y hacer seguimiento ante el Consejo Superior Universitario - CSU el Proyecto de acuerdo de la reglamentación de los servicios de la Bolsa de Empleo de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Parametrización y administración permanente de la Bolsa de Empleo - Administrar y gestionar espacios y encuentros con entidades público privadas para dar a conocer las ventajas y beneficios de la Bolsa de Empleo - Administrar y gestionar espacios de socialización para los Egresados y Futuros Egresados con el objetivo de dar a conocer los beneficios de postularse en la Bolsa de Empleo - Generar un informe estadístico con los indicadores de empleabilidad de acuerdo a la normatividad vigente - Dar continuidad al desarrollo de las actividades propuestas (ejecutar la Segunda Feria Laboral presencial, estructurar y ejecutar la Primera Feria Laboral virtual, entre otros) GRUPO DE TAREAS 2: 1- Estructuración del documento borrador base. (0,3) - Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,3) - Gestión, seguimiento y asistencia del proceso al Proyecto de Resolución ante Rectoría para su aprobación. (0,2) - Aprobación y puesta en marcha. (0,2)	Empresas caracterizadas en la base de datos	(Σempresas caracterizadas consolidadas en las bases de datos)	700
								% Avance en la Formulación de la reglamentación y documentación para la Bolsa de Empleo	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	18	5%	Toda la vigencia	Proyecto 3: Observatorio Laboral Promover la realización de investigaciones, estudios y el desarrollo de sistemas de información que permitan conocer el impacto laboral y condiciones de los Egresados en el ámbito local, regional, nacional e internacional, a través de la estructuración y desarrollo de un Observatorio Laboral de la Universidad, permitiendo ser una herramienta de consulta y planeación para el Distrito y el País	- Diagnóstico, generación de propuestas y organización de insumos (0,3) - Aticulación con grupos o semilleros de investigación y estructuración de un plan de trabajo conjunto (0,3) - Gestión y puesta en marcha del cronograma de actividades para el observatorio laboral (0,2) - Gestión, puesta en marcha y administrar conjuntamente con Bienestar Universitario el proyecto del observatorio laboral para Egresados y Futuros Egresados de acuerdo a los formatos institucionales (0,2)	% Avance en la Formulación del Proyecto de Observatorio de Empleabilidad	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consolidación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	19	3%	Toda la vigencia	Estructurar el Centro de Gestión Cultural y Deportivo, enfocado en la gestión de programas y actividades a partir de los cursos de educación continuada, eventos académicos, asesoría y consultoría, cooperación interinstitucional y articulación con el entorno	- Diagnóstico, formulación y ajuste de la propuesta (0,3) - Gestión y puesta en marcha de un cronograma de actividades culturales y deportivas (0,3) - Seguimiento a la propuesta del Centro de Gestión Cultural y Deportivo (0,2) - Seguimiento y apoyo al proyecto para su financiación (0,05) - Gestión y puesta en marcha del proyecto de gestión cultural y deportivo para Egresados y Futuros Egresados de acuerdo a los formatos institucionales (0,05) - Administrar y establecer el plan de trabajo en concordancia con las actividades del Centro de Gestión Cultural y Deportivo (0,1)	% Avance en la Formulación del Proyecto de Centro de Gestión Cultural y Deportiva	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	20	1%	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento del fondo de solidaridad del egresado que permita la disminución de los índices de la deserción académica a jóvenes con recursos económicos limitados que quieran cursar su pregrado en la Universidad Distrital, como aporte y retribución del Egresado a su Alma Mater	- Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa de Egresados y de la normativa vigente y aplicable. (0,25) - Gestión y puesta en marcha del proyecto de acuerdo del Fondo de Solidaridad del Egresado. (0,25) - Aprobación y socialización a la comunidad universitaria. (0,25) - Reglamentar las políticas para el funcionamiento del Fondo de Solidaridad (0,25)	% Avance en la Formulación del Acto Administrativo del Fondo de Solidaridad	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.	21	10%	Toda la vigencia	Modulo 1. Sistema de Información y Seguimiento al Egresado: Apoyar y asesorar el desarrollo del modulo de sistema de información de egresados por parte de la CGAA, OAPC y la OAS Modulo 2. Red Colaborativa de Empresarios Egresados: Implementación y puesta en marcha de la comunidad de egresados y futuros egresados para fortalecer la ciencia, tecnología, innovación y emprendimiento. Modulo 3. Red Internacional Colaborativa de Egresados: Implementación y puesta en marcha de la comunidad internacional de egresados para generar espacios colaborativos,	GRUPO DE TAREAS 1: - Gestión y puesta en marcha del cronograma de actividades del Sistema de Información y Seguimiento al Egresado (0,1) - Seguimiento a la primera fase del Sistema de Información y Seguimiento al Egresado (Estructuración, Modelo, Desarrollo, Implementación) (0,3) - Construcción de la Segunda Fase del Proyecto de Sistema de Información y Seguimiento al Egresado (0,3) - Gestión y puesta en marcha del proyecto de Sistema de Información y Seguimiento para Egresados y Futuros Egresados de acuerdo a los formatos institucionales (0,3) GRUPO DE TAREAS 2: - Estructuración del documento borrador base. (0,3) - Actualización y ajuste del borrador del documento conforme al ejercicio del Programa	% Avance en la Formulación del Proyecto de Sistema de Información y Seguimiento al Egresado	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
								% Avance en la Formulación del Acto Administrativo del Fondo de Solidaridad	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	22	7%	Toda la vigencia	Fortalecer los medios y espacios de comunicación a través del uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones Tics y los canales de comunicación institucionales para sostener un nivel optimo de contacto de doble vía con los egresados	- Gestión, puesta en marcha y actualización permanente de la estrategia interna de comunicaciones y media digital del Programa de Egresados UD (0,10) - Administración y actualización permanente las Redes Sociales (Twitter, WhatsApp, Instagram, YouTube, Facebook, LinkedIn) (Universidad Distrital Egresados, Consultorio de Empleabilidad UD y Emprendimiento) (0,3) - Establecer seguimiento estadístico permanente de todos los espacios de comunicación (0,05) - Administrar y actualización permanente de la Página web de Egresados (0,05) - Administrar, diseñar y publicación mensual del Boletín Institucional de Egresados UD (0,05) - Estructurar y realizar cada emisión del programa Egresados al Aire (0,1) - Diseño de piezas publicitarias (0,30) - Estructurar y diseñar el video institucional de los Egresados (0,05) - Gestión y seguimiento al calendario de los eventos del Programa de Egresados	% de Cumplimiento de Actividades de la Estrategia de Comunicaciones	(Σ %de avance tarea i * Ponderación tarea i)	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	23	0,5%	Toda la vigencia	Estructurar la propuesta de la revista del egresado que permita socializar las experiencias académicas de investigación y emprendimiento de los egresados	- Estructurar la propuesta (0,4) - Constituir el comité editorial de la revista (0,3) - Publicación y lanzamiento de la primera edición de la revista UD (0,1) - Gestión periódica de información y diagramación (0,2)	% de Cumplimiento de Actividades de propuesta de la revista egresado	(Número de actividades ejecutadas / Número de actividades propuestas)*100%	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	24	8%	Toda la vigencia	Promover la participación del Programa de Egresados UD en la red RENACE y ASCUN para el mejoramiento institucional, la gestión de alianzas estratégicas y la propuesta de proyectos y políticas, para fortalecer el vínculo con los egresados de las IES a fin de generar impacto en el ámbito regional, nacional e internacional para fortalecer nuestras estrategias y gestión	GRUPO DE TAREAS 1: - Gestionar los compromisos adquiridos con la Red Seis dando cumplimiento a las metas y objetivos establecidos en el Plan de Acción 2021 (0,3) - Generar alianzas internacionales que permitan desarrollar actividades en beneficio de los egresados (0,2) - Coordinar y desarrollar las actividades que permitan la articulación con los diferentes nodos de la Red Renace en eventos académicos, científicos, culturales y sociales (0,3) - Fomentar espacios de socialización sobre procesos de investigación para el seguimiento a los egresados (0,2) GRUPO DE TAREAS 2: - Estructurar y presentar el informe de gestión de las actividades desarrolladas en el primer semestre de acuerdo al Plan de Acción 2021 (0,5) - Estructurar y presentar el informe de gestión de las actividades desarrolladas en el segundo semestre de acuerdo al Plan de Acción 2021 (0,5)	% de Cumplimiento en las obligaciones del Programa de Egresados UD en la red RENACE y ASCUN	(Σ (% avance en la tarea i * ponderación de la tarea i)	100%
								% Avance en los Informes de Gestión	(Σ avance en la tarea i * ponderación de la tarea i)	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Facultad de Ingeniería							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2. Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	1	7,32%	Toda la vigencia	Atención a solicitudes de reintegros en Proyectos Curriculares de Pregrado	• Convocar a estudiantes con estado diferente a "Matriculado" mediante publicación (sitio web Facultad de Ingeniería) para retornar a sus estudios mediante reintegro en la vigencia 2022. • Seguimiento a reintegros realizados mediante la convocatoria Programa Académico Transitorio de Retorno en las vigencias 2019, 2020 y 2021 para matricularse en 2022. • Difusión mediante redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y otras, además, apoyar con marketing digital y otros medios como carteleras que proporciona la UD • Invitar por medio de listas de correos a estudiantes en diferentes estados como: "abandono, aplazó semestre, cancelo semestre, estudiante en vacaciones, no reporto notas". • Seguimiento a estudiantes reintegrados mediante PATR 2019, 2020 y 2021 con estado: "Terminó materias y No se matriculo".	Total estudiantes matriculados mediante reintegros en Pregrados	Σ: [Total estudiantes matriculados mediante reintegro regular] + [Total estudiantes matriculados mediante reintegro "Programa Académico Transitorio de Retorno"]	35

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	2	7,32%	Toda la vigencia	Atención a solicitudes de reintegros en Proyectos Curriculares de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a estudiantes con estado diferente a "Matriculado" mediante publicación (sitio web Facultad de Ingeniería) para retornar a sus estudios mediante reintegro en la vigencia 2022 • Seguimiento a reintegros realizados mediante la convocatoria Programa Académico Transitorio de Retorno de las vigencias 2019, 2020 y 2021 para matricularse en 2022 • Difusión mediante redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y otras, además, apoyar con marketing digital y otros medios como carteleras que proporciona la UD • Invitar por medio de listas de correos a estudiantes en diferentes estados: "abandonó, aplazó semestre, canceló semestre, estudiante en vacaciones, no reporto notas". • Seguimiento a estudiantes reintegrados mediante PATR 2019, 2020 y 2021 con estado: "Terminó materias y No se matriculo". 	Total estudiantes matriculados mediante reintegros en Posgrados	Σ: [Total estudiantes matriculados mediante reintegro regular] + [Total estudiantes matriculados mediante reintegro "Programa Académico Transitorio de Retorno"]	45
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	3	6,50%	Toda la vigencia	Convocatoria de egresados que realizaron espacios académicos de Posgrado como "opción de grado", además, comunicar los beneficios de la homologación para matricularse en Proyectos Curriculares de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Promover el aumento del número de estudiantes que eligen como opción de grado cursar espacios académicos en Posgrados • Promover la homologación de espacios académicos de Posgrados a egresados mediante publicación por medios digitales y listas de correo en Proyectos Curriculares de Posgrados • Difusión mediante redes sociales: Twitter, Facebook, Instagram y otras, además, apoyar con marketing digital y otros medios como carteleras que proporciona la UD 	Total matriculados con homologación de espacios académicos	No. de egresados matriculados en Posgrado con homologación de espacios académicos	15
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	4	18,69%	Toda la vigencia	Gestionar ante las diferentes dependencias la Renovación de Registros Calificados y acompañamiento a los nuevos Registros Calificados para programas de Posgrado	<ul style="list-style-type: none"> • Promover acciones correspondientes al proceso de (5) cinco Especializaciones y (3) tres Maestrías para Renovación de Registros Calificados, de acuerdo a lo establecido según Decreto No.1330 del MEN • Promover acciones correspondientes al proceso de Acreditación de Alta Calidad para Maestría en Ciencias de la Información y las Comunicaciones, de acuerdo a lo establecido según Decreto No.1330 del MEN • Promover acciones correspondientes al proceso de Acreditación de Alta Calidad para Doctorado en Ingeniería, de acuerdo a lo establecido según Decreto No.1330 del MEN 	Renovación de Registros Calificados	No. de Proyectos Curriculares con Renovación de Registro Calificado	8
								Proyectos con Acreditación de Alta Calidad	No. de Proyectos Curriculares que obtienen Acreditación de Alta Calidad	2
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Estudio sobre el impacto de la articulación con el Sector Educativo Distrital en el acceso, la permanencia y la titulación.	5	11,38%	Toda la vigencia	Desarrollar acciones que beneficien a los estudiantes buscando impactar los índices de deserción mediante: eventos académicos, reuniones y conferencias con prospectiva en Ingeniería, Innovación y Emprendimiento, vinculando sector productivo y egresados, además, divulgación del Programa Asistentes Académicos (Monitores)	<ul style="list-style-type: none"> • Reuniones y talleres que involucren a los estudiantes con representantes del sector productivo • Socialización de actividades que permitan informar a la comunidad estudiantil sobre propuestas de las organizaciones que promueven temáticas en Ingeniería, Innovación y Emprendimiento • Acompañamiento a las propuestas del "Proyecto APEA" y "Programa Institucional para el Desarrollo Integral y la Graduación Oportuna" y difusión de las acciones para combatir la deserción temprana • Comunicaciones mediante canales institucionales informando sobre beneficios como: Matrícula de Honor, Asistentes Académicos, Descuento por egresado para realización de Posgrado 	Reuniones de acercamiento con Sector Productivo y prospectiva en Ingeniería, Innovación y Emprendimiento	Σ: [No. de reuniones con sector productivo y prospectiva en Ingeniería con participación de estudiantes] + [No. de conferencias con temática en Ingeniería]	6
								Comunicaciones en Canales Institucionales	No. de comunicaciones sobre beneficios por canales institucionales a la comunidad estudiantil	3
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	6	13,82%	Toda la vigencia	Actividades y acciones que promuevan el desarrollo de saberes propios (Currículo) de los Proyectos Curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de los Planes de estudio por parte de los integrantes de los Proyectos Curriculares • Socialización de cronogramas establecidos para realizar los procesos de Autoevaluación vinculando docentes y estudiantes • Difusión de actividades de capacitación en herramientas tecnológicas como apoyo a la enseñanza y el aprendizaje • Programación de sesiones para seguimiento de resultados de aprendizaje y desarrollo de competencias 	Reuniones sobre oferta curricular en los Proyectos Curriculares	No. de reuniones realizadas para abordar temas de currículo de acuerdo a las dinámicas de los proyectos curriculares	20
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.						Actividades que permitan apropiación de herramientas tecnológicas que apoyen las estrategias en pro de la enseñanza y el aprendizaje	Acciones sobre manejo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones destinado al cuerpo docente	No. de actividades de capacitación en herramientas tecnológicas como apoyo a la enseñanza y aprendizaje
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	7	14,63%	Toda la vigencia	Realización de conferencias y talleres orientados a mejorar la redacción de artículos científicos, buscando mejorar los indicadores en investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Difusión de actividades que faciliten a los docentes interesados las competencias para elaboración de artículos científicos • Participación en eventos académicos para socializar y promoción de los números de la Revista • Difusión por medio de los canales institucionales de los números y publicaciones de la Revista • Seguimiento y apoyo a las acciones planteadas por el Comité Editorial en el Plan de Mejoramiento de la Revista • Definición de acciones orientadas a mejorar la visibilidad y aceptación de la revista 	Acciones para mejorar indicadores en investigación	No. de actividades realizadas para promover la redacción de artículos científicos	4
								L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Definición y desarrollo de la agenda de investigación-innovación-creación institucional con la comunidad universitaria y con el apoyo de actores interesados, estableciendo mecanismos de participación de acuerdo con los contextos, saberes y conocimientos de los participantes.	8	6,50%	Toda la vigencia	Promover la importancia en la redacción de artículos y/o productos de investigación para publicaciones en medios indexados	<ul style="list-style-type: none"> • Impulso a la redacción de artículos y/o productos científicos por parte de integrantes de la comunidad académica • Apoyo en la gestión de las actividades requeridas para redacción de artículos y/o productos de investigación por parte de integrantes de la comunidad académica • Acompañamiento a la Unidad de Investigaciones en el seguimiento a las actualizaciones en producción científica por parte de los Grupos de Investigación • Fomento de la participación y divulgación de producción académica mediante presentación de ponencias y posters en eventos de investigación 	Producción de artículos científicos y producción investigativa	No. de artículos indexados y/o productos de investigación asociada presentados en eventos de carácter académico	40
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26. Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Consolidación de los planes de formación doctoral para docentes de planta.	9	13,82%	Toda la vigencia	Aumentar el número de docentes con Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> • Fomento al desarrollo de eventos científicos que permitan a los docentes en formación Doctoral socializar resultados de investigación mediante ponencias • Apoyo en las actividades administrativas internas que deben realizar los docentes para obtener su título Doctoral • Seguimiento a los docentes que actualmente se encuentran en comisión de estudios en el Doctorado en Ingeniería 	Docentes en comisión que realizan estudios a nivel Doctoral	No. de docentes en comisión de estudios de formación Doctoral que se reintegran a la Universidad	3
								Docentes en comisión con formación Doctoral graduados	No. de docentes en comisión de estudios que obtienen título de formación Doctoral	4
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales y Herbario Forestal			Indicador				

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	2. Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	1		Toda la vigencia	Realizar un análisis de las solicitudes que apliquen al Programa Académico Transitorio de Retorno (Resolución 069).	•Análisis en el Consejo de Facultad de las solicitudes de reintegro allegadas.	Avance de las solicitudes recibida	(Solicitudes atendidas/ Solicitudes recibidas)*100	100%
	3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.								
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	2	10,0%	Toda la vigencia	Poner en marcha el Doctorado en Ambiente e Ingeniería Sustentable y la Maestría en Infraestructura Vial.	<ul style="list-style-type: none"> • Aprobación del Doctorado por parte del Consejo de Facultad. • Aprobación del Doctorado por parte del Comité de Autoevaluación y Acreditación. • Aprobación del Doctorado por parte del Consejo Académico. • Aprobación del Doctorado por parte del Consejo Superior Universitario. • Aprobación del <u>Doctorado y la Maestría</u> por parte del Ministerio de Educación Nacional. 	Documento de registro calificado terminado	% Documento de registro calificado terminado	100%
									% de avance de evaluación en las estancias superiores correspondientes	(Estancias evaluadas /Total de estancias de revisión)*100
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	3		Toda la vigencia	Garantizar la articulación estratégica con el sector productivo, permitiendo cuantificar el beneficio indirecto en la comunidad a través de la firma de convenios.	• Tramitar alianzas estratégicas a través de la Unidad de Extensión de la Facultad.			
									% de aumento de convenios firmados por la Unidad de Extensión de la	(Convenios 2022 - Convenios 2021) /Convenios 2021
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	4		Trimestre II	Realizar un proceso de sensibilización a todos los estudiantes y docentes mediante la divulgación de las convocatorias, facilidad del proceso y acompañamiento individual.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar de charlas informativas sobre movilidad estudiantil y docente. • Fortalecer y aunar esfuerzos entre la Facultad y el CERI. • Incentivar la movilidad internacional en los docentes como elemento importante en el proceso de Registro Calificado del Programa al cual pertenece y el desarrollo óptimo de sus funciones sustantivas. 	Estudiantes en proceso de movilidad internacional	Σ Estudiantes en proceso de movilidad internacional	10
	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.							Charlas de procesos de movilidad realizadas	# capacitaciones sobre procesos de movilidad realizados/# capacitaciones sobre procesos de movilidad programados
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	12. Apoyar a estudiantes de los colegios distritales ubicados en el área de influencia de las sedes de la Universidad, con programas de fortalecimiento de competencias básicas en: matemáticas, ciencias naturales, lectura crítica e inglés.	Articulación con autoridades del Sector Educativo, los colegios y sus estamentos, la comunidad y los sectores económicos, con el fin de evaluar, articular y consolidar los objetivos educacionales y los procesos de formación en investigación, creación, innovación y emprendimiento, para fomentar la comprensión y solución de problemas y la potenciación de capacidades hacia la transformación de la sociedad.	5		Semestre II	Realizar un análisis sobre las tendencias y líneas de desarrollo en el ámbito local, regional, nacional e internacional de los 5 Proyectos Curriculares presentes en la sede Bosa El Porvenir y los 9 en la sede El Vivero, con el fin de lograr una sinergia entre los rectores de los colegios de las localidades respectivas.	<ul style="list-style-type: none"> • Organizar visitas y charlas a colegios del sector de Bosa Porvenir. • Organizar reuniones con las JAL a través del Coordinador de la Unidad de Extensión. • Organizar visitas y charlas a colegios del sector La Candelaria. 	Reuniones con las JAL y Rectores de los colegios de las localidades de Bosa y La Candelaria.	Número de reuniones con las JAL y Rectores de los colegios de las localidades de Bosa y La Candelaria.	2
									Visitas y charlas en los colegios del sector	Número de visitas y charlas en los colegios del sector
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.			Toda la	Realizar el proceso de selección y contratación de monitores académicos con un eficiente sistema de distribución y asignación	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso de recolección de necesidades de monitorías de los Proyectos Curriculares a través de un formulario. • Aprobación por parte del Consejo de Facultad. • Publicación de los perfiles aprobados en la página de la Facultad. 	Número de monitores contratados	Número de monitores contratados	200

			6		Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación de los postulados (cumplimiento de los requisitos) • Publicación de los ganadores. • Concertación del Plan de Trabajo del monitor con el docente de la asignatura correspondiente. 			
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	7		Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento a los Proyectos en sus procesos de Acreditación o Re-Acreditación en Alta Calidad. • Seguimiento de los Proyectos próximos a renovación de Registro Calificado. • Seguimiento de los Proyectos en sus procesos de Autoevaluación. 	Proyectos reacreditados en Alta Calidad	Número de Proyectos reacreditados en Alta Calidad	3
	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.					Proyectos con Registro Calificado renovado	Σ Proyectos próximos a renovación de Registro Calificado	1
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	8		Semestre I	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de Plataformas informáticas como parte de estrategias de desarrollo integral de los estudiantes de pre y posgrado. • Contratar el personal de Audiovisuales, servicio técnico y salas de sistemas. • Fortalecer el plan de formación y capacitación docente en diversos aspectos metodológicos y tecnológicos. 	Número de asignaturas apoyadas en aulas virtuales pregrado y posgrado	Número de asignaturas que se apoyarán en aulas virtuales pregrado y posgrado	600
							Número de capacitaciones realizadas	# capacitaciones sobre procesos tecnológicos realizadas/# capacitaciones sobre procesos tecnológicos programados	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	9		Semestre II	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar del Plan Estrategico de Investigación de la Facultad 2021 - 2030. • Sistematizar de las líneas de investigación de la Facultad. • Establecer el Plan de Formación Posgradual. • Fortalecer la Unidad de investigaciones de la Facultad en su capacidad de aplicar a convocatorias. 	Líneas sistematizadas	Σ líneas sistematizadas	38
	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación.					Nivel de avance del documento del Plan de Formación Posgradual	% de avance de la tareas en la generación del documento Plan de Formación Posgradual /#tareas	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	10		Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • Formular una guía de Capacitaciones para la cualificación pedagógica del personal docente. • Compilar las necesidades de capacitaciones de los docentes a través de un formulario diligenciado por cada coordinación de los proyectos curriculares al inicio del año. • Realizar eventos académicos en temas de investigación. 	Porcentaje de profesores capacitados	Profesores asistentes a capacitaciones / docentes planta de la Facultad	100%
							Número de eventos académicos en temas de investigación	# eventos académicos en temas de investigación realizados en la Facultad	1
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	11		Toda la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> • La Coordinación de Laboratorios propondrá políticas, estrategias, proyectos académicos y acciones para el fortalecimiento de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas desde la perspectiva de formación interdisciplinar, flexible e integral. • Contratación de auxiliares de laboratorio y secretarías de La Coordinación. 	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de La Coordinación	(# de actividades desarrolladas / actividades programadas)*100	100%
							Número de personas contratadas.	# auxiliares de laboratorio contratados	29
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.				<ul style="list-style-type: none"> • Formular y aplicar el Plan de Prácticas diseñado por los Proyectos Curriculares y aprobado por la Decanatura. 	Porcentaje de Estudiantes impactados en las	(Σ estudiantes asistentes a prácticas académicas ejecutadas/ Σ estudiantes asistentes a prácticas académicas	100%

solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.			12		Toda la vigencia	Garantizar el desarrollo de las actividades académicas y administrativas de los 9 pregrados y los 5 posgrados de la Facultad.	<ul style="list-style-type: none"> Contratar los docentes de vinculación especial y darle seguimiento al cumplimiento de todas sus obligaciones de acuerdo al Estatuto Docente. Contratación de asistentes y secretarías para todos los Proyectos Curriculares, Decanatura y Secretaría Académica. 	practicas acaemicas planeadas)*100		
								Número de docentes de Vinculación Especial contratados	# docentes de Vinculación Especial contratados	498
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Formulación de una política de investigación que permita la creación de programas, proyectos, líneas y áreas de investigación que estimulen la producción científica, y la solución de problemas de la ciudad-región y del país.	13		Semestre II	Incentivar a los docentes a gestionar sus publicaciones demostrando agilidad en los procesos y anulación de dificultades.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la publicación de 2 volúmenes al año de la Revista Colombia Forestal. Garantizar la evaluación de los libros a publicar por parte de pares externos. 	Volúmenes Colombia Forestal publicados	# Volúmenes Colombia Forestal publicados al año	2
	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.						Número de libros evaluados y publicados.	# libros evaluados y publicados.	4
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	14		Semestre I	Tramitar la renovación y el mantenimiento de la inscripción, afiliación y demás servicios afines a las diferentes agremiaciones universitarias, profesionales y académicas.	<ul style="list-style-type: none"> Definir con los Proyectos Curriculares un listado de las membresías de mayor impacto para el desarrollo del pensamiento investigativo de los docentes de la Facultad. Preparar toda la documentación necesaria para la elaboración de las ordenes de servicio (cotización, Estudios Previos, inscripción en AGORA, documentos de la organización, creación de proceso en SECOP) Realizar la inscripción 	Afiliaciones realizadas	# afiliaciones realizadas	4
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	15	5,0%	Toda la vigencia	Procesar según el protocolo de colecta que reposa en la página del Herbario el material botánico colectado en las salidas académicas, al igual que el material recibido por concepto de donaciones, servicios y salidas de campo realizadas por el Herbario Forestal.	<ul style="list-style-type: none"> Seleccionar de material botánico para ingreso a la colección general del Herbario Forestal UDBC. Intercambiar y distribuir de material botánico con otros Herbarios. Desarrollar una salida de campo XXX 	Nuevos especímenes que ingresan a la colección del Herbario.	Σ especímenes nuevos	2000
								% de especímenes intercambiados	(especímenes intercambiados/especímenes nuevos)*100%	30%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	16	10,0%	Toda la vigencia	Realizar actividades de curaduría para garantizar el crecimiento, mantenimiento de la colección física y actualización y depuración taxonómica de la colección general del Herbario Forestal UDBC, fortaleciendo las actividades de investigación, extensión y docencia en la dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y determinar taxonómicamente ejemplares botánicos de la colección del Herbario Forestal UDBC. Actualizar en términos nomenclaturales los ejemplares botánicos de la colección del Herbario Forestal UDBC. 	No. especímenes determinados y actualizados	Σ especímenes	800
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	17	2,5%	Toda la vigencia	Realizar el acompañamiento a estudiantes, docentes, investigadores y personal externo en actividades de procesamiento de material botánico	<ul style="list-style-type: none"> Prestar ayuda a la comunidad universitaria e investigadores visitantes en actividades de procesamiento e identificación de material botánico. Apoyar las labores de investigación y consulta de los usuarios de la Colección botánica. Apoyar a los docentes relacionados con las cátedras de Botánica y Dendrología u otras relacionadas con estudios de flora en el procesamiento de material botánico. 	No. de acompañamientos realizados	Σ acompañamientos	100
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	18	2,5%	Toda la vigencia	Realizar el montaje de ejemplares botánicos para ser ingresados a la colección general, productos de colectas de diferentes proyectos relacionados con estudios florísticos, para fortalecer las actividades de investigación, extensión y docencia que se desarrollan en la dependencia.	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar el montaje de especímenes botánicos siguiendo los estándares internacionales para procesamiento de material con destino a la Colección general. Restaurar y/o reforzar (Volver a coser, sellar, o montar) según sea el tipo de daño, los ejemplares que se han deteriorado por el desgaste normal al ser manipulado dentro de la colección o por el ataque de plagas u hongos, después de pasar por un proceso de evaluación. Elaborar camisas para el almacenamiento de los ejemplares botánicos de la colección. 	Ejemplares montados y/o restaurados o remontados	Σ ejemplares montados + ejemplares restaurados/remontados	2100
								Camisas elaboradas	Σ camisas elaboradas	250

L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	19	2,5%	Toda la vigencia	Ingresar a la base de datos de la colección los ejemplares que previamente han sido montados y curados, con datos que han sido priorizados como: nombre científico, nombre común, determinador, localidad de colecta, descripción de la localidad, descripción del ejemplar, entre otros.	<ul style="list-style-type: none"> Efectuar la digitalización de la información de los ejemplares botánicos montados en la base de datos de Specify 6.0. Realizar los backup de la base de datos. 	No. especímenes que ingresan a la Base de datos Specify	∑ especímenes	2000
								No. backups realizados	∑ backups	4
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	20	5,0%	Toda la vigencia	Realizar el registro en una plantilla de trabajo una vez se realicen los procesos de prensado y secado de material botánico.	<ul style="list-style-type: none"> Secar en hornos el material botánico con destino Herbario. Passar a cuarentena el material. Etiquetar el material. 	No. Muestras botánicas prensadas y secadas	∑ muestras procesadas	1500
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	21		Toda la vigencia	Realizar las actividades para la actualización del servidor web de acuerdo a los protocolos establecidos.	<ul style="list-style-type: none"> Tomar fotografías de los ejemplares botánicos de la colección del herbario forestal según el protocolo establecido. Realizar la edición y preparación de las fotografías para ser subidas a la página web del Herbario Forestal. Realizar la actualización periódica de metadatos en la página WEB del Herbario Forestal. 	No. fotografías tomadas y editadas	∑ fotografías y ediciones	3500
								No. actualizaciones página Web	∑ actualizaciones	4
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	22	10,0%	Toda la vigencia	Diligenciar la base de datos de DarwinCore establecida por el SIB-Colombia con todos los ejemplares y datos de recolecciones hechas en el año.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actualización de recursos del Herbario Forestal UDBC ante el SIB - Colombia. 	No. archivos DarwinCore generados	∑ archivos	2
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	23	2,5%	Toda la vigencia	Crear una base de datos en excel con el registro del estado de los especímenes de la colección con una periodicidad de cada tres meses.	<ul style="list-style-type: none"> Organizar y llevar los registros del estado actual de los especímenes en la bases de datos. Desarrollar actividades investigativas. Efectuando análisis de la información y ejecutando consultas solicitadas por el Director. 	Informes de la base de datos de la colección	∑ informes generados	4

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Plan de Acción 2022 - Facultad Tecnológica

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	1	4.35%	Toda la vigencia	Generar, ejecutar y realizar seguimiento y actualización de los planes de mejoramiento.	a. Elaborar los planes de mejoramiento por cada proyecto curricular de acuerdo a las fortalezas y acciones de mejora identificadas en la autoevaluación permanente. b. Implementar las acciones de mejora correspondientes y mantener las fortalezas identificadas. c. Realizar seguimiento semestral a los planes de mejoramiento. d. Consolidar los planes de mejoramiento de los proyectos curriculares de la Facultad.	% de avance Planes de Mejoramiento	∑% avance en el plan / No. De planes	100%
								% planes de mejoramiento presentados	No. planes de mejoramiento con seguimiento presentados/7 planes de mejoramiento con seguimiento esperados	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	2	4.35%	Toda la vigencia	Consolidar los informes de Autoevaluación de los Proyectos Curriculares de la Facultad.	a. Llevar acabo el proceso de autoevaluación. b. Elaborar el informe de autoevaluación. c. Elaborar, revisar, ajustar y compilar información y documentos que ayuden a soportar el Proceso de Autoevaluación de los proyectos curriculares de Facultad. d. Acompañar, verificar y revisar el informe de autoevaluación por parte de la Coordinación de autoevaluación y acreditación de la Facultad. e. Ajustar y actualizar el informe de acuerdo al concepto emitido por la Coordinación de autoevaluación y acreditación de la Facultad. f. Consolidar los informes de autoevaluación de los Proyectos Curriculares.	% de avance en la consolidación de los informes de autoevaluación de la Facultad	∑% avance en el informe/ No. de informes	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.					1. Manifiestar el Proyecto Curricular el deseo de solicitar la acreditación de alta calidad	% de avance en el proceso		

<p>íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>4. Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.</p>	<p>Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de</p>	3	4.35%	Toda la vigencia	<p>Gestionar los procesos de solicitud de Acreditación de Alta Calidad</p>	<p>al Comité de AYA de la Facultad. 2. Generar un cronograma de trabajo con las actividades a desarrollar en el proceso de solicitud de la acreditación de alta calidad. 3. Elaborar el documento Condiciones iniciales del Proyecto Curricular, y presentarlo a la</p>	<p>de obtención de acreditación de alta calidad</p>	<p>Σ % avance de la tarea/ procesos solicitados</p>	100%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>2. Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.</p>	<p>Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.</p>	4	4.35%	Toda la vigencia	<p>Aumentar la cobertura de la Facultad Tecnológica considerando, no solamente la apertura de nuevos programas, sino igualmente permitiendo rescatar académicamente a poblaciones especiales de estudiantes que por algún motivo no han culminado sus respectivos planes de estudio.</p>	<p>* Difundir los programas académicos, a través de los diferentes medios de comunicación de la facultad. * Publicar y recibir la documentación asociada a los procesos de reintegros y transferencias de pregrado. * Generar e implementar de estrategias que permitan rescatar académicamente a poblaciones especiales de estudiantes que por algún motivo no han culminado sus respectivos planes de estudio. * Desarrollar campañas de visualización de los programas en diferentes instituciones académicas.</p>	<p>Tasa de estudiantes matriculados</p>	<p>A=# Numero de estudiantes matriculados pregrado/ B= # estudiantes matriculados esperados. %=(A/B)*100</p>	100%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>2. Aumentar el 34% en el número de estudiantes de pregrado matriculados.</p>	<p>Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.</p>	5	4.35%	Toda la vigencia	<p>Desarrollar practicas académicas, salidas técnicas y visitas de campo que complementen la formación de los estudiantes de pregrado con una experiencia fuera de las aulas de clase que les permite la participación activa en la dinámica del mundo laboral.</p>	<p>• Desarrollar la propuesta de salida, práctica o visita por parte de los proyectos curriculares. • Recibir la solicitud desde el Consejo Curricular para agendarla en Consejo de Facultad. • Estudiar y aprobar la solicitud por parte del Consejo de Facultad. • Remitir la solicitud a decanatura para verificación de requisitos y trámite del apoyo. • Gestionar el pago del apoyo económico.</p>	<p>Número de Prácticas, Salidas Técnicas, Visitas de Campo realizadas.</p>	<p>Σ Prácticas, Salidas Técnicas y Visitas de Campo realizadas.</p>	20%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.</p>	<p>Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.</p>	6	4.35%	Toda la vigencia	<p>Aumentar la cobertura en niveles posgraduales de la Facultad Tecnológica</p>	<p>* Realizar actividades de divulgación y publicidad de los programas de posgrado, en los diferentes medios de comunicación con los que cuenta la Universidad. * Participar en ferias y de eventos académicos, relacionados con la oferta de programas a nivel posgradual.</p>	<p>Tasa de estudiantes matriculados</p>	<p>A= # Estudiantes matriculados B= # Número esperado de estudiantes matriculados (120) %=(A/B)*100</p>	100%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%</p>	<p>Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.</p>				<p>Disminuir la tasa de deserción de estudiantes en los programas de posgrado.</p>	<p>* Implementar estrategias institucionales para disminuir los niveles de deserción. * Generar e implementar de estrategias para disminuir los niveles de deserción.</p>	<p>% Acciones implementadas</p>	<p>(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100</p>	100%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.</p>	<p>Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.</p>	7	4.35%	Toda la vigencia	<p>Gestionar la suscripción de convenios, contratos interadministrativos, convenios de cooperación y diferentes proyectos de extensión con entidades a nivel nacional y local y empresas del sector privado</p>	<p>* Elaborar la propuesta técnica y económica según la modalidad (invitación directa, licitación, concurso, cotización, etc) * Presentar al Comité de Extensión/ Consejo de Facultad * Presentar al Comité Central de Extensión * Legalizar el proyecto</p>	<p>% de Convenios o Contratos suscritos</p>	<p>A= # de Convenios o Contratos Interadministrativos Suscritos B= Tres (3) Convenios o Contratos Interadministrativos Esperados %=(A/B)*100</p>	100%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.</p>	<p>Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.</p>				<p>Acercamiento con diferentes entidades a nivel local y nacional y con el sector productivo mediante eventos, y presentación de propuestas.</p>	<p>* Realizar actividades de difusión del portafolio de servicios de la Unidad de Extensión de la Facultad. * Participar y/o organizar ferias y eventos académicos, relacionados con la oferta de servicios de extensión en sus diferentes modalidades.</p>	<p>% de avance de las tareas ejecutadas</p>	<p>Σ % ejecución de cada tarea</p>	100%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>7. Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.</p>	<p>Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.</p>	8	4.35%	Toda la vigencia	<p>Gestionar proyectos de capacitación en diferentes áreas que favorezcan a la comunidad en general.</p>	<p>* Elaborar la propuesta técnica y económica * Presentar al Comité de Extensión/ Consejo de Facultad * Presentar al Comité Central de Extensión * Legalizar del proyecto</p>	<p>Número de diplomados ejecutados</p>	<p>Σ de diplomados ejecutados</p>	4
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>9. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.</p>	<p>Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.</p>	9	4.35%	Toda la vigencia	<p>Gestionar los procesos de movilidad académica de la población estudiantil desde el Consejo de Facultad</p>	<p>* Revisar las solicitudes y agendarlas para consideración y aval del Consejo de Facultad * Generar informes periódicos del numero de estudiantes, a los cuales se les otorgó el aval para el proceso de movilidad académica desde el Consejo de Facultad de la Tecnológica.</p>	<p>% de estudiantes en proceso de movilidad</p>	<p># de estudiantes de la Facultad en proceso de movilidad / # estudiantes de la facultad</p>	100%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.</p>	<p>Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.</p>	10	4.35%	Toda la vigencia	<p>Gestionar de los procesos de movilidad académica de la población docente desde el Consejo de Facultad</p>	<p>* Revisar las solicitudes y agendarlas para consideración y aval del Consejo de Facultad * Generar informes periódicos del numero de docentes, a los cuales se les otorgó el aval para el proceso de movilidad académica desde el Consejo de Facultad de la Tecnológica.</p>	<p>% de docentes en proceso de movilidad</p>	<p># de docentes de la Facultad en proceso de movilidad / # docentes de planta de la facultad</p>	100%
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%</p>	<p>Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.</p>	11	4.35%	Toda la vigencia	<p>Disminuir la tasa de deserción de estudiantes en los programas de pregrado.</p>	<p>• Implementar las estrategias institucionales desde los Programas Académicos que permitan disminuir la tasa de deserción. • Generar e implementar estrategias desde las diferentes dependencias y comités de la Facultad que permitan disminuir la tasa de deserción. • Divulgar las diferentes estrategias, actividades y programas establecidos por Bienestar Institucional. • Garantizar el acceso de los estudiantes a las estrategias generadas. • Apoyo desde la Decanatura a las diferentes actividades y estrategias. • Realizar seguimiento a los informes de deserción y participación en las diferentes</p>	<p>No de estrategias desarrolladas o aplicadas</p>	<p>Σ estrategias desarrolladas o aplicadas</p>	6
<p>L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.</p>	<p>13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%</p>	<p>Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.</p>				<p>Disminuir la tasa de deserción de estudiantes en los programas de pregrado.</p>	<p>% de estudiantes en riesgo de desertar</p>	<p>A= # Numero de estudiantes perdiendo su condición como tales. B= # de estudiantes matriculados por cohorte %=(A/B)*100</p>	<p>Menor o igual a 9%</p>	

L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Construcción e implementación de una reforma curricular participativa, integral y flexible que fomente la integración de las funciones universitarias y los campos, articule los niveles de formación y promueva la internacionalización de los planes de estudios.	12	4.35%	Toda la vigencia	Gestionar la renovación de registros calificados ante el MEN.	a. Elaborar, revisar, ajustar y compilar información y documentos requeridos por la plataforma Nurevo SACES del MEN para la renovación del registro calificado. b. Elaborar, revisar, ajustar y compilar información y documentos que ayuden a soportar el Proceso de renovación de registro calificado de los proyectos curriculares de Facultad. c. Acompañar, revisar, ajustar la documentación entregada por los proyectos curriculares para cargar en la plataforma Nuevo SACES del MEN. d. Remitir a la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación para aprobación, los documentos requeridos para cargar en la plataforma Nuevo SACES del MEN. e. Ajustar la documentación de acuerdo con las dadas por la Coordinación de Autoevaluación y Acreditación de Facultad y la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. f. Acompañar y apoyar en la solución de las observaciones dadas por la Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación. g. Cargar la información en la plataforma Nuevo SACES del MEN.	% cumplimiento en la realización de los procesos de renovación de RC	A= # de procesos de renovación de registros calificados radicados ante el MEN B= 2 procesos de renovación de registros calificados esperados. %=(A/B)*100	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	13	4.35%	Toda la vigencia	Apoyar la participación de docentes pregrado y posgrado en las diferentes capacitaciones y eventos académicos.	<ul style="list-style-type: none"> Recibo de la solicitud desde el Consejo Curricular para agendarla en Consejo de Facultad. Estudio y aprobación por parte del Consejo de Facultad. Remisión de la solicitud a decanatura para verificación de requisitos y trámite del apoyo. Gestión de pago del apoyo económico. 	Número de docentes que participen en capacitaciones.	Σ de docentes que participen en capacitaciones .	90
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	14	4.35%	Toda la vigencia	Apoyo para la socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación o investigación-creación en diferentes eventos	<ul style="list-style-type: none"> Formación para la comunidad de investigadores de la Facultad Tecnológica en áreas de interés general y con impacto directo en la producción académica, científica y técnica. Realización de jornadas de divulgación y socialización de resultados. 	No. de actividades de apropiación social del conocimiento	Σ de actividades de apropiación social del conocimiento realizadas en el periodo	2
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	15	4.35%	Toda la vigencia	Apoyar a los grupos de investigación y semilleros en el proceso de presentación a las diferentes convocatorias, así como en los procesos de formación investigativa	<ul style="list-style-type: none"> Brindar a los grupos de investigación el soporte necesario con el fin de actualizar el GrupLAC de cada grupo de acuerdo a los lineamientos de las convocatorias vigentes. Búsqueda y seguimiento de convocatorias para la participación de investigadores pertenecientes a grupos y semilleros de investigación. Apoyo en los trámites administrativos y orientación a los investigadores y grupos, en el marco de las convocatorias de categorización. Brindar el soporte necesario para la actualización del CvLAC correspondiente a los investigadores de la Facultad. Capacitar sobre la creación y administración de dicha plataforma (CvLAC) de acuerdo a los lineamientos de las convocatorias vigentes. 	% de grupos asesorados.	a) número de grupos asesorados /número de grupos existentes.	70%
	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación.						% de investigadores asesorados.	b) número de investigadores asesorados /número de investigadores de la Facultad.	70%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Formulación de una política de investigación que permita la creación de programas, proyectos, líneas y áreas de investigación que estimulen la producción científica, y la solución de problemas de la ciudad-región y del país.	16	4.35%	Toda la vigencia	Soportar las actividades de investigación que permitan la creación y participación de programas, proyectos, líneas y áreas de investigación que estimulen la producción científica.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar convocatorias para proyectos de investigación sin recursos financieros. Socializar de convocatorias internas y externas para el desarrollo de proyectos de investigación. Apoyar proyectos de Investigación en Estado Crítico. Institucionalizar Proyectos de Investigación. 	No. Actividades de divulgación de convocatorias	Σ actividades realizadas	2
								No. de proyectos institucionalizados por semestre	Σ de proyectos institucionalizados por semestre	2
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	17	4.35%	Toda la vigencia	Gestionar, apoyar y participar en eventos de investigación.	<ul style="list-style-type: none"> Gestión, apoyo y divulgación de eventos académicos tales como: cursos, talleres, conferencias magistrales con invitados nacionales e internacionales. Gestión, apoyo y divulgación de eventos de socialización, divulgación y difusión de resultados de investigación. 	número de eventos de investigación realizados	Σ de eventos de investigación realizados.	2
								Participación en eventos de investigación	Σ eventos de investigación en los que participo la Facultad	4
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Facultad de Artes - ASAB							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Difusión y apropiación del Proyecto Universitario Institucional.	1	2,86%	Toda la vigencia	Armonizar los proyectos curriculares con los nuevos documentos de las regulación y procesos de calidad de los programas (Decreto 1330-Res. 021797) del MEN.	<ul style="list-style-type: none"> Revisar documentación actualizada del Ministerio de Educación Nacional (MEN) Proyectar el proceso de actualización de los aspectos curriculares de los programas con el Decreto 1330 de 2019-Resolución 021795 del 2020 del MEN. Consolidar los perfiles de egresados de cada proyecto curricular. Revisar los perfiles de egresado de cada proyecto curricular en relación a las competencias, capacidades y habilidades con los resultados de aprendizaje y evaluación. Elaborar documento de revisión de los perfiles de egresado de cada proyecto curricular en relación a las competencias, capacidades y habilidades con los resultados de aprendizaje y evaluación. 	Nivel de avance del proyecto de actualización de los aspectos curriculares con el decreto 1330 y la Res.	(Número total de tareas realizadas del proyecto de actualización de los aspectos curriculares con el decreto 1330 y la Res. 021795 del MEN /Número total de tareas planeadas	100%
								Nivel de avance del Documento de revisión de los perfiles de egresados con las competencias habilidades y capacidades	(Número total de tareas realizadas para el documento de revisión de perfiles de egresados con las	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Difusión y apropiación del Proyecto Universitario Institucional.	2	2,86%	Toda la vigencia	Actualizar los Proyectos Educativos de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> Socializar el nuevo PUI de la UD con la comunidad académica. Solicitar propuestas de las modificaciones de los documentos actuales de los PEP Incorporar comentarios y modificaciones a los nuevos documentos PEP para la actualización a la que haya lugar. Presentar para aprobación nuevos documentos del PEF y los PEP de cada proyecto curricular. 	Nivel de avance en el Proyecto Educativo de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas para el documento Proyecto Educativo de la Facultad de Artes/Número total de tareas planeadas para el documento	100%
								Nivel de avance en los Proyectos Educativos de los Programas	(Número total de tareas realizadas para los Proyectos Educativos de Programas Curriculares de la Facultad de	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	3	2,86%	Toda la vigencia	Generar mecanismos de control de calidad por medio del proceso de autoevaluación de los programas curriculares de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> Capacitar permanente a los docentes de los subcomités sobre temas normativos. Presentar el modelo de Autoevaluación UD. Actualizar de información estadística relacionada con las categorías sistémicas. Acompañar, revisar de la normatividad vigente y capacitar a los docentes de la normativa vigente. Recolectar la información estadística de cada uno de los programas. Construir el informe de autoevaluación de programas. Revisar y dar respuesta a las observaciones de los pares en las resoluciones de 	Nivel de avance en el proceso de autoevaluación de los programas curriculares de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas del proceso de autoevaluación de programas curriculares F. Artes /Número total de tareas planeadas del proceso de autoevaluación de programas curriculares F. Artes)*100	100%
								Número de	Número total de programas	

			40	2,86%	vigencia	por medio de vínculos e interacción con el entorno para comprender el futuro y preferencias profesionales	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar las prácticas académicas. Desarrollar las prácticas académicas. Realizar el informe de gestión de las prácticas académicas 	Cobertura de prácticas académicas de la Facultad de Artes ASAB	Σ Número total de estudiantes beneficiados en las prácticas académicas realizadas por los programas de pregrado de la	120
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	11	2,86%	Toda la vigencia	Ofrecer los cursos de extensión de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los cursos de extensión que se van a ofrecer. Aprobar los cursos de extensión que se van a ofrecer. Avalar los cursos de extensión que se van a ofrecer. Publicar la oferta de cursos de extensión. Realizar pruebas para los aspirantes a los cursos de extensión. Realizar proceso de admitidos a los cursos de extensión. Realizar planificación de clases de los cursos de extensión. Realizar proceso de contratación de talleristas de los cursos de extensión. Desarrollo de los cursos de extensión Proceso de pagos talleristas 	Número total de cursos de educación no formal ofertados de la Facultad de Artes ASAB por semestre	Número total de cursos de educación no formal ofertados Academia Luis A. Calvo ALAC+Número total de preparatorios ofertados+Número total de cursos libres ofertados	9
								Cobertura de los cursos de educación No formal de la Facultad de Artes	Número total de asistentes matriculados en los cursos de educación no formal ofertados por la Academia	480
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la	Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.						Proyectos nuevos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes	Número total de proyectos nuevos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes	2
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24. Incrementar proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, sistemas de ciencia tecnología e innovación, sistema nacional de regalías y, aquellos en los que tengan interés las entidades estatales.	Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos. Incrementar el número de doctores que participan en el desarrollo de acciones encaminadas a la apropiación social del conocimiento.	12	2,86%	Toda la vigencia	Aumentar y desarrollar el número de proyectos de Investigación y la proyección social de la Facultad de Artes	<ul style="list-style-type: none"> Realizar reuniones del comité de investigación-creación con el enfoque de proyectos de investigación en las prácticas sociales. Formular los proyectos de investigación-creación con el enfoque de proyectos en las prácticas sociales. Gestionar el apalancamiento para el desarrollo del proyecto. Registrar la información del proceso de desarrollo del proyecto. Ayudar a Desarrollar la tarea No. 1.1. Diseño de una herramienta de observación y evaluación del WP1 del proyecto transmigrarts. Ayudar a Desarrollar la tarea número 1.2: Validación de la herramienta de observación y evaluación de los talleres artísticos de transformación. 	Avance de las tareas wp1 y wp2 del proyecto TransMigrArts	(Número total de tareas realizadas del WP1 del proyecto TransMigrArts/Número total de tareas planeadas del WP1 del proyecto TransMigrArts)*100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7. Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	13	2,86%	Trimestre II	Generar propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo	<ul style="list-style-type: none"> Analizar el diagnóstico de programas sociales del sector productivo que se puedan apoyar por medio del arte y la cultura. Caracterizar cada uno de los servicios proyectados a ofrecer al sector productivo. Elaborar documento propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo. Analizar el diagnóstico de los programas de educación no formal ofertados que podrían ser programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento de la Academia Luis A. Calvo ALAC Elaborar documento de propuesta del programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC Presentar documento de propuesta del programa de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano de la Academia Luis A. Calvo ALAC al comité de Extensión y el Consejo de Facultad. 	Avance en la propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo	(Número total de tareas realizadas para el documento de propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la demanda del sector productivo/Número total de tareas planeadas para el documento de propuesta de servicios artísticos y culturales que respondan a la	100%
								Avance en el documento propuesta del programa de	(Número total de tareas realizadas para el documento de propuesta el programa de formación para el trabajo y	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	14	2,86%	Toda la vigencia	Mantener un programa de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> Identificar las posibles redes que permitan fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación. Realizar acercamientos con dichas instituciones identificadas Realizar redes, convenios que permitan fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación. Registrar el desarrollo del intercambio académico, investigativo, de creación e innovación. Socializar el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación que se haya realizado 	Programas de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB	Número total de programas de posgrado con cotitulación Facultad de Artes ASAB	1
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	15	2,86%	Toda la vigencia	Realizar campañas de difusión de los convenios de Internacionalización que tiene la Universidad con otras universidades de países extranjeros para la movilidad académica de estudiantes	<ul style="list-style-type: none"> Verificar el número de convenios vigentes de internacionalización. Seleccionar los convenios de internacionalización que les sirvan a los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB con el apoyo del CERI. Diseñar los banner o publicidad de los convenios de internacionalización. Publicar en los canales de comunicación de la Facultad de Artes ASAB. 	Campañas de difusión de movilidad académica para estudiantes	Número total de campañas de difusión de movilidad académica para estudiantes de la Facultad de Artes ASAB realizadas	2
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	16	2,86%	Toda la vigencia	Apoyar la movilidad de docentes de planta a nivel nacional e internacional para la participación y/o asistencia a congresos, seminarios, capacitaciones, proyectos y convenios	<ul style="list-style-type: none"> Recepcionar los documentos de la movilidad docente Revisar y avalar la movilidad docente Verificar el tipo de apoyo que se puede realizar para la movilidad Gestionar los recursos para la movilidad Recibir la información de legalización del recurso dado y del informe de socialización. 	Porcentaje de apoyos a movilidad académica docentes Facultad de Artes ASAB	(# total de docentes de planta apoyados en movilidad académica nacional + # total de docentes de planta apoyados en movilidad académica internacional/# total de docentes de planta Facultad de Artes ASAB)*100	10%

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Promoción de la comprensión y el análisis sobre las condiciones, creencias y alternativas de proyección de los intereses de los estudiantes sobre su futuro, su situación socioeconómica y la visión que les ofrece la Universidad.	17	2,86%	Toda la vigencia	Realizar acciones para la disminución de la tasa de deserción anual de la Facultad	<ul style="list-style-type: none"> • Actualizar el diagnóstico de la deserción estudiantil • Medir semestralmente la tasa de deserción • Seguimiento a estudiantes con índices de deserción • Reporte semestral de la tasa de deserción • Propuesta de acciones que mitiguen la deserción • Acopiar y sistematizar información con fines de autoevaluación y acreditación • Sistematizar memorias e información con fines de autoevaluación y acreditación de alta calidad. 	Avance en las acciones para disminuir la tasa de deserción anual de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de acciones realizadas para disminuir la tasa de deserción anual de la Facultad de Artes ASAB/Número total de acciones planeadas para disminuir la tasa de deserción anual de la Facultad de Artes ASAB)*100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	18	2,86%	Toda la vigencia	Fortalecer el proceso de graduación de los estudiantes de los diferentes proyectos curriculares	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar los listados de espacios Académicos elegidos para espacios académicos de posgrado y profundización. • Recepción de documentos e inscripción de espacios Académicos. • Recepción de propuesta de trabajo de grado otras modalidades. • Evaluar las propuestas y revisar que cumplan con los requisitos • Comunicar al estudiante la aprobación o no de la propuesta • Designar Docente Director otras modalidades de grado • Verificar que exista un convenio de cooperación académica entre la Facultad y la entidad o empresa pública o privada donde el estudiante desea realizar la pasantía. • Realizar el acuerdo de Voluntad de trabajo de grado, en la modalidad de pasantía. • Gestionar la afiliación a la Administradora de Riegos Laborales –ALR- en conformidad al Acuerdo 055 del 2015 del Ministerio de Salud y Protección Social. 	Modalidades de grado realizadas por los estudiantes de la Facultad de Artes ASAB	# total de estudiantes que realizaron modalidad de monografías+# total de estudiantes que realizaron modalidad de producciones académicas+# total de estudiantes que realizaron modalidad de pasantías+# total de estudiantes que realizaron modalidad de espacios académicos de	60
								Graduados Facultad de Artes ASAB	ΣNúmero total de graduados de los proyectos curriculares de pregrado de la Facultad de Artes ASAB+ΣNúmero total de	120
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica, transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	19	2,86%	Toda la vigencia	Desarrollar programas que fomenten las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica	<ul style="list-style-type: none"> • Consultar propuestas de temáticas • Determinar temática a tratar • Elaborar el plan de capacitación • Gestionar la capacitación docente • Entregar documentos y soportes requeridos • Realizar la difusión de la capacitación docente • Realizar la capacitación docente • Realizar Informe de la capacitación docente 	Capacitación Docentes Facultad de Artes ASAB	Número total de capacitaciones docentes realizadas	4
								Cobertura de docentes capacitados	Número total de docentes capacitados en TICS+Número de docentes capacitados en segunda lengua+Número total	60
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	20	2,86%	Toda la vigencia	Desarrollar encuentros de socialización de avances y resultados de investigación creación entre semilleros, líneas y grupos de Investigación	<ul style="list-style-type: none"> • Presentar las propuestas de encuentros de socialización de resultados de investigación-creación • Consolidar la información de las propuestas de encuentros de socialización de resultado de investigación-creación • Definir los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación que se van a realizar • Gestionar la realización de los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación • Desarrollar los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación • Realizar informe de los encuentros de socialización de resultado de investigación-creación 	Encuentros de socialización de resultados de Investigación-Creación al interior de la Facultad de Artes ASAB	Numero total de encuentros de socialización de resultados de Investigación-Creación realizados por la Facultad de Artes ASAB	5
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	21	2,86%	Toda la vigencia	Visibilizar la Investigación-creación y producción académica de la Facultad de Artes Asab	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los temas a difundir • Solicitar la información académica e investigativa a publicar • Consolidar los temas y artículos a publicar • Revisar que este bajo los parametros solicitados • Realizar proceso de contratación de los servicios requeridos para la publicación de la producción académica e investigativa • Publicar en redes y distribuir los documentos de producción académica e investigativa 	Revistas indexadas internacionalmente de la Facultad de Artes ASAB	Número Total de publicaciones de revistas indexadas	2
								Publicaciones académicas producidas por la Facultad de Artes	Número total de publicaciones académicas de la Facultad de Artes ASAB realizadas	4
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	22	2,86%	Toda la vigencia	Fortalecer las redes de formación e investigación promoviendo las membresías a redes académicas	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar redes de formación e investigación • Solicitar información de las afiliaciones • Gestionar la afiliación • Participar en los eventos de las redes de formación e investigación. • Socializar los eventos de las redes académicas o investigativas 	Membresías a redes académicas de la Facultad de Artes ASAB	Número total de membresías a redes académicas de la Facultad de Artes ASAB	3

L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	26. Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.	Consolidación de los planes de formación doctoral para docentes de planta.	23	2,86%	Toda la vigencia	Aumentar la formación doctoral de los docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir las solicitudes de formación doctoral de docentes de planta. • Revisar las solicitudes de formación doctoral de docentes de planta. • Aprobar las solicitudes de formación doctoral • Solicitar los informes de formación doctoral a los docentes que les fue aprobada la comisión de estudios. • Realizar seguimiento a las comisiones de estudio doctoral. 	Gestión de solicitudes de formación doctoral	(Número total de solicitudes de formación doctoral aprobadas/Número total de solicitudes de formación doctoral radicadas)*100	100%
									Docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB en proceso de	Número total de docentes de planta de la Facultad de Artes ASAB en formación doctoral
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	28. Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación - CRAI-.	Creación e implementación del sistema CRAI (Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación) que articule los medios educativos de la universidad.	24	2,86%	Toda la vigencia	Contribuir al ordenamiento, catalogación, preservación de la memoria de la actividad académica de la Facultad de Artes ASAB por medio del Centro de Documentación de las Artes	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir donaciones de material académico, artístico o investigativo para la Facultad de Artes ASAB. • Identificar el material académico de la Facultad de Artes ASAB y el Centro de Documentación de las Artes. • Consolidar el material académico del Centro de Documentación de las Artes • Analizar el material académico del Centro de Documentación de las Artes • Catalogar el material académico del Centro de Documentación de las Artes • Digitalizar el material académico del Centro de Documentación de las Artes • Almacenar el material académico de la Facultad de Artes ASAB • Difundir el material académico de la Facultad de Artes ASAB • Realizar los préstamos en sala de material académico del Centro de Documentación de las Artes 	Nivel de avance en las tareas del Centro de Documentación de las Artes	(Número total de tareas realizadas/ Número total de tareas programadas)*100	100%
									Cobertura de préstamos en sala de material académico del Centro de	Número total de préstamos realizados en sala del Centro de Documentación de las Artes
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	29. Fortalecer las competencias de los servidores públicos al servicio de la institución, en beneficio del cumplimiento de las funciones institucionales.	Construcción de una cultura organizacional universitaria basada en la solidaridad y el respeto por lo público que permita promover la transparencia, la ética y la responsabilidad colectiva en el marco de la autonomía universitaria.	25	2,86%	Toda la vigencia	Gestionar la contratación de los diferentes servicios requeridos para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar a necesidad de contratación. • Solicitar certificación de perfiles de planta para requerimientos de actividades administrativas CPS • Realizar los estudios previos del servicio a contratar. • Recibir la documentación preliminar de la solicitud contractual. • Revisar la información de solicitud de contratación. • Realizar la solicitud de necesidad • Solicitar CDP • Recibir CDP • Publicar en la plataforma secop II • Seleccionar proveedor • Solicitar documentación al proveedor • Recibir y verificar documentación • Enviar documentación a la Oficina Asesora Jurídica si son contratos CPS o la Sección de compras si son contratos de ordenes de servicio • Recibir y verificar minuta contractual • Remitir contrato firmado por ambas partes • Recibir documentación completa para proceso de acta de inicio • Realizar proceso de pago según tipo de contrato • Realizar las reversas presupuestales correspondientes a los contratos que lo requieran 	Porcentaje de contratación de Personal CPS de la Facultad de Artes ASAB gestionado	(Número total de contratos de prestación de servicios realizados/Número total de contratos de prestación de servicios solicitados)*100	100%
									Porcentaje de contratos de ordenes de servicios de la Facultad de Artes ASAB gestionado	(Número total de contratos de ordenes de servicios realizados/Número total de contratos de ordenes de servicios solicitados)*100
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	34. Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	25	2,86%	Toda la vigencia	Gestionar la contratación de los diferentes servicios requeridos para el desarrollo de las actividades académicas de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el diagnóstico de requerimientos de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas • Acopiar las de necesidades de adquisición de bienes en los en los Formatos GL-PR-006-FR-014, 015 y 016. • Aprobar las necesidades de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres y aulas especializadas que utilizan los proyectos curriculares • Acopiar las de necesidades de adquisición de bienes de la Facultad de Artes ASAB • Realizar Estudio de mercado del bien a adquirir. • Priorizar las necesidades requeridas de adquisición de bienes • Aprobar las necesidades de adquisición de bienes priorizadas para los laboratorios, talleres y aulas especializadas • Realizar estudios y documentos previos de los bienes a adquirir • Realizar la solicitud de necesidad SICAPITAL por parte de la Coordinación de Laboratorios. • Remitir a decantura la documentación precontractual de los bienes a adquirir • Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales de los bienes a adquirir. 	Porcentaje de contratación de Personal CPS de la Facultad de Artes ASAB gestionado	(Número total de contratos de prestación de servicios realizados/Número total de contratos de prestación de servicios solicitados)*100	100%
									Porcentaje de contratos de ordenes de servicios de la Facultad de Artes ASAB gestionado	(Número total de contratos de ordenes de servicios realizados/Número total de contratos de ordenes de servicios solicitados)*100
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	26	2,86%	Toda la vigencia	Fortalecer y actualizar la infraestructura tecnológica mediante la adquisición de bienes para los laboratorios talleres, centros y aulas especializadas Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar el diagnóstico de requerimientos de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas • Acopiar las de necesidades de adquisición de bienes en los en los Formatos GL-PR-006-FR-014, 015 y 016. • Aprobar las necesidades de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres y aulas especializadas que utilizan los proyectos curriculares • Acopiar las de necesidades de adquisición de bienes de la Facultad de Artes ASAB • Realizar Estudio de mercado del bien a adquirir. • Priorizar las necesidades requeridas de adquisición de bienes • Aprobar las necesidades de adquisición de bienes priorizadas para los laboratorios, talleres y aulas especializadas • Realizar estudios y documentos previos de los bienes a adquirir • Realizar la solicitud de necesidad SICAPITAL por parte de la Coordinación de Laboratorios. • Remitir a decantura la documentación precontractual de los bienes a adquirir • Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales de los bienes a adquirir. 	Nivel de avance en las tareas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB/(Número total de tareas planificadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB)*100	100%
									Porcentaje de contrataciones realizadas de adquisición de	(Número total de contrataciones de adquisición de bienes gestionadas/Número total de
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	27	2,86%	Toda la vigencia	Adquirir los materiales y los suministros para el funcionamiento de laboratorios talleres y aulas especializadas	<ul style="list-style-type: none"> • Solicitar las necesidades de materiales y suministros a los docentes que realizan prácticas en los diferentes talleres y aulas especializadas. • Solicitar al personal de técnico los materiales y suministros necesarios para el funcionamiento de talleres, aulas especializadas y bodegas. • Realizar los estudios de mercado de materiales y suministros. • Realizar estudios y documentos previos de materiales y suministros. • Revisar estudios y documentos previos de materiales y suministros. • Realizar solicitud de necesidad SICAPITAL • Enviar la documentación precontractual del servicio de materiales y suministros a la decanatura • Realizar la revisión jurídica de los documentos precontractuales y firma por parte de la Decanatura. • Enviar la documentación precontractual, estudios de mercados y estudios previos a la Vicerrectoría Académica. 	Nivel de avance en las tareas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB/(Número total de tareas planificadas de adquisición de materiales y suministros para los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB)*100	100%
									Porcentaje de contrataciones realizadas de adquisición de	(Número total de contrataciones de adquisición de bienes gestionadas/Número total de

L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	28	2,86%	Toda la vigencia	Evitar y mitigar las fallas de los equipos, instrumentos y maquinaria de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB por medio del mantenimiento preventivo y correctivo.	<ul style="list-style-type: none"> Identificar los mantenimientos preventivos y correctivos que se deben realizar a los equipos, instrumentos y maquinaria de los laboratorios, talleres, centros, bodegas y aulas especializadas. Planificar los mantenimientos preventivos Solicitar la necesidad de mantenimiento preventivo y correctivo que se requiera para talleres, aulas especializadas y bodegas. Realizar estudio de mercado para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas. Realizar los estudios y documentos previos para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas. Revisar los estudios y documentos previos para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas. Realizar la solicitud de necesidad SICAPITAL Enviar la documentación contractual a decanatura para contratar el mantenimiento preventivo y correctivo para los equipos, instrumentos y maquinaria de talleres, aulas especializadas y bodegas. 	Porcentaje de contrataciones realizadas de adquisición de bienes para los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de contrataciones de adquisición de bienes gestionadas/Número total de solicitudes de contratación de bienes recibidas)*100	100%
									Porcentaje de mantenimientos preventivos realizados por los	(Número total de mantenimientos preventivos realizados por los técnicos de talleres, aulas especializadas y
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	29	2,86%	Toda la vigencia	Sistematizar el proceso de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> Socializar a cada uno de los contratistas de Bodegas y espacios del manejo del lector. Solicitar a las diferentes instancias la información requerida (listado de estudiantes matriculados activos, listado de docentes activos, listado de personal de planta). Realizar los préstamos de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas a estudiantes y docentes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Reportar informes quincenales de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB 	Nivel de avance en las tareas del sistematización de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas de sistematización de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB/(Número total de tareas planificadas de sistematización de préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las bodegas de la Facultad de Artes ASAB)*100	100%
									Préstamo de equipos, instrumentos y elementos de las	(Número total de préstamos realizados de equipos, instrumentos y elementos de cada una de las bodegas de la
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	30	2,86%	Toda la vigencia	Desarrollar e implementar el manejo de residuos en los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> Solicitar capacitación al PIGA sobre manejo de residuos en los diferentes, talleres y aulas especializadas. Asistir a la capacitación de manejo de residuos de talleres, aulas especializadas. Solicitar los recipientes de los diferentes materiales. Realizar Cronograma de recolección para la sede Realizar la recolección de residuos de talleres, aulas especializadas Reportar informes de la recolección de residuos de talleres y aulas especializadas 	Nivel de avance en las tareas en el manejo de residuos en los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB	(Número total de tareas realizadas en el manejo de residuos en los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB/(Número total de tareas planificadas en el manejo de residuos en los talleres y aulas especializadas de la Facultad de Artes ASAB)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.								
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.	31	2,86%	Toda la vigencia	Elaborar e implementar la normatividad, lineamientos y procedimientos que garanticen el buen uso de los equipos y espacios de los talleres y aulas especializadas.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar protocolos de ingreso para cada uno de los talleres, espacios y aulas especializadas. Divulgar de los protocolos de ingreso para cada uno de los talleres, espacios y aulas especializadas. Reglamentos de préstamo interno y externo aprobados por el Comité de Facultad, para estudiantes, docentes de planta y docentes de tiempos ocasionales. 	Nivel de avance en las tareas de Elaboración e implementación la normatividad, lineamientos y procedimientos que garanticen el buen uso de los equipos y espacios de	(Número total de tareas realizadas en la elaboración e implementación la normatividad, lineamientos y procedimientos que garanticen el buen uso de los equipos y espacios de los talleres y aulas especializadas. de la Facultad de Artes ASAB/(Número total de tareas planificadas en la	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	36. Implementar mecanismos de participación, de los diferentes estamentos, de la comunidad universitaria, en las instancias de planeación, gestión, seguimiento y evaluación de la Universidad.	Consultación de mecanismos de democracia participativa, donde la comunidad universitaria se involucre en la toma de decisiones y en las dinámicas propias de la institución.	32	2,86%	Toda la vigencia	Abordar los temas académico-administrativos de la Facultad de Artes ASAB	<ul style="list-style-type: none"> Definir políticas y lineamientos académicos en sus procesos misionales de formación, extensión e investigación Recibir solicitudes académicas de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Estudiar las solicitudes académicas de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Aprobar las solicitudes de la comunidad universitaria a la que haya lugar. Respuesta a solicitudes de la comunidad universitaria 	Consejos de la Facultad de Artes ASAB	Número total de sesiones del Consejo de la Facultad de Artes ASAB realizados	20
									Porcentaje de cumplimiento a solicitudes de la comunidad	(Número total de solicitudes gestionadas por el Consejo de la Facultad de Artes ASAB/((# total de certificaciones realizadas+# total número de monitorias gestionadas+# total número de matrículas de honor gestionadas+# total actas de grado
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la		33	2,86%	Toda la vigencia	Gestionar los trámites académicos de la Facultad de Artes ASAB concernientes a la Secretaría académica	<ul style="list-style-type: none"> Recepcionar las solicitudes de estudiantes en temas académicos. Analizar las solicitudes académicas de los estudiantes Explicar el trámite requerido según solicitud académica. Elaborar o gestionar el documento correspondiente a la solicitud académica Entregar documento académico según solicitud. 	Porcentaje de trámites académicos gestionados Facultad de Artes ASAB:	(# total de certificaciones realizadas+# total número de monitorias gestionadas+# total número de matrículas de honor gestionadas+# total actas de grado	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las						Consolidar la información cualitativa y cuantitativa de las actividades generales	Nivel de avance en las	(Número total de tareas realizadas en	

participativa y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	personas que utilizan los servicios de la		34	2,86%	Toda la vigencia	Reportar y divulgar los avances de la gestión de la Facultad de Artes ASAB	<p>programadas en el plan de acción</p> <ul style="list-style-type: none"> Diligenciar los formatos pertinentes para el reporte de información Reportar información cuantitativa y cualitativa de las tareas realizadas. Elaborar informe de gestión Elaborar la presentación de rendición de cuentas Enviar informe de gestión Enviar la presentación de rendición de cuentas Realizar la rendición de cuentas Publicar los informes de gestión 	tareas de reporte y divulgación de la gestión de la Facultad de Artes ASAB	reporte y divulgación de la gestión de la Facultad de Artes ASAB/(Número total de tareas planificadas reporte y divulgación de la gestión de la	100%	
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Garantizar la recepción y respuesta al 100% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que los interponen. Estudiar las causas por las cuales se producen las peticiones, quejas y reclamos y adoptar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.	35	2,86%	Toda la vigencia	Tramitar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general	<ul style="list-style-type: none"> Recepcionar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general. Analizar las Recepcionar las peticiones, quejas y reclamos de la comunidad universitaria o ciudadanía en general. Direccionar la solicitud de petición, queja o reclamo a la unidad competente si es el caso. Elaborar respuesta de la petición, queja o reclamo. Revisar la respuesta de la petición, queja o reclamo. Avalar la respuesta de la petición, queja o reclamo. Enviar la respuesta de la petición, queja o reclamo al solicitante. 	Tasa de respuesta oportuna a las peticiones, quejas y reclamos	(Número total de peticiones atendidas en los tiempos establecidos+Número total de quejas atendidas en los tiempos establecido+Número total de reclamos atendidas en los tiempos establecido/Número total de peticiones allegadas+Número total de quejas allegadas+Número total de reclamos allegados)*100	100%	
	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.									
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Centro de Apoyo y Desarrollo Educativo y Profesional - CADEP Acacia								
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador			
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	1	0.02%	Toda la vigencia	Realizar la adaptación del prototipo del sistema detector de emociones a las necesidades actuales del CADEP Acacia	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar el estado del prototipo Rediseñar el prototipo 	Documento de resultados de evaluación del prototipo	Documento de resultados de evaluación del prototipo	1	
								Grado de funcionamiento del prototipo	(Número de actividades ejecutadas en la adaptación del prototipo / Número de actividades proyectadas en la adaptación del prototipo)*100	100%	
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	18. Lograr que el 40 % de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.	Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo, promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.	2	0.5%	Toda la vigencia	Generar y desarrollar proyectos institucionales e interinstitucionales para apoyar desarrollo de competencia didáctica de los profesores	<ul style="list-style-type: none"> Consolidar equipos de investigadores para el diseño de Ambientes de Aprendizaje Accesibles y Afectivos en el marco del proyecto SGRColciencias Desarrollar estrategias de articulación con unidades institucionales para apoyar al profesorado de la UDFJC 	Proyecto SGRColciencias aprobado	Documento de aprobación del proyecto SGRColciencias	1	
								Número de equipos de investigadores consolidados	Número de equipos consolidados / Número de equipos que se necesitan	1	
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	3	0.02%	Toda la vigencia	Realizar cursos de formación sobre temáticas Cultiva	<ul style="list-style-type: none"> Impartir al menos 4 cursos al año de los dos Cursos Cultiva Articular los cursos Cultiva a las actividades de la Red Cultiva Acacia 	Número de cursos Cultiva impartidos al año	(Número de cursos impartidos en el semestre 1 + Número de cursos impartidos en el semestre 2)	4	
								Número de cursos Cultiva articulados a la Red Acacia	(Numero de cursos Cultiva articulados al equipo Cultiva en Red / Número total de cursos Cultiva)*100%	100%	
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	32. Generar una cultura institucional que respete las diferencias y garantice el bienestar de las personas en situación de discapacidad.	Motivar el conocimiento de lenguajes y actividades interactivas entre los servidores de la entidad y las personas en situación de discapacidad. Adecuar las instalaciones para garantizar el bienestar de las personas en situación de discapacidad.						Porcentaje de ejecución de las acciones CADEP en el marco de la Política de Inclusión	(Número de acciones CADEP ejecutadas / Número de acciones CADEP planeadas)*100	80%	

L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	16. Aumentar la tasa de graduación en pregrados al 70%	Desarrollo de programas e incentivos que favorezcan mejorar los índices de permanencia y retención. Adoptar y desarrollar un programa de admisión y permanencia que permita un tránsito flexible en la malla curricular y las posibilidades de titulación, cotitulación y doble titulación.	4	0.05%	Toda la vigencia	Desarrollar estrategias de apropiación de la "Política de Universidad Incluyente y Accesible"	<ul style="list-style-type: none"> Articular acciones CADEP para la comunidad universitaria en el marco de la Política de Universidad Incluyente y Accesible Realizar con el equipo CADEP una campaña de difusión de la Política de Universidad Incluyente y Accesible. 	Número de campañas realizadas en relación a la Política de Inclusión	Número de campañas realizadas en relación a la Política de Inclusión	1			
	18. Lograr que el 40 % de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.	Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo, promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.											
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	5	0.05%	Toda la vigencia	Desarrollar estrategias de prevención de la deserción estudiantil	<ul style="list-style-type: none"> Realizar talleres para profesores y estudiantes en la jornada de acogimiento a estudiantes nuevos en Ambientes de Aprendizaje Accesibles y Afectivos y el taller el respeto por el otro. Generar una estrategia de detección temprana de vulnerabilidades en la población estudiantil. Diseñar estrategias de apoyo a poblaciones vulnerables detectadas tempranamente. 	Número de talleres de acogimiento realizados	Sumatoria de talleres de acogimiento realizados al año	4			
								Porcentaje de avance en el desarrollo de pasos para la	(Número de pasos desarrollados en la implementación de la estrategia de detección	60%			
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	6	0.02%	Toda la vigencia	Consolidar el laboratorio CADEP en el sistema articulador de laboratorios de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Articular proyectos y acciones al laboratorio CADEP Organizar base de datos de proyectos Acacia 	Número de proyectos y acciones asociadas al laboratorio	Número de proyectos y acciones al laboratorio CADEP realizados	5			
								Un directorio de recursos y productos	1 directorio de recursos y productos del CADEP Acacia	1			
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	7	0.04%	Toda la vigencia	Consolidar plan de acción con la Red de Módulos Acacia UDFJC-UNMSM-URACCAN y UNFV y los nuevos miembros con CADEP	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar el plan de acción de la Red Acacia Realizar el cronograma de reuniones Red Acacia 	Documento de plan de acción de los módulos en Red	Sumatoria de planes de acción de módulos en Red formulados para la vigencia 2022	5			
								Porcentaje de actividades ejecutadas proyectadas en los	(Número de actividades ejecutadas/ Número de actividades proyectadas)*100%	80%			
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	8	0.04%	Toda la vigencia	Realizar la puesta en marcha del observatorio regional de deserción en los Módulos Cultiva de la Red	<ul style="list-style-type: none"> Definir y ejecutar una estrategia de contribución de información Cultiva al observatorio Completar el desarrollo de las fases pendientes de la agenda de trabajo para implementar el observatorio de deserción en los miembros de la Red Acacia acordados. 	Documento de la estrategia del observatorio de deserción	Documento de la estrategia del observatorio de deserción	1			
								Porcentaje de avance promedio en la puesta en marcha del observatorio de	Sumatoria del porcentaje de avance de puesta en marcha del observatorio por IES miembros de la Red / Número	50%			
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	9	0.05%	Toda la vigencia	Consolidar estrategias de apropiación de criterios de accesibilidad y afectividad en la comunidad universitaria	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar estrategias de formación en criterios de accesibilidad y afectividad en el personal administrativo de la Universidad 	Número de estrategias de formación en accesibilidad y afectividad realizadas para el personal administrativo	Sumatoria de estrategias de formación por trimestre de la vigencia 2022	4			

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	10	0.04%	Toda la vigencia	Fomentar la formación de profesores en didácticas accesibles y afectivas	• Desarrollar asesorías y direcciones de trabajo de grado de pregrado y post grado en la temática de didácticas accesibles y afectivas.	Incremento en el número de asesorías y trabajos de grados realizadas	(Número de asesorías y direcciones de trabajo de grado de pregrado y postgrado realizadas en el periodo actual) - (Número de asesorías y direcciones de trabajo de grado de pregrado y postgrado realizadas en el periodo anterior) / Número total de	20%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	11	0.03%	Toda la vigencia	Difundir los objetivos y recursos del módulo Innova entre los grupos de investigación	• Uso y mejora continua de la estrategia de difusión de material de sensibilización, objetivos y recursos.	Número de acciones de difusión de objetivos y recursos de Innova	Sumatoria de acciones de difusión por trimestre durante la vigencia 2022	4
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	12	0.02%	Toda la vigencia	Implementar una estrategia de formación a la comunidad universitaria sobre el uso del Centro de Relevó	• Realizar y publicar material didáctico y de difusión sobre el Centro de Relevó • Ofertar el mini curso de Lengua de Señas Colombianas	Documento del diseño de la estrategia de formación sobre el uso del Centro de Relevó	Documento del diseño de la estrategia de formación sobre el uso del Centro de Relevó	1
								Número de personas de la comunidad universitaria formadas en el	Sumatoria de personas de la comunidad universitaria que aprobaron el curso en las cohortes ofertadas	1500
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	13	0.02%	Toda la vigencia	Una cohorte de cada uno de los tres cursos sobre uso, creación y evaluación de tecnologías para la inclusión	• Ofertar cursos, ejecutar, verificar y mejorar la realización de cursos Innova	Total de cursos Innova impartidos	Sumatoria número de cursos Innova ofertados	3
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	14	0.08%	Toda la vigencia	Desarrollar los cuatro programas del Centro Acacia	• Realizar cuatro encuentros de difusión de estrategias y resultados de los programas. • Incentivar la formulación, desarrollo y culminación de por lo menos un proyecto para cada programa	Número de encuentros de difusión de resultados de los programas realizados	Sumatoria de número de encuentros de difusión de los resultados de los programas	4
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.						Número de proyectos generados desde los Programas CADEP Acacia	Sumatoria de número de proyectos generados desde los Programas CADEP Acacia	4
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	15	0.02%	Toda la vigencia	Consolidar e implementar el protocolo de institucionalización de programas y proyectos de Centro Acacia	• Elaborar y formalizar protocolo • Socializar el protocolo con el CIDC y demás instancias pertinentes • Completar institucionalización de programas y proyectos de Centro Acacia	Documento de protocolo de institucionalización de programas y proyectos Centro Acacia	Documento de protocolo de institucionalización de programas y proyectos Centro Acacia	1
								Número de encuentros con el CIDC para socialización del	Sumatoria de encuentros para socialización del protocolo	1
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	16	0.02%	Toda la vigencia	Implementar dos servicios de RIESC-Acacia dirigidos a la comunidad	• Diseñar e implementar dos servicios para la RIESC - Acacia	Número de servicios implementados para la RIESC Acacia	Sumatoria de servicios implementados para la RIESC Acacia	2
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.								
								Número de instituciones RIESC	Sumatoria de Instituciones RIESC Acacia en las que se	2

							Acacia en las que se consolida el modelo	RIESC Acacia en las que se consolida el modelo CADEP		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	17	0.04%	Toda la vigencia	Consolidar el modelo CADEP en dos instituciones de la RIESC-Acacia	•Fortalecer las actividades de los CADEP en dos instituciones de la RIESC-Acacia		4	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	23. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Establecer alianzas estratégicas y apoyar los parques tecnológicos en las áreas de influencia de la universidad.	18	0.04%	Toda la vigencia	Consolidar el desarrollo del programa LabCIA en dos instituciones de la RIESC-Acacia	•Desarrollar unanueva iteración del programa LabCIA en dos instituciones de la RIESC - Acacia • Formular proyectos LabCia orientados al fomento de ciudades creativas, incluyentes y accesibles	Número de instituciones RIESC Acacia en las que se consolida el programa LabCIA	Sumatoria de instituciones RIESC Acacia en las que se consolida el programa LabCIA	2
								Número de proyectos orientados al programa LabCIA	Sumatoria de proyectos orientados al programa LabCIA	10
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	19	0.03%	Toda la vigencia	Elaborar una propuesta de un nuevo programa académico de Maestría	• Formular un programa académico de Maestría	Documento de registro calificado de nuevo programa académico de Maestría	Documento de registro calificado de nuevo programa académico de Maestría	1
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	20	0.04%	Toda la vigencia	Realizar por lo menos dos campañas al año para fomentar el respeto, reconocimiento y aprecio de la interculturalidad y la diversidad	• Realizar campañas de comunicación, a través de los medios de divulgación institucionales, para fomentar el respeto, reconocimiento y aprecio de la interculturalidad y la diversidad	Número de campañas realizadas al año	Sumatoria de campañas del módulo Apoya realizadas al año	2
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	18. Lograr que el 40 % de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.	Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo, promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.	21	0.03%	Toda la vigencia	Realizar por lo menos un curso Apoya con por lo menos una cohorte al año	• Ofertar y realizar un curso Apoya	Número de cursos apoya impartidos al año	Sumatoria de cursos Apoya impartidos al año	1
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	18. Lograr que el 40 % de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.	Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo, promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.	22	0.03%	Toda la vigencia	Alcanzar el 100% de atención a las solicitudes realizadas por profesores, estudiantes y personal administrativo	• Difundir y prestar de servicios orientados a la atención a solicitudes de profesores, de personal administrativo y de estudiantes sobre situaciones discriminatorias o para atender situaciones críticas o excluyentes	Porcentaje de solicitudes atendidas de la comunidad universitaria	(Número de solicitudes atendidas/Número de solicitudes recibidas al año)*100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.						Documento propuesta para el desarrollo de programas en el marco de la Política de Universidad Incluyente y Accesible	Documento propuesta para el desarrollo de programas en el marco de la Política de Universidad Incluyente y Accesible	1

L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica, transformadora y en armonía ambiental.	18. Lograr que el 40 % de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.	Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo, promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.	23	0.05%	Toda la vigencia	Elaboración de propuesta para el desarrollo de programas atendiendo la Política de Universidad Incluyente y Accesible y articulando las Guías de detección y trato	<ul style="list-style-type: none"> • Diseño de propuesta para un tipo de población 			
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	24	0.05%	Toda la vigencia	Mantener articulación de las actividades de cada Módulo con dependencias institucionales, la comunidad educativa y los Módulos Acacia	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la realización de acciones de articulación entre dependencias institucionales, la comunidad educativa y los Módulos Acacia • Apoyar a la comunidad universitaria en actividades que involucren el respeto y el reconocimiento de la diversidad y la diferencia 	Número de actividades de articulación realizadas por los Módulos	Sumatoria de actividades de articulación realizadas por los Módulos	6
								Número de acompañamientos a la comunidad universitaria	Sumatoria de acompañamientos realizados a la comunidad universitaria	2
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica, transformadora y en armonía ambiental.	18. Lograr que el 40 % de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.	Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo, promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.	25	0.03%	Toda la vigencia	Revisión y actualización de las Guías del Módulo Empodera	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer la revisión de las guías, actualizarlas, ajustar cada una de las guías y publicarlas nuevamente como una nueva edición. 	Número de guías revisadas y actualizadas al año	Sumatoria de guías revisadas y actualizadas del Módulo Empodera realizadas al año	7
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica, transformadora y en armonía ambiental.	18. Lograr que el 40 % de los docentes de planta manejen lenguajes que permitan garantizar la atención de comunidades en el marco de la política de inclusión.	Consolidación de una evaluación integral del currículo que permita el diseño, implementación, seguimiento y retroalimentación del mismo, promueva la pertinencia social de los programas académicos, la formación integral de personas en situación de discapacidad, la especialización docente en nuevas metodologías y modalidades de enseñanza-aprendizaje; y propicie el aumento en la atención cualificada de poblaciones académicas específicas.					<ul style="list-style-type: none"> • Hacer la revisión y ajustes con base a las observaciones y retroalimentaciones que hayan realizado los participantes en cohortes anteriores 	Número de cursos revisados y actualizados al año	Sumatoria de cursos revisados y actualizados del Módulo Empodera al año	4
			26	0.05%	Toda la vigencia	Revisión y actualización de los cursos del Módulo Empodera	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la cobertura y alcance de aplicación de los aprendizajes logrados con el uso de recursos Empodera a la comunidad universitaria UDFJC y a los miembros de la RIESC Acacia • Ampliar la cobertura de personas que finalizan el curso con respecto a las personas que se inscriben al curso. 	Incremento anual en la cobertura de uso de las guías del Módulo Empodera	(Número de descargas de las guías del periodo actual)-(Número de descargas de las guías del periodo anterior)/ Número total de descargas de las guías * 100	20%
								Incremento anual en asistencia a los cursos del módulo Empodera	(Número de asistentes del periodo actual)-(Número de asistentes del periodo anterior)/ Número de asistentes totales *100	20%
								Porcentaje de asistentes que manifiestan estar	(Número de asistentes que manifiestan haber aplicado aprendizaje de los cursos/	90%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	27	0.02%	Toda la vigencia	Hacer revisión exhaustiva de los Objetos de Aprendizaje dispuestos en el ROAC para garantizar que se puedan descargar y que estén bien categorizados y que todos cumplan con la usabilidad.	<ul style="list-style-type: none"> • Hacer una revisión y categorización de los Objetos de aprendizaje dispuestos en el software ROAC • Obtener información de los usuarios por medio de formularios para acceder a datos estadísticos sobre el uso de estos objetos. 	Número de objetos de aprendizaje dispuestos en el ROAC revisados al año	Sumatoria de objetos de aprendizaje dispuestos en el ROAC	8
						Escalar el desarrollo del ROAC para que se permita el registro de estadísticas y obtener información de los usuarios que accedan a uno u otro objeto de aprendizaje y de esta forma hacer seguimiento del uso de estos objetos.		Número de descargas de objetos ROAC al año	Sumatoria de número de descargas de objetos ROAC al año	252

L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	28	0.02%	Toda la vigencia	Revisión y actualización de todos los recursos que se disponen en el KIT para establecer su veracidad y existencia. Escalar el desarrollo del KIT para que se permita el registro de estadísticas y obtener información de los usuarios que visualicen uno u otro recurso del KIT y de esta forma hacer seguimiento de la información obtenida de estos recursos. Implementar un botón de acceso directo a la ubicación original donde está ubicado el recurso.	<ul style="list-style-type: none"> Hacer una revisión y actualización de los recursos que están disponibles en el KIT. Obtener información de los usuarios por medio de formularios para acceder a datos estadísticos sobre el uso de estos recursos. Implementar un botón de acceso a la casa matriz que produce dicho recurso por si algún usuario está interesado en adquirirlo. 	Número de visitantes al KIT Alternativa al año	Sumatoria de número de visitantes en el KIT Alternativa	20	
								Calificación de la percepción de utilidad de los recursos del KIT	Puntaje promedio obtenido / Percepción de utilidad de los recursos del KIT	60%	
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Centro de Investigación y Desarrollo Científico - CIDC								
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador			
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación. 24. Incrementar proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, sistemas de ciencia tecnología e innovación, sistema nacional de regalías y, aquellos en los que	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad. Incrementar el número de doctores que participan en el desarrollo de acciones encaminadas a la apropiación social del conocimiento.	1	25%	Toda la vigencia	Dar apoyo mediante la Oficina de Transferencia de Resultados (OTRI) a los procesos de escalamiento de resultados, transferencia y registro de resultados de investigación de las estructuras de investigación de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Generar seguimiento y apoyo para el escalamiento de resultados de investigación Dar apoyo a los procesos de Propiedad Intelectual Realizar análisis de bases de datos para el análisis del nivel de innovación de los resultados de investigación Generar Aproximaciones a empresas y entes que puedan ser beneficiarios de los resultados de investigación o posibles agentes facilitadores de la transferencia de resultados 	N° de Procesos de Escalamiento Acompañados	Conteo de procesos acompañados	3	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.						N° de Aproximaciones a empresas realizadas	Conteo de Aproximaciones realizadas	3	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación. 24. Incrementar proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, sistemas de ciencia tecnología e innovación, sistema nacional de regalías y, aquellos en los que tengan interés las entidades estatales.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales. Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos. Actualización y ajuste, a los intereses de la Universidad, del Estatuto de Propiedad Intelectual.	2	40%	Toda la vigencia	Diseño y Seguimiento a las estrategias de apoyo a la Gestión y Desarrollo de la Investigación a ser desarrollada por las estructuras de investigación de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Generación de actos administrativos que apoyen el desarrollo de la investigación Proyección de normativas que se enmarquen en el desarrollo de la investigación Diseño de planes que apoyen el desarrollo de la investigación Seguimiento a los proyectos de investigación en curso Lanzamiento de Convocatorias de apoyo a la investigación Diseño de políticas de estímulo a la investigación Seguimiento a los proyectos de investigación internos Seguimiento a los procesos de los grupos y semilleros 	N° de Convocatorias desarrolladas	Conteo de Convocatorias Desarrolladas	3	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas. 22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Definición y desarrollo de la agenda de investigación-innovación-creación institucional con la comunidad universitaria y con el apoyo de actores interesados, estableciendo mecanismos de participación de acuerdo con los contextos, saberes y conocimientos de los participantes. Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación. Promover la categorización de grupos de investigación en las convocatorias que para efecto se reglamenten.						% de proyectos con seguimiento	N° de Proyectos activos/N° de Proyectos con seguimiento	100%	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	3	20%	Toda la vigencia	Apoyo al desarrollo de las revistas científicas de la Universidad Distrital	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento y apoyo al desarrollo de las revistas Científicas de la Universidad Distrital Seguimiento al desarrollo administrativo de las revistas Científicas 	% de Revistas apoyadas con procedimientos de indexación activos	N° de revistas Apoyadas/N° de Revistas con procedimientos de indexación activos	100%	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24. Incrementar proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, sistemas de ciencia tecnología e innovación, sistema	Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos.									
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	4	10%	Toda la vigencia	Apoyo al desarrollo de la agenda regional de innovación en conjunto con el SUE Distrito Capital	<ul style="list-style-type: none"> Apoyo al desarrollo de las iniciativas generadas por el SUE Distrito Capital Seguimiento a los procesos desarrollados por el SUE Distrito Capital Apoyo en las políticas de apoyo a la investigación conjunta generadas por el SUE Distrito Capital 	% de participación en las reuniones del SUE Distrito Capital	N° de reuniones SUE en las que se participa/ N° Total de reuniones SUE	100%	
								N° de Iniciativas de apoyo en conjunto con SUE generadas	Conteo de iniciativas de apoyo conjunto SUE generadas	2	

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030		Plan de Acción 2022 - Centro de Relaciones Interinstitucionales - CERI								
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes.	5	5%	Semestre II	Apoyo en la consolidación de las redes de investigación	<ul style="list-style-type: none"> •Apoyo en la consolidación de las redes de investigación • • • • • 	N° de Redes Apoyadas	Conteo de redes apoyadas	4
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.		8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	1	15%	Toda la vigencia	Apoyo y seguimiento a los proyectos curriculares de la UDFJC, para desarrollar convenios que permitan la doble titulación, programas en convenio y/o actividades académicas conjuntas con instituciones a nivel nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> •Socialización con los proyectos curriculares del proceso de dobles titulaciones, programas en convenio o actividades académicas conjuntas. •Apoyo en la identificación de IES homologas para el desarrollo de dobles titulaciones, programas en convenio o actividades académicas conjuntas. •Acompañamiento en el proceso de Comparación de Mallas Curriculares. •Acompañamiento en el proceso de suscripción de Convenios de doble titulación. •Seguimiento a los convenios suscritos para el desarrollo de programas en doble titulación. 	Interacción académica	# procesos de doble titulación /Programas en convenio o actividades académicas conjuntas # de proyectos curriculares Inscritos para procesos de interacción académica	2% de los programas académicos en convenio, doble titulación o desarrollando actividades
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.		9. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	2	15%	Toda la vigencia	Desarrollo de programas de movilidad estudiantil presencial y virtual en doble vía	<ul style="list-style-type: none"> •Promover y desarrollar convocatorias de movilidad por facultad que permitan a los estudiantes UDFJC, cursar espacios académicos en IES Nacionales e internacionales. •Realizar las acciones necesarias para que los estudiantes de la UDFJC puedan acceder a los espacios académicos ofertados para movilidad en IES Nacionales e internacionales. •Consolidar la información referente a esta gestión •Elaborar los informes requeridos en materia migratoria relacionados con el proceso de movilidad. • Formular y Publicar las convocatorias de movilidad para estudiantes de IES Nacionales e internacionales, para que puedan cursar espacios académicos y realizar actividades la UDFJC. •Consolidar la información referente a esta gestión. •Realizar seguimiento a los estudiantes participantes de los procesos de movilidad en 	Movilidad estudiantil Saliente	# número de estudiantes de la UDFJC en movilidad académica /# número Total de estudiantes	0,17% (Por lo menos 50 Estudiantes durante la vigencia)
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.		10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	3	15%	Toda la vigencia	Desarrollo de actividades de movilidad docente y de invitados presencial y virtual	<ul style="list-style-type: none"> •Promover y desarrollar convocatorias de movilidad que permitan a los docente de la UDFJC realizar interacción con instituciones nacionales e internacionales para el fortalecimiento de la internacionalización de los programas académicos de la UDFJC. •Apoyar el desarrollo de espacios conjuntos (clases espejo, cátedras conjuntas, seminarios, etc) que permitan a los docentes el intercambio de conocimientos. •Consolidar la información referente a esta gestión • Proyectar los informes de gestión y reportes especializados de los procesos de movilidad académica docente y de invitados, ante las dependencias e instituciones que requieran información sobre esta actividad. 	Movilidad docentes	# de docentes que participan en procesos de movilidad / # convocatorias publicadas en la vigencia	3,9% (25 Docentes de la UDFJC durante la vigencia)
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.		15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	4	10%	Toda la vigencia	Apoyo a los proyectos curriculares en la internacionalización del currículo	<ul style="list-style-type: none"> •Socialización en los proyectos curriculares sobre el proceso de internacionalización del currículo. •Apoyo en la formulación de planes de internacionalización y planes de mejora de los proyectos curriculares. •Seguimiento al proceso de internacionalización del currículo •Consolidar la información referente a esta gestión. 	Internacionalización del currículo	# procesos de Internacionalización del currículo /# de proyectos curriculares de pregrado participantes en el proceso de internacionalización del currículo.	2% de los programas académicos en convenio de doble titulación
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.		10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	5	15,0%	Toda la vigencia	Desarrollar procesos que permitan realizar convenios, acuerdos interinstitucionales y de cooperación.	<ul style="list-style-type: none"> •Apoyo y acompañamiento a los proyectos curriculares y otras dependencias, para los procesos necesarios en la suscripción de convenios •Apoyo en los procesos necesarios para la renovación, modificación y demás documentos durante la vigencia del convenio. •Consolidar la información referente a esta gestión. *Renovación y adhesión a redes y asociaciones por medio de membresías 	Gestión de Convenios	# de convenios suscritos	40 convenios suscritos durante la vigencia
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.		10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	6	15,0%	Toda la vigencia	Desarrollar Procesos que permitan la postulación de proyectos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> •Apoyo y acompañamiento a los proyectos curriculares y dependencias de la UDFJC en los procesos necesarios para la formulación y postulación de proyectos de cooperación en convocatorias. •Centralización de información de proyectos de cooperación en un banco de proyectos. •Consolidar la información referente a esta gestión 	Gestión de proyectos de cooperación	# de proyectos de cooperación formulados en la vigencia	6 Proyectos de cooperación formulados durante la vigencia
								Banco de proyectos	# de Proyectos con ficha técnica en el banco de	12 Proyectos identificados

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Instituto de Estudios e investigaciones Educativas - IEIE							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	7	10%	Toda la vigencia	Desarrollar acciones que permitan el fortalecimiento de la visibilidad nacional e internacional de la UDFJC.	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollar eventos académicos que permitan el fortalecimiento de la imagen institucional a nivel nacional e internacional. Gestionar el proceso de publicación de revistas, boletines y demás documentos que permitan evidenciar los avances en materia de internacionalización de la UDFJC. Socializar con la comunidad académica las acciones en materia de internacionalización gestionadas por el CERI, a través de los diferentes medios de comunicación, redes sociales y organización de eventos académicos Consolidar la información referente a esta gestión. Participación en eventos académicos de internacionalización por parte del equipo CERI Consolidar a través de la página WEB del CERI la centralización de la información de interinstitucionalización e internacionalización de la universidad que se gestiona a través del CERI 	Medios impresos y digitales	# de Publicaciones	12 publicaciones durante la vigencia
								Alcance de visibilidad	# eventos académicos # número de emisiones del programa de radio # de asistentes o	3 de eventos académicos 1000 asistentes y
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	8	5%	Toda la vigencia	Detectar y mitigarlos factores de riesgo que se puedan presentar durante la gestión del CERI	<ul style="list-style-type: none"> Detectar riesgos que puedan afectar los diferentes procesos a cargo del CERI Generar Planes de Mejora para eliminar los riesgos detectados Determinar los riesgos de calidad y generar las acciones necesarias para su eliminación Reportar periódicamente la información requerida en materia de riesgos de corrupción y calidad. Consolidar la información referente a esta gestión 	Matriz de Riesgo	Por definir	por definir
								Matriz de calidad	Por definir	Por definir
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	1	15%	Semestre I	Realizar un proceso de autoevaluación para poder aplicar a la convocatoria de reconocimiento de actores de Minciencias	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar el instrumento de autoevaluación de manera semestral. (25%) Formular el plan de mejoramiento. (25%) Desarrollar/ejecutar el plan de mejoramiento. (25%) Evaluar los resultados. (25%) 	Avance en el proceso de autoevaluación para convocatorias de reconocimiento actores Minciencias	\sum %avance de la tarea * ponderación de la tarea	100%
								Resultados de autoevaluación	Resultados de autoevaluación	90%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	2	10%	Toda la vigencia	Organizar y gestionar eventos académicos que permitan la difusión de resultados de investigación y generación de conocimientos.	<p>Organización de eventos</p> <ul style="list-style-type: none"> Gestionar la participación del IEIE en la organización de eventos académicos a través de: I) proceso de elección temática, II) gestión de ponencias, III) desarrollo del evento y IV) divulgación. Mínimo seis eventos. (25%) <p>Acompañamiento en trabajos de grado</p> <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar procesos de investigación e innovación como modalidad de trabajo de grado, que involucre a estudiantes de la Universidad en los procesos académicos del IEIE. (25%) <p>Participación en eventos</p> <ul style="list-style-type: none"> Plantear y publicar eje temático sobre el que se establezca la recepción de artículos. Recibir ponencias para su posterior evaluación. Presentar al menos una propuesta en un congreso internacional (50%) 	Avance organización de eventos	(número de eventos desarrollados*100/6)	100%
								Trabajos de grado dirigidos	\sum trabajos grado	
								Avance en la participación	\sum (% ejecución de cada tarea*ponderación)	
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	3	15%	Toda la vigencia	Establecer alianzas de cooperación con centros de investigación y formación docente.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar la participación del IEIE como referente en educación a nivel nacional consolidando la vinculación con otras instituciones de carácter público y privado. (25%) Establecer alianzas de cooperación para la formación docente. (25%) Generar el acta de creación de convenio interinstitucional. (50%) 	Avance del establecimiento de convenios	\sum (% ejecución de cada tarea*ponderación)	80%
								Convenios institucionales establecidos		
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	4	10%	Toda la vigencia	Diseñar, gestionar y ejecutar convocatorias de investigación en el campo de la educación.	<ul style="list-style-type: none"> Buscar y/o diseñar la convocatoria de investigación para docentes por medio de financiamientos de investigaciones relacionadas con la formación, evaluación y prácticas docentes. (15%) Divulgar la convocatoria. (10%) Vincular a los docentes con formación doctoral en educación. (25%) Ejecutar las convocatorias para la financiación de proyectos de investigación e innovación (50%) 	Convocatorias de investigación para docentes	\sum (% ejecución de cada tarea*ponderación)	80%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Consolidar y cualificar los grupos y semilleros de investigación.	5	20%	Toda la vigencia	Realizar seminarios de formación en educación para los miembros de la comunidad educativa	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar la temática de seminarios para la formación y capacitación de la comunidad universitaria. (25%) Divulgar y promover la participación de la comunidad educativa en el seminario. (25%) Realizar cuatro seminarios de formación en educación y pedagogía. (50%) 	Seminarios de formación en educación para los miembros de la comunidad educativa	\sum (% ejecución de cada tarea*ponderación)	80%
								Cantidad de	\sum (cantidad de participantes /	25%

										participantes	miembros)	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	6	15%	Toda la vigencia	Cumplir con los criterios de indexación de la revista Noria del IEIE para la base de datos PUBLINDEX	<ul style="list-style-type: none"> Garantizar los procesos de gestión editorial de acuerdo con el modelo de clasificación de revistas PUBLINDEX. (60%) Cumplir con el criterio de accesibilidad y grado de cumplimiento de la frecuencia de publicación según el modelo de clasificación de revistas PUBLINDEX. (40%) 	Cumplimiento de los ítems propuestos en el formato de declaración de cumplimiento según PUBLINDEX.	(cantidad de ítems según PUBLINDEX/11)*100	100%		
								Evidencia de contenidos disponibles en línea de acuerdo con los	(cantidad de ítems según PUBLINDEX/4)*100	100%		
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	7	15%	Toda la vigencia	Consolidar el Observatorio de Educación, Ciencia e Innovación Tecnológica como un punto de referencia al interior de la Universidad	<ul style="list-style-type: none"> Evaluar y hacer seguimiento de la producción investigativa de la Universidad, así como el comportamiento en términos del desarrollo pedagógico y profesional docente. (20%) Desarrollar piezas publicitarias que posicionen continuamente el observatorio. (20%) Publicar periódicamente boletines donde se evidencie las tendencias del conocimiento producido en la Universidad. (20%) Realizar una recopilación continua de datos de educación, ciencia e innovación. (20%) Proponer investigaciones en colaboración con instituciones de educación superior, académicos y estudiantes. (20%) 	Elaboración y divulgación de 10 piezas publicitarias	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%		
								Elaboración y divulgación de dos boletines producto de las funciones de	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%		
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Instituto de Lenguas de la Universidad Distrital - ILUD									
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador				
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	1	7%	Toda la vigencia	Mantener el registro de los programas que se ofertan actualmente y mediante un trabajo de investigación, consulta y deliberación académica y administrativa, plantear una organización metodológica y conceptual para lograr un avance en el planteamiento de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en modalidad virtual.	<ul style="list-style-type: none"> Estructuración de los programas propuestos, mediante la investigación y la discusión académica - administrativa en torno a la implementación de un nuevo enfoque metodológico. Presentación para registro de los programas ante la Secretaría de Educación. Generar cronograma de seguimiento de los registros que se tienen a la fecha. 	Proceso de registro de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano	(Número de programas registrados / Número de programas estructurados) * 100	30%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	2	20%	Toda la vigencia	Dar a conocer a los diferentes estamentos de la Universidad la propuesta metodológica y conceptual de los contenidos de un Programa Institucional de Plurilingüismo para su sensibilización e implementación inicial.	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer las estrategias de comunicación que difundan el sentido y la proyecciones del programa institucional de plurilingüismo. (1%) Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre la importancia del programa institucional de plurilingüismo en el desarrollo académico y administrativo. (2%) Generar actividades de intercambio cultural de interacción entre diferentes espacios académicos de la universidad. (2%) Promover el Intercambio cultural a través de la promoción de las lenguas nativas y el español como segunda lengua. (2%) Promover a través del programa de radio Lingua Stereo y redes sociales del Instituto el reconocimiento de las lenguas nativas colombianas. (2%) 	Acciones implementadas por el ILUD para el reconocimiento e implementación inicial del programa institucional de plurilingüismo.	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	10%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	3	25%	Toda la vigencia	Orientar mediante propuestas pedagógicas, de ambientación y de apoyo el uso de la segunda lengua en procesos académicos y curriculares.	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer los cursos de Segunda Lengua para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Administrar y aplicar las pruebas de idoneidad de segunda lengua para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital. Realizar el seguimiento y evaluación de la propuesta curricular del ILUD implementada en los cursos de educación para el trabajo y el desarrollo humano y los cursos del espacio académico de segunda lengua (facultades). <ul style="list-style-type: none"> Difusión de la propuesta curricular del ILUD. Administrar y aplicar las pruebas de suficiencia de segunda lengua que solicitan los proyectos curriculares de posgrado. 	Acciones implementadas por el ILUD en las actividades del espacio académico de segunda lengua (facultades)	(Número total de estudiantes que aprueban el espacio académico de segunda lengua / Número de estudiantes de la Universidad DFJC que inscriben el espacio académico de	100%		
									(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%		
									(Número de pruebas de suficiencia solicitadas / Número de pruebas de suficiencia aplicadas) * 100	100%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	4	25%	Toda la vigencia	Partiendo de las necesidades de la Ciudad región, se hará la oferta de cursos de segunda lengua a través de extensión dando cumplimiento a la misión y visión del ILUD.	<ul style="list-style-type: none"> Impactar a la comunidad de la Ciudad región a través de programas de educación para el trabajo y el desarrollo humano en el área de idiomas. Ofrecer cursos de educación para el trabajo y el desarrollo humano para la Ciudad región. Apoyar el proceso de formación de estudiantes, egresados, docentes y funcionarios de planta de la Universidad Distrital. 	Acciones implementadas por el ILUD en las actividades relacionadas con la educación para el trabajo y el desarrollo humano.	[(Número de estudiantes matriculados en el ILUD año 2022 - Número de estudiantes matriculados en el ILUD año 2021)/ Número de estudiantes matriculados en el ILUD	3%		
									(Número de cursos de extensión del ILUD ejecutados / Número de cursos de extensión del ILUD	80%		
									[(Número de estudiantes, egresados y funcionarios de planta matriculados en el ILUD 2022 - Número de	2%		

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	5	5%	Toda la vigencia	A través de un análisis y verificación de los procesos administrativos realizados por el ILUD, establecer propuestas que permitan mejorar las actividades desarrolladas por el Instituto.	<ul style="list-style-type: none"> Seguimiento de los trámites a cargo del ILUD Realizar el reporte de los datos de operación de trámites. Plantear acciones de mejora para los trámites que realiza el ILUD. 	Avances en los trámites a cargo del ILUD.	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	6	5%	Toda la vigencia	Establecer espacios reflexión, divulgación y socialización científica que impacten a la ciudad-región por medio de la consolidación de la revista académica del ILUD.	<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias para publicación semestral de la revista. Publicar por lo menos dos números de la revista en el 2022. 	Avances en la publicación de artículos científicos de la revista Waya.	(número de artículos publicados / número de artículos revisados) * 100	90%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	7	13%	Toda la vigencia	Fomentar y hacer seguimiento a las alianzas que se establezcan mediante contraprestaciones académicas y contratos, desde las cuales se logre impactar las diferentes localidades de la Ciudad.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el seguimiento a los convenios que se encuentran en ejecución. Generar convenios y alianzas estratégicas con entidades locales, nacionales e internacionales en el marco de la promoción de la academia, el lenguaje y la cultura que permitan dar un mayor alcance a los objetivos misionales de extensión y proyección social. 	Avances en la ejecución de convenios y contratos suscritos por el ILUD.	Número de alianzas ejecutadas / Número de alianzas proyectadas) * 100	80%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Instituto para la Pedagogía, la Paz y el Conflicto Urbano - IPAZUD							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	5. Lograr homologación y transferencia del 100% de la oferta académica de la Universidad entre sus diferentes niveles de formación.	Consolidación y aumento de una oferta académica flexible que articule los diferentes niveles de formación desde el nivel básico hasta el superior.	1	15%	Semestre I	Renovar y actualizar las 4 electivas extrínsecas del Instituto correspondientes a cada semestre de la vigencia	<ul style="list-style-type: none"> Remitir correo a los profesores solicitando información para la renovación de la electiva a cargo Renovar en el Sistema de gestión académica las electivas Realizar divulgación de las electivas Abrir convocatoria de la electiva virtual Matricular las estudiantes que se pre inscribieron a la electiva virtual Matricular estudiantes que por alguna circunstancia no se pudieron inscribir a alguna electiva Enviar información de la electiva virtual a PlanESTIC para la realización del aula virtual 	Número de electivas renovadas	Número de electivas renovadas por semestre	5
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	2	10%	Toda la vigencia	Realizar dos capacitaciones y/o talleres en temas misionales del Instituto que contribuyan a la comunidad universitaria y el público en general	<ul style="list-style-type: none"> Realización de reuniones con entidades o dependencias para definir temas de las capacitaciones y/o talleres Realización de la metodología de las capacitaciones y/o talleres Realización de las capacitaciones y/o talleres 	Número de capacitaciones realizadas	Número de capacitaciones realizadas/número de capacitaciones propuestas	2
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	3	10%	Toda la vigencia	Gestionar y promover 4 proyectos de investigación para ser presentados ante el CIDC	<ul style="list-style-type: none"> Realizar anteproyecto de investigación Aprobación del anteproyecto por el Director del IPAZUD Presentación del proyecto de investigación ante el CIDC Realizar convocatoria pública Ejecución de los proyectos Presentación de avances del proyecto al Director y al CIDC Informe final del proyecto de investigación 	Número de proyectos	Número de proyectos ejecutados	4
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento. Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	4	10%	Toda la vigencia	Generar, desarrollar y difundir eventos académicos	<ul style="list-style-type: none"> Elección de la temática del evento Realización de la parrilla del evento Divulgación del evento mediante redes sociales y correo Evaluación del impacto del evento 	Eventos realizados	Eventos realizados/eventos proyectados	100%

L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento. Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.	5	10%	Toda la vigencia	Realización de 18 emisiones del programa de radio con corte al 30 de junio y 24 programas a corte al 30 de diciembre	<ul style="list-style-type: none"> Definición del cronograma de programas Elección de la temática del programa Elección y confirmación de invitados Divulgación del programa Realización del guión 	Número de programas emitidos	Número de programas emitidos/número de programas proyectados	100%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	6	10%	Toda la vigencia	Realizar una actualización de la página web del Instituto por semestre	<ul style="list-style-type: none"> Enviar correo al equipo del Instituto solicitando datos para la actualización de la página Realizar una tabla de control de los cambios que se deben realizar Divulgación de la página del Instituto con los cambios realizados 	Actualización página web	Número de actualizaciones realizadas	2		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	7	10%	Toda la vigencia	Difundir las actividades, eventos y acciones que realiza el Instituto para el conocimiento de la comunidad universitaria y la sociedad	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de información acerca de las actividades, eventos y acciones que se va a divulgar Realización del banner Envío de la pieza publicitaria al solicitante para su aprobación Publicación en las diferentes redes sociales del Instituto 	Banner publicados	Número de banner publicados/número de banner proyectados	100%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	8	10%	Toda la vigencia	Preparar y organizar la cátedra Democracia y Ciudadanía semestral según resolución 026 de 2009	<ul style="list-style-type: none"> Realizar del syllabus de la cátedra Envío del syllabus a los docentes que dictaran la cátedra Elección de la temática del ciclo de conferencias de la cátedra Confirmación de los conferencistas Realización de la parrilla del ciclo de conferencias Envío de la parrilla a los docentes Realización de la publicidad Divulgación del ciclo de conferencias 	Cátedras realizadas	Cátedra realizada por semestre	2		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	9	10%	Toda la vigencia	Desarrollar las actividades administrativas y financieras que garanticen el funcionamiento del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> Realizar matriz del presupuesto del Instituto Realizar cronograma financiera del Instituto Planear y gestionar administrativamente y logística de las actividades académicas internas y externas Gestionar procesos de contratación, nóminas, pagos y compras del Instituto 	Presupuesto ejecutado	Valor presupuesto ejecutado/ valor presupuesto aprobado	100%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	14. Modernizar la organización académica y administrativa de la institución.	Disponer de manera funcional y jerarquizada un orden adecuado de relaciones entre las facultades, las escuelas y los programas académicos, de acuerdo con el Estatuto General.	10	10%	Toda la vigencia	Realizar los procesos académicos y de extensión que garanticen el funcionamiento del Instituto	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de convocatoria Envío de la información de la convocatoria a la que se participa Gestionar proceso en la dependencia correspondiente Realización de informes Realización del cierre 	Proceso ejecutado	% avance en la edición de la memoria = \sum % avance de la tarea / # tareas	1		
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	11	10%	Toda la vigencia	Componer 1 memorias resultado del ciclo de conferencias a finalizar la vigencia del año y/o productos investigativos	<ul style="list-style-type: none"> Recepción de textos Revisión de forma de los textos Envío de observaciones al autor para su corrección Segunda revisión para la aprobación Edición del contexto en conjunto 	Memoria publicada	% avance en la edición de la memoria = \sum % avance de la tarea / # tareas	1		

				vigencia	respectivos a las investigaciones que lidera el Instituto en el año	•Realización de la introducción Envió de la memoria al CIDC				
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	12	15%	Toda la vigencia	Realizar edición de un volumen de la revista CiudadPazando, por cada semestre del año, fortalecer y conseguir la indexación de la revista	•Realizar convocatorias y números de volúmenes •Recopilar artículos para la revista Ciudad Pazando •Corrección de estilo •Buscar evaluadores de artículos •Diagramación de la revista •Revisión machote •Divulgación	Número de revistas	Número de revistas publicadas	2
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24. Incrementar proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, sistemas de ciencia tecnología e innovación, sistema	Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos.	13	10%	Toda la vigencia	Establecer redes y alianzas de investigación y conocimiento e intercambios de saberes, para trabajar en conjunto por la construcción de paz del país, con proyectos de cofinanciación externa	•Renovación membresía con el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales -CLACSO •Recepción de carta para realizar convenio •Realización de estudios previos y borrador del convenio •Envío de documentos al CERI, para su revisión •Realización de observaciones realizadas por el CERI •Envío de la última versión del convenio y estudios previos y documentos de la entidad	Número de convenios	Número de convenios establecidos	3

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Plan de Acción 2022 - Instituto de Investigación e Innovación en Ingeniería - I3+

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Ponderación de la	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la	Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.	1	50%	Toda la vigencia	Fortalecer los procesos de investigación y transferencia del conocimiento hacia el sector productivo de nivel regional, nacional e internacional.	<ul style="list-style-type: none"> •Acercamiento inicial con la empresa (25%) •Desarrollo inicial de los documentos previos. (25%) •Revisión final de los documentos previos. (25%) •Firma y legalización del convenio y/o contrato. (25%) 	Celebración de convenios y/o eventos académicos	% avance del convenio = \sum %avance de la fase * ponderación de la fase	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	7. Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.						25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	<ul style="list-style-type: none"> • Definir alcance de las líneas de acción del Instituto I3+ = 25% • Actualización y desarrollo del portafolio de servicios (proyectos, cursos, eventos, etc.) = 35% • Ejecución de proyectos, de acuerdo a los procedimientos definidos para la gestión de los diferentes productos asociados al portafolio = 40%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la	Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.	2	30%	Toda la vigencia	Planeación, ejecución y seguimiento contractual y financiero de las actividades definidas dentro de los diferentes procesos del Instituto I3+	<ul style="list-style-type: none"> • Definición de procesos propios del I3+ para articular su área jurídica, administrativa y financiera, de acuerdo a lineamientos de la Universidad Distrital = 15% • Definir los procedimientos y mecanismos que debe implementar el Instituto I3+ para gestionar, desde el área financiera y contable, los convenios, contratos y proyectos que suscriba el Instituto I3 = 20% • Coordinar las actividades financieras, contables y presupuestales del Instituto I3+ = 15% • Revisar, analizar el 100% de los estudios previos a nivel técnico, jurídico, Financiero y contable de conformidad con las actividades establecidas en el Plan Anual de Adquisiciones = 15% • Realizar seguimiento, registro y control a las actividades presupuestales, contractuales y financieras que dependan del instituto I3+ en el marco del plan de contratación y de las necesidades que requiera el I3+ = 10% 	% avance desarrollo de procesos internos	% avance desarrollo de procesos internos = \sum %avance de tarea * ponderación de la tarea	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la	Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad con la sociedad.						6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización continua del portal informático del Instituto I3+, así como la divulgación en diversos medios informáticos (20%). • Desarrollo y mantenimiento de componentes informáticos para la gestión de información de grupos de investigación (25%). • Planificación y gestión de sistema informático que permita el seguimiento a la ejecución presupuestal de proyectos del I3+, en relación al Fondo Especial de Investigación (30%). • Desarrollo de componentes informáticos para la gestión y seguimiento de proyectos y programas del Instituto I3+ (25%).
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	33. Implementar los dominios identificados en el marco de referencia IT 4+ establecidos por MinTIC	Garantizar tecnologías y canales digitales que permitan generar, procesar y acceder a información oportuna sobre las funciones universitarias, los procesos y procedimientos institucionales, el trámite de servicios, la recepción de solicitudes y la generación de respuestas pertinentes y satisfactorias.	3	20%	Toda la vigencia	Contar con mecanismos informáticos y de control para gestión, seguimiento y procesamiento de información propia del Instituto I3+.	<ul style="list-style-type: none"> • Actualización continua del portal informático del Instituto I3+, así como la divulgación en diversos medios informáticos (20%). • Desarrollo y mantenimiento de componentes informáticos para la gestión de información de grupos de investigación (25%). • Planificación y gestión de sistema informático que permita el seguimiento a la ejecución presupuestal de proyectos del I3+, en relación al Fondo Especial de Investigación (30%). • Desarrollo de componentes informáticos para la gestión y seguimiento de proyectos y programas del Instituto I3+ (25%). 	Actualización y desarrollo de componentes informáticos orientados al seguimiento de proyectos de investigación y a la gestión documental del Instituto I3+.	% avance desarrollo y mantenimiento de componentes informáticos = \sum %avance de tarea * ponderación de la tarea	100%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.								

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030

Plan de Acción 2022 - Instituto de Extensión y Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano - IDEXUD

Indicador

Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Nombre del indicador	Fórmula	Meta	
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	5. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	1	5%	Trimestre II	Realizar eventos (seminario y/o Conversatorio) sobre la construcción de Futuro de la extensión y la proyección social de la UDFJC, para promover la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	<ul style="list-style-type: none"> Planear el evento (20%) Divulgar y socializar el evento (20%) Realizar el evento (40%) Construir las memorias del evento (20%) 	Acciones implementadas por el IDEXUD, para promover la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	
								Número de Eventos realizados	Σ de eventos realizados	1	
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	2	20%	Toda la vigencia	Gestionar proyectos de extensión y proyección social que impacten y respondan a las problemáticas de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> Promocionar la Función de Extensión de la UDFJC a través del IDEXUD, las Unidades de Extensión de las Facultades y demás institutos. (10%) Elaborar Proyectos de Extensión y Proyección Social que respondan a la interacción entre la UDFJC y las problemáticas del entorno (10%) Perfeccionar las propuestas según las especificidades de las entidades contratantes y las problemáticas del entorno y la sociedad. (10%) Presentar para aprobación del CCE las propuestas de los Proyectos de Extensión y Proyección Social. (10%) Realizar Procesos precontractuales, contractuales y de perfeccionamiento de la propuesta Aprobada. (10%) Planear, dirigir, ejecutar y supervisar los Proyectos de Extensión y Proyección social (20%) Liquidar los Proyectos Extensión y Proyección Social (10%) Solicitar a las entidades contratantes los certificados de Cumplimiento (10%) Actualizar el Registro Único de Proponentes -RUP (10%) 	Acciones implementadas por el IDEXUD, para realizar la extensión de la UDFJC	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	
	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.							Impacto directo con la comunidad	(Proyectos de extensión que impactan directamente a las comunidades suscritas en el 2022 /Proyectos de Extensión	40%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	3	5%	Toda la vigencia	Utilizar de manera eficiente los mecanismos de comunicación y divulgación establecidos por el IDEXUD para socializar su gestión	<ul style="list-style-type: none"> Construir contenidos, recepcionar y corregir el estilo de los Artículos de los supervisores de los proyectos, Seleccionar y aprobar los artículos que serán publicados (10%) Construir Piezas Audiovisuales (10%) Crear y aprobar Textos y parrilla de contenidos Realizar el Programa Radial LAUD estéreo (25%) Administrar Redes sociales (20%) Estructurar, diagramar y publicar la revista de extensión (25%) Fortalecer las relaciones públicas con medios y programar la realización de entrevistas. (10%) 	Acciones implementadas por el IDEXUD, para Divulgar y Socializar la gestión de Extensión	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	
									Eficacia en la socialización de proyectos	(Proyectos socializados / Proyectos de extensión suscritos en la vigencia))*100	80%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7. Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	4	20%	Toda la vigencia	Formar en programas de educación no formal y Continua dirigido a entidades y comunidad en general.	<ul style="list-style-type: none"> Construir y formular los programas de Educación no formal y Continua (10%) Construir propuestas específicas de acuerdo al interés de las entidades y/o comunidades(10%) Presentar para aprobación del CCE las propuestas de los programas de educación no formal y Continua a través de Proyectos de Extensión y Proyección Social. (10%) Difundir y promocionar los programas (10%) Realizar Procesos precontractuales, contractuales y de perfeccionamiento de la propuesta Aprobada. (15%) Planear, dirigir, ejecutar y supervisar los programas de Educación no formal y Continua a través de Proyectos de Extensión y Proyección social (30%) Liquidar los programas de educación no formal y Continua a través de Proyectos Extensión y Proyección Social (15%) 	Acciones implementadas por el IDEXUD, para Formar en programas de educación No Formal y Continua	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	
	7. Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Promoción de encuentros y articulación con el sector productivo a fin de responder a sus demandas y generar sinergia en la difusión y apropiación del conocimiento.							Programas de Educación no Formal y Continua	Σ Programas de Educación no Formal y Continua en la vigencia 2021	36
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	8. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de la cooperación.	Establecer alianzas estratégicas y apoyar los parques tecnológicos en las áreas de influencia de la universidad.	5	5%	Toda la vigencia	Suscribir convenios de cooperación con los diferentes sectores.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar Acercamiento con entidades Públicas y del sector productivo (20%) Realizar mesas de trabajo (20%) Elaborar los estudios previos y de minutas de convenios marco y/o acuerdos de Asociación (20%) Acompañar a la suscripción de los mismos en todas las etapas de aprobación de la Universidad. (20%) Apoyar la inclusión de los pasantes y practicantes en los proyectos de la extensión y proyección social universitaria (20%) 	Acciones implementadas por el IDEXUD, para realizar alianzas de cooperación	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%	
									Número de convenios y/o Acuerdos de	Σ Convenios, Acuerdos de cooperación suscritos en la vigencia 2022	

										Cooperación	vigencia 2022.	
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.								Acciones implementadas por el IDEXUD, para desarrollar acciones de interacción con el Sector Productivo	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
			6	5%	Toda la vigencia	Desarrollar acciones de interacción con entidades el sector Productivo, Académico, Técnico y otros, para Gestionar iniciativas Académicas y técnicas, con los sectores productivos de la ciudad – región				Eventos que vinculan el sector productivo	Σ Iniciativas, eventos y/o proyectos realizados que vinculen el sector productivo	3
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad; además con una relación amable y respetuosa con el medio ambiente.								Tasa de respuesta oportuna de las solicitudes de Soporte Técnico	Solicitudes Soporte Técnico atendidas en los tiempos establecidos / Total de solicitudes de soporte técnico	95%
			7	5%	Toda la vigencia	Realizar mantenimiento a los equipos tecnológicos/equipos de conexión administrados por el IDEXUD, para garantizar la prestación de servicios a la comunidad.						
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.								Acciones implementadas por el IDEXUD, para garantizar la transparencia y disponibilidad de Información en la web	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
			8	5%	Toda la vigencia	Desarrollar acciones en la Página Web del IDEXUD que garanticen transparencia y disponibilidad de la información que no tenga restricción constitucional ni legal				Cumplimiento ley de Transparencia 1712 de 2014	(información disponible en la web del Instituto/total de la información del Instituto que debe ser publicada)*100	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Garantizar la recepción y respuesta al 100% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que los interponen. Estudiar las causas por las cuales se producen las peticiones, quejas y reclamos y adoptar mecanismos que permitan el mejoramiento continuo en la prestación de los servicios.								Eficacia en la atención de PQRS	(PQRS atendidos en términos establecidos /Total PQRS radicados y dirigidos al IDEXUD)*100	95%
			9	10%	Toda la vigencia	Desarrollar acciones de respuesta inmediata a los diferentes requerimientos de información, peticiones, quejas y reclamos que sean canalizados por el área de Dirección para que se establezca un solo conducto que pueda medir la efectividad en la respuesta de PQRS						
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	39. Actualizar, simplificar y flexibilizar anualmente la operación de los procesos institucionales en el cumplimiento de las funciones universitarias.	Fortalecimiento y ampliación de mecanismos que garanticen la eficiencia, eficacia y efectividad de las funciones universitarias; la transparencia y la ética en la toma de decisiones y en la operación institucional; y la seguridad jurídica institucional.								Acciones implementadas por el IDEXUD, para Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad del IDEXUD	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
	42. Lograr indicadores de cero corrupción en la gestión institucional.	Estudiar, detectar, tratar y eliminar los riesgos de corrupción, motivando la participación de la comunidad universitaria y de la sociedad en la vigilancia de la gestión y la protección del patrimonio de la Universidad.	10	10%	Toda la vigencia	Fortalecer el Sistema de Gestión de Calidad del IDEXUD						
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	41. Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información relacionada con el principio de transparencia y derecho de acceso a información pública, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014.	Consolidación de sistemas de gestión, control, seguimiento, digitalización y acceso a la información, gestión documental, servicio en línea, trámites institucionales y atención a las personas.								Acciones implementadas por el IDEXUD, para Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información	Σ (% ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
			11	10%	Toda la vigencia	Conseguir la publicación oportuna y completa de toda la información derivada de los Proyectos de Extensión y Proyección social así como del Funcionamiento misional del IDEXUD en el Sistema Electrónico de Información SECOP y en el Sistema de Información de Extensión SIEXUD				Eficacia en la	(Contratos publicados en	

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Doctorado Interinstitucional en Educación - DIE							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
							los Proyectos (Ejecución de los Contratos) (10%) • Registrar y publicar la Información de la ejecución de los contratos en el SECOP y en el SIEXUD (10%) • Realizar seguimiento, control y monitoreo a la Publicación oportuna de la información.	Etapa III Publicación de Contratos suscritos	SECOP II / Contratos suscritos *100 / en el número de periodos de seguimiento	95%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Transferencia de resultados de investigación, creación e innovación institucionales para la solución de problemas de la sociedad.	1	8%	Trimestre III	PRO1 - Sistematizar la investigación y el conocimiento derivado de los grupos de investigación que apoyan la formación doctoral impartida en el programa a través de sus énfasis de formación.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la convocatoria para la evaluación y publicación de libros. 35% Invitar pares evaluadores en procesos de publicaciones (Evaluación de Libros). 30% Diseñar, producir y gestionar de productos de investigación, innovación y creación incluye libros, revistas, artículos, videos audiovisuales y multimedia. (Publicación de libros). 35% 	Avance en el proceso de publicaciones	$\Sigma(\%$ de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los procesos de autoevaluación continua y los proyectos educativos de las facultades.	Definición de lineamientos curriculares institucionales con enfoque crítico-transformador que fomenten el dialogo de saberes y conocimientos, la integración curricular, la pertinencia social, la flexibilidad, la interdisciplinariedad, la investigación curricular, la innovación y el uso de metodologías pertinentes a los diversos contextos.	2	5%	Toda la vigencia	PRO2 - Mantener la cultura de la autoevaluación de manera orgánica respondiendo a las necesidades emergentes y a los cambios socio-culturales que rodeen a la comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar jornadas de autoevaluación, eventos de énfasis y seguimiento a plan de mejoramiento ante el CADE y el CAIDE (1) Realizar jornadas de claustro del CADE. (1) Adecuar los protocolos de admisión al programa con criterios de accesibilidad y acogimiento. (1) Autoevaluar los espacios de formación del DIE-UD. (1) Actualizar el modelo de autoevaluación del DIE. (1) 	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.								
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	24. Incrementar proyectos de cofinanciación externa en 45%, cuyos recursos provengan de organismos internacionales, sistemas de ciencia tecnología e innovación, sistema	Fortalecer los diálogos e intercambios con organismos internacionales, entidades estatales y sectores productivos.	3	2%	Trimestre II	PRO3 - Apoyar a grupos de investigación desde las políticas de investigación de la UD, orientadas a fortalecer las dinámicas académicas y administrativas de los grupos de investigación adscritos al DIE.	<ul style="list-style-type: none"> Participar en convocatorias de fuentes de financiación internas, nacionales e internacionales para desarrollar programas y/o proyectos de investigación. (1) Integrar estudiantes del DIE-UD a las dinámicas de investigación en maestría y/o pregrado.(1) 	Acciones implementadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Desarrollo y consolidación de un campus digital que conecte a las distintas dependencias académicas y administrativas y que supere las distancias territoriales entre las distintas sedes de la Universidad.	4	5%	Trimestre III	PRO4 - Desarrollar el Proyecto de accesibilidad, adecuación tecnológica y de saberes compartidos	<ul style="list-style-type: none"> Optimizar el registro de estudiantes de las tres sedes del Doctorado Interinstitucional en Educación a la oferta semestral de seminarios. 75% Gestionar la dotación tecnológica para la accesibilidad de personas con movilidad restringida.25% 	proyecto de accesibilidad	$\Sigma(\%$ de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	13. Disminuir la tasa de deserción anual al 9%	Fortalecimiento y creación de programas que fomenten la inclusión, la permanencia, la retención y la graduación.	5	8%	Semestre II	PRO5 - Establecer las estrategias para el cumplimiento de los requisitos para la candidatura doctoral, culminación de estudios y graduación de los estudiantes con el fin de prevenir la deserción o pérdida de la condición de estudiante.	<ul style="list-style-type: none"> Elaborar reportes académicos de permanencia y de cumplimiento de requisitos por estudiante, cohorte y énfasis. 55% Brindar acompañamiento a los casos particulares de estudiantes que aún se encuentran sin el cumplimiento de requisitos (exámenes de candidatura, pasantías, artículo derivado de tesis doctoral). 30% Proyectar un instrumento para seguimiento de las condiciones de contexto y socioeconómicas de los estudiantes del DIE-UD. 15% 	Avance en el proceso	$\Sigma(\%$ de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de formación, permitiendo el aumento y fortalecimiento de la oferta existente, articulada con la educación básica, media y superior.	6	1%	Semestre II	PRO7 - Promover que los estudiantes de posgrados, especialmente de maestría, cursen créditos de posgrado en el DIE-UD.	<ul style="list-style-type: none"> Proyectar un instrumento para identificar el interés y las condiciones de los estudiantes de posgrado frente a esta oferta. 35% Identificar estrategias de promoción de la oferta académica del DIE-UD como alternativa en el cumplimiento de créditos de los programas de posgrados. 45% Diseñar estrategias que posibiliten a los estudiantes de maestría cursar seminarios de doctorado. 20% 	Avance en el proceso	$\Sigma(\%$ de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%

L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes y conocimientos con los sectores sociales, productivos y culturales.	7	8%	Toda la vigencia	PR08 - Divulgar todas y cada una de las actividades del DIE.	<ul style="list-style-type: none"> Generar un registro documental y material de referencia de la realización de las diferentes actividades en que participan de manera externa los profesores, estudiantes y egresados del programa doctoral DIE-UD. (1) Adquirir los materiales necesarios para la difusión del programa. (1) Generar piezas comunicativas de las actividades académicas del programa. (1) Realizar entrevistas y publicarlas de manera centralizada y transversal a las páginas web institucionales. (1) 	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%		
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.	Promover la categorización de grupos de investigación en las convocatorias que para efecto se reglamenten.	8	5%	Trimestre IV	PR09 - Dar continuidad a los aportes investigativos que emergieron de las tesis doctorales.	<ul style="list-style-type: none"> Actualizar el registro de los egresados que den cuenta de sus áreas de formación, cualidades y fortalezas en investigación o innovación. 75% Proyectar un instrumento para explorar el interés por parte de los egresados de participar en proyectos futuros. 15% Vincular egresados como evaluadores de proyectos y tesis doctorales y como potenciales co-investigadores en proyectos de investigación del DIE-UD. 10% 	Avance en el proceso	Σ(% de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Difusión y apropiación del Proyecto Universitario Institucional.	9	5%	Trimestre II	PR10 - Concientizar a la comunidad educativa de las ventajas y oportunidades de mejoramiento del PEI del DIE y del PUI UD.	<ul style="list-style-type: none"> Socializar el PUI y el PEI en jornadas de inducción. (1) Publicar el PUI y el PEI en la página web institucional. (1) Identificar la estrategia de revisión del Proyecto DIE. (1) 	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%		
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	22. Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas. 25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación y el	Creación de redes de investigación, nacionales e internacionales; y promover las membresías pertinentes. Establecer alianzas estratégicas y apoyar los parques tecnológicos en las áreas de influencia de la	10	2%	Toda la vigencia	PR12 - PR22 - Fortalecer las relaciones académicas con comunidades nacionales e internacionales como apoyo a la asesoría de investigación doctoral.	<ul style="list-style-type: none"> Verificar las redes académicas existentes y de interés del DIE. Gestionar institucionalmente la adhesión a redes académicas. Aumentar la vinculación a redes académicas nacionales e internacionales. Establecer convenios de cooperación académica con otras universidades. Participar en la organización de eventos académicos. Promover la participación de estudiantes y profesores del DIE en eventos académicos. Identificar las estrategias de creación de la revista científica propia articulada a congreso propio. 	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%		
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.										
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	8. Lograr que 20% de la oferta académica de pregrado y posgrado permita la doble titulación o cotitulación.	Gestión y consolidación de relaciones nacionales e internacionales para fortalecer el intercambio académico, investigativo, de creación e innovación.	11	8%	Toda la vigencia	PR13 - Fortalecer las estrategias de dirección de tesis y pasantías con el fin de garantizar la culminación de la formación doctoral.	<ul style="list-style-type: none"> Apoyar la revisión de tesis doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los doctorandos. (25) Apoyar la revisión de proyectos doctorales en el marco de proyectos de investigación doctoral de los doctorandos. (25) Consolidar el listado de supervisores de pasantías nacionales e internacionales según las líneas de investigación del programa.(1) Identificar estrategias en coordinación con el CERI para aumentar los convenios de cotutela y de doble titulación. (1) 	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%		
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.	15. Evaluar, revisar y reformular la oferta curricular de pregrado y posgrado de cada facultad, en el marco de los	Estructuración de metodologías y estrategias de enseñanza - aprendizaje que favorezcan la construcción y resolución de situaciones	12	8%	Toda la vigencia	PR14 - Continuar fortaleciendo la oferta académica del doctorado.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar seminarios - eventos a nivel nacional y/o internacional, de alto impacto, relacionados con líneas de investigación de los doctorados. (20) 	Eventos realizados	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Garantizar la recepción y respuesta al 100% de las peticiones, quejas y reclamos, a través de canales y medios que se ajusten a las necesidades y capacidades de las personas que los interponen.	13	8%	Toda la vigencia	PR15 - Garantizar la disponibilidad y gestión de la información de manera oportuna.	<ul style="list-style-type: none"> Tramitar solicitudes ante el CADE de manera digital. 35% Publicar Actas de CADE en la página web institucional. 35% Responder de manera oportuna correos electrónicos desde las áreas asistenciales del programa. 30% 	Tiempo proedio de respuesta a solicitudes	Σ(% de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.				PR16 - Promover la movilidad y el trabajo en redes académicas		Cumplimiento del proceso de movilidad	Σ(% de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%		

y multiculturales para la transformación de la sociedad.			14	5%	Trimestre IV	PR10 - Promover la movilidad y el trabajo en redes académicas con el fin de fortalecer la formación y la producción investigativa de los profesores y doctorandos del DIE en el campo de la educación, la pedagogía y la didáctica.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyar la movilidad docente a nivel nacional e internacional.100% 			
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Mejoramiento y cualificación de la producción y difusión científica y creativa, de tal manera que logren mayor presencia en el mundo académico.	15	8%	Semestre II	PR17 - Favorecer el incremento de la comunicación científica de la comunidad académica y en particular de los doctorandos con las comunidades educativas diversas y las especializadas de investigadores.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar al menos una convocatoria anual para el apoyo de traducción de artículos. 75% • Realizar seminarios bilingües o impartidos en una lengua extranjera. 25% 	Productos obtenidos	Σ (% de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	11. Lograr que el 60% de estudiantes tengan un dominio de una segunda lengua en un nivel equivalente a B2.	Establecer y desarrollar una política institucional de apropiación de la segunda lengua como parte activa de la gestión curricular, y condición para la titulación y la evaluación.	16	5%	Semestre II	PR18 - Plantear la estrategia para realizar un protocolo detallado para que el CADE atienda solicitudes de homologación y transferencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar la estrategia de revisión de la normativa institucional de homologación y transferencia de créditos académicos. (1) • Proyectar un documento borrador del protocolo. (1) 	Acciones realizadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.	Promoción de la cultura de respeto por el ambiente y la sostenibilidad ambiental.	17	8%	Semestre II	PR19 - Acoger e implementar las medidas ecológicas y de sostenibilidad del medio ambiente en los entornos físicos y digitales asociados al programa.	<ul style="list-style-type: none"> • Establecer una estrategia metodológica que promueva una cultura de consulta de información en la página web y en el formato digital en conjugación con el proyecto de gestión de la información. (1) 	Medidas Implementadas	(acciones ejecutadas/acciones planeadas)*100	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos de investigación, y que sus resultados vinculen e impacten comunidades de la ciudad y la región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	18	1%	Semestre II	PR21 - Analizar críticamente políticas nacionales y distritales que se relacionen con la educación, y generar alternativas de apoyo y desarrollo de las mismas desde el DIE-UD.	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en jornadas de trabajo sobre políticas educativas. 50% • Producir y publicar textos analíticos sobre la política pública en educación. 50% 	Avance consolidado sobre la política pública de educación	Σ (% de ejecución de cada tarea*ponderación)	100%
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Doctorado en Estudios Artísticos - DEA							
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador		
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.			1	10%		Desarrollar actividades relacionadas a con los procesos de autoevaluación y acreditación de alta calidad	<ul style="list-style-type: none"> • Asistir a reuniones periódicas del Comité de AyA del DEA • Realizar Informes Comité • Desarrollar sesiones de trabajo para revisión de programas de doctorado homologables. 	Sesiones del Comité de AyA desarrolladas	Sesiones desarrolladas/sesiones programadas	100%
								Sesiones desarrolladas para revisión de programas homologables	Sesiones desarrolladas /sesiones programadas	100%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.			2	10%		Gestionar los procesos de pasantía de estudiantes del Doctorado	<ul style="list-style-type: none"> • Recebir los proyectos de pasantía • Aprobar la pasantía • Realizar seguimiento al desarrollo de la pasantía • Asignar los créditos académicos 	Avance del proceso consecución y realización de pasantías	Σ % de avance de actividades * ponderación de actividades	100%
								Tasa de pasantes	Estudiantes en pasantía / Estudiantes del Doctorado	50%

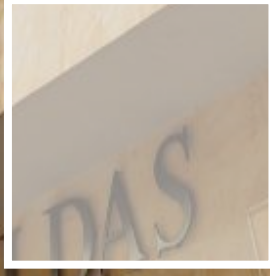
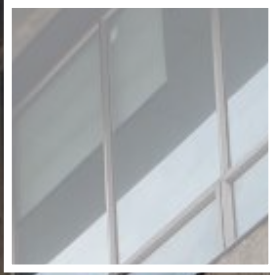
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.			3	10%	Apoyar la movilidad de docentes de planta del doctorado para participación en eventos nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> • Recibir la propuesta por parte de los docentes • Estudiar y analizar la propuesta • Aprobar la movilidad • Gestionar viáticos y tiquetes 	Movilidad docente	Tasa de movilidad docente = # de docentes de planta movilizados / # de docentes de planta	50%
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.			4	10%	Gestionar los procesos de investigación dentro del DEA	<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar el Plan de Acción de las líneas de investigación del DEA. • Ejecutar el Plan de Acción establecido • Evaluar el Plan de acción • Institucionalizar proyectos de tesis como proyectos de investigación. • Participar en la convocatoria MINCIENCIAS • Mantener la clasificación de los 7 grupos de investigación del DEA que se encuentran en XX. • Publicar al menos 4 títulos de colección Doctoral de libros resultado de investigación del DEA. 	Grupos categorizados	Categoría A Categoría B Categoría C	2 1 4
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.			5	10%	Desarrollar acciones para mantener las indexaciones de las revistas del DEA (Revista Estudios Artísticos - Revista Corpografías)	<ul style="list-style-type: none"> • Publicar periódicamente las revistas (60%) • Actualizar bases de datos de SIRES (40%) 	Avance en el proceso de visualización de las revistas	Σ % avance de actividad * ponderación de la actividad	100%
								Publicaciones generadas	Σ números de las revistas publicados
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.			6	10%	Promover y apoyar la redacción y publicación de artículos de docentes y estudiantes del DEA.	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de artículos de investigación • Evaluación • Edición y publicación • Evaluar y publicar 3 artículos de docentes en las revistas del programa. • Evaluar y publicar 4 artículos de estudiantes en las revistas del programa. 	Artículos redactados	Σ Artículos redactados por docentes + Artículos redactados por estudiantes	7
								Artículos publicados	Σ Artículos publicados por docentes + Artículos publicados por estudiantes
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.			7	10%	Formar docentes de planta como doctores en Estudios Artísticos	<ul style="list-style-type: none"> • Participar en el desarrollo de la política de participación en la formación doctoral para los docentes de la FA-ASAB en el Doctorado en Estudios Artísticos, basada en principios de equidad. • Difundir para los docentes de Planta de la Facultad de Artes los procesos de formación doctoral. 	Formación docente	% Formación docentes de planta = # de docentes de planta de la FA- ASAB matriculados al DEA-	50%
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.			8	10%	Realizar el VII Seminario Internacional de Estudios Artísticos.	<ul style="list-style-type: none"> • Planeación del evento (20%) • Realización de invitaciones (30%) • Realización de sesiones del evento (50%) 	VII Seminario Internacional de EA	% de avance en el desarrollo VI seminario = Σ % avance de actividad * ponderación de la actividad	100%
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.			9	10%	Participar en la elaboración del Plan Maestro de Espacios Físicos de la Facultad de Artes ASAB de la nueva sede.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la caracterización de necesidades de espacios físicos del doctorado • Participación en la elaboración del Plan Maestro de espacios físicos de la Facultad 	Espacios Físicos	Proyección espacios físicos de la Facultad = # de participación en reuniones para la elaboración del plan maestro de espacios físicos de la Facultad / #	100%
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.			10	10%	Desarrollar las actividades que dentro sus responsabilidades le competen frente a la ejecución del proyecto de inversión.	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar la caracterización de necesidades de espacios físicos del doctorado • Participación en la elaboración del Plan Maestro de espacios físicos de la Facultad 	Reportes generados	Σ Reportes entregados a la OAPC	4

Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Doctorado en Estudios Sociales - DES									
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador				
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	1	15%	Trimestre III	Realizar procesos de autoevaluación permanente que garanticen la calidad de los procesos académicos	<ul style="list-style-type: none"> Preparación a la visita de pares para la renovación de registro calificado Proceso de admisiones de la cuarta cohorte de este programa doctoral 2022 - 3 Difusión de las actividades propias del proceso de admisiones del DES en los canales de la UD, redes sociales, etc. 	Registro calificado renovado	No. De procesos de preparación / resultado obtenido en la visita	9%		
	3. Aumentar el 65% de estudiantes matriculados en posgrado.	Consolidación de una oferta académica flexible que articule todas las metodologías de enseñanza, los niveles y los campos de						Estudiantes admitidos para la tercera cohorte	No. De inscritos / No. De admitidos	6%		
	6. Lograr que los proyectos de extensión respondan a la interacción entre las problemáticas del entorno y los procesos	Gestión de proyectos que promuevan la investigación y la proyección social como instrumentos de articulación de la universidad						Propuestas elaboradas y presentadas para desarrollo de proyectos	No. De propuestas presentadas / No. De propuestas aceptadas	10%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	9. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 1,3% de la población estudiantil.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.	3	10%	Toda la vigencia	Según lo establecido en el Acuerdo 008 de 2016 - Reglamento DES, los estudiantes deben realizar una serie de actividades académicas para el desarrollo de la tesis y forman parte integral de su formación en investigación. La pasantía fortalece el carácter investigativo de los estudiantes porque ofrece tiempos y espacios para intercambiar conocimientos teóricos y metodológicos, de modo presencial, con grupos de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Gestión de convenios interinstitucionales con entidades / instituciones nacionales e internacionales afines a la UD para apoyar a los estudiantes DES en la consecución de sus pasantías como requisito de candidatura Apoyar presupuestalmente la participación de docentes adscritos al DES en actividades / eventos / seminarios de carácter académico e investigativo a nivel nacional e internacional 	No. De estudiantes DES con pasantías realizadas como requisito para su título doctoral	% estudiantes con pasantía realizada / No. De estudiantes DES	5%		
	10. Aumentar el índice de movilidad internacional anual mínimo al 5 % de la planta docente.	Promover y consolidar convenios con universidades internacionales e incrementar los intercambios de estudiantes y docentes.						No. De docentes de tiempo completo del DES que participan en actividades académicas / investigativas	% participación docente = No. De docentes participantes en actividades académico - investigativas organizada por las redes / Docentes Tiempo completo	5%		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	7. Aumentar la oferta en 10 programas de formación para el trabajo y desarrollo del talento humano en correspondencia con las necesidades de los sectores productivos y de servicios de la ciudad región.	Promoción del intercambio, la circulación y el diálogo de conocimientos y saberes, a través de encuentros multidisciplinares de conocimiento.	4	10%	Toda la vigencia	Realizar eventos, encuentros, seminarios y jornadas académicas que permitan el intercambio e interacción del conocimiento entre estudiantes, docentes e invitados nacionales e internacionales	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de 13 proyectos de tesis de los estudiantes de quinto semestre por parte de jurados internacionales a realizarse en el mes de septiembre de 2022. Eventos de carácter académico e investigativo organizados y coorganizados por el DES Sustentaciones de tesis de los estudiantes que están en la fase de culminación de su proceso formativo / investigativo 	No. De eventos, talleres, seminarios, conferencias, evaluaciones de proyectos, sustentaciones de tesis organizados por el DES	No. de eventos* realizados - coorganizados por el DES = \sum No. de eventos* realizados - coorganizados por el DES * Eventos: Evaluación de proyectos de tesis, sustentaciones de tesis, seminarios, jornadas académicas, talleres	10%		
L2. Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica transformadora y en armonía ambiental.	17. Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.	Fortalecimiento de un modelo de formación docente continuo, que permita fomentar las dimensiones pedagógicas, didácticas, profesionales y humanas y los procesos de innovación pedagógica.	5	10%	Toda la vigencia	Ampliar la implementación del uso de las TIC's por parte de los profesores y estudiantes, como herramientas útiles en la investigación social	Programación y desarrollo de una serie de actividades orientadas al aprendizaje en el uso de las TIC's en procesos de investigación social	No. De docentes y estudiantes participantes en las actividades programadas	% de participación = No. de docentes y estudiantes DES participantes / Total de docentes y estudiantes del doctorado	10%		
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del	20. Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.	Definición y desarrollo de modelos de apropiación social del conocimiento, que posibiliten el intercambio y diálogo de saberes	6	15%	Toda la vigencia	Participación activa del DES en convenios, alianzas, redes y asociaciones académicas: - Red Iberoamericana en Estudios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación desde la Dirección del DES de la Red Iberoamericana en Estudios Sociales, GT CLACSO "Territorialidades, Espiritualidades y Cuerpos" y de Grupo de Investigación Vivencias 	No. De actividades desarrolladas con las redes	No. de actividades desarrolladas = \sum grupos/redes en que participa el DES	15%		
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	25. Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los	Concertar acciones de investigación, formación y asesoría con las empresas de los sectores productivos de la ciudad-región.	7	10%	Toda la vigencia	Desarrollo de propuestas académicas e investigativas enfocadas hacia la comprensión de problemáticas sociales actuales, a través de convergencias epistemológicas críticas y de emergencias de nuevos campos teóricos y metodológicos que permiten transitar hacia la complejidad social y las	<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo del proyecto de investigación institucionalizado con el CIDC: "PENSAMIENTO CRÍTICO: CUERPOS EMERGENTES Y TERRITORIALIZACIONES DE PAZ" Propuesta para la realización conjunta entre el DES y la DINA E - PONAL de un proyecto de apoyo a la gestión académica e investigativa a nivel nacional Las demás investigaciones que surjan en cada una de las líneas de investigación DES 	No. De investigaciones desarrolladas		10%		
L3. Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.	21. Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.	Formulación de una política de investigación que permita la creación de programas, proyectos, líneas y áreas de investigación que estimulen la producción científica, y la solución de problemas de la ciudad-región y del país. Promover la categorización de grupos de investigación en las convocatorias que para efecto se reglamenten.	8	10%	Semestre II	Divulgación de los avances académico / investigativos realizados en el Doctorado en Estudios Sociales	<ul style="list-style-type: none"> Edición de textos donde se divulgaran los avances académicos y conocimientos construidos desde las líneas de investigación del DES 	No. De productos de difusión académico / investigativa		10%		
L4. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias	27. Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la	Desarrollo y actualización sostenible de la infraestructura universitaria de manera articulada entre las sedes de la universidad;	9	4%	Semestre II	Realizar la adecuación de espacios físicos necesarios para el desarrollo de actividades que requieren de conectividad permanente con instancias, investigadores e instituciones	<ul style="list-style-type: none"> Adecuación de una sala de videoconferencias en la Sede Aduanilla de Paiba donde funciona el DES 	Un espacio físico adecuado tecnológicamente		5%		
L5. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	37. Lograr un nivel de satisfacción mínimo del 80% por parte de las personas que utilizan los servicios de la Universidad.	Implementar un sistema integrado de comunicaciones que permita gestionar, articular y medir su impacto en la publicidad, difusión, acceso y apropiación de la información para favorecer la visibilidad institucional nacional e internacionalmente.	10	6%	Toda la vigencia	Atención a estudiantes, docentes y usuarios externos	<ul style="list-style-type: none"> Atención permanente a temas y solicitudes académicas y administrativas presentados por los estudiantes y profesores: consultas, certificados de estudios y calificaciones, contratación docentes de vinculación especial, cumplidos docentes mensuales para pago, cargue y novedades de notas en el sistema de gestión académica, expedición de recibos de matrícula, etc. Atención a solicitudes, inquietudes, aclaraciones de información de usuarios externos al Doctorado, respuestas a correos electrónicos, etc. Tramites administrativos internos en la UD: remisión de informes solicitados, respuestas a correos, requerimientos, etc. Apoyo a la ejecución del presupuesto anual asignado al DES 	No. De solicitudes internas y externas atendidas	No. De solicitudes recibidas / No. De solicitudes atendidas	3%		
								No. De trámites presupuestales requeridos apoyados	No. De trámites requeridos / No. De trámites apoyados y atendidos	3%		
Armonización Plan Estratégico de Desarrollo 2018-2030			Plan de Acción 2022 - Doctorado en Ingeniería - DEI									
Lineamientos Estratégicos	Meta(s) asociada(s)	Estrategia(s) asociada(s)	No.	Peso actividad	Periodo de ejecución	Actividad general	Tareas	Indicador				
								Nombre del indicador	Fórmula	Meta		
L1. Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.	1. Mantener y elevar la acreditación institucional de alta calidad y alcanzar el reconocimiento internacional.	Desarrollar de manera permanente procesos de autoevaluación que se traduzcan en planes de mejoramiento continuo.	1	7,69%	Toda la vigencia	Obtener acreditación de alta calidad y elevar estándares de internacionalización	<ul style="list-style-type: none"> Ejecutar el plan de mejoramiento (5%) Realizar comunicaciones constantes con egresados (5%) Articular las directrices a nivel nacional con Ministerio de Educación nacional y Acreditación Institucional (10%) Elaborar y apoyar los procesos de autoevaluación (25%) Actualizar constantemente los cuadros maestros e información, y elaboración de documento de condiciones Iniciales (25%) Incluir los objetos y resultados de aprendizaje en los respectivos syllabus (5%) 	Avance en la elaboración y consolidación del documento de Acreditación	\sum % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%		
								Preparar y socializar los resultados de Aprendizaje en profesores, y estudiantes				

15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	9	7,69%	Toda la vigencia	Divulgar la información y los procesos académicos y de investigación del Doctorado en ingeniería.	<ul style="list-style-type: none"> Realizar el diseño pag web (10%) Implementar la pag web (25%) Determinar la documentación que se incluya en la pag web (20%) Publicar la información en pag web (15%) Actualizar la plataforma web (10%) Realizar mantenimiento y soporte a la pag web (20%) Plan de Comunicaciones <ul style="list-style-type: none"> Desarrollar un plan de comunicaciones que permita visibilizar y posicionar al doctorado en ingeniería y mostrar las actividades académicas realizadas 30% Realizar Seguimiento a las publicaciones a través de las métricas de posicionamiento 10% 	Avance actualización y publicación en la pag web	Σ % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%
								Avance en la implementación del Plan de Comunicaciones	Σ % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.	35. Lograr la calidad y disponibilidad del 100% de la información institucional, que no tenga restricción constitucional ni legal.	Garantizar la divulgación de toda información pública generada por la universidad; así como el control de la información pública clasificada y reservada que maneja la institución.	10	7,69%	Toda la vigencia	Realizar el seguimiento de las diferentes actividades desarrolladas por el Doctorado mediante informes de gestión.	<ul style="list-style-type: none"> Gestionar y realizar seguimiento al proceso de contratación de personal de apoyo. Llevar a cabo control, seguimiento y actualización del proceso de elaboración, trámite y pago de la nómina del personal CPS. Realizar seguimiento estricto de la ejecución presupuestal asignada y elaborar informes y reportes Elaborar informe de gestión semestral de las actividades académicas programadas en el Doctorado. 	Informes realizados a nivel interno y externo	Σ informes realizados	13
15. Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.			11	7,69%	Toda la vigencia	Gestionar el archivo del Doctorado de Ingeniería	<ul style="list-style-type: none"> Verificar la documentación generada por el Doctorado Organizar la documentación generada de acuerdo con los lineamientos establecidos. Digitalizar los documentos generados de acuerdo con los lineamientos establecidos. 	Comunicaciones organizadas en el archivo	Σ comunicaciones y documentos archivados	70
								Carpetas actualizadas con	Σ carpetas actualizadas	
								Avance en la actualización del archivo	Σ % avance de actividad * Ponderación de la actividad	100%
			12	7,69%	Toda la vigencia	Participar de acuerdo con sus roles y responsabilidades en el Consejo curricular	<ul style="list-style-type: none"> Asistir a las reuniones establecidas Elaborar las Actas Revisar y Corregir Actas Planear cada sesión, organizando la documentación, orden del día y remitiendo las invitaciones Brindar soporte a cada sesión Remitir respuestas a docentes, estudiantes o cuerpos colegiados Elaborar los documentos/protocolos/normas establecidas por el Consejo Curricular (dicha normatividad queda consignada en las Actas) 	Actas de consejo curricular elaboradas y firmadas	Σ # de actas elaboradas y firmadas	22
14. Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.			13	7,69%	Toda la vigencia	Administrar los recursos de las salas de informática y laboratorios de investigación	<ul style="list-style-type: none"> Realizar la instalación y administración del software licenciado y de libre distribución a los equipos de salas de informatica del doctorado en ingeniería Hacer la verificación y actualización del inventario de equipos adquiridos ubicados en las salas de informática y laboratorios de investigación según la ficha aprobada por el sigud Ejecutar la administración de los recursos disponibles en las salas de informática y laboratorios de investigación Realizar la instalación, mantenimiento preventivo y/o correctivo de los equipos informáticos, red eléctrico y cableado estructurado 	a. Mantenimientos a los equipos	a. Σ # de mantenimientos realizados a los diferentes equipos	a. 3
								b. Diagnostico de cableado estructurado y red electrica	b. Σ # de diagnosticos de cableado estructurado y red electrica realizados	b. 2
								c. Capacitaciones y asesorias a usuarios	c. Σ # de capacitaciones y asesorias realizadas	c. 2
								d. Fichas tecnicas actualizadas	d. Σ # fichas tecnicas actualizadas	d. 30
								e. Reportes del uso de laboratorios y salas de informatica	e. Σ # de reportes realizados	e. 4

PLAN OPERATIVO ANUAL DEL INVERSIÓN

2022



P

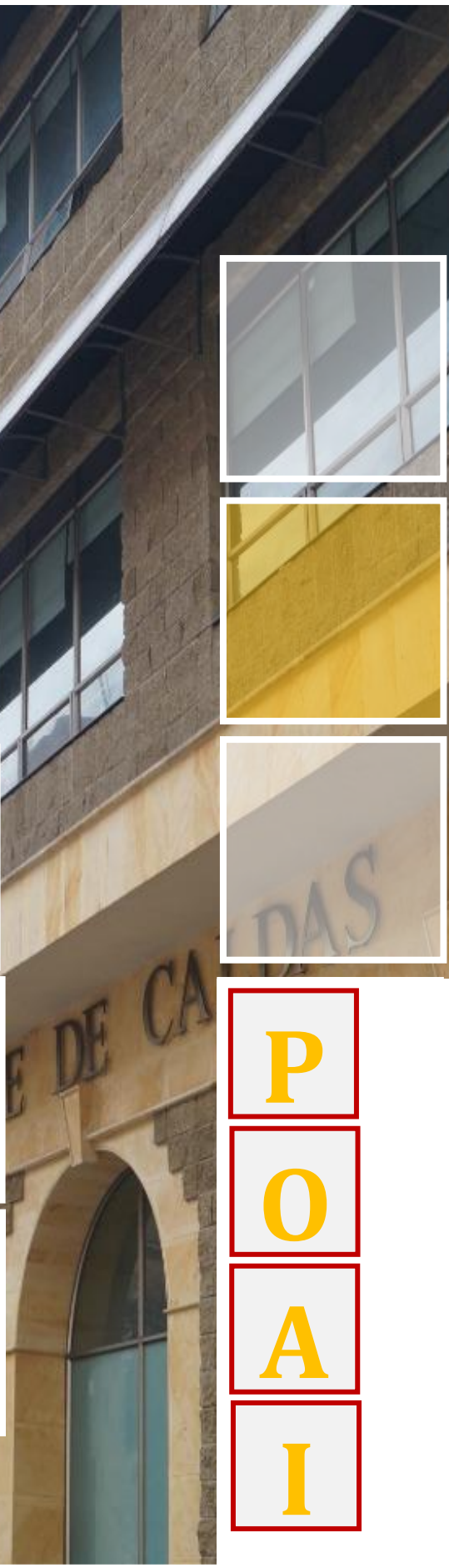
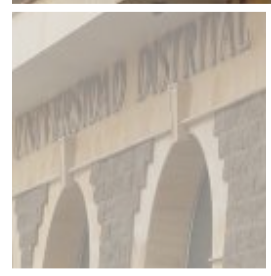
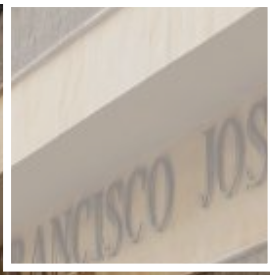
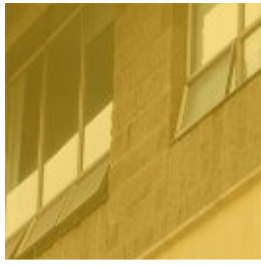
O

A

I



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
Acreditación Institucional de Alta Calidad



PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Anual de Inversión POAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas es la herramienta de planificación de la inversión que permite determinar el conjunto de planes, programas y proyectos que, de manera prioritaria, se incorporan al presupuesto anual de la Institución.

El ejercicio de programación presupuestal de la vigencia 2022 inició en el mes de Julio de 2021, de conformidad con: La guía de programación presupuestal de la vigencia 2022, a través de la Circular externa NO. 000006 de 2021¹ de la Secretaria Distrital de Hacienda SDH; que, entre otros aspectos, ordenaban que el “monto total del ahorro para la programación presupuestal 2022 no deberá ser inferior al 3% del total del presupuesto del rubro de adquisición de bienes y servicios para la presente vigencia”.

De esta forma, cada uno de los productos y remisiones exigidas en las Circulares mencionadas, fueron oportunamente elaboradas, remitidas y presentadas ante la Administración Distrital (SDH, SDP, SDE), a partir del análisis de la formulación de los proyectos de inversión mediante los Planes de Acción y presupuestos de necesidades iniciales, la cuota global asignada por la SDH y las discusiones internas con el Consejo Académico y Comisión Tercera del Consejo Superior Universitario, en las que se presentó la distribución de los recursos de conformidad con la Cuota y las destinaciones específicas de las fuentes de ingreso, para finalmente presentar la distribución del presupuesto 2022 ante el Concejo de Bogotá y dar paso a la aprobación del mismo por parte del Consejo Superior Universitario el 28 de diciembre de 2021².

El pasado 17 de Enero de 2022 se realizó la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones al presupuesto de ingresos y gastos para la vigencia 2022³, y posterior a ello, se presentó la primera modificación a través de la resolución No. 47 de 2022⁴, a para su respectiva construcción participaron las diferentes unidades académicas y administrativas, denominadas gestores de proyecto, teniendo en cuenta las necesidades institucionales, y el cumplimiento de las Metas de los proyectos Formulados para ser ejecutados en el cuatrienio 2020-2024.

Ahora bien, como resultado de todo el proceso de programación descrito anteriormente, se consolida el Plan Operativo de inversión en 3 secciones: La primera es el Presupuesto de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones 2022 distribuido por grandes rubros (proyectos); En la segunda sección se presenta los compromisos con las metas Distritales para la vigencia; y por último cada

¹ **Circular Externa No. 000006 del 21 de Julio de 2021** “Guía de Ejecución presupuestal vigencia 2021”.
https://www.shd.gov.co/shd/sites/default/files/documentos/Circular_Externa_SDH_000006_21_julio_2021.pdf

² **Resolución 033 del 28 de diciembre de 2021 del Consejo Superior Universitario** “Por medio de la cual se aprueba el Presupuesto de rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la Vigencia 2022”.
https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/csu/res_2021-033.pdf

³ **Resolución 029 de Rectoría** “por medio del cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022”
https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2022-029.pdf

⁴ **Resolución 047 de Rectoría** “Por el cual se modifica el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022”
https://sgral.udistrital.edu.co/xdata/rec/res_2022-047.pdf

proyecto de inversión es detallado de acuerdo con el marco estratégico y los Planes de Acción a ejecutar.



PRESUPUESTO DE INVERSIÓN 2022

PRESUPUESTO DE INGRESO

La Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la presente vigencia, inició su gestión con un presupuesto de Inversión directa de \$ 24.090.500.000, de acuerdo con la estimación de ingreso de tres fuentes de inversión durante la vigencia así:

Fuente de Inversión	Programación Ingreso 2022
Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 – Inversión UD	13.687.000.000
Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales	3.299.500.000
Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo -PFC 2022	7.104.000.000
TOTAL	24.090.500.000

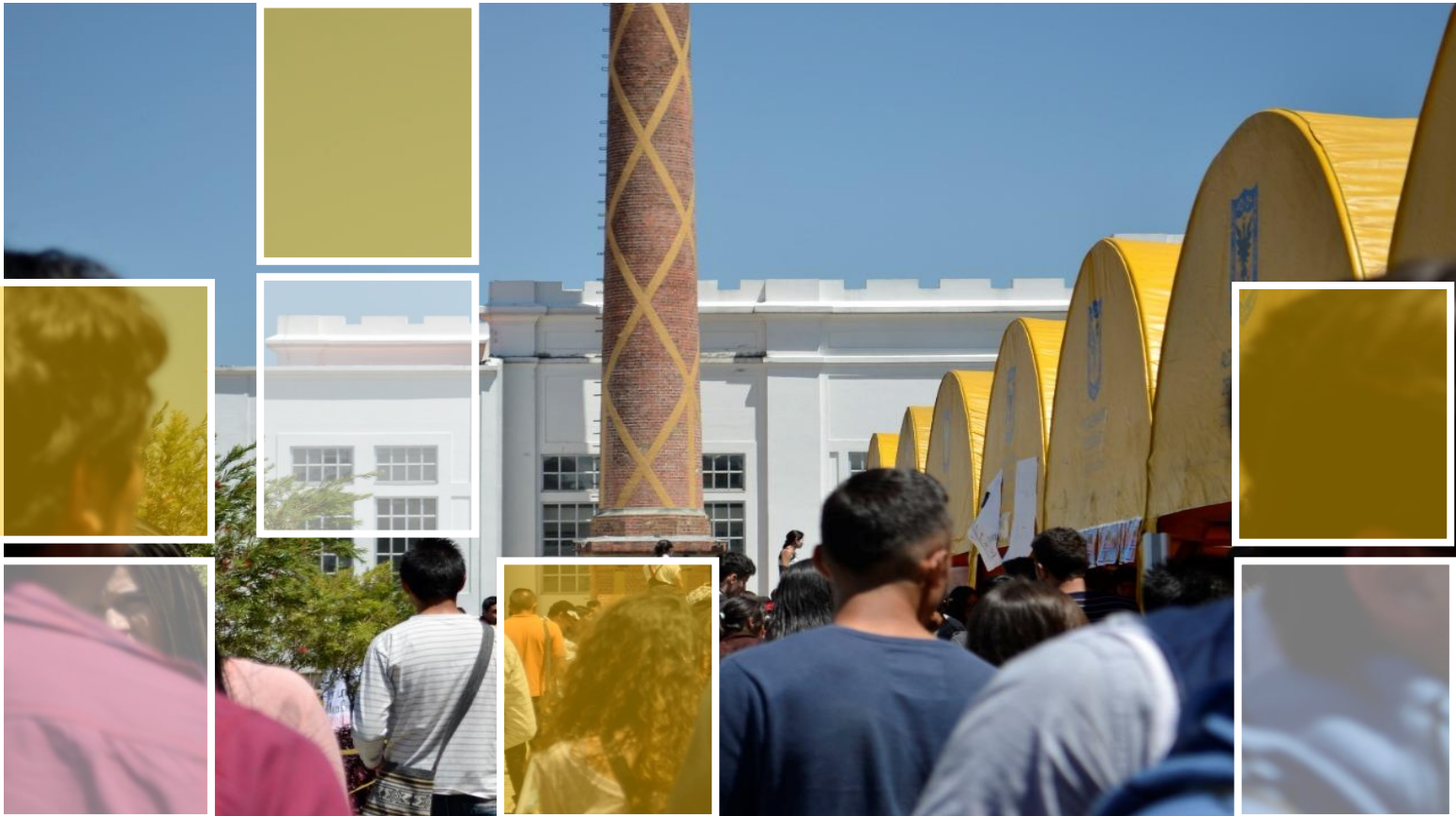
PRESUPUESTO DE GASTOS

Destinaciones específicas

- Estampilla Universidad Distrital Ley 1825 – Inversión UD: La ley establece la distribución presupuestal en: Fortalecimiento de la Red de Datos y TIC 15%; Promoción de la Investigación y el desarrollo científico 15%; inversión en el plan de desarrollo físico, dotación y compra de equipos necesarios que conduzcan a ampliar la cobertura, mejorar la calidad de la educación y desarrollar institucionalmente a la Universidad 40%; Desarrollo y fortalecimiento de doctorados 5%; Mantenimiento y ampliación de la planta física de los equipos de laboratorios y suministros de materiales 20%; y Bibliotecas y Centros de Documentación 5%
- Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales: El artículo 4° de la ley 1697 de 2013 establece la destinación de los recursos como: Los recursos que se recauden mediante la estampilla se destinarán prioritariamente a la construcción, adecuación y modernización de la infraestructura universitaria y a los estudios y diseños requeridos para esta finalidad; además de la dotación, modernización tecnológica, apoyo a la investigación, apoyo a programas de bienestar estudiantil, subsidios estudiantiles y desarrollo de nuevos campus universitarios de las universidades estatales del país. Propendiendo siempre con estos recursos por la disminución de los costos por matrícula de los estudiantes de los estratos 1, 2 y 3
- Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo -PFC 2022: Las líneas de inversión sugeridas por el Ministerio Nacional son: Bienestar en la Educación Superior y permanencia estudiantil, Investigación, Formación docente, Fortalecimiento de Regionalización y Fomento de la Educación Superior Rural y la línea de Dotación, infraestructura tecnológica y adecuación de infraestructura de pregrado

Código	Nombre	Apropiación por fuente			Apropiación total
		Estampilla Universidad Distrital Ley 1825	Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales	Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo -PFC 2022	
3.3.1.16.01.17.7821.000	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	2.737.400.000	367.500.000	2.000.000.000	5.104.900.000
3.3.001.15.01.08.11.9.7866	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	-	500.000.000	500.000.000	1.000.000.000
3.3.1.16.01.17.7875.000	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	2.053.050.000	650.000.000	-	2.703.050.000
3.3.1.16.01.17.7878.000	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	93.226.764	146.000.000	604.000.000	843.226.764
3.3.1.16.01.17.7889.000	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación-CRAI de la Universidad Distrital Francisco	684.350.000	800.000.000	-	1.484.350.000
3.3.1.16.01.17.7892.000	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá	684.350.000	687.000.000	-	1.371.350.000
3.3.1.16.01.17.7896.000	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	5.474.800.000	-	3.000.000.000	8.474.800.000
3.3.1.16.01.17.7899.000	Fortalecimiento y modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.284.022.120	-	1.000.000.000	2.284.022.120
3.3.1.16.01.17.7900.000	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	675.801.116	149.000.000	-	824.801.116
Total		13.687.000.000	3.299.500.000	7.104.000.000	24.090.500.000

PLANES DE ACCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN



Un Nuevo Contrato Social y
Ambiental para la Bogotá del
Siglo XXI

PROYECTO 7821. FORTALECIMIENTO Y DOTACIÓN DE LABORATORIOS, TALLERES, CENTROS Y AULAS



Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.

Meta 27: Ampliar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente sostenible la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.

Objetivo General

Aumentar hasta del 10% en la capacidad para la prestación del servicio con calidad para las practicas académicas, de formación, investigación y extensión, que prestan los laboratorios, talleres centros y aulas especializadas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

Metas

SEGPLAN.	META	INDICADOR 2022
(S)1	Realizar 1 diagnostico, plan de acción, pre auditoria y plan de mejoramiento - auditoría interna de certificación con base en la norma existente	0.70%
(S)2	Realizar 1 estudio técnico de largo plazo "Plan Integral Laboratorios de las Facultades UDFJC"	0.50%
(S)3	Ejecutar 1 plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	0.25%

SEGPLAN.	META	INDICADOR 2022
(S)4	Dotar 80 % de los laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas con los materiales y suministros para el funcionamiento	22%
(S)5	Dotar 80 laboratorios talleres, centros y aulas especializadas con equipos necesarios y tecnología de punta.	16%
(K)6	Apoyar 1 proceso de Fortalecimiento audiovisual de laboratorios Talleres , centro y aulas de la Universidad Distrital en el marco del retorno seguro y gradual de la Universidad Distrital.	1

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto y Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
Vicerrector Académico	2.737.400.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
	367.500.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales
	2.000.000.000	Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo -PFC 2022

PROYECTO 7866. FORTALECIMIENTO A LA PROMOCIÓN PARA LA EXCELENCIA ACADÉMICA.

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 1: Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.

Meta 13: Disminuir la tasa de deserción anual a 9 %.

Lineamiento 2: Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.

Meta 16: Aumentar la tasa de graduación en pregrados



Objetivo General

Diseñar e implementar un programa que, a través de la articulación de las unidades académico-administrativas, la comunidad Universitaria y la familia, contribuya a fortalecer los procesos de formación interdisciplinar, reduciendo así la deserción estudiantil.

Objetivos específicos:

- Implementar estrategias pedagógicas, curriculares, extracurriculares, culturales y deportivas, en el marco de la inclusión.
- Implementar un plan de formación docente enmarcado en la afectividad y el reconocimiento de las diferencias.
- Implementar una política integral y diferencial de prevención de la deserción, para los diferentes niveles de formación, en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas

Metas

SEGPLAN	META	INDICADOR 2022
S (1)	Atender a 22.125 estudiantes a través del programa de apoyo para la permanencia y el desarrollo integral.	3.258
S (2)	Capacitar a 2.034 docentes y/o asistentes para el fortalecimiento de sus competencias en el desarrollo de su rol dentro del proceso de formación en la educación superior o terciaria.	591

S (3)	Adecuar 5 espacios en cada facultad que favorezcan el desarrollo de las actividades propuestas	2.50
S (4)	Desarrollar 1 sistema de información que permita hacer el acompañamiento de estudiantes, generar alertas tempranas y reportar informes de gestión y seguimiento al desarrollo integral del estudiante	0.30
(S5)	Implementar 10 estrategias de comunicación con la comunidad, docentes, estudiantes y padres de familia tendientes a dar a conocer el programa así como el desarrollo del mismo	3
(S6)	Elaborar 6 documentos normativos que reglamenten, regulen y aporten al seguimiento de las estrategias a implementar en el desarrollo del programa	1

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto	Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
Autoevaluación y Acreditación	Vicerrector Académico	500.000.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales
		500.000.000	Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo -PFC 2022

PROYECTO 7875. FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO CIENTÍFICO



Centro de
INVESTIGACIONES Y
DESARROLLO CIENTÍFICO

Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 3: Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución

de problemas de la ciudad -región y de la sociedad en general.

Meta 20: Clasificarse entre las 5 mejores IES colombianas según indicadores en investigación.

Meta 21: Aumentar el porcentaje de revistas científicas indexadas al 100%.

Meta 22: Aumentar la producción científica anual publicada en revistas indexadas.

Meta 25: Lograr el pleno apoyo a la investigación, la creación, la formación, la innovación y el incremento de la productividad y competitividad de las empresas de la ciudad región, por medio de convenios de cooperación con los diferentes sectores.

Objetivo General

Implementar una nueva Política de Investigación de la Universidad Distrital, que evidencie el grado de cumplimiento de la característica de investigación, la innovación, el desarrollo tecnológico y la creación para la acreditación en alta calidad de los programas académicos.

Esta alternativa busca mejorar el apoyo dado a las actividades de investigación que desarrollan las estructuras de investigación de la Universidad distrital conformadas por los miembros de la comunidad universitaria (docentes, estudiantes), mediante el desarrollo de los siguientes elementos:

- Convocatorias de apoyo al desarrollo de proyectos de investigación.
- Convocatorias de apoyo a la difusión de resultados de investigación.
- Generación de mecanismos de apoyo al desarrollo de eventos de investigación desarrollados por estructuras de investigación.
- Apoyó al posicionamiento y las estructuras de las revistas de investigación de la Universidad Distrital.
- Mejoramiento de los sistemas de información que apoyan el desarrollo de las estructuras de investigación de la Universidad Distrital.
- Apoyó para la consecución y seguimiento de proyectos de investigación cofinanciados

Metas

SEGPLAN	META	INDICADOR 2022
(S)1	Desarrollar 140 documentos de investigación creación e innovación internos y cofinanciados	30
(S)2	Implementar 1 proceso de investigación y desarrollo en innovación a través de las TIC para los procesos de formación	0.01
(S)3	Fortalecer a 120 docentes mediante estrategias de mejoramiento de sus capacidades.	30
(S)4	implementar 2 estrategias comunicativas que tienen por objeto la comunicación de información del sector en temas de educación superior	0.90
(S)5	Desarrollar 4 programas y proyectos de educación o investigación articulados con el sector productivo	0.99
(K)6	Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	1

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto y Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
Centro De Investigación y Desarrollo Científico	2.053.050.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
	650.000.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales

PROYECTO 7878. FORTALECIMIENTO, FOMENTO Y DESARROLLO DE ENTORNOS VIRTUALES EN LA UD.



Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 2: Establecer un diseño curricular dinámico y flexible que promueva el pluralismo y consolide una comunidad universitaria crítica-transformadora y en armonía ambiental.

Meta 17: Alcanzar una cobertura en el 70 % de los docentes en el manejo de tecnologías de la información y comunicación.

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de su comunidad.

Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión.

Objetivo General

Fortalecer los recursos institucionales disponibles para apropiar las TIC a través del fundamento pedagógico y sistémico, de interacción, de roles, de infraestructura tecnológica para la virtualidad que potencie los contenidos y recursos digital

Objetivos específicos:

- Fortalecer los programas presenciales existentes en el uso y apropiación de herramientas tecnológicas en los procesos de enseñanza a partir de estrategias de formación, pedagógicas y comunicativas, apoyadas en herramientas tecnológicas.
- Gestionar propuestas de espacios académicos b-modales que permitan afianzar en un mayor porcentaje las competencias en TIC de estudiantes y docentes.
- Realizar el acompañamiento para la creación de nuevos programas curriculares con metodología virtual así como el apoyo en infraestructura y herramientas tecnológicas que contribuyan a la ampliación de la oferta académica en la Universidad estableciendo criterios de selección y necesidades de la comunidad.

Metas

SEGPLAN	META	INDICADOR 2022
(S)1	Desarrollar 40 contenidos promoviendo el uso de las herramientas tecnológicas y entornos virtuales mediante la consolidación de espacios de formación constante para docentes, estudiantes y personal que apoye en los procesos académicos - administrativos.	8
(S)2	Implementar 8 ambientes de formación estableciendo los lineamientos pedagógicos para prácticas presenciales, modales y virtuales de los programas académicos de pregrado y posgrado de la Universidad	2
(K)3	Acompañar 1 institución para creación y/o actualización de documentos de registro calificado, así como desarrollo de accesibilidad y vigilancia tecnológica mediante el desarrollo de estrategias y de innovación a través de las TIC para los procesos de formación en educación superior.	1

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto	Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
PlanesTIC	Vicerrector Administrativo Financiero	93.226.764	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		146.000.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales
		604.000.000	Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo -PFC 2022

PROYECTO 7889. CONSOLIDACIÓN DEL MODELO DE SERVICIOS CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE Y LA INVESTIGACIÓN- CRAI



Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.

Meta 28: Consolidar cuatro centros de recursos para el aprendizaje y la investigación -CRAI-.

Objetivo General

Consolidar el modelo de servicios del centro de recursos para el aprendizaje y la investigación CRAI de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, a fin de establecer un entorno dinámico, en el cual, se integran todos los recursos que sustentan el aprendizaje, la docencia y la investigación que articule los medios educativos de la Universidad, como parte del proceso de transformación logrando ampliar los servicios con colecciones (física y digitales), herramientas de información actualizadas, infraestructura física e infraestructura tecnológica y de comunicaciones, en aras de mejorar los tiempos de respuesta a la Comunidad Universitaria en los servicios ofertados, generando procesos de autoaprendizaje

Objetivos específicos:

- Fortalecer las colecciones digitales e impresas para atender la Comunidad Universitaria
- Consolidar el desarrollo técnico de la infraestructura tecnológica que impacta la Comunidad Universitaria
- Incrementar el recurso humano y las competencias para la atención de calidad a la Comunidad Universitaria

Metas

SEGPLAN	META	INDICADOR 2022
S (1)	Adquirir 28.360 Recursos bibliográficos con base en políticas de selección y evaluación de colecciones digitales e impresas para atender la comunidad Universitaria.	5.966
S (2)	Desarrollar 2 Servicios de autopréstamo y auto devolución de material bibliográfico.	0.97
S (3)	Implementar 4 Programas de formación de competencias en el manejo de Bibliotecas teórico-prácticas.	2
(K)4	Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	1

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto	Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
Sección Biblioteca	Vicerrector Académico	684.350.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		800.000.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales

PROYECTO 7892. DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE LOS DOCTORADOS



Armonización Institucional Estratégica

Lineamiento 1: Formar ciudadanos, profesionales, investigadores, creadores e innovadores, íntegros con pensamiento crítico y cultura democrática, en contextos diferenciados inter y multiculturales para la transformación de la sociedad.

Meta 3: Aumentar al 50 % el porcentaje de docentes con Doctorado.

Meta 4: Aumentar en 28% el número de programas en todos los niveles y modalidades.

Lineamiento 3: Integrar las funciones universitarias por medio de la investigación, creación, innovación para la ampliación del conocimiento como bien público y para la solución de problemas de la ciudad - región y de la sociedad en general.

Meta 26: Aumentar al 50 % el número de docentes con Doctorado.

Objetivo General

Incrementar la tasa de talento humano en formación de investigación - creación de alto nivel, para elaborar proyectos y liderar procesos de generación de conocimiento, apropiación tecnológica y desarrollo científico, artístico y cultural.

Objetivos específicos:

- Fortalecer programas académicos de doctorado existentes y la creación de nuevos énfasis y futuros doctorados de la Universidad Distrital
- Proponer políticas internas para la creación y articulación de programas de investigación que vinculen grupos internos y externos a la Universidad
- Presentar proyectos que permitan fortalecer las condiciones tecnológicas y de infraestructura que mejoren los procesos de formación de alto nivel y aumenten la capacidad de dispositivos de Inter institucionalidad

Metas

SEGPLAN	META	INDICADOR 2022
(S)1	Desarrollar 5 procesos para la proyección de los doctorados actuales, propuestas de nuevos énfasis, creación de programas y apoyo a la formación.	1
(S)2	Capacitar 168 docentes o asistentes mediante estrategias de mejoramiento para fortalecer sus capacidades	42
(S)3	Desarrollar 5 acciones para la acreditación de la calidad de la educación superior mediante la regionalización e Internacionalización de los doctorados de la Universidad Distrital.	1
(K)4	Producir 5 contenidos mediante el apoyo de Invitados nacionales e internacionales para apoyo a seminarios, talleres, fortalecimiento a las líneas, grupos y redes de investigación, Jurados nacionales e internacionales para evaluación de proyectos y defensas de Tesis	5
(S)5	Divulgar 16 estrategias mediante actividades de publicación y gestión de productos de investigación, innovación y creación y apoyo a la extensión y proyección social	4
(S)6	Mejorar 14 ambientes de aprendizaje a través de actividades de Investigación y Creación y de apoyo a la adecuación tecnológica	3
(K)7	Actualizar 1 proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas.	1

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto y Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
Rectoría.	684.350.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
	687.000.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales

PROYECTO 7896. FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA



Armonización Estratégica Institucional

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad

Meta 27: Ampliar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente sostenible la infraestructura de acuerdo con la proyección de la cobertura y las políticas de inclusión

Objetivo General

Mejorar y ampliar la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Se busca incentivar la integración de la Universidad con su entorno urbano, redefinir las relaciones de la universidad con la ciudad, estudiar las herramientas de gestión territorial para el fortalecimiento de su infraestructura, y mejorar el bienestar de las comunidades a través de la disminución del déficit actual de espacios y dotaciones.

Objetivos específicos:

- Modernizar la infraestructura de las Sedes existentes en armonía con las funciones misionales.
- Implementar nuevas obras en las sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Fortalecer las sedes catalogadas como Bienes de interés cultural de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.
- Formular el Plan Maestro de Espacios Educativos

Metas

SEGPLAN	META	INDICADOR 2022
S (1)	Realizar 10 intervenciones de reforzamiento estructural, mantenimiento, remodelación y dotación	2
S (2)	Construir 2 Acciones de mitigación en las sedes Bosa Ciudadela el Porvenir y Facultad Tecnológica	0
S (3)	Estructurar 2 proyectos de nueva infraestructura educativa	0
S(4)	Restaurar 1 Sede catalogada como Bien de Interés Cultural	0.50
S (5)	Formular el Plan Maestro de Espacios Educativos (Planes maestros, manuales y fortalecimiento Sistema de información geográfica)	0.10
(k)6	Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	1

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto	Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
Oficina Asesora de Planeación y Control	Vicerrector Administrativo y Financiero	5.474.800.000	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		3.000.000.000	Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo -PFC 2022

PROYECTO 7899 FORTALECIMIENTO Y MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA



Armonización Estratégica Institucional.

Lineamiento 4: Garantizar, gestionar y proveer las condiciones institucionales para el cumplimiento de las funciones universitarias y el bienestar de la comunidad.

Meta 27: Ampliar, mejorar y modernizar física, tecnológica y ambientalmente la infraestructura, esto de acuerdo con la proyección de la cobertura

y las políticas de inclusión.

Objetivo General

Fortalecer y modernizar la Infraestructura de telecomunicaciones, seguridad, almacenamiento, procesamiento y Data center con el fin de garantizar el funcionamiento, capacidad y disponibilidad de los servicios tecnológicos prestados.

Objetivos específicos:

- Modernizar y ampliar la infraestructura de telecomunicaciones y la capacidad de la infraestructura de almacenamiento y procesamiento que soporta los servicios tecnológicos
- Modernizar y ampliar los subsistemas de los cuartos principales de equipos (Datacenter), cuartos de equipos y cuartos de telecomunicaciones, que albergan la infraestructura de procesamiento, almacenamiento, seguridad y comunicaciones

Metas

SEGPLAN	META	INDICADOR 2022
K (1)	Ofrecer 99 % de disponibilidad de los servicios tecnológicos ofrecidos a la Comunidad universitaria por la Red de Datos	99%
S (2)	Realizar 14 procesos de modernización y mejoramiento de los cuartos principales de equipos	5
K (3)	Actualizar 1 Proyecto en función del recaudo real de las fuentes de inversión programadas	1

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto	Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
Red de Datos UDNET	Vicerrector Administrativo y Financiero	1.284.022.120	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		1.000.000.000	Transferencias de la Nación - Mesa de Diálogo -PFC 2022

PROYECTO 7900 IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE LA GOBERNANZA ENTRE LOS DIFERENTES SERVICIOS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



Armonización Institucional Estratégica

Lineamiento 5: Consolidar y fortalecer la democracia participativa, la gobernanza y la gobernabilidad para la cohesión de la comunidad universitaria.
Meta 33: Implementar los dominios identificados en el marco de referencia

IT 4+ establecidos por MinTIC.

Meta 34: Alcanzar la implementación del cuarto componente de Gobierno en Línea (Seguridad y privacidad de la información).

Objetivo General

Articular y establecer gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnologías de la Información, la estrategia y los servicios de la Institución

Objetivos específicos:

- Alinear la estrategia, los procesos y las Tecnologías de la Información
- Definir e implementar lineamientos de gobernanza en Tecnologías de la Información
- Formular e Implementar el Plan Estratégico de Tecnologías de la Información - PET

Metas

SEGPLAN	META	INDICADOR 2022
S (1)	Actualizar 1 Repositorio de arquitectura institucional definido para la Universidad Distrital con los componentes estratégicos (100%), organizacionales (100%), procesos (100%), ejercicios de Arquitectura implementados (100%)	0.20
S (2)	Elaborar y formalizar 1 Documento que describa los lineamientos y políticas de las Tecnologías de la Información	0.20
K (3)	Aprobar y formalizar 1 Plan estratégico de las Tecnologías de la Información PETI	1

S (4)	Automatizar 70 % de los requerimientos definidos en el PETI para 4 sistemas de información: NIX - Sistema de Gestión Financiero, GAIA - Sistema de Gestión Administrativo, URANO - Sistema de Gestión Académico, ATHENEA – Sistema de Inteligencia Institucional	14%
-------	--	-----

Presupuesto 2022

Gestor del proyecto	Ordenador del gasto	Apropiación 2022	Detalle y fuente de financiación
Oficina Asesora de Sistemas.	Vicerrector Administrativo y Financiero	675.801.116	Estampilla Universidad Distrital Ley 1825
		149.000.000	Estampilla ProUnal y demás Universidades Estatales





UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN No. 033

(28 de diciembre de 2021)

“Por medio de la cual se aprueba el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la Vigencia 2022”

El Consejo Superior Universitario de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus facultades legales y estatutarias; en especial las consagradas en la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992 y el Acuerdo 03 de abril de 1997, y

CONSIDERANDO

Que en desarrollo de la normativa constitucional prevista en el Artículo 69 de la Constitución Política Nacional se garantiza el principio de autonomía universitaria, reconociendo a las universidades el derecho a establecer, arbitrar y aplicar sus recursos para el cumplimiento de su misión social y de su formación institucional.

Que el legislador a través de la Ley 30 de 1992, en el Artículo 57 dispuso: *“Los entes universitarios autónomos tendrán las siguientes características: [...] autonomía administrativa y financiera, patrimonio independiente y podrán elaborar y manejar su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden”*.

Que en Sentencia C-220 de 1997 de la Corte Constitucional, se ratificó la autonomía universitaria, en virtud de la cual corresponde al Consejo Superior Universitario, como máximo órgano de gobierno de la Universidad, determinar la asignación de los recursos para funcionamiento, autorizar los traslados presupuestales, aprobar o improbar la incorporación de recursos al presupuesto y determinar recortes o adiciones al mismo, entre otras funciones relacionadas.

Que conforme a lo establecido en el literal g. del Artículo 14, del Estatuto General de la Universidad, es función del Consejo Superior Universitario *“Aprobar el presupuesto de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas”*.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Que mediante oficio No. 2021EE21719701, la Secretaria de Hacienda Distrital comunica a la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, la cuota global asignada para la vigencia 2022, así:

FUNCIONAMIENTO	\$333.399.365.000
INVERSIÓN DIRECTA	\$24.090.500.000
Transferencias de Inversión	\$210.633.000
TOTAL CUOTA ASIGNADA	\$357.700.498.000

Nota: La Cuota No incluye Reservas Presupuestales ni Pasivos Exigibles.

Que, una vez asignada y comunicada la Cuota Global de Gasto definida para la Universidad Distrital Francisco José de Caldas; la Oficina Asesora de Planeación y Control, conjuntamente con la Vicerrectoría Administrativa y la Vicerrectoría Académica, efectuaron los respectivos ajustes para el Presupuesto de Rentas e Ingresos y Gastos e Inversiones para la vigencia 2022.

Que en sesión N° 35 del día 18 de noviembre de 2021 la Oficina Asesora de Planeación y Control conjuntamente con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, y la Vicerrectoría Académica, presentaron ante el Consejo Académico, el Anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2022, de acuerdo con la cuota global asignada por la Secretaria Distrital de Hacienda, mediante oficio No. 2021EE21719701.

Que en sesión N° 07 del día 25 de noviembre de 2021, la Oficina Asesora de Planeación y Control conjuntamente con la Vicerrectoría Administrativa y Financiera presentaron ante la Comisión Tercera del Consejo Superior Universitario, el anteproyecto de presupuesto para la vigencia fiscal 2022, de acuerdo con la cuota global asignada por la Secretaria Distrital de Hacienda, mediante oficio No. 2021EE21719701.

Que mediante Decreto de la Alcaldía de Bogotá No. 518 del 16 de diciembre de 2021, se expidió el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022 y se dictan otras disposiciones.

Que en sesión N° 8 de la Comisión Tercera del Consejo Superior Universitario, llevada a cabo el día 23 de diciembre de 2021, se avaló el proyecto de presupuesto de la vigencia 2022 para ser presentado ante el plenario del Consejo Superior Universitario.

Que mediante Decreto de la Alcaldía de Bogotá No. 540 del 24 de diciembre de 2021, se liquidó el Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2022.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

Que en sesión plenaria N° 29 del Consejo Superior Universitario, llevada a cabo el día 28 de diciembre de 2021, se ordenó efectuar ajustes en el presupuesto de Gastos e Inversiones, en el sentido de aforar recursos al rubro 2.1.2.02.02.009.02.09.2.2 *Encuentro de estudiantes* y se aprobó por mayoría, el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia 2022.

Que en mérito de lo expuesto

RESUELVE

ARTÍCULO 1°. Aprobar el Presupuesto de Rentas e Ingresos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia fiscal 2022, de acuerdo con el Anexo No. 1, el cual forma parte integral de la presente resolución, por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$357.700.498.000) M/CTE, distribuidos en grandes rubros, así:

CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2022
1	INGRESOS	357.700.498.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	80.303.248.000
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	80.303.248.000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	277.397.250.000
1.2.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	0
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.016.489.000
1.2.08	Transferencias de capital	3.299.500.000
1.2.09	RECUPERACIÓN DE CARTERA - PRÉSTAMOS	210.633.000
1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	0
1.2.50	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	272.870.628.000

ARTÍCULO 2°. Aprobar el Presupuesto de Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para la vigencia fiscal 2022, de acuerdo con el Anexo No. 2, el cual forma parte integral de la presente resolución, por la suma de TRESCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL PESOS (\$357.700.498.000) M/CTE, distribuidos por grandes rubros, así:



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2022
2	Gastos	357.700.498.000
2.1	Funcionamiento	333.399.365.000
2.1.1	Gastos de personal	217.349.866.000
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	72.867.790.000
2.1.3	Transferencias corrientes	41.390.189.000
2.1.7	Disminución de pasivos	1.247.209.000
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	544.311.000
2.3	INVERSIÓN	24.301.133.000
2.3.01	DIRECTA	24.090.500.000
2.3.02	TRANSFERENCIA INVERSIÓN	210.633.000


ARTÍCULO 3°. Adoptar el Plan de Cuentas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y sus respectivas definiciones contenidas en el Anexo No. 3, con el objeto de armonizar las denominaciones presupuestales de conformidad con la Resolución Orgánica No. 040 del 23 de julio de 2020 expedida por la Contraloría General de la República.

ARTÍCULO 4°. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C, a los 28 días del mes de diciembre de 2021

Este documento es fiel
copia digital del original
SECRETARÍA GENERAL

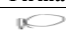
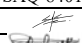



EDNA CRISTINA BONILLA SEBÁ
Presidente

Este documento es fiel
copia digital del original
SECRETARÍA GENERAL



ADRIANA MARCELA SANDOVAL
Secretaria General

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Malcom Andrés Polanco López	CPS – Asesor - OAPC	
Revisó:	Diana Soraya Ahumada Quito	CPS – Asesor - VAF	DSAQ-84014-21
Revisó y aprobó:	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe Oficina Asesora Planeación y Control	
Revisó :	Eduard Pinilla Rivera	Vicerrector Administrativo y Financiero	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ANEXO No. 1
PRESUPUESTO DE RENTAS E INGRESOS
VIGENCIA 2022

CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2022
1	INGRESOS	357.700.498.000
1.1	INGRESOS CORRIENTES	80.303.248.000
1.1.02	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	80.303.248.000
1.1.02.02	TASAS Y DERECHOS ADMINISTRATIVOS	19.319.702.000
1.1.02.02.116	DERECHOS PECUNIARIOS EDUCACIÓN SUPERIOR	19.319.702.000
1.1.02.02.116.01	SERVICIOS DE EDUCACIÓN SUPERIOR (TERCIARIA)	18.766.175.000
1.1.02.02.116.01.01	NIVEL PREGRADO	5.094.843.000
1.1.02.02.116.01.01.01	Inscripciones	1.955.938.000
1.1.02.02.116.01.01.02	Derechos de grado	306.150.000
1.1.02.02.116.01.01.03	Matrículas	2.698.245.000
1.1.02.02.116.01.01.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	134.510.000
1.1.02.02.116.01.02	NIVEL POSGRADO	13.671.332.000
1.1.02.02.116.01.02.01	Inscripciones	270.677.000
1.1.02.02.116.01.02.02	Derechos de grado	306.150.000
1.1.02.02.116.01.02.03	Matrículas	12.959.995.000
1.1.02.02.116.01.02.03.1	Facultad de Artes ASAB	331.381.000
1.1.02.02.116.01.02.03.2	Facultad de Ciencias y Educación	5.611.379.000
1.1.02.02.116.01.02.03.3	Facultad de ingeniería	5.757.989.000
1.1.02.02.116.01.02.03.4	Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	1.094.560.000
1.1.02.02.116.01.02.03.5	Facultad Tecnológica	164.686.000
1.1.02.02.116.01.02.03.6	Facultad de Ciencias y Educación - Maestría en Educación Guajira	0
1.1.02.02.116.01.02.04	Certificaciones, constancias académicas y derechos complementarios	134.510.000
1.1.02.02.116.02	DERECHOS COMPLEMENTARIOS ASOCIADOS A LA EDUCACIÓN	553.527.000
1.1.02.02.116.02.1	Cursos De Vacaciones	0
1.1.02.02.116.02.2	Servicios Sistematización	454.901.000
1.1.02.02.116.02.3	Otros Ingresos	98.626.000
1.1.02.05	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	995.977.000
1.1.02.05.001	VENTAS DE ESTABLECIMIENTOS DE MERCADO	995.977.000
1.1.02.05.001.08	SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCIÓN	995.977.000
1.1.02.05.001.08.01	SERVICIOS DE OFICINAS CENTRALES	995.977.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

1.1.02.05.001.08.01.1	Beneficio Institucional Productos Y Servicios Especializados	927.589.000
1.1.02.05.001.08.01.2	Beneficio Institucional Educación Continuada	0
1.1.02.05.001.08.01.3	Fondo de publicaciones	68.388.000
1.1.02.06	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	59.987.569.000
1.1.02.06.006	TRANSFERENCIAS DE OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	59.810.670.000
1.1.02.06.006.01	APORTES NACIÓN	42.052.859.000
1.1.02.06.006.01.06	MINISTERIO DE EDUCACIÓN - UNIVERSIDAD DISTRITAL	42.052.859.000
1.1.02.06.006.01.06.1	Transferencias de la Nación por artículo 86 Ley 30/1992	31.740.069.000
1.1.02.06.006.01.06.2	Transferencias de la Nación por artículo 87 Ley 30/1992	1.189.119.000
1.1.02.06.006.01.06.3	Transferencias de la Nación por el 10% del valor de la 403/97	711.575.000
1.1.02.06.006.01.06.4	Transferencias de la Nación - Saneamiento de Pasivos	0
1.1.02.06.006.01.06.5	Transferencias de la Nación - Excedentes Cooperativas	1.308.096.000
1.1.02.06.006.01.06.6	Transferencias de la Nación - Plan de Fomento de la Calidad	7.104.000.000
1.1.02.06.006.02	DEVOLUCIÓN IVA- INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR	4.070.811.000
1.1.02.06.006.07	Transferencias del Recaudo de Estampillas	13.687.000.000
1.1.02.06.006.07.1	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 648 de 2001	0
1.1.02.06.006.07.2	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017	13.687.000.000
1.1.02.06.009	RECURSOS DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	176.899.000
1.1.02.06.009.02	SISTEMA GENERAL DE PENSIONES	176.899.000
1.1.02.06.009.02.02	Cuotas partes pensionales	176.899.000
1.2	RECURSOS DE CAPITAL	277.397.250.000
1.2.02	EXCEDENTES FINANCIEROS	0
1.2.02.01	Establecimientos públicos	0
1.2.05	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	1.016.489.000
1.2.05.02	DEPÓSITOS	1.016.489.000
1.2.05.02.05	Recursos propios de libre destinación	1.016.489.000
1.2.08	Transferencias de capital	3.299.500.000
1.2.08.06	De otras entidades del gobierno general	3.299.500.000
1.2.08.06.002	Condicionadas a la adquisición de un activo	3.299.500.000
1.2.08.06.002.01	Ley 1697/2013 pro Universidad Nacional y demás universidades estatales	3.299.500.000
1.2.09	RECUPERACIÓN DE CARTERA - PRÉSTAMOS	210.633.000
1.2.09.03	DE PERSONAS NATURALES	210.633.000
1.2.09.03.1	PRÉSTAMOS DE VIVIENDA	150.915.000
1.2.09.03.1.1	Administrativos	150.915.000
1.2.09.03.2	PRÉSTAMOS ORDINARIOS	59.718.000
1.2.09.03.2.1	Administrativos	59.718.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

1.2.10	RECURSOS DEL BALANCE	0
1.2.10.02	SUPERÁVIT FISCAL	0
1.2.10.02.03	LIBRE DESTINACIÓN	0
1.2.10.02.03.1	Otros Ingresos de Libre Destinación	
1.2.10.02.04	NO INCORPORADO DE VIGENCIAS ANTERIORES	0
1.2.10.02.04.02	INGRESOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA	0
1.2.10.02.04.02.1	Recursos de Inversión Ministerio de Educación Nacional vigencias anteriores	
1.2.10.02.04.02.2	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 648 de 2001 vigencias anteriores	
1.2.10.02.04.02.3	Estampilla Pro Universidad Distrital Ley 1825 de 2017 vigencias anteriores	
1.2.10.02.04.02.4	Ley 1697/2013 Pro Universidad Nacional y demás Universidades Estatales	
1.2.10.02.04.02.5	Aportes del Distrito vigencias anteriores	
1.2.10.02.04.02.6	Distribución Punto Adicional CREE Vigencias anteriores	
1.2.10.02.04.02.7	Rendimientos recursos de Inversión Ministerio de Educación Nacional vigencias anteriores	
1.2.10.02.04.02.8	Planes de Fomento a la Calidad vigencias anteriores	
1.2.10.02.04.03	INGRESOS DE LIBRE DESTINACIÓN	0
1.2.10.02.04.03.1	Otros Ingresos de Libre Destinación	
1.2.50	TRANSFERENCIAS ADMINISTRACIÓN CENTRAL	272.870.628.000
1.2.50.01	APORTE ORDINARIO	272.870.628.000
1.2.50.01.01	VIGENCIA	272.870.628.000
1.2.50.01.01.1	Aportes Según Ley 30	272.870.628.000

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Malcom Andrés Polanco López	CPS – Asesor - OAPC	
Revisó:	Diana Soraya Ahumada Quito	CPS – Asesor - VAF	DSAQ-84014-21
Revisó y aprobó:	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe Oficina Asesora Planeación y Control	
Revisó:	Eduard Pinilla Rivera	Vicerrector Administrativo y Financiero	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

ANEXO No. 2
PRESUPUESTO DE GASTOS E INVERSIONES
VIGENCIA 2022

CÓDIGO	RUBRO	PRESUPUESTO INICIAL 2022
2	Gastos	357.700.498.000
2.1	Funcionamiento	333.399.365.000
2.1.1	Gastos de personal	217.349.866.000
2.1.1.01	Planta de personal permanente	162.513.275.000
2.1.1.01.01	Factores constitutivos de salario	122.187.664.000
2.1.1.01.01.001	Factores salariales comunes	108.253.817.000
2.1.1.01.01.001.01	Sueldo básico	86.876.140.000
2.1.1.01.01.001.01.1	Sueldo Básico Administrativos	11.587.051.000
2.1.1.01.01.001.01.2	Sueldo Básico Docentes	73.831.801.000
2.1.1.01.01.001.01.3	Sueldo Trabajadores Oficiales	1.457.288.000
2.1.1.01.01.001.02	Horas extras, dominicales, festivos y recargos	215.041.000
2.1.1.01.01.001.02.1	Horas Extras, Dominicales, Festivos, Administrativos	215.041.000
2.1.1.01.01.001.03	Gastos de representación	558.266.000
2.1.1.01.01.001.03.1	Gastos de Representación Administrativos	558.266.000
2.1.1.01.01.001.04	Subsidio de alimentación	89.859.000
2.1.1.01.01.001.05	Auxilio de transporte	96.323.000
2.1.1.01.01.001.07	Bonificación por servicios prestados	2.514.668.000
2.1.1.01.01.001.07.1	Bonificación por Servicios Prestados Administrativos	371.465.000
2.1.1.01.01.001.07.2	Bonificación por Servicios Prestados Docentes	2.143.203.000
2.1.1.01.01.001.08	Prestaciones sociales	14.838.542.000
2.1.1.01.01.001.08.01	Prima de navidad	9.117.800.000
2.1.1.01.01.001.08.01.1	Prima de Navidad Administrativos	1.499.473.000
2.1.1.01.01.001.08.01.2	Prima de Navidad Docentes	7.310.832.000
2.1.1.01.01.001.08.01.3	Prima de Navidad Trabajadores Oficiales	307.495.000
2.1.1.01.01.001.08.02	Prima de vacaciones	5.720.742.000
2.1.1.01.01.001.08.02.1	Prima de Vacaciones Administrativos	719.747.000
2.1.1.01.01.001.08.02.2	Prima de Vacaciones Docentes	4.755.016.000
2.1.1.01.01.001.08.02.3	Prima de Vacaciones Trabajadores Oficiales	245.979.000
2.1.1.01.01.001.09	Prima técnica salarial	2.341.585.000
2.1.1.01.01.001.09.1	Prima Técnica Administrativos	2.341.585.000
2.1.1.01.01.001.10	Viáticos de los funcionarios en comisión	723.393.000
2.1.1.01.01.001.10.1	Viáticos y gastos de viaje CSU	-
2.1.1.01.01.001.10.2	Viáticos y gastos de viaje - UAA	712.784.000
2.1.1.01.01.001.10.3	Viáticos y gastos de viaje - Organizaciones Sindicales	10.609.000
2.1.1.01.01.002	Factores salariales especiales	13.933.847.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

2.1.1.01.01.002.04	Prima semestral	7.425.901.000
2.1.1.01.01.002.04.1	Prima Semestral Administrativos	1.609.913.000
2.1.1.01.01.002.04.2	Prima Semestral Docentes	5.593.100.000
2.1.1.01.01.002.04.3	Prima Semestral Trabajadores Oficiales	222.888.000
2.1.1.01.01.002.12	Prima de antigüedad	726.429.000
2.1.1.01.01.002.12.01	Beneficios a los empleados a corto plazo	726.429.000
2.1.1.01.01.002.12.02.1	Prima de Antigüedad Administrativos	590.611.000
2.1.1.01.01.002.12.02.2	Prima de Antigüedad Trabajadores Oficiales	135.818.000
2.1.1.01.01.002.99	Beneficios convencionales	5.781.517.000
2.1.1.01.01.002.99.1	Quinquenios	290.000.000
2.1.1.01.01.002.99.2	Aportes Convención Colectiva de Trabajadores	80.043.000
2.1.1.01.01.002.99.3	Aportes Organizaciones Sindicales - Acuerdos de Negociación	376.130.000
2.1.1.01.01.002.99.4	Subsidio Familiar	308.850.000
2.1.1.01.01.002.99.5	Plan de Salud Trabajadores Oficiales	54.590.000
2.1.1.01.01.002.99.6	Plan de Salud de Pensionados	3.713.150.000
2.1.1.01.01.002.99.7	Subsidio libros pensionados	310.036.000
2.1.1.01.01.002.99.8	Subsidio familiar pensionados	370.734.000
2.1.1.01.01.002.99.9	Educación Libros Convención Colectiva	152.279.000
2.1.1.01.01.002.99.10	Defunción y Matrimonio Personal administrativo	50.000.000
2.1.1.01.01.002.99.11	Convención Colectiva y Mesas de Diálogo - Bienestar Institucional	75.705.000
2.1.1.01.02	Contribuciones inherentes a la nómina	39.730.406.000
2.1.1.01.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	11.812.442.000
2.1.1.01.02.001.01	Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	8.242.400.000
2.1.1.01.02.001.01.1	Pensiones Públicas Administrativos	1.503.746.000
2.1.1.01.02.001.01.2	Pensiones Públicas Docentes	6.474.750.000
2.1.1.01.02.001.01.3	Pensiones Públicas Trabajadores Oficiales	263.904.000
2.1.1.01.02.001.02	Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	3.570.042.000
2.1.1.01.02.001.02.1	Pensiones Privadas Administrativos	375.937.000
2.1.1.01.02.001.02.2	Pensiones Privadas Docentes	3.126.803.000
2.1.1.01.02.001.02.3	Pensiones Privadas Trabajadores Oficiales	67.302.000
2.1.1.01.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	8.326.263.000
2.1.1.01.02.002.02	Aportes a la seguridad social en salud privada	8.326.263.000
2.1.1.01.02.002.02.1	Salud Privada Administrativos	1.253.121.000
2.1.1.01.02.002.02.2	Salud Privada Docentes	6.823.490.000
2.1.1.01.02.002.02.3	Salud Privada Trabajadores Oficiales	249.652.000
2.1.1.01.02.003	Aportes de cesantías	9.956.780.000
2.1.1.01.02.003.01	Aportes de cesantías a fondos públicos	4.911.792.000
2.1.1.01.02.003.01.1	Cesantías Fondos Públicos Administrativos	860.948.000
2.1.1.01.02.003.01.2	Cesantías Fondos Públicos Docentes	3.951.963.000
2.1.1.01.02.003.01.3	Cesantías Fondos Públicos Trabajadores Oficiales	98.881.000
2.1.1.01.02.003.02	Aportes de cesantías a fondos privados	5.044.988.000
2.1.1.01.02.003.02.1	Cesantías Fondos Privados Administrativos	763.482.000
2.1.1.01.02.003.02.2	Cesantías Fondos Privados Docentes	4.077.191.000
2.1.1.01.02.003.02.3	Cesantías Fondos Privados Trabajadores Oficiales	204.315.000
2.1.1.01.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	5.252.634.000
2.1.1.01.02.004.01	Compensar	5.252.634.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

2.1.1.01.02.004.01.1	Caja de Compensación Administrativos	657.926.000
2.1.1.01.02.004.01.2	Caja de Compensación Docentes	4.437.339.000
2.1.1.01.02.004.01.3	Caja de Compensación Trabajadores Oficiales	157.369.000
2.1.1.01.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	500.893.000
2.1.1.01.02.005.01	Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	500.893.000
2.1.1.01.02.005.01.1	Riesgos Laborales Administrativos	85.859.000
2.1.1.01.02.005.01.2	Riesgos Laborales Docentes	400.802.000
2.1.1.01.02.005.01.3	Riesgos Laborales Trabajadores Oficiales	14.232.000
2.1.1.01.02.006	Aportes al ICBF	3.881.394.000
2.1.1.01.02.006.1	ICBF Administrativos	493.444.000
2.1.1.01.02.006.2	ICBF Docentes	3.269.914.000
2.1.1.01.02.006.3	ICBF Trabajadores Oficiales	118.036.000
2.1.1.01.03	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	595.205.000
2.1.1.01.03.001	Prestaciones sociales	64.373.000
2.1.1.01.03.001.02	Indemnización por vacaciones	-
2.1.1.01.03.001.03	Bonificación especial de recreación	64.373.000
2.1.1.01.03.005	Reconocimiento por permanencia en el servicio público - Bogotá D.C.	272.349.000
2.1.1.01.03.068	Prima secretarial	258.483.000
2.1.1.02	Personal supernumerario y planta temporal - DOCENTES VINCULACIÓN ESPECIAL Y HORA CÁTEDRA	54.836.591.000
2.1.1.02.01	Factores constitutivos de salario	42.633.779.000
2.1.1.02.01.001	Factores salariales comunes	42.633.779.000
2.1.1.02.01.001.01	Sueldo básico	38.214.187.000
2.1.1.02.01.001.01.1	Sueldo Básico Facultad de Ingeniería	7.943.910.000
2.1.1.02.01.001.01.2	Sueldo Básico Facultad de Ciencias y Educación	11.174.283.000
2.1.1.02.01.001.01.3	Sueldo Básico Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	4.618.814.000
2.1.1.02.01.001.01.4	Sueldo Básico Facultad Tecnológica	6.766.523.000
2.1.1.02.01.001.01.5	Sueldo Básico Facultad Artes ASAB	6.340.437.000
2.1.1.02.01.001.01.6	Sueldo Básico Ilud	1.370.220.000
2.1.1.02.01.001.01.7	Sueldo Básico Facultad de Ciencias y Educación - Maestría en Educación Guajira	-
2.1.1.02.01.001.06	Prima de servicio	934.088.000
2.1.1.02.01.001.06.1	Prima de Servicios Facultad de Ingeniería	41.622.000
2.1.1.02.01.001.06.2	Prima de Servicios Facultad de Ciencias y Educación	173.052.000
2.1.1.02.01.001.06.3	Prima de Servicios Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	68.990.000
2.1.1.02.01.001.06.4	Prima de Servicios Facultad Tecnológica	442.013.000
2.1.1.02.01.001.06.5	Prima de Servicios Facultad Artes ASAB	180.474.000
2.1.1.02.01.001.06.6	Prima de Servicios Ilud	27.937.000
2.1.1.02.01.001.08	Prestaciones sociales	3.485.504.000
2.1.1.02.01.001.08.01	Prima de navidad	2.234.297.000
2.1.1.02.01.001.08.01.1	Prima de Navidad Facultad de Ingeniería	369.938.000
2.1.1.02.01.001.08.01.2	Prima de Navidad Facultad de Ciencias y Educación	646.897.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

2.1.1.02.01.001.08.01.3	Prima de Navidad Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	278.043.000
2.1.1.02.01.001.08.01.4	Prima de Navidad Facultad Tecnológica	442.013.000
2.1.1.02.01.001.08.01.5	Prima de Navidad Facultad Artes ASAB	418.300.000
2.1.1.02.01.001.08.01.6	Prima de Navidad Ilud	79.106.000
2.1.1.02.01.001.08.02	Prima de vacaciones	1.251.207.000
2.1.1.02.01.001.08.02.1	Prima de Vacaciones Facultad de Ingeniería	207.165.000
2.1.1.02.01.001.08.02.2	Prima de Vacaciones Facultad de Ciencias y Educación	362.263.000
2.1.1.02.01.001.08.02.3	Prima de Vacaciones Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	155.704.000
2.1.1.02.01.001.08.02.4	Prima de Vacaciones Facultad Tecnológica	247.528.000
2.1.1.02.01.001.08.02.5	Prima de Vacaciones Facultad Artes ASAB	234.248.000
2.1.1.02.01.001.08.02.6	Prima de Vacaciones Ilud	44.299.000
2.1.1.02.02	Contribuciones inherentes a la nómina	12.202.812.000
2.1.1.02.02.001	Aportes a la seguridad social en pensiones	3.843.604.000
2.1.1.02.02.001.01	Aportes a la seguridad social en pensiones públicas	3.843.604.000
2.1.1.02.02.001.01.1	Pensiones Públicas Facultad de Ingeniería	655.134.000
2.1.1.02.02.001.01.2	Pensiones Públicas Facultad de Ciencias y Educación	1.051.148.000
2.1.1.02.02.001.01.3	Pensiones Públicas Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	487.963.000
2.1.1.02.02.001.01.4	Pensiones Públicas Facultad Tecnológica	776.411.000
2.1.1.02.02.001.01.5	Pensiones Públicas Facultad Artes ASAB	734.117.000
2.1.1.02.02.001.01.6	Pensiones Públicas Ilud	138.831.000
2.1.1.02.02.001.02	Aportes a la seguridad social en pensiones privadas	-
2.1.1.02.02.001.02.1	Pensiones Privadas Facultad de Ingeniería	-
2.1.1.02.02.001.02.2	Pensiones Privadas Facultad de Ciencias y Educación	-
2.1.1.02.02.001.02.3	Pensiones Privadas Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	-
2.1.1.02.02.001.02.4	Pensiones Privadas Facultad Tecnológica	-
2.1.1.02.02.001.02.5	Pensiones Privadas Facultad Artes ASAB	-
2.1.1.02.02.001.02.6	Pensiones Privadas Ilud	-
2.1.1.02.02.002	Aportes a la seguridad social en salud	2.782.644.000
2.1.1.02.02.002.02	Aportes a la seguridad social en salud privada	2.782.644.000
2.1.1.02.02.002.02.1	Salud Privada Facultad de Ingeniería	464.483.000
2.1.1.02.02.002.02.2	Salud Privada Facultad de Ciencias y Educación	804.174.000
2.1.1.02.02.002.02.3	Salud Privada Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	345.641.000
2.1.1.02.02.002.02.4	Salud Privada Facultad Tecnológica	550.008.000
2.1.1.02.02.002.02.5	Salud Privada Facultad Artes ASAB	519.999.000
2.1.1.02.02.002.02.6	Salud Privada Ilud	98.339.000
2.1.1.02.02.003	Aportes de cesantías	3.049.814.000
2.1.1.02.02.003.01	Aportes de cesantías a fondos públicos	2.446.466.000
O211020200301-1	Cesantías Fondos Públicos Facultad de Ingeniería	504.965.000
O211020200301-2	Cesantías Fondos Públicos Facultad de Ciencias y Educación	883.015.000
O211020200301-3	Cesantías Fondos Públicos Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	379.528.000
O211020200301-4	Cesantías Fondos Públicos Facultad Tecnológica	-



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

O211020200301-5	Cesantías Fondos Públicos Facultad Artes ASAB	570.978.000
O211020200301-6	Cesantías Fondos Públicos Ilud	107.980.000
2.1.1.02.02.003.02	Aportes de cesantías a fondos privados	603.348.000
2.1.1.02.02.003.02.1	Cesantías Fondos Privados Facultad de Ingeniería	-
2.1.1.02.02.003.02.2	Cesantías Fondos Privados Facultad de Ciencias y Educación	-
2.1.1.02.02.003.02.3	Cesantías Fondos Privados Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	-
2.1.1.02.02.003.02.4	Cesantías Fondos Privados Facultad Tecnológica	603.348.000
2.1.1.02.02.003.02.5	Cesantías Fondos Privados Facultad Artes ASAB	-
2.1.1.02.02.003.02.6	Cesantías Fondos Privados Ilud	-
2.1.1.02.02.004	Aportes a cajas de compensación familiar	1.347.229.000
2.1.1.02.02.004.01	Compensar	1.347.229.000
2.1.1.02.02.004.01.1	Caja de Compensación Facultad de Ingeniería	226.864.000
2.1.1.02.02.004.01.2	Caja de Compensación Facultad de Ciencias y Educación	378.435.000
2.1.1.02.02.004.01.3	Caja de Compensación Facultad de Medio ambiente y recursos naturales	169.402.000
2.1.1.02.02.004.01.4	Caja de Compensación Facultad Tecnológica	269.474.000
2.1.1.02.02.004.01.5	Caja de Compensación Facultad Artes ASAB	254.857.000
2.1.1.02.02.004.01.6	Caja de Compensación Ilud	48.197.000
2.1.1.02.02.005	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	170.790.000
2.1.1.02.02.005.01	Aportes generales al sistema de riesgos laborales públicos	170.790.000
2.1.1.02.02.005.01.1	ARL Facultad de Ingeniería	28.435.000
2.1.1.02.02.005.01.2	ARL Facultad de Ciencias y Educación	49.386.000
2.1.1.02.02.005.01.3	ARL Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	21.227.000
2.1.1.02.02.005.01.4	ARL Facultad Tecnológica	33.767.000
2.1.1.02.02.005.01.5	ARL Facultad Artes ASAB	31.935.000
2.1.1.02.02.005.01.6	ARL Ilud	6.040.000
2.1.1.02.02.006	Aportes al ICBF	1.008.731.000
O2110202006-1	ICBF Facultad Ingeniería	169.977.000
O2110202006-2	ICBF Facultad Ciencias y Educación	283.827.000
O2110202006-3	ICBF Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	127.052.000
O2110202006-4	ICBF Facultad Tecnológica	202.025.000
O2110202006-5	ICBF Facultad Artes ASAB	191.142.000
O2110202006-6	ICBF Ilud	34.708.000
2.1.2	Adquisición de bienes y servicios	72.867.790.000
2.1.2.01	Adquisición de activos no financieros	631.989.000
2.1.2.01.01	Activos fijos	631.989.000
2.1.2.01.01.003	Maquinaria y equipo	-
2.1.2.01.01.003.03	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	-
2.1.2.01.01.003.03.02	Maquinaria de informática y sus partes, piezas y accesorios	-
2.1.2.01.01.005	Otros activos fijos	631.989.000
2.1.2.01.01.005.02	Productos de la propiedad intelectual	631.989.000
2.1.2.01.01.005.02.03	Programas de informática y bases de datos	631.989.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01	Programas de informática	631.989.000
2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Paquetes de software	631.989.000



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

2.1.2.02	Adquisiciones diferentes de activos	72.235.801.000
2.1.2.02.01	Materiales y suministros	1.042.701.000
2.1.2.02.01.002	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	85.000.000
2.1.2.02.01.002.08	Tejido de punto o ganchillo; prendas de vestir	85.000.000
2.1.2.02.01.002.08.02.3.6.9	Uniformes de trabajo (DOTACIÓN)	85.000.000
2.1.2.02.01.003	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	592.701.000
2.1.2.02.01.003.02	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos similares	374.393.000
2.1.2.02.01.003.02.01.15.99	Pastas o pulpas de otras fibras n.c.p. para papel	369.393.000
2.1.2.02.01.003.02.08.00.05	Planchas de impresión fotográficas y láminas zincográficas y demás productos del fotográfico y zincográfico	5.000.000
2.1.2.02.01.003.03	Productos de hornos de coque; productos de refinación de petróleo y combustible nuclear	46.700.000
2.1.2.02.01.003.03.31.101	Gasolina motor corriente	35.000.000
2.1.2.02.01.003.03.36.103	Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)	11.700.000
2.1.2.02.01.003.05	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	71.608.000
2.1.2.02.01.003.05.02.61.99	Otros medicamentos n.c.p. para uso humano terapéutico o profiláctico	71.608.000
2.1.2.02.01.003.06	Productos de caucho y plástico	100.000.000
2.1.2.02.01.003.06.09.09.6	Cartuchos plásticos para impresora de computador	100.000.000
2.1.2.02.01.004	Productos metálicos y paquetes de software	365.000.000
2.1.2.02.01.004.02	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	365.000.000
2.1.2.02.01.004.02.09.99.91	Artículos n.c.p. de ferretería y cerrajería	365.000.000
2.1.2.02.02	Adquisición de servicios	71.193.100.000
2.1.2.02.02.005	Construcción y servicios de la construcción	-
2.1.2.02.02.005.04	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN	-
2.1.2.02.02.005.04.07	Servicios de terminación y acabado de edificios	-
2.1.2.02.02.005.04.07.1	Servicios de instalación de vidrios y ventanas	-
2.1.2.02.02.005.04.07.1.0	Servicios de instalación de vidrios y ventanas	-
2.1.2.02.02.006	Servicios de alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	6.329.373.000
2.1.2.02.02.006.03	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	4.184.011.000
2.1.2.02.02.006.03.02.9	Todos los demás servicios de alojamiento en habitaciones o unidades	483.838.000
2.1.2.02.02.006.03.02.9.1	Alojamiento; servicios de suministros de comidas y bebidas	483.838.000
2.1.2.02.02.006.03.03	Otros servicios de suministro de comidas	3.700.173.000
2.1.2.02.02.006.03.03.1	Apoyo alimentario	3.700.173.000
2.1.2.02.02.006.04	Servicios de transporte de pasajeros	2.083.748.000
2.1.2.02.02.006.04.02.2.0	Servicios de transporte terrestre de pasajeros, diferente del transporte local y turístico de pasajeros	1.500.000.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

2.1.2.02.02.006.04.02.4.1	Servicios de transporte aéreo de pasajeros, excepto los servicios de aerotaxi	583.748.000
2.1.2.02.02.006.08	Servicios postales y de mensajería	61.614.000
2.1.2.02.02.006.08.02.1	Servicios locales de mensajería nacional	61.614.000
2.1.2.02.02.007	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	6.238.822.000
2.1.2.02.02.007.01	Servicios financieros y servicios conexos	3.665.573.000
2.1.2.02.02.007.01.03	Servicios de seguros y pensiones (excepto los servicios de reaseguro y de seguridad social de afiliación obligatoria)	3.616.097.000
2.1.2.02.02.007.01.03.3	Servicios de seguros sociales de protección de otros riesgos sociales (excepto los servicios de seguridad social de afiliación obligatoria)	257.500.000
2.1.2.02.02.007.01.03.3.2	Servicios de seguros sociales de riesgos laborales	257.500.000
2.1.2.02.02.007.01.03.3.2.1	Afiliación ARL Estudiantes en pasantía y Contratistas	257.500.000
2.1.2.02.02.007.01.03.4	Servicios de seguros de salud y de accidentes	475.100.000
2.1.2.02.02.007.01.03.4.6	Servicios de planes complementarios de salud	463.100.000
2.1.2.02.02.007.01.03.4.7	Servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (SOAT)	12.000.000
2.1.2.02.02.007.01.03.5	Otros servicios de seguros distintos a los seguros de vida (excepto los servicios de reaseguro)	2.883.497.000
2.1.2.02.02.007.01.03.5.1	Servicios de seguros de vehículos automotores	16.536.000
2.1.2.02.02.007.01.03.5.4	Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	1.733.819.000
2.1.2.02.02.007.01.03.5.5	Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	1.133.142.000
2.1.2.02.02.007.01.06	Servicios auxiliares de seguros, pensiones y cesantías	49.476.000
2.1.2.02.02.007.01.06.3	Servicios actuariales	49.476.000
2.1.2.02.02.007.02	Servicios inmobiliarios	2.543.249.000
2.1.2.02.02.007.02.01.12	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra, relativos a bienes inmuebles no residenciales (diferentes a vivienda), propios o arrendados	2.543.249.000
2.1.2.02.02.007.03	Servicios de arrendamiento o alquiler sin operario	30.000.000
2.1.2.02.02.007.03.02.9	Servicios de arrendamiento o alquiler de otros productos n.c.p. – Bienestar Institucional	30.000.000
2.1.2.02.02.008	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	55.108.738.000
2.1.2.02.02.008.01	Servicios de investigación y desarrollo	261.450.000
2.1.2.02.02.008.01.03.02	Servicios interdisciplinarios de investigación aplicada - Pares Académicos	261.450.000
2.1.2.02.02.008.02	Servicios jurídicos y contables	974.982.000
2.1.2.02.02.008.02.01.20	Servicios de asesoramiento y representación jurídica relativos a otros campos del derecho	-
2.1.2.02.02.008.02.01.30	Servicios de documentación y certificación jurídica	8.400.000
2.1.2.02.02.008.02.01.91	Servicios de arbitraje y conciliación	-
2.1.2.02.02.008.02.01.92	Otros servicios jurídicos n.c.p.	966.582.000
2.1.2.02.02.008.03	Servicios profesionales, científicos y técnicos (excepto los servicios de investigación, urbanismo, jurídicos y de contabilidad)	30.890.951.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5	Servicios de consultoría en gestión administrativa	28.552.757.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.1	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Asistentes Académicos	1.859.282.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.2	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Incentivos Coordinadores	583.217.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.3	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Artes Asab	2.313.259.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.4	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Ciencias y Educación	2.689.126.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.5	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Ingeniería	1.405.199.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.6	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.033.811.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.7	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Facultad Tecnológica	2.222.702.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.8	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Unidades Académicas	8.605.219.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.9	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Unidades Administrativas	5.997.836.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.10	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Rectoría	442.328.000
2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.11	Servicios de consultoría en gestión administrativa - Contratistas Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico	400.778.000
2.1.2.02.02.008.03.01.3.1	Servicios de consultoría en tecnologías de la información (TI)	41.200.000
2.1.2.02.02.008.03.01.3.2	Servicios de soporte en tecnologías de la información (TI)	2.219.464.000
2.1.2.02.02.008.03.06	Servicios de publicidad y suministro de espacio o tiempo publicitario	77.530.000
2.1.2.02.02.008.03.06.1	Servicios de publicidad	25.000.000
2.1.2.02.02.008.03.06.1.9	Otros servicios de publicidad	25.000.000
2.1.2.02.02.008.03.06.3	Servicios de venta de espacio o tiempo publicitario (excepto a comisión)	52.530.000
2.1.2.02.02.008.03.06.3.9	Otros servicios de venta de espacio o tiempo publicitario (excepto a comisión)	52.530.000
2.1.2.02.02.008.04	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	1.479.698.000
2.1.2.02.02.008.04.01	Servicios de telefonía y otros servicios de telecomunicaciones	224.000.000
2.1.2.02.02.008.04.01.1	Servicios de operadores (conexión)	24.000.000
2.1.2.02.02.008.04.01.2	Servicios de telefonía fija (acceso)	200.000.000
2.1.2.02.02.008.04.02	Servicios de telecomunicaciones vía Internet	1.200.000.000
2.1.2.02.02.008.04.02.2	Servicios de acceso a Internet	1.200.000.000
2.1.2.02.02.008.04.06	Servicios de transmisión, programación y distribución de programas	55.698.000
2.1.2.02.02.008.04.06.1	Servicios de transmisión de programas de radio y televisión	50.898.000
2.1.2.02.02.008.04.06.1.1	Servicios de transmisión de programas de radio	50.898.000
2.1.2.02.02.008.04.06.3	Servicios de transmisión y distribución de programación multicanal	4.800.000



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

2.1.2.02.02.008.04.06.3.2	Servicios de distribución de programas multicanal, en paquete básico de programación	4.800.000
2.1.2.02.02.008.05	Servicios de soporte	16.275.700.000
2.1.2.02.02.008.05.02	Servicios de investigación y seguridad	10.178.070.000
2.1.2.02.02.008.05.02.3	Servicios de sistemas de seguridad	49.900.000
2.1.2.02.02.008.05.02.5	Servicios de protección (guardas de seguridad)	10.128.170.000
2.1.2.02.02.008.05.03	Servicios de limpieza	4.533.095.000
2.1.2.02.02.008.05.03.1	Servicios de desinfección y exterminación	51.000.000
2.1.2.02.02.008.05.03.3	Servicios de limpieza general	4.412.095.000
2.1.2.02.02.008.05.03.4	Servicios especializados de limpieza	70.000.000
2.1.2.02.02.008.05.09	Otros servicios auxiliares	1.564.535.000
2.1.2.02.02.008.05.09.5	Servicios auxiliares especializados de oficina	334.600.000
2.1.2.02.02.008.05.09.5.1	Servicios de copia y reproducción	5.000.000
2.1.2.02.02.008.05.09.5.4	Servicios de preparación de documentos y otros servicios especializados de apoyo a oficina	329.600.000
2.1.2.02.02.008.05.09.6.1	Servicios de organización y asistencia de convenciones	1.179.935.000
2.1.2.02.02.008.05.09.6.1.1	Servicios de organización y asistencia de convenciones	818.265.000
2.1.2.02.02.008.05.09.6.1.2	Membresías	361.670.000
2.1.2.02.02.008.05.09.7	Servicios de mantenimiento y cuidado del paisaje	50.000.000
2.1.2.02.02.008.06	Servicios de apoyo y de operación para la agricultura, la caza, la silvicultura, la pesca, la minería y los servicios públicos	2.216.118.000
2.1.2.02.02.008.06.03	Servicios de apoyo y de operación para la distribución de electricidad, gas y agua	2.216.118.000
2.1.2.02.02.008.06.03.1	Servicios de apoyo a la transmisión y distribución de electricidad	1.800.000.000
2.1.2.02.02.008.06.03.1.2	Servicios de distribución de electricidad (a comisión o por contrato)	1.800.000.000
2.1.2.02.02.008.06.03.2	Servicios de distribución de gas por tuberías (a comisión o por contrato)	999.000
2.1.2.02.02.008.06.03.3	Servicios de distribución de agua por tubería (a comisión o por contrato)	415.119.000
2.1.2.02.02.008.07	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	2.583.392.000
2.1.2.02.02.008.07.01	Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, maquinaria y equipo	2.283.392.000
2.1.2.02.02.008.07.01.1	Servicios de mantenimiento y reparación de productos metálicos elaborados, (excepto maquinaria y equipo)	290.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.1.002	Servicio de mantenimiento y reparación de depósitos, cisternas, tanques y recipientes de metal, (excepto los utilizados para el envase o transporte de mercancías)	100.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.1.099	Servicio de mantenimiento y reparación de otros productos metálicos elaborados n.c.p.	190.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.3	Servicios de mantenimiento y reparación de computadores y equipos periféricos	970.000.000



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

2.1.2.02.02.008.07.01.4	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	40.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.4.1	Servicios de mantenimiento y reparación de vehículos automotores	40.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.4.1.02	Servicio de mantenimiento y reparación de vehículos automóviles	40.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	983.392.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.1	Servicios de mantenimiento y reparación de electrodomésticos	10.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.2	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	160.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.2.03	Servicio de mantenimiento y reparación de aparatos de distribución y control de la energía eléctrica	50.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.2.05	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos eléctricos de iluminación	-
2.1.2.02.02.008.07.01.5.2.99	Otros servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y aparatos eléctricos n.c.p.	110.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.3	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones	525.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.3.99	Servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de telecomunicaciones n.c.p.	525.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.4	Servicios de mantenimiento y reparación de instrumentos médicos, de precisión y ópticos; equipo de medición, prueba, navegación y control	38.392.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.4.02	Servicio de mantenimiento y reparación de equipo de irradiación y equipo electrónico de uso médico y terapéutico	38.392.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.6	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria industrial	200.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.6.02	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de fuerza hidráulica y de potencia neumática, bombas, compresores y válvulas	120.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.6.05	Servicio de mantenimiento y reparación de equipos de elevación, manipulación y sus partes y piezas	30.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.6.14	Servicio de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo para las actividades de impresión	50.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.7.01	Servicios de mantenimiento y reparación de ascensores y escaleras mecánicas	50.000.000
2.1.2.02.02.008.07.01.5.9.99	Servicios de mantenimiento y reparación de otros equipos n.c.p.	300.000.000
2.1.2.02.02.008.09	Otros servicios de fabricación; servicios de edición, impresión y reproducción; servicios de recuperación de materiales	426.447.000
2.1.2.02.02.008.09.01	Servicios de edición, impresión y reproducción	426.447.000
2.1.2.02.02.008.09.01.2.197	Servicios de impresión litográfica n.c.p.	426.447.000
2.1.2.02.02.008.09.01.2.197.1	Servicios de impresión	204.328.000
2.1.2.02.02.008.09.01.2.197.2	Servicios relacionados con la impresión	222.119.000



**UNIVERSIDAD DISTRICTAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

2.1.2.02.02.009	Servicios para la comunidad, sociales y personales	3.516.167.000
2.1.2.02.02.009.01	Servicios de la administración pública y otros servicios prestados a la comunidad en general; servicios de seguridad social de afiliación obligatoria	159.422.000
2.1.2.02.02.009.01.01	Servicios administrativos del gobierno	159.422.000
2.1.2.02.02.009.01.01.9	Otros servicios de la administración pública n.c.p.	159.422.000
2.1.2.02.02.009.01.01.9.1	Otros servicios de la administración pública n.c.p. - Consejo Superior Universitario	159.422.000
2.1.2.02.02.009.02	Servicios de educación	2.858.784.000
2.1.2.02.02.009.02.09	Otros tipos de educación y servicios de apoyo educativo	2.858.784.000
2.1.2.02.02.009.02.09.1	Otros servicios de la educación y la formación	318.476.000
2.1.2.02.02.009.02.09.1.3	Servicios de educación para la formación y el trabajo	318.476.000
2.1.2.02.02.009.02.09.1.3.1	Capacitación Administrativos	275.628.000
2.1.2.02.02.009.02.09.1.3.2	Capacitación Docentes	42.848.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2	Servicios de apoyo educativo	2.540.308.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2.1	Estímulos académicos	774.201.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2.2	Encuentro de estudiantes	30.000.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2.3	Prácticas Académicas Facultad Artes - ASAB	368.698.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2.4	Prácticas Académicas Facultad Ciencias y Educación	117.700.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2.5	Prácticas Académicas Facultad Ingeniería	231.368.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2.6	Prácticas Académicas Facultad Medio Ambiente y Recursos Naturales	928.071.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2.7	Prácticas Académicas Facultad Tecnológica	90.270.000
2.1.2.02.02.009.02.09.2.8	Bienestar Institucional	-
2.1.2.02.02.009.03	Servicios para el cuidado de la salud humana y servicios sociales	98.834.000
2.1.2.02.02.009.03.01.2.1	Servicios médicos generales	98.834.000
2.1.2.02.02.009.03.01.2.1.1	Sistema General de Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST	98.834.000
2.1.2.02.02.009.04	Servicios de alcantarillado, recolección, tratamiento y disposición de desechos y otros servicios de saneamiento ambiental	383.127.000
2.1.2.02.02.009.04.01	Servicios de alcantarillado, servicios de limpieza, tratamiento de aguas residuales y tanques sépticos	220.908.000
2.1.2.02.02.009.04.01.1	Servicios de alcantarillado y tratamiento de aguas residuales	177.908.000
2.1.2.02.02.009.04.01.2	Servicios de limpieza y vaciado de tanques sépticos	43.000.000
2.1.2.02.02.009.04.02	Servicios de recolección de desechos	162.219.000
2.1.2.02.02.009.04.02.1	Servicios de recolección de desechos peligrosos	10.000.000
2.1.2.02.02.009.04.02.1.9	Servicios de recolección de otros desechos peligrosos	10.000.000
2.1.2.02.02.009.04.02.3	Servicios generales de recolección de desechos	152.219.000
2.1.2.02.02.009.04.02.3.9	Servicios generales de recolección de otros desechos	152.219.000
2.1.2.02.02.009.06	SERVICIOS RECREATIVOS, CULTURALES Y DEPORTIVOS	16.000.000
2.1.2.02.02.009.06.01	Servicios audiovisuales y servicios conexos	16.000.000
2.1.2.02.02.009.06.01.2	Servicios de producción de películas cinematográficas, videos, programas de televisión y radio	16.000.000
2.1.2.02.02.009.06.01.2.3	Servicios de producciones originales de películas	16.000.000



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

	cinematográficas, videos, programas de televisión y radio	
2.1.3	Transferencias corrientes	41.390.189.000
2.1.3.07	Prestaciones para cubrir riesgos sociales	41.290.189.000
2.1.3.07.02	Prestaciones sociales relacionadas con el empleo	41.290.189.000
2.1.3.07.02.001	Mesadas pensionales (de pensiones)	37.290.189.000
2.1.3.07.02.001.02	Mesadas pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	37.290.189.000
2.1.3.07.02.002	Cuotas partes pensionales (de pensiones)	1.000.000.000
2.1.3.07.02.002.02	Cuotas partes pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	1.000.000.000
2.1.3.07.02.003	Bonos pensionales (de pensiones)	3.000.000.000
2.1.3.07.02.003.02	Bonos pensionales a cargo de la entidad (de pensiones)	3.000.000.000
2.1.3.07.02.003.02.04	Reserva pensional	3.000.000.000
2.1.3.13	Sentencias y conciliaciones	100.000.000
2.1.3.13.01	Fallos Nacionales	100.000.000
2.1.3.13.01.001	Sentencias	100.000.000
2.1.3.13.01.002	Conciliaciones	-
2.1.7	Disminución de pasivos	1.247.209.000
2.1.7.01	Cesantías	1.247.209.000
2.1.7.01.01	Cesantías definitivas	747.209.000
2.1.7.01.02	Cesantías parciales	500.000.000
2.1.8	Gastos por tributos, tasas, contribuciones, multas, sanciones e intereses de mora	544.311.000
2.1.8.01	Impuestos	544.311.000
2.1.8.01.01	Impuesto sobre la renta y complementarios	-
2.1.8.01.1.4	Gravamen a los movimientos financieros	-
2.1.8.01.05	Impuesto al patrimonio	544.311.000
2.1.8.01.05.001	Impuesto sobre vehículos automotores	1.595.000
2.1.8.01.05.002	Impuesto predial unificado	542.716.000
2.1.8.03	Tasas y derechos administrativos	-
2.1.8.05	Multas, sanciones e intereses de mora	-
2.1.8.05.01	Multas y sanciones	-
2.1.8.05.01.002	Multas judiciales	-
2.1.8.05.01.004	Sanciones administrativas	-
2.3	INVERSIÓN	24.301.133.000
2.3.01	DIRECTA	24.090.500.000
2.3.01.16	UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI	24.090.500.000
2.3.01.16.01	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y Política	24.090.500.000
2.3.01.16.01.17	Programa 17. Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.	24.090.500.000
2.3.01.16.01.17.000.000.7821	Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá	5.104.900.000



**UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO**

2.3.01.16.01.17.000.000.7866	Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.	1.000.000.000
2.3.01.16.01.17.000.000.7875	Fortalecimiento y promoción de la investigación y desarrollo científico de la Universidad Distrital	2.703.050.000
2.3.01.16.01.17.000.000.7878	Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD	843.226.000
2.3.01.16.01.17.000.000.7889	Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco	1.484.350.000
2.3.01.16.01.17.000.000.7892	Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	1.371.351.000
2.3.01.16.01.17.000.000.7894	Dotación de los laboratorios del proyecto Ensueño de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	-
2.3.01.16.01.17.000.000.7896	Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	8.474.800.000
2.3.01.16.01.17.000.000.7897	Fortalecimiento y Modernización de la Gestión Institucional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	-
2.3.01.16.01.17.000.000.7898	Actualización y Modernización de la Gestión Documental en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	-
2.3.01.16.01.17.000.000.7899	Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas	2.284.022.000
2.3.01.16.01.17.000.000.7900	Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información	824.801.000
2.3.3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	210.633.000
2.3.3.05	A ENTIDADES DEL GOBIERNO	210.633.000
2.3.3.05.09	A OTRAS ENTIDADES DEL GOBIERNO GENERAL	210.633.000
2.3.3.05.09.054	A ESTABLECIMIENTOS PUBLICOS Y UNIDADES ADMINISTRATIVAS ESPECIALES	210.633.000
2.3.3.05.09.054.22	OTROS ORGANISMOS	210.633.000
2.3.3.05.09.054.22.05	FONDO PRÉSTAMOS A EMPLEADOS (Universidad Distrital)	59.718.000
2.3.3.05.09.054.22.05.1	Préstamos Ordinarios Administrativos	59.718.000
2.3.3.05.09.054.22.06	FONDO DE VIVIENDA (Universidad Distrital)	150.915.000
2.3.3.05.09.054.22.06.1	Vivienda Administrativos	150.915.000

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó:	Malcom Andrés Polanco López	CPS – Asesor - OAPC	
Revisó:	Diana Soraya Ahumada Quito	CPS – Asesor - VAF	DSAQ-84014-21
Revisó y aprobó:	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe Oficina Asesora Planeación y Control	
Revisó :	Eduard Pinilla Rivera	Vicerrector Administrativo y Financiero	



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

RESOLUCIÓN No. 029

(17 de enero de 2022)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022”

El Rector de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias, y, en especial, de las conferidas por la Ley 30 de 1992, con fundamento en el artículo 13, del Acuerdo No.003 de 2015, expedido por el Consejo Superior Universitario, y demás acuerdos que lo modifican o adicionan, así como por la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, y

CONSIDERANDO

Que el artículo décimo tercero del Estatuto de Contratación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (Acuerdo No. 003 de 2015), establece que “[l]a Universidad debe elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual contendrá la lista de bienes, obras y servicios, que se pretenden adquirir durante la vigencia fiscal. En dicho Plan se señalará la necesidad y pertinencia de la adquisición, el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Universidad pagará el bien, obra o servicio –sic-, la modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad iniciará el Proceso de Contratación”.

Que el artículo quinto de la Resolución de Rectoría No. 262 de 2015, reglamentaria del Acuerdo No. 003 de 2015, prevé que “[e]l Plan Anual de Adquisiciones debe ser aprobado por el Rector mediante Resolución Rectoral, previa recomendación del Comité Asesor de Contratación”.

Que la Resolución de Rectoría No. 375 del 3 de agosto de 2016, reglamenta el procedimiento de preparación, elaboración, publicidad y ajuste del Plan Anual de Adquisiciones (PAA) de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en el marco del Acuerdo No. 003 de 2015.

Que de conformidad con el artículo segundo de la Resolución de Rectoría No. 375 del 3 de agosto de 2016, el Plan Anual de Adquisiciones, contendrá la totalidad de bienes y servicios, a ser adquiridos y contratados por la Universidad, mediante la celebración de contratos, convenios y otras modalidades, sin perjuicio de lo previsto en el párrafo primero del artículo décimo tercero (plan anual de adquisiciones) del Acuerdo No. 003 de 2015. La Universidad podrá adquirir bienes y servicios para actividades específicas de Docencia, Bienestar, Investigación, Ciencia y Tecnología y Proyección Social, en forma independiente al Plan Anual de Adquisiciones, previa autorización motivada del Comité Asesor de Contratación, y solo en caso de que se comprometa la operación o la prestación de los servicios del área interesada”.

Que el Acuerdo No. 003 de 2015, artículo 13, párrafo 2º, establece que el Plan Anual de Adquisiciones deberá ser publicado en la página web de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y en el SECOP II o en el sistema electrónico que lo remplace, a más tardar el último día hábil del mes de enero de la vigencia fiscal correspondiente, según la reglamentación que sobre el presente Estatuto expida el Rector de la Universidad.



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

RESOLUCIÓN No. 029

(17 de enero de 2022)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022”

Que, mediante Resolución No. 033 del 28 de diciembre de 2021, emanada por el Consejo Superior Universitario, se aprobó el Presupuesto de Rentas e Ingresos, Gastos e Inversiones de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, para la vigencia fiscal 2022.

Que, una vez analizados los requerimientos de las diferentes unidades académicas y administrativas, así como las causas que dieron origen a las mismas, mediante Acta No. 001 del 11 de enero de 2022, el Comité Asesor de Contratación decidió recomendar al suscrito Rector la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022.

Que, surtido el procedimiento establecido en las normas internas pertinentes, para su preparación y elaboración, en particular, en la citada Resolución de Rectoría No. 375 del 3 de agosto de 2016, es procedente la aprobación del Plan Anual de Adquisiciones para la presente vigencia fiscal.

Que, en mérito de lo expuesto, este despacho,

RESUELVE

ARTICULO 1º. Aprobar el Plan Anual de Adquisiciones (PAA) para la vigencia fiscal 2022, de conformidad con el Anexo No. 1, el cual hace parte integral del presente acto administrativo, de conformidad con la parte motiva que antecede.

ARTICULO 2º. Los requerimientos de bienes y servicios formulados en los planes de necesidades y los planes de acción de cada dependencia correspondiente a la vigencia 2022, y reflejados en el Plan Anual de Adquisiciones, serán contratados en la medida de su prioridad, de acuerdo con el presupuesto disponible y las posibilidades que éste mismo brinde durante su ejecución.

ARTICULO 3º. Dese cumplimiento a lo previsto en el artículo quinto de la Resolución de Rectoría No. 375 de 2016, y, en consecuencia, póngase el Plan Anual de Adquisiciones en conocimiento del Consejo Superior Universitario y remítase copia de éste, a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera, a la División de Recursos Financieros, a las Oficinas Asesoras de Planeación, Jurídica y de Control Interno, así como a quienes funjan como ordenadores del gasto para lo pertinente.

ARTICULO 4º. En desarrollo del principio de publicidad, una vez este acto administrativo se encuentre debidamente suscrito y cuente con los correspondientes vistos buenos, se publicará a través de la página de la Secretaría General y el SECOP II, en aras de garantizar su amplia divulgación.

ARTICULO 5º. Conforme a lo previsto en el artículo 34º del Acuerdo No. 003 de 2015, y el artículo 7º de la Resolución de Rectoría No. 375 de 2016, corresponde al Rector presentar los informes sobre el cumplimiento del Plan Anual de Adquisiciones, y a la Vicerrectoría Administrativa y Financiera



UNIVERSIDAD DISTRITAL
FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Rectoría

RESOLUCIÓN No. 029
(17 de enero de 2022)

“Por medio de la cual se aprueba el Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2022”

efectuar el seguimiento a la ejecución del mismo, dependencia que deberá reportar periódicamente a los ordenadores del gasto el avance del cumplimiento, a efectos de detectar los posibles retrasos o incumplimientos en la ejecución contractual, sin perjuicio de los controles que deberá ejercer la Rectoría, como líder del proceso administrativo.

ARTICULO 6º. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C. a los 17 días del mes de enero de 2022

Giovanny
Mauricio
Tarazona
Bermúdez

Firmado digitalmente por
Giovanny Mauricio
Tarazona Bermúdez
Fecha: 2022.01.17
15:52:35 -05'00'

Ing. GIOVANNY MAURICIO TARAZONA BERMÚDEZ. Phd
Rector

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
Proyectó	Diana Soraya Ahumada Quito	Asesor CPS – Vicerrectoría Administrativa y Financiera	DSAQ-30651-21
Revisó:	Andrea Prado Robles	Profesional Esp. CPS – Oficina Asesora de Planeación y Control	
Revisó:	Malcom Andrés Polanco López	Asesor CPS – Oficina Asesora de Planeación y Control	
Revisó y Aprobó	Adriana Marcela Sandoval	Secretaría General	
Revisó y Aprobó	Milton Javier Bolaños Zambrano	Jefe Oficina Asesora Jurídica	 BOLAÑOS ZAMBRANO MILTON JAVIER
Revisó y Aprobó	Carlos Ramón Bernal Echeverry	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control	
Revisó y Aprobó:	Eduard Pinilla Rivera	Vicerrector Administrativo y Financiero©	 Eduard Pinilla Rivera
Revisó y Aprobó:	Ing. Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Phd	Rector	 Firmado digitalmente por Giovanny Mauricio Tarazona Bermúdez Fecha: 2022.01.17 15:52:35 -05'00'

PLAN DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL VIGENCIA 2020										
ANEXO 01										
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS - VIGENCIA 2022										
ANEXO No. 1										
PLAN DE FUNCIONAMIENTO										
CODIGOS UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Mes)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (Responsable)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE DE LOS RECURSOS UD	FUENTE DE LOS RECURSOS SECOP II
RUBRO CONVENCIÓN COLECTIVA Y MESAS DE DIÁLOGO - BIENESTAR INSTITUCIONAL										
93141506	2.1.1.01.01.002.99.11	"Dar cumplimiento al artículo No. 11 en el marco de la convención de trabajadores y los hijos de la mesa de dialogo según lo aprobado en el Acta No. 06 del 17 de diciembre de 2014 entre la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y Sintraud"	Noviembre	Noviembre	1 mes	Centro de Bienestar Institucional	Contratación Directa	75.705.000	Aporte Ordinario Administración Central (Distrito)	Recursos Propios
TOTAL RUBRO CONVENCIÓN COLECTIVA Y MESAS DE DIÁLOGO - BIENESTAR INSTITUCIONAL								75.705.000		
RUBRO PAQUETES DE SOFTWARE										
80111609 81112500	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Servicio de arrendamiento de recursos computacionales sobre Amazon AWS	Enero	Enero	6 meses o hasta agotar presupuesto	Oficina Asesora de Sistemas	Convocatoria Pública Acuerdo Marco de Precios	\$ 103.000.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
80111609 81112500	2.1.2.01.01.005.02.03.01.01	Servicio de arrendamiento de recursos computacionales sobre Amazon AWS	Enero	Enero	6 meses o hasta agotar presupuesto	Comités Planestic	Convocatoria Pública Acuerdo Marco de Precios	\$ 82.782.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO PAQUETES DE SOFTWARE								185.782.000		
RUBRO UNIFORMES DE TRABAJO (DOTACIÓN)										
46181509 46181512	2.1.2.02.01.002.08.02.3.6.9	Suministro de todo tipo de dotaciones para el personal (Convención Trabajadores oficiales).	Febrero - Octubre	Febrero - Octubre	1 Año	Jefe División Recursos Humanos	Contratación Directa	85.000.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO UNIFORMES DE TRABAJO (DOTACIÓN)								85.000.000		
RUBRO GASOLINA MOTOR CORRIENTE										
39121321	2.1.2.02.01.003.03.31.101	Contratar el suministro de gasolina y ACPM para los vehículos de la Universidad Distrital.	Enero	Enero	9 meses	División de Recursos Físicos	Acuerdo Marco de Precios	\$ 35.000.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO GASOLINA MOTOR CORRIENTE								35.000.000		
RUBRO DIÉSEL OIL ACPM (FUEL GAS GASOIL MARINE GAS)										
15101506 15111510 15111511 15101505	2.1.2.02.01.003.03.36.103	Suministro de GAS NATURAL VEHICULAR para los vehículos del parque automotor con que cuenta la Universidad Distrital mediante el sistema de tanqueo.	Enero	Enero	10 meses	División de Recursos Físicos	Acuerdo Marco de Precios	\$ 5.000.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
15101506 15111510 15111511 15101505	2.1.2.02.01.003.03.36.103	Realizar el suministro, transporte y puesto en sitio, de combustible ACPM (Aceite Combustible para Motores) para diez (10) plantas eléctricas de emergencia, ubicadas en el edificio Sabio Caldas(1), Torre administrativa(1), facultad tecnológica(2), Biblioteca Distrital Aduanilla de Paiba(1), Facultad de Ciencias (Macarena A)(2), Macarena B (1) bosa porvenir (2), de la Universidad Distrital.	Enero	Enero	7 meses	División de Recursos Físicos	Contratación Directa	\$ 6.200.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO DIÉSEL OIL ACPM (FUEL GAS GASOIL MARINE GAS)								11.200.000		
RUBRO OTROS MEDICAMENTOS N.C.P. PARA USO HUMANO TERAPÉUTICO O PROFILÁCTICO										
20102301 78111500	2.1.2.02.01.003.05.02.61.99	Adquisición de los insumos de medicina, odontología, y medicamentos y aquellos indispensables para la prestación de servicios a la comunidad universitaria de acuerdo con las especificaciones técnicas requeridas.	Febrero - Julio	Febrero - Julio	11 MESES	Director Centro de Bienestar Institucional	Contratación Directa	71.608.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO OTROS MEDICAMENTOS N.C.P. PARA USO HUMANO TERAPÉUTICO O PROFILÁCTICO								71.608.000		
RUBRO APOYO ALIMENTARIO										
90101600 90101701	2.1.2.02.02.006.03.03.1	Ejecutar el Programa de Apoyo Alimentario en la modalidad presencial y/o virtual para los estudiantes de pregrado de la Universidad Distrital.	Enero - Mayo	Enero - Mayo	1 Año	Director Centro de Bienestar Institucional	Convocatoria Pública	3.700.173.000	Recursos Propios Administrados \$2.749.823.000 Aporte Ordinario Administración Central (Distrito) \$950.350.000	
TOTAL RUBRO APOYO ALIMENTARIO								3.700.173.000		
RUBRO SERVICIOS DE PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD										
93131700	2.1.2.02.02.007.01.03.4.6	Plan adicional en salud para Plan Complementario de Salud de los empleados públicos no docentes, de conformidad con el Acuerdo colectivo firmado por parte de la Universidad en el año 2017.	Enero - Mayo	Enero - Mayo	1 Año	Jefe División Recursos Humanos	Convocatoria Pública	463.100.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE PLANES COMPLEMENTARIOS DE SALUD								463.100.000		
RUBRO SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)										

CODIGOS UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Mes)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (Responsable)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE DE LOS RECURSOS UD	FUENTE DE LOS RECURSOS SECOP II
84131500 84131503	2.1.2.02.02.007.01.03.4.7	Adquirir los seguros obligatorios de accidentes de tránsito -SOAT- exigido por ley, para los vehículos de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas (rubro servicio de seguro obligatorio de accidentes de tránsito - SOAT)	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	12 meses	Jefe División de Recursos Físicos	Convocatoria Pública	12.000.000	Aporte Ordinario Administración Central (Distrito)	Recursos Propios
TOTAL SERVICIO DE SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO (SOAT)								12.000.000		
RUBRO SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES										
84131500 84131503	2.1.2.02.02.007.01.03.5.1	Programa de seguros adquisición de pólizas de seguro de automóviles. (rubro servicio de seguro de vehículos automotores)	Enero	Enero	12 meses	Jefe División de Recursos Físicos	Convocatoria Pública	16.536.000	Aporte Ordinario Administración Central (Distrito)	Recursos Propios
RUBRO SERVICIOS DE SEGUROS DE VEHÍCULOS AUTOMOTORES								16.536.000		
RUBRO SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, TERREMOTO O SUSTRACCIÓN										
84131500 84131501 84131503 84131600 84131601 84131602	2.1.2.02.02.007.01.03.5.4	Programa de seguros adquisición de pólizas de seguro de todo riesgo, seguro Manejo Global Entidades Estatales , Infidelidad Riesgos Financieros Transporte de Mercaderías Drones (rubro servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción)	Enero	Enero	12 meses	Jefe División de Recursos Físicos	Convocatoria Pública	1.733.819.000	Aporte Ordinario Administración Central (Distrito)	Recursos Propios
RUBRO SERVICIOS DE SEGUROS CONTRA INCENDIO, TERREMOTO O SUSTRACCIÓN								1.733.819.000		
RUBRO SERVICIOS DE SEGUROS GENERALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL										
84131500 84131501	2.1.2.02.02.007.01.03.5.5	Programa de seguros adquisición de pólizas de seguros de Responsabilidad Civil Extracontractual y Responsabilidad Civil Servidores Públicos (rubro servicios de seguros generales de responsabilidad civil)	Enero	Enero	12 meses	Jefe División de Recursos Físicos	Convocatoria Pública	1.133.142.000	Aporte Ordinario Administración Central (Distrito)	Recursos Propios
RUBRO SERVICIOS DE SEGUROS GENERALES DE RESPONSABILIDAD CIVIL								1.133.142.000		
RUBRO SERVICIOS ACTUARIALES										
84131500 84131501	2.1.2.02.02.007.01.06.3	Contratar una persona o empresa especializada para realizar el cálculo actuarial del pasivo pensional de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas a diciembre 31 de 2021, bajo normas internacionales de contabilidad, el cual incluye las reservas para los siguientes grupos: a) pensionados; titulares, sustitutos, de las pensiones que reconoció y paga la universidad distrital. B) cuotas partes por pagar, aceptadas por la universidad distrital c) bonos pensionales de personal activo y de retirados, con los cuales la universidad genero pasivo pensional hasta la entrada en vigencia de la ley 100 de 1993 y, d) reservas de docentes de hora cátedra.	Octubre - Noviembre	Octubre - Noviembre	2 meses	Jefe División de Recursos Humanos	Contratación Directa	49.476.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
RUBRO SERVICIOS ACTUARIALES								49.476.000		
RUBRO SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA, RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES (DIFERENTES A VIVIENDA), PROPIOS O ARRENDADOS										
80131500 80131505 80131502 80131601	2.1.2.02.02.007.02.01.12	Arrendamientos de espacios para el cumplimiento de las diferentes actividades misionales de la Universidad.	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	12 meses	Dependencia Solicitante	Contratación Directa	2.543.249.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE ALQUILER O ARRENDAMIENTO CON O SIN OPCIÓN DE COMPRA RELATIVOS A BIENES INMUEBLES NO RESIDENCIALES PROPIOS O ARRENDADOS								2.543.249.000		
RUBRO OTROS SERVICIOS JURÍDICOS N.C.P.										
80111600	2.1.2.02.02.008.02.01.92	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 meses	Dependencia Solicitante	Contratación Directa	622.870.872	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
80111600	2.1.2.02.02.008.02.01.92	Contratar los servicios profesionales de una firma de abogados, para que brinde asesoría legal y ejerza la representación judicial, extrajudicial y administrativa de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, en todos aquellos casos en que tenga algún interés o haga parte, tanto por activa como por pasiva, según la asignación que realice su Oficina Asesora Jurídica.	Marzo - Diciembre	Marzo - Diciembre	8 meses	Oficina Asesora Jurídica	Contratación Directa	114.744.584	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO OTROS SERVICIOS JURÍDICOS N.C.P.								737.615.456		
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DE ARTES ASAB										
80111600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.3	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos en la Facultad de Artes	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 meses	Decano Facultad de Artes - ASAB	Contratación Directa	1.682.370.182	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DE ARTES ASAB								1.682.370.182		
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN										
80111600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.4	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos en la Facultad de	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 meses	Decano Facultad de Ciencias y Educación	Contratación Directa	1.955.728.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN								1.955.728.000		
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DE INGENIERÍA										
80111600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.5	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos en la Facultad de	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 meses	Decano Facultad de Ingeniería	Contratación Directa	1.021.962.909	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DE INGENIERÍA								1.021.962.909		
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES										
80111600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.6	Contratar los servicios de asesoría , profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos en la Facultad	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 Meses	Decano Facultad de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Contratación Directa	1.479.135.273	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES								1.479.135.273		

CODIGOS UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Mes)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (Responsable)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE DE LOS RECURSOS UD	FUENTE DE LOS RECURSOS SECOP II
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD TECNOLÓGICA										
8011600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.7	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos en la Facultad	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 Meses	Decano Facultad Tecnológica	Contratación Directa	1.616.510.545	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS FACULTAD TECNOLÓGICA								1.616.510.545		
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS UNIDADES ACADÉMICAS										
8011600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.8	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y administrativos de las diferentes unidades y dependencias académicas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 Meses	Dependencia Solicitante	Contratación Directa	6.258.341.091	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS UNIDADES ACADÉMICAS								6.258.341.091		
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS										
8011600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.9	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión destinados a suplir los requerimientos de las diferentes unidades y dependencias administrativas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 Meses	Dependencia Solicitante	Contratación Directa	4.723.722.779	Recursos Propios Administrados \$3.896.257.000 Aporte Ordinario Administración Central (Distrito) \$827465779	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS								4.723.722.779		
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS RECTORÍA										
8011600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.10	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos estratégicos, misionales y administrativos de la Rectoría de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 Meses	Rector	Contratación Directa	442.328.000		Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS RECTORÍA - CONTRATISTAS RECTORÍA								442.328.000		
RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO										
8011600	2.1.2.02.02.008.03.01.1.5.11	Contratar servicios de asesoría, profesionales y de apoyo a la gestión requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos misionales y de apoyo al Centro de Investigaciones y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 Meses	Director del Centro de Investigación y Desarrollo Científico - CIDC	Contratación Directa	278.802.087	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN GESTIÓN ADMINISTRATIVA - CONTRATISTAS CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO								278.802.087		
RUBRO SERVICIOS DE SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)										
8011501	2.1.2.02.02.008.03.01.3.2	Contratar servicios de asesoría, consultorías, profesionales y de apoyo a la gestión y asistencia operacional requeridos para el desarrollo de los diferentes procesos asociados a	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	8 Meses	Dependencia Solicitante	Contratación Directa	1.804.971.584	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE SOPORTE EN TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN (TI)								1.804.971.584		
RUBRO SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET										
8011501	2.1.2.02.02.008.04.02.2	Contratar el servicio de conectividad con enlaces entre sedes y acceso a internet.	Enero - Abril	Enero - Abril	1 Año	Jefe Red de Datos - UDNET	Contratación Directa (a través de un Contrato Interadministrativo con la ETB), Acuerdo Marco de Precios y/o Convocatoria Pública	1.200.000.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE ACCESO A INTERNET								1.200.000.000		
RUBRO SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD)										
8011501	2.1.2.02.02.008.05.02.5	Servicio Integral de Vigilancia y Seguridad Privada de bienes e instalaciones, salvaguardando y custodiando los bienes muebles e inmuebles de su propiedad, así como los de terceros que se encuentren al interior de sus instalaciones, mediante la modalidad fija y móvil, con y sin armas de fuego, con medios de apoyo humano, tecnológico y canino para las diferentes Sedes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas.	Febrero	Febrero	11 Meses	Jefe División de Recursos Físicos	Bolsa de Productos	10.128.170.000	Aporte Ordinario Administración Central (Distrito)	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE PROTECCIÓN (GUARDAS DE SEGURIDAD)								10.128.170.000		
RUBRO SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL										
47131700 76111500 76111501	2.1.2.02.02.008.05.03.3	Contratar la prestación del servicio de aseo y cafetería incluyendo personal, elementos de aseo, maquinaria, equipos, accesorios e insumos necesarios para la realización de estas labores en todas las sedes de la universidad distrital francisco José de caldas, localizadas en la ciudad de Bogotá D.C., de acuerdo con las condiciones y especificaciones previstas en el presente pliego de condiciones.	Marzo	Abril	11 Meses	Jefe División de Recursos Físicos	Acuerdo Marco de Precios	4.412.095.000	Aporte Ordinario Administración Central (Distrito)	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIOS DE LIMPIEZA GENERAL								4.412.095.000		
RUBRO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE IRRADIACIÓN Y EQUIPO ELECTRÓNICO DE USO MÉDICO Y TERAPÉUTICO										
60106208	2.1.2.02.02.008.07.01.5.4.02	Realizar el mantenimiento preventivo y correctivo para los diferentes equipos pertenecientes al grupo funcional de desarrollo humano, en el área de la salud - medicina	Enero	Enero	11 Meses	CENTRO DE BIENESTAR INSTITUCIONAL	Contratación Directa	38.392.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO DE IRRADIACIÓN Y EQUIPO ELECTRÓNICO DE USO MÉDICO Y TERAPÉUTICO								38.392.000		
RUBRO DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVOS										
86101705 86132001	2.1.2.02.02.009.02.09.1.3.1	Contratar servicios de capacitación para los funcionarios de planta de la Universidad, con el fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades para mejorar el desempeño laboral.	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	1 Año	Jefe División Recursos Humanos	Contratación Directa	275.628.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO DE CAPACITACIÓN ADMINISTRATIVOS								275.628.000		
RUBRO DE CAPACITACIÓN DOCENTES										

CODIGOS UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Mes)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (Responsable)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE DE LOS RECURSOS UD	FUENTE DE LOS RECURSOS SECOP II
86101705 86132001	2.1.2.02.02.009.02.09.1.3.2	Pago del servicios de capacitación para el personal docente de la Universidad, con el fin de fortalecer sus conocimientos y habilidades en el dominio de la segunda Lengua.	Enero - Diciembre	Enero - Diciembre	1 Año	Vicerrector Académico	Contratación Directa	42.848.000	Recursos Propios Administrados	Recursos Propios
TOTAL RUBRO DE CAPACITACIÓN DOCENTES								42.848.000		
TOTAL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES FUNCIONAMIENTO								48.214.410.906		
PLAN DE INVERSIÓN										
CODIGOS UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	DESCRIPCIÓN	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Mes)	DURACION ESTIMADA DEL CONTRATO	RESPONSABLE FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2020	FUENTE DE LOS RECURSOS	FUENTE DE LOS RECURSOS
PLAN DE DESARROLLO "UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI"										
7821 Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá										
	3-3-1-16-01-17-7821-000	3.1 Contratar los servicios para ejecutar el plan de mantenimiento correctivo y preventivo para los equipos de los Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	6 meses	Vicerrector Académico	Contratación Directa	400.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
	3-3-1-16-01-17-7821-000	4.1 Adquirir los materiales y suministros para el funcionamiento de Laboratorios, talleres, centros y aulas especializadas	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	6 meses	Vicerrector Académico	Contratación Directa	300.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
	3-3-1-16-01-17-7821-000	5.1 Adquirir Equipos de Audiovisuales	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	6 meses	Vicerrector Académico	Convocatoria Pública	500.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
	3-3-1-16-01-17-7821-000	5.2 Adquirir Equipos de Software	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	6 meses	Vicerrector Académico	Convocatoria Pública	517.500.000	\$ 150.000.000 Administrados de libre destinación (PFC 2022) \$ 367.500.000 Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
	3-3-1-16-01-17-7821-000	5.3 Adquirir Equipos Computadores	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	6 meses	Vicerrector Académico	Convocatoria Pública (Subasta Inversa)	650.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
TOTAL RUBRO 7821- Fortalecimiento y Dotación de Laboratorios, Talleres, Centros y Aulas de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas Bogotá								2.367.500.000		
7866 Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.										
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	1.1. Contratar servicios para el apoyo en la elaboración de políticas y documentos normativos enmarcados en los lineamientos establecidos en la política Institucional de	Agosto	Agosto	4 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	48.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80111600 80111608	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	1.2. Vincular monitores en la modalidad de asistentes académicos para realizar la asesoría y acompañamiento académico de los estudiantes de los primeros semestres en cada facultad, de acuerdo a las necesidades identificadas.	Abril y septiembre	Abril y septiembre	Un semestre académico	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Convocatoria	276.000.000	\$ 138.000.000 Administrados de libre destinación (PFC 2022) \$ 138.000.000 Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	1.3. Contratar servicios profesionales para el apoyo y seguimiento de las actividades desarrolladas en el marco del proyecto al interior de las facultades y a nivel institucional.	abril y julio	abril y julio	8 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	230.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80111600 80111608	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	1.4. Contratar servicios profesionales para el desarrollo de actividades relacionadas con el apoyo académico a estudiantes, en distintas áreas, de acuerdo a las necesidades identificadas en el marco del programa.	Septiembre	Septiembre	4 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	82.000.000	\$ 62.000.000 Administrados de libre destinación (PFC 2022) \$ 20.000.000 Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	1.5. Contratar servicios profesionales para la elaboración de tableros interactivos, a partir de la información recopilada y estructurada en las diferentes estrategias implementadas en el	Octubre	Octubre	2 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	15.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80111600 80111608	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	2.1. Contratar servicios profesionales para desarrollar actividades relacionadas la capacitación de docentes; desarrollo de talleres, conferencias y demás actividades relacionadas.	Octubre	Octubre	2 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	100.000.000	\$ 70.000.000 Administrados de libre destinación (PFC 2022) \$ 30.000.000 Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	2.2. Contratar servicios profesionales para el mejoramiento y fortalecimiento del modulo de consejerías del Sistema de Gestión Académica en un trabajo articulado con la Oficina	Agosto	Agosto	4 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	13.800.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	3.1. Adecuar y Adquirir el mobiliario para mejorar, adaptar y dotar los espacios de consejería, asesoría y gestión en el marco del programa.	Agosto	Agosto	2 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Convocatoria pública y convocatoria	10.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	4.1. Adquirir de materiales para el desarrollo de talleres y capacitaciones para los funcionarios y docentes encargados del manejo de herramientas generadas en el marco	Septiembre	Septiembre	4 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Convocatoria	86.600.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	4.2. Contratar un profesional desarrollador, para implementar el sistema de alertas tempranas basado en el modelo de deserción, en un sistema de la Universidad.	Noviembre	Noviembre	1 mes	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	27.600.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	5.1. Contratar servicios profesionales para la diagramación y diseño de material y documentos accesibles que permitan la divulgación de las diferentes estrategias	Diciembre	Diciembre	4 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	30.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	5.2. Contratar servicios para la elaboración de una aplicación que permita a la comunidad universitaria conocer y participar de las estrategias e iniciativas del proyecto.	Agosto	Agosto	5 meses	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	20.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80111600	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	6.1. Adquirir recursos para la divulgación de las estrategias implementadas en el marco del proyecto, así como los resultados obtenidos con la comunidad universitaria, tales como	Septiembre	Septiembre	1 mes	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Contratación Directa	55.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80111600 80111608	3.3.001.15.01.08.119.7866-000	6.2. Vincular monitores para brindar apoyo y generar material relacionado con la socialización y divulgación de las actividades desarrolladas en el programa y apoyar el análisis y generación de documentos normativos.	Septiembre	Septiembre	Un semestre académico	Coordinación General de Autoevaluación y Acreditación	Convocatoria	6.000.000	\$ 2.000.000 Administrados de libre destinación (PFC 2022) \$ 4.000.000 Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
TOTAL RUBRO 7866 Fortalecimiento a la Promoción para la Excelencia Académica.								1.000.000.000		
7875 - Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital en Bogotá.										
80111621 92121604	3-3-1-16-01-17-7875-000	1.2 Contratar de bienes y servicios para el apoyo al desarrollo de los proyectos de investigación registrados en las bases del CIDC.	Febrero- Diciembre	Febrero- Diciembre	10 meses	Director del Centro de Investigación y Desarrollo	Contratación Directa	650.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
TOTAL RUBRO 3-3-1-16-01-17-7875-000 Fortalecimiento y Promoción de la Investigación y Desarrollo Científico de la Universidad Distrital en Bogotá.								650.000.000		
7878- Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD										
80101706	3-3-1-16-01-17-7878-000	1.1 Promover el uso de las herramientas tecnológicas así como el fortalecimiento, acceso, uso y apropiación de contenidos audiovisuales y servicios de pedagogicos, incentivando la	Febrero	Febrero	10 meses	Coordinador Comité PLANESTIC	Contratación Directa	55.200.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7878-000	1.2 Creación y/o actualización de contenidos de autor en temáticas requeridas para actualizar y crear programas existentes	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	10 meses	Coordinador Comité PLANESTIC	Contratación Directa	36.800.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706	3-3-1-16-01-17-7878-000	2.1 Orientar el desarrollo de existentes proyectos académicos que requiera la mediación de herramientas tecnológicas para la transferencia del conocimiento y así participar en	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	10 meses	Coordinador Comité PLANESTIC	Contratación Directa	18.400.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios

CODIGOS UNSPSC	RUBRO PRESUPUESTAL	ACTIVIDAD	FECHA ESTIMADA DE INICIO DE PROCESO DE SELECCIÓN	FECHA ESTIMADA DE PRESENTACIÓN DE OFERTAS (Mes)	DURACIÓN ESTIMADA DEL CONTRATO	FORMULACIÓN DEL ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD (Responsable)	MODALIDAD DE SELECCIÓN	VALOR ASIGNADO 2021	FUENTE DE LOS RECURSOS UD	FUENTE DE LOS RECURSOS SECOP II
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7878-000	3.1 Acompañar a los proyectos curriculares en la creación y/o actualización de documentos de registro calificado, así como la de proponer nuevos espacios que se puedan	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	10 meses	Coordinador Comité PLANESTIC	Contratación Directa	27.600.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
80101706 80101507 43232915 432115	3-3-1-16-01-17-7878-000	3.2 Diseñar, implementar, integrar y mejorar las funcionalidades de las plataformas tecnológicas que faciliten la transferencia del conocimiento y adecuen como herramientas de inclusión; así mismo la adquisición de la infraestructura tecnológica y respaldo a los procesos de formación de la institución y licenciamientos que potencie los contenidos y recursos digitales.	Febrero	Febrero	10 meses	Coordinador Comité PLANESTIC	Contratación Directa	584.400.000	\$438.400.000 Administrados de libre destinación (PFC 2022) \$ 146.000000 Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7878-000	3.3 Consolidación y actualización constante del observatorio que permita obtener información sobre la base social y las experiencias de las diferentes entes que apropian las	Febrero-Octubre	Febrero-Octubre	10 meses	Coordinador Comité PLANESTIC	Contratación Directa	27.600.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
TOTAL RUBRO 3-3-1-16-01-17-7878-000 Fortalecimiento, fomento y desarrollo de entornos virtuales en la UD								750.000.000		
7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco										
83121502 411059	3-3-1-16-01-17-7889-000	1.1 Contratar la suscripción a bases de datos, publicaciones seriadas y periódicas	Enero-Marzo	Enero-Marzo	12 Meses	Vicerrector Académico	Contratación directa	0	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
83121502 411059	3-3-1-16-01-17-7889-000	2.3 Contratar el servicio de soporte y mantenimiento para la infraestructura tecnológica de software y hardware (Virtualización).	Enero -Marzo	Enero -Marzo	12 Meses	Vicerrector Académico	Contratación directa	24.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
TOTAL RUBRO 7889- Consolidación del modelo de servicios Centro de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación- CRAI de la Universidad Distrital Francisco								24.000.000		
7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá										
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7892-000	1.1 Apoyar docentes de planta A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL según el plan de formación docente. Acuerdo 09 de 2007 y según el PFC 2015.	Febrero -Diciembre	Febrero -Diciembre	6 meses	Vicerrector Académico	Otros avances (resoluciones universidades) Contratación directa	150.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7892-000	1.2. Contratar servicios profesionales calificado para apoyo en creación de documentos y requerimientos para nuevos doctorados y/o énfasis.	Febrero -Diciembre	Febrero -Diciembre	6 meses	Vicerrector Académico	contracion directa	75.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7892-000	1.3 Apoyar la actividades de desarrollo y proyección de los nuevos doctorados y propuestas de nuevos énfasis de los doctorados actuales.	Febrero -Diciembre	Febrero -Diciembre	6 meses	Vicerrector Académico	contracion directa	15.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7892-000	2.2. Capacitar a docentes de planta y doctorandos a través de talleres, cursos, seminarios, simposios, conversatorios.	Febrero -Diciembre	Febrero -Diciembre	6 meses	Vicerrector Académico	Otros avances (resoluciones universidades) Contratación directa	100.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7892-000	3.1 Apoyar las movilidades académicas nacionales e internacionales salientes para docentes de planta	Febrero -Diciembre	Febrero -Diciembre	6 meses	Vicerrector Académico	contracion directa	107.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80101507 86121701	3-3-1-16-01-17-7892-000	3.3. Contratar servicio calificado para acompañamiento y fortalecimiento en las diferentes áreas misionales de los doctorados, tales como: apoyo en actividades académico-administrativas y de formación, creación de documentos y requerimientos para nuevos énfasis y posdoctorados, apoyo y fortalecimiento a actividades de investigación-creación, líneas, grupos y redes.	Febrero -Diciembre	Febrero -Diciembre	6 meses	Vicerrector Académico	contracion directa	100.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7892-000	5.2 Diseñar, producir y gestionar productos de investigación, innovación y creación, incluye libros, revistas, artículos, traducciones académicas, videos audiovisuales y	Febrero -Diciembre	Febrero -Diciembre	6 meses	Vicerrector Académico	Otros avances (resoluciones universidades) Contratación directa	100.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
80101706 80101507	3-3-1-16-01-17-7892-000	6.2. Adquisición de licencias	septiembre	septiembre	6 meses	Vicerrector Académico	contracion directa	40.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
TOTAL RUBRO 7892- Desarrollo y Fortalecimiento de los Doctorados de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en Bogotá								687.000.000		
7896 FORTALECIMIENTO Y AMPLIACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS										
721539 251728	3-3-1-16-01-17-7896-000	2.2 Elaborar el plan maestro de espacios educativos en su componente de infraestructura física para la Facultad de Artes de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, así	Marzo - Diciembre	Marzo - Diciembre	9 meses	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control	Contratación Directa	2.900.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
721539 251728	3-3-1-16-01-17-7896-000	2.3 Contratar la interventoría del contrato para "Elaborar el plan maestro de espacios educativos en su componente de infraestructura física para la Facultad de Artes de la	Marzo - Diciembre	Marzo - Diciembre	9 meses	Jefe Oficina Asesora de Planeación y Control	Contratación Directa	100.000.000	Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
TOTAL RUBRO 7896 Fortalecimiento y Ampliación de la infraestructura física de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas								3.000.000.000		
7899- Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas										
81112003	3-3-1-16-01-17-7899-000	Adquisición de equipos, componentes y demás sistemas para dotación de infraestructura tecnológica de datacenter de la Universidad	Agosto - Diciembre	Agosto - Diciembre	12 Meses	Jefe Red de Datos - UDNET	Convocatoria Publica	1.000.000.000	3-100-F002_VA-Administrados de libre destinación (PFC 2022)	Recursos Propios
TOTAL RUBRO 7899- Fortalecimiento y Modernización de la Infraestructura tecnológica de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas								1.000.000.000		
7900- Implementación y establecimiento de la gobernanza entre los diferentes servicios de Tecnología de la información										
80101706 80111600	3-3-1-16-01-17-7900-000	4.2 Contratar la adquisición de sistemas de infraestructura en la nube definidos para la vigencia del PETI	Junio	Junio	9 Meses	Oficina Asesora de Sistemas	Contratación Directa	149.000.000	Estampilla prouniversidades estatales	Recursos Propios
								149.000.000		